



TRABAJADORES PNUD

Actividades realizadas en Áreas Naturales Protegidas, Direcciones Regionales, Direcciones Regionales y Direcciones Sustantivas de la CONANP

| NOMBRE | ESTACIÓN DE SERVICIO | ÁREA DE ADSCRIPCIÓN | ACTIVIDADES REALIZADAS | OTRAS ACTIVIDADES |
|--------------------|------------------------------------|---------------------|---|-------------------|
| Acosta Chávez Omar | Región Occidente y Pacífico Centro | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none">1. Se realizaron hojas de control por ANP con el recurso asignado para el ejercicio fiscal, para que dichas ANP tengan un mayor conocimiento del presupuesto que se les asigne y así mismo puedan ejercer en tiempo y forma ayudando a los resultados del área.2. se tienen integrados los expedientes con su soporte documental, esto ayuda a que cuando se solicite alguna información específica de lo que ha ejercido un ANP se tenga correctamente integrada.3. Se obtiene un reporte sobre el flujo de efectivo del fondo rotatorio.4. Se realizaron listas de pago de acuerdo al gasto ejercido, así mismo se notifico el pago de las CLC's a las diferentes ANP's para que tengan sus datos de pago al corriente y mejorar la eficiencia de las áreas.5. Se realiza un archivo donde se guardan los archivos de pago que arroja el SIAFF de cada expediente de pago, así mismo se realiza la guarda y custodia de las carpetas con el soporte documental correspondiente a cada CLC pagada.6. Se realiza la debida captura de las polizas contables de todos los movimientos que se tienen en la regional. Así como la elaboración de las cédulas de impuestos correspondientes de manera mensual.7. Se realiza la integración física de pólizas que respaldan el ejercicio del gasto respecto a fondo rotatorio.8. Se realiza la alimentación a las hojas de control de cada ANP para tener una información correcta de los recursos ejercidos y disponibles y a su vez realizar los estados de ejercicio mensuales por ANP y consolidado de la regional, esto para orientar a las áreas en donde están sus puntos débiles y apoyarlos a reforzarlos para que tengan las ANP en correcto funcionamiento.9. Se realiza el embalaje para el envío de formas valoradas a las ANP's requirentes, así mismo se realizan entregas de formas valoradas directamente en la regional claramente la persona que las solicita debe de traer consigo los documentos requeridos así como su ficha de pago | |

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------------|---|--|
| Alarcón Domínguez David Israel | Región Centro y Eje Neovolcánico | El Veladero | <p>1.1. Seguimiento puntual a las acciones y actividades establecidas dentro del POA del PN El Veladero, con lo cual se llevo a cabo la manipulación del Sistema General de Programas Operativos Anuales (SGPOA) con el objetivo de reportar los avances del tercer trimestre.</p> <p>1.2. De igual manera, se atendieron las observaciones y/o comentarios realizados por parte de la Dirección de Evaluación y Seguimiento (DES) a la información registrada dentro del SGPOA y específicamente al informe correspondiente al tercer trimestre, mediante la manipulación del sistema y el envío de lo solventado.</p> <p>1.3. Participación en reunión virtual con el motivo de capacitación en el manejo del SGPOA y el registro de información para el tercer y cuarto trimestre.</p> <p>2.1. En coordinación personal técnico del proyecto de la empresa Emoción Intensa S.A. de C.V.(XTASEA), personal técnico del PN El Veladero y Dirección Regional, se realizo el análisis, revisión y envío del informe final de actividades de la autorización de implementación de una reubicación y reforestación de especies nativas de la región derivado de el resolutive de cambio de uso de suelo a favor del proyecto de la Tirolesa.</p> <p>2.2. Coordinación y seguimiento de actividades, derivado de una autorización de una reforestación dentro del polígono poniente del ANP a cargo de la Dirección de Ecología y Protección al Ambiente del Gobierno Municipal de Acapulco de Juárez, Gro.</p> <p>2.3. Seguimiento a certificación de los brigadistas comunitarios que fungen como vigilantes ambientales dentro del polígono poniente del ANP, por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).</p> <p>2.4. Asistencia a la reunión virtual nacional con motivo de la actualización de las Agendas Ambientales Estatales, y envío de información para dar inicio al proceso de actualización correspondiente al Estado de Guerrero.</p> <p>2.5. Seguimiento a la entrega del reporte final de actividades derivado de una autorización de implementación de una reforestación dentro del polígono oriente del ANP, con motivo de un resolutive de cambio de uso de suelo a favor de la ejecución del proyecto “Construcción del Jardín Lote P-04”.</p> <p>3.1 Seguimiento puntual al desarrollo de tres proyectos denominados “Comités de vigilancia y monitoreo comunitario” financiado a través de Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST).</p> <p>3.2. Solicitud de la liberación de recursos autorizados para los proyectos financiados a través del PROREST con numero de folio 647 y 1031, mediante la elaboración de los segundos informes de supervisión de actividades en campo y formato de solicitud de pago, el análisis de la información, la recabación y cuantificación de los comprobantes de los recursos ejercidos y envío de los mismos.</p> <p>3.3. Manipulación de los Sistemas Informáticos correspondientes a los Programas de Subsidio PROCODES y PROREST, con la finalidad de reportar los avances físicos y financieros correspondientes al mes que se reporta.</p> <p>3.4. Recorridos de supervisión de actividades de los proyectos de “Comités de vigilancia y monitoreo comunitario”, con</p> | <p>1.- Atención ciudadana a interesados en solicitar la ubicación de predios con respecto a la poligonal del Parque Nacional El Veladero.</p> <p>2.- Atención a ciudadanía con una solicitud de investigación de predio colindando con el ANP, en el cual opera un prestador de servicio.</p> <p>3.- Envío a la Dirección Regional, solicitudes recibidas en la oficina del ANP, con motivos de ubicación de predios con respecto a la poligonal del ANP.</p> <p>4.- Atención a temas administrativos:</p> <p>a) Mantenimiento vehicular.</p> <p>b) Evaluación de desempeño laboral de personal de base.</p> <p>c) Limpieza de oficinas.</p> <p>d) Evaluación de desempeño del contrato PNUD.</p> <p>c) Envío de enmienda PNUD correspondiente al mes de diciembre 2020.</p> |
| Alvarado Rodríguez Ruth | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Montes Azules | <p>1. Como parte de las acciones de seguimiento para la actualización de la información que alimenta la cédula de iEfectividad, en los meses de julio a noviembre de 2020 se revisaron y actualizaron datos que hacen referencia a los aspectos de gobernanza y seguimiento a predios irregulares, mediante la actualización de la base de datos y el seguimiento a través de las mesas de atención agraria. Aunado a ello di seguimiento a las acciones de coordinación para la actualización de las bases de datos de monitoreo biológico y restauración que forman parte de las evidencias de las cédulas de iEfectividad. Cabe señalar que durante el año 2020 no ha habido solicitudes por parte de oficinas centrales para la actualización de la misma y por lo tanto no existen observaciones que atender durante este año. Se cuenta con el archivo en Excell de la cédula de iEfectividad generada en el año 2018 en formato digital y las observaciones atendidas durante el año 2019. Así mismo, se cuenta con las bases de datos de registro de especies actualizadas, archivos y documentos en pdf de minutas de reuniones, archivos fotográficos y audiovisuales de los registros de fauna, mapas en digital que contienen el registro actualizado de los asentamientos irregulares, notas informativas de recorridos de vigilancia, archivos de denuncias.</p> <p>2. Con base en el análisis de la iEfectividad realizado durante en al año 2019 se dio seguimiento a los resultados de propuestas de acciones para ejecutarse en el 2020. En este sentido, como uno de los compromisos a cumplir en este año, he promovido y colaborado en la planeación, elaboración y revisión del Programa de Educación Ambiental de la REBIMA, en apego a los requerimientos de la Unidad Regional Frontera Sur, y en apego a las necesidades observadas de las revisiones del Programa de Manejo que actualmente existe. Para ello promoví la realización de cinco reuniones de trabajo vía Zoom en las que participó el equipo técnico del complejo Selva Lacandonia y dos reuniones con el enlace de Cultura de la Región Frontera Sur. Actualmente se cuenta con un avance del 80% del borrador del programa de Educación Ambiental, el cual está en proceso de revisión por la Unidad Regional.</p> <p>Otra de las acciones identificadas, fue la necesidad de desarrollar un programa de restauración en el que se definan los sitios sujetos a acciones de restauración, identificación de sitios para su recuperación y monitoreo, elaboración de mapas y definición de acciones que se llevarán a cabo en los sitios identificados. Para ello he promovido dos reuniones de trabajo con el equipo técnico de la REBIMA para dar seguimiento a la elaboración y revisión del Programa de Restauración. Actualmente se cuenta con un 60% de avance del programa y está contemplada su revisión con expertos en el tema en una sesión del Consejo Científico Asesor de la REBIMA el próximo 11 de diciembre. Así mismo, he coordinado las acciones para el seguimiento en campo, contando con formatos de monitoreo forestal, informes de campo correspondientes a los sitios en proceso de restauración conocidos como Santa Cruz y Las Ruinas, en la subregión Miramar de la REBIMA.</p> <p>Otro de los elementos que se consideran fundamentales para incorporar en las acciones de manejo del ANP, resultantes del análisis de la cédula de iEfectividad, es el de incorporar en los proyectos productivos los saberes</p> | <p>He participado activamente en las mesas de atención agrarias para el seguimiento y atención a los núcleos agrarios irregulares, así mismo, he gestionado espacios de participación y participé en la vinculación con la Procuraduría Agraria, las Delegaciones de Gobiernos municipales y estatales, para la resolución de los conflictos generados derivados de grupos irregulares que promueven invasiones en los terrenos del ANP. Así mismo, participo en reuniones interinstitucionales de seguimiento a las denuncias sobre daños generados en terrenos de la reserva. Se cuenta con minutas de acuerdo, archivo fotográfico y expediente de asentamientos irregulares. He participado en la generación de mapas para la definición de los núcleos agrarios irregulares, así como en el diagnóstico y actualización de información de la situación actual, lo cual ha contribuido en la atención a la temática y el seguimiento para su resolución.</p> <p>He participado en reuniones para la revisión del Manifiesto de Impacto Ambiental del Tren Maya, y contribuí a la generación de la opinión técnica emitida por la Unidad Regional Frontera Sur.</p> |

| | | | | |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------|--|---|
| Alvarado Sosa Pedro Antonio | Región Occidente y Pacífico Centro | Pico de Tancitaro | <p>1.1 Se mantienen actualizadas las bases de datos del APFFPT (5):</p> <p>1.1.1 Se alimenta la base de datos con la información correspondiente a las notificaciones de sanidad de predios ubicados en el APFFPT.</p> <p>1.1.2 Se integran 21 jornadas de monitoreo con 300 registros GPS, con su respectivo banco de imágenes e inventarios forestales a las bases de datos de sanidad forestal del APFFPT y se generan los reportes cartográficos correspondientes;</p> <p>1.2. Se genera información geográfica de alta resolución (ortofotos con dron) e imágenes satelitales (SENTINEL) para los siguientes objetivos:</p> <p>1.2.1. Monitorear las condiciones fitosanitarias del APFFPT.</p> <p>1.2.2. Dar seguimiento a las actividades de monitoreo de sanidad forestal en el APFFPT realizado por las brigadas del área protegida;</p> <p>1.2.3. Representar informes de incendios anuales una vez terminado el periodo de sequía en la región (2020);</p> <p>1.2.4. Fortalecer el monitoreo por parte de la oficina del APFFPT del proyecto de contingencia fitosanitaria forestal que se realizó dentro del ANP.</p> <p>2. Se alimenta el sistema de monitoreo del APFFPT con registros de mastofauna realizados por fototrampeo en coordinación con la UMSNH; así como, la condición de sus ecosistemas, mediante la identificación de brotes de patógenos forestales y la generación de índices de vegetación para estimar su condición dentro del ANP.</p> <p>3. No se recibieron solicitudes de opinión técnica por parte de las instancias responsables en la CONANP;</p> <p>4.1. El SIRCA /Incendios se encuentra actualizado con 5 incendios forestales actualizados en el periodo del presente informe.</p> <p>4.2. El SGPOA se encuentra actualizado en las líneas de sanidad forestal, monitoreo biológico y gestión administrativas.</p> <p>5. No fueron generados avisos y/o denuncias de ilícitos ambientales que correspondan al ANP debido a que no se registraron hechos en este periodo.</p> <p>6. El programa para el establecimiento del Consejo Asesor del APFFPT fue suspendido debido a la contingencia por COVID-19 y las disposiciones federales en materia de salud.</p> | <p>1. Apoyar en la ejecución de tres proyectos del PROREST 2020 dentro del APFFPT en las localidades de El Jazmín, Tancitaro, Caltzontzin, Uruapan y Nuevo San Juan Parangaricutiro, Nuevo Parangaricutiro en el Estado de Michoacán.</p> <p>2. Capacitar personal de CONANP en el uso de sistemas GPS y base de datos.</p> <p>3. Elaborar diseños de señalética (Display y bandera) y difusión sobre la conservación del APFFPT.</p> <p>4. Presentar el resumen de la situación fitosanitaria forestal al Comité Técnico de Sanidad Forestal en Michoacán en sesión virtual.</p> <p>5. Presentar el informe final de monitoreo forestal realizado al Proyecto de Contingencia Fitosanitaria Forestal concluido en julio de 2020, como parte de los compromisos de la CONANP.</p> <p>6. Contribuir al banco de imágenes del APFFPT (923 nuevos registros).</p> <p>7. Registrar información de campo y elementos técnicos para la modificación del Programa de Manejo del APFFPT para su actualización en el 2024.</p> |
| Álvarez Malvido Mónica | Oficina del Comisionado | Oficina del Comisionado | <p>1. Se apoyó en la coordinación y seguimiento de reuniones intersectoriales, institucionales y de gobierno. Particularmente en aquellas relacionadas a redes de colaboración técnica en las que CONANP es parte: NAMPAN, REDPARQUES, Gobernanza Oceánica, MPAAP, entre otras.</p> <p>2. Se apoyó en la elaboración de agenda de trabajo. Se elaboró y dio seguimiento al Plan de Trabajo de la Coordinación Regional de la REDPARQUES que recae en Conanp, así como la colaboración con academia y sociedad civil: Plan de Acción de ALFA 2020, Celebración del Día de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, Lista Verde, etc.</p> <p>3. Se revisaron insumos de diferentes instancias de gobierno, particularmente Conabio y S.R.E. relacionado al tema de conservación basada en área y el estatus de México frente al cumplimiento de la Meta 11 de Aichi.</p> <p>4. No hubo visitas</p> <p>5. Se apoyó en la atención de solicitudes de información de REDPARQUES y se redireccionaron a la Oficina del Comisionado los otros.</p> | <p>Bajo la Coordinación Regional de la REDPARQUES se realizaron varias actividades de fortalecimiento a la Conanp, particularmente en el aspecto de manejo efectivo. Se realizaron ciclos de webinaros sobre las futuras metas globales del post 2020, encuentros entre guardaparques de Latinoamérica y el Caribe para atender retos puntuales en territorio, se hizo un análisis de los retos que enfrentan los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe frente a la pandemia, un foro/taller sobre uso de la herramienta SMART para fortalecer el monitoreo de las áreas protegidas en territorio, entre otros.</p> |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------|--|---|
| <p>Álvarez Miss Raquel</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Pantanos de Centla</p> | <p>1.- Se dio seguimiento y Ejecución al Programa Operativo Anual (POA 2020) Seguimiento y ejecución de adjudicación directa mediante N° CONTRATO N° CONANP/DRPCGM/AD-502/o Servicio de vigilancia y protección del Inmueble adscrito la Dirección de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla denominada Estación Central Tres Brazos ubicada en la Carretera Frontera a Jonuta en el Km 12.5, del Municipio de Centla, Tabasco". realice estudio de mercado invitación a 3 proveedores solicitudes de pago, oficio de liberación integración de listas diarias de personal, incidencias diarias, facturas electrónicas para su pago correspondiente.</p> <p>Seguimiento y ejecución y finalización de adjudicación directa "suministro y elaboración de puerta de seguridad elaboración con las medidas de 2.40 mt x 1.50 metros y dos reforzamientos metálicos en acceso a fin de resguardar muebles y equipos relacionados con la estancia de personal"realice un estudio de mercado invitación a tres proveedores realice cuadro comparativo, reserva de suficiencia presupuestaria, requisición de bienes y servicios, oficio de adjudicación solicitud de pago, oficio de liberación, integración de factura electrónica para su pago correspondiente</p> <p>Seguimiento y ejecución y finalización de adjudicación directa de Adquisición de pintura de pintura amarilla, disolventes y diluyentes para la delimitación de área de trafico de personal de toda la estación central tres brazos incluye estacionamiento, pasillos, andenes". Realice reserva de suficiencia presupuestaria,solicitud de cotización requisición de bienes y servicios, oficio de adjudicación solicitud de pago, oficio de liberación, entrada de almacen, integración de factura para su pago correspondiente.</p> <p>Seguimiento y ejecución y finalización de adjudicación directa de un monto menor de Elaboración y suministro de lona con las medidas de 2.40 mt x 1.50 mt y dos reforzamientos metálicos en acceso a fin de resguardar muebles y equipos relacionados con la estancia de personal durante las guardias y pernoctar con motivo de la restricciones de salud pública a dependencias de gobierno y en el cumplimiento de las mismas está dirección de ANP inicia la etapa de difusión y divulgación a través de señaléticas informativas para concientizar al personal y al visitante que hacen uso en esta ANP de los servicios turísticos y que hoy e día están reiniciando con la. Modalidad de sana distancia" realice reserva de suficiencia, presupuestaria,solicitud de cotización, requisición de bienes y servicios, oficio de adjudicación solicitud de pago, oficio de liberación integración de factura electrónica para su pago correspondiente.</p> <p>Seguimiento y ejecución y finalización de adjudicación directa "Servicio de Mantenimiento Cambio de clutch y cambio de punta de flecha de lado de rueda derecha de vehículo Nissan Tsuru modelo 2009 y servicio de mantenimiento afinación de caja de velocidad de camioneta ram slt crew cabe 4x4 modelo 20012 adscrita a la Dirección del Área Natural Protegida, Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla realice solicitud de cotización reserva de suficiencia presupuestaria, requisición de compra, oficio de adjudicación de servicios realice la solicitud de pago, oficio de liberación integración de facturas para su pago correspondiente "</p> <p>Seguimiento y ejecución de los gastos de operación de Programa Fondo Golfo de México AC realice solicitudes de pago.</p> | |
| <p>Amador Murillo Zeida Loreto</p> | <p>Región Península de Baja California y Pacífico Norte</p> | <p>Bahía de Loreto</p> | <p>1. No realizadas en este periodo. La recepción, registro y revisión es a finales de enero principios de febrero, no aplicable en este periodo de evaluación.</p> <p>2. Se tienen 5 proyectos de PROREST y 1 de PROCODES a mi cargo, de los cuales en todos se a dado el seguimiento adecuado y oportuno para la firma de listas de jornales, recepción de facturas y verificación de las mismas así como la elaboración de recibos comunitarios y firma de los mismos.</p> <p>3. Se inicio recientemente con el registro de información y documentación soporte en sistema de Contraloría Social, pero se sigue trabajando para tener todo lo antes posible. A la fecha solo se ha generado el registro inicial del proyecto de PROCODES, hasta donde se tiene documentación soporte, estamos en espera de concluir con el proyecto para poder tener toda la documentación soporte y registrar lo faltante.</p> <p>4. Se han generado sin ningún problema los registros de avances físico financieros mensualmente en sistema PROCODES y PROREST.</p> <p>5. Se esta trabando en el registro los beneficiarios PROCODES y PROREST verificando adecamente la información de cada uno de los beneficiarios previo a realizar el registro.</p> <p>6. Se han realizado actividades de educación ambiental por parte de los beneficiarios de 2 proyectos de Restauración Ecológica por parte de PROREST apoyando para que la actividad se diera en las mejores condiciones posibles. Coordinación con la Red de Educadores Ambientales de Loreto (REAL) coordinado por la ONG de Ecoalianza, realizando actividades virtuales, como platicas y concursos temáticos vía redes sociales, para alumnos de primaria, secundaria, bachillerato y nivel superior.</p> <p>Coordinación con el área de Ecología del ayuntamiento de Loreto para trabajar en conjunto con los beneficiarios de 1 proyecto PRORESTS con al extracción manual de pino salado en el estero las garzas, en Loreto.</p> <p>Se tuvo amplia comunicación con personas de ONG PINGUINGUIOLA de la ciudad de La Paz para impartir talleres en Loreto, apoye en la coordinación de todas estas actividades, organizando para que se realizaran talleres referentes a uso adecuado de los residuos solidos dentro del ANP, impartidos a todos los integrantes del PNBL, en las comunidades de Liguí y Ensenada Blanca con los factores claves de cada una de las comunidades.</p> <p>7. He realizado organización de logística para 3 reuniones, así como la realización de minutas y envié de la misma para revisión y aprobación, recabado de firmas en listas de asistencias, realización de invitaciones para cada reunión e impresión y organización de documentos como listas de acuses, listas de asistencias, recabado de firmas de minutas y la organización de documentos del 2002 al 2019 para el registro de reuniones en sistema DGOR de los cuales de han</p> | <p>Apoyo en la elaboración y seguimiento de tramites de pago de servicios de agua potable y luz eléctrica, de oficina administrativa.</p> <p>Apoyo en la búsqueda de cotización para la adquisiciones de diversos artículos en la oficina, principalmente de papelería.</p> <p>Búsqueda y escaneo de información y fotografías para la certificación de lista verde.</p> <p>Apoyo en la entrega de mapas a las diversas instituciones y cooperativas con las nuevas zonas de no pesca.</p> <p>Apoyo en la busqueda de documentación soporte para la elaboración de SISIS.</p> |

| | | | | |
|-----------------------------|---|----------------|--|---|
| Amaya Álvarez Perla Cecilia | Región Noreste y Sierra Madre Oriental | Cuatrociénegas | <p>1. Se llevó a cabo el seguimiento y acompañamiento a los beneficiarios durante la ejecución de proyectos autorizados del programa de subsidio PROCODES 2020. La ejecución de los proyectos se llevo a cabo en la cabecera municipal de Cuatro Ciénegas y en la comunidad del ejido el Venado, cumpliendo con el registro mensual del avance físico-financiero en la plataforma de PROCODES, así como la elaboración de reportes de supervisión, minutos de acuerdos, informe de cédula de vigilancia e informe de entrega-recepción, ejecutando en tiempo y forma lo establecido en el expediente técnico de los proyectos, para finalmente registrar y cargar la información y documentos correspondientes en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).</p> <p>2. Se cuenta con registro de información mediante programas de manejo de residuos sólidos, informes de acopio de material reciclable en las Tiendas de acopio ubicadas en 3 comunidades ejidales y una en la cabecera municipal de la localidad de Cuatro Ciénegas, Diagramas de la cantidad en toneladas y metros cúbicos (para calcular el volumen de material que se acopia) del material reciclable (plástico PET, PEAD, papel y cartón) que logro acopiarse gracias a la valiosa participación de promotores ambientales y Centros de Acopio en Cuatro Ciénegas. Además del monitoreo, registro y actualización de una base de datos de tiraderos clandestinos dentro del ANP y zona de influencia como las comunidades ejidales y localidad de Cuatro Ciénegas, con la finalidad de generar información base para dimensionar el problema, así como establecer las bases para atender la problemática que representan los tiraderos a cielo abierto. Se cuenta con una galería de evidencias fotográficas, la cual respalda las actividades e informes elaborados durante todo el año trabajado.</p> <p>Se llevó a cabo la generación de un documento Anexo que se actualiza cada trimestre del año, el cual contiene el registro, avance y actualización de las actividades que se realizaron en seguimiento a lo establecido en la planeación del POA anual.</p> <p>3. Se llevó a cabo la participación y colaboración en diversas Campañas de esterilización, desparasitación y vacunación en caninos y felinos domésticos y ferales. Las campañas se llevaron a cabo en un consultorio veterinario, con apoyo y coordinación de Gobierno del Estado, municipal y Jurisdicción Sanitaria. Se ha logrado esterilizar a más de 250 caninos y felinos; el objetivo de esta actividad además de promover el bienestar animal, la tenencia responsable de mascotas y salvaguardar la salud del hombre, es controlar la sobre población no solo de animales domésticos si no también ferales, los cuales se han reportado sonde los principales causantes de ataques y mortandad a la fauna dentro del ANP y su zona de influencia.</p> | <p>1. Impulsar la operación activa y coordinada de los Centros de Acopio para el manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Actualmente se fortalece e impulsa la operación activa y coordinada de 4 Centros de acopio para el manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables en el municipio de Cuatro Ciénegas, por mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de acopio Venustiano Carranza 2. Centro de acopio CARYPLAS PAPE 3. Tienda de acopio ejido el Venado 4. Tienda de acopio Cuatro Ciénegas <p>Los cuales llevan a cabo jornadas de acopio en planteles educativos, ferias ambientales y la recolección del material que se recibe en la Tienda de acopio (las cuales confinan el material reciclable de manera temporal) y el Centro de Cultura Ambiental, trabajan en acciones encaminadas al saneamiento ambiental, disminución de residuos contaminantes y la preservación del medio ambiente con actividades como el reciclaje y la re utilización de residuos sólidos para la generación de nuevos productos, y con ello contribuir en el desarrollo social, económico y ambiental del municipio. Se han llevado a cabo reuniones de planeación para fortalecer la estrategia de trabajo que llevan a cabo cada uno de los Centros de acopio, buscando la manera de recibir más cantidad de material reciclable y este no llegue al relleno sanitario. Posteriormente se está gestionando la conformación de una cooperativa de algunas de las actividades que se realizan en la</p> |
| Arcos Cruz Eloisa | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Palenque | <p>1. Se han organizado y llevado a cabo diferentes actividades que alimentan y dan seguimiento a la estrategia en manejo</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Para este ejercicio fiscal 2020 se ha dado cambio de ajustes en el presupuesto de al menos el 75%, en este sentido los procesos de ejercicio del gasto se realizo de acuerdo a la designación de la Dirección RFSIPS , quedando ciertas partidas de gastos básicos para su ejercicio, en la dirección del Parque Nacional Palenque. b) Coordinación para el proceso de los trámites de pago de gastos devengados (proveedores) efectuados en el Parque Nacional Palenque, c) Coordinación para los trámites de servicio de mantenimiento de los vehículos asignado al ANP esto mediante al Fondo de Conservación El Triunfo, A.C. por lo que fue necesario dar seguimiento administrativo ante un proveedor (Taller Mecánico), para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, finalmente se integro los documentos solicitados por el Fondo de Conservación. antes mencionado. d) Proceso de solicitud al área de Recursos Financieros de la RFSIPS, documento para llevar a cabo el orden de pago de los servicios de vigilancia desarmada en el ANP de manera mensual, así mismo se procedió a la revisión de las listas de asistencia y bitácoras de actividades y, elaborando el oficio de liberación de pago así como la solicitud de pago. e) Recepción y revisión de comprobaciones de gastos devengados por concepto de gastos de campo de las comisiones efectuadas por el personal adscrito al ANP. Elaborando solicitudes de pago de los mismos, posteriormente se realizó la captura en el SICOP de dichas comprobaciones. Así como de los recursos de gastos de operación de Subsidios (PROCODES y PROREST 2020). f) Se procedió a elaborar oficios para la solicitud de dotaciones de vales de combustible para realizar actividades programadas en el ANP. <p>2.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se realizo procedimiento para el alta de proveedor en el SIAFF, para la adquisición de lona impresa. b) Se elaboraron solicitudes de abastecimientos de materiales de limpieza, de covid-20 y solicitud de abastecimiento de llantas, de acuerdo a la distribución que envía el área de Recursos Materiales de la Dirección RFSIPS. c) Verificación y conteo de los materiales y llantas, de acuerdo a las solicitudes de abastecimiento, para su ingreso al almacén. d) Se procedió hacer entrega de material covid al personal del ANP, para su protección al momento de realizar sus actividades dentro y fuera del ANP. <p>3.</p> <p>En lo que respecta a este punto esta actividad no se realizo, ya que en este año 2020 se contó con la presencia de un</p> | <p>gestionando la conformación de una cooperativa de algunas de las actividades que se realizan en la Dirección del Parque Nacional Palenque, también se llevan a cabo en la Dirección del APFF Cascadas de Agua Azul.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se dio respuestas a correos electrónicos de diferentes solicitudes de información que envía la Dirección RFSIPS hacia la Dirección del PN-Palenque. b) Control de numero de consecutivos de oficios y de memorándum, archivar los consecutivos de oficios y memorándum. c) Recepción de documentos varios que ingresan en la Dirección del Parque Nacional Palenque y turnar con la Directora de ANP. d) Se participo en actividad grupal para el mantenimiento del Centro de Cultura para la Conservación del PN-Palenque. e) Se apoyo al personal de personal del APFF Cascadas de Agua Azul, para elaborar actas circunstanciadas de hechos del siniestro ocurrido el pasado 06 de noviembre del presente año, debido al desbordamiento del río pashil-há en el Poblado Arroyo Agua Azul, también fue necesario hacer levantamiento de inventario de bienes muebles e inmueble, evidencias fotográficas, posteriormente se realizo reportes ante las aseguradoras SURA, SA. de CV y GNP se envió el reporte fotográfico el ajustador, para los trámites correspondientes, se solicito a cada resguardante de equipo de bienes informáticos arrendados, para que elaboren las actas de hechos de los accesorios que no fueron localizados por el arrastre del agua, para la reposición. |

| | | | | |
|--------------------------------|---|--------------------|--|---|
| Arenas Castillo Sofía | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Los Petenes | <p>1. a) Se realizó la gestión para la formulación del POA de la RB Los Petenes y su registro en el SGPOA. b) Se atendieron las solicitudes de información respecto a las actividades relacionadas con los indicadores del programa G013. c) Se realizó el registro de los informes trimestrales de actividades del POA 2020.</p> <p>2. a) Se dio seguimiento al proceso de modificación del Programa de Manejo del ANP mediante la atención a solicitudes de información por parte de la Dirección Regional. b) Participé en una reunión virtual con personal de la DR y Oficinas Centrales de CONANP para el seguimiento del proceso de modificación del PM de la RB Los Petenes. c) Se dio seguimiento a los acuerdos.</p> <p>3. No se ha iniciado el proceso participativo con otros actores clave para la actualización de la Ficha Ramsar debido a que a la fecha no se han recibido los resultados del diagnóstico realizado a través de la App Ramsar Mx, mediante la cual se realizó la primer sistematización de información actualizada sobre la RB Los Petenes. Se replanteará la estrategia para el avance de resultados.</p> <p>4. En el periodo comprendido en este informe se atendieron las siguientes solicitudes de opinión/dictamen técnico: a) Dictamen Técnico a MIA-R del proyecto Tren Maya Fase 1 y seguimiento a solicitudes de información de la Dirección de ANP o Regional, relacionada con el proyecto y sus impactos dentro de la RB Los Petenes. b) Dictamen Técnico del proyecto "Genética de la conservación de Limulus polyphemus en la Península de Yucatán, México". SGPA/DGVS/04857/2020. c) Opinión Técnica de la información adicional de la MIA-R del proyecto Tren Maya Fase 1.</p> <p>5. Se cuenta con una base de datos de estudios de investigación científica y otros documentos (artículos, tesis y otras publicaciones) organizado por temas y tópicos, misma que se actualiza constantemente.</p> <p>6. Se ha dado seguimiento a los siguientes proyectos del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST): a) Vigilancia y monitoreo comunitario de especies o ecosistemas prioritarios (petenes, manglar, jaguar (Panthera onca) y otras especies de fauna). b) Restauración del hábitat acuático mediante la limpieza del ojo de agua, recuperación del espejo de agua y la reforestación de la zona circundante. c) Conservación de especies prioritarias (Cacerolita de mar, Limulus polyphemus) enfocado al diagnóstico socioambiental de la especie dentro de la RB Los Petenes.</p> | <p>1. Coordinación para la respuesta en tiempo y forma, de todas las solicitudes de información del INAI, recibidas en la Dirección del ANP y otras solicitudes de información de instituciones dentro o fuera de CONANP.</p> <p>2. Atención, publicación de contenido y seguimiento de las redes sociales de la RB Los Petenes (Facebook).</p> <p>3. Participación en el proceso de capacitación para la implementación del uso de aplicaciones y plataformas para la carga de información de monitoreo (SMART) así como en la actualización del modelo de datos para la RB Los Petenes.</p> <p>4. Participación en las reuniones virtuales para la consulta y actualización del "PACE Manatí (Trichechus manatus manatus) y Protocolos y Estrategias de Atención a Contingencias".</p> <p>5. Mantenimiento y actualización de información geoespacial de la RB Los Petenes a través del uso del programa Google Earth para atender las solicitudes de la Dirección de ANP respecto a mapas, datos y otros productos relacionados.</p> |
| Arévalo Zenteno Fabiana Dinora | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Dirección Regional | <p>1.- Se colaboro en la integración del Programa Operativo de la Dirección Regional y de dos informes trimestrales.</p> <p>2.- Colabore en la agenda del Director Regional a través de reuniones de trabajo administrativas y con proveedores que prestaron su servicio a través de adjudicaciones directas.</p> <p>3.- Se emitieron respuestas a solicitudes de información a través del INAI, en donde nos solicitaron información sobre la captación de recursos por cobro de derechos.</p> <p>4.- Se atendieron solicitudes oficiales referentes a auditorias sobre el Parque Vehicular de esta regional y de los sistemas contables.</p> <p>5.- Se administro el parque vehicular asignado a la dirección regional, a través de mantenimiento, con recursos fiscales y externos así como también al parque vehicular de 15 Direcciones de áreas naturales protóginas.</p> | <p>-Se coordinó la administración de los recursos fiscales asignados en el año fiscal 2020 a la Región Frontera sur Istmo y Pacífico Sur (RFSIPS), aplicando los criterios de racionalidad, en base a normas y lineamientos establecidos a los recursos humanos, materiales, financieros e Informática.</p> <p>-También se colabore en los procesos de revisión en solicitudes de pago para proyectos de los programas de subsidios PROCODES y PROREST.</p> <p>-Se colabore en los procesos de adjudicación directa para Mantenimiento de Inmuebles, Material Covid para protección de personal, adquisición de llantas para el parque vehicular de la RFSIPS.</p> <p>-Se colabore en los procesos de Contrataciones Consolidadas a través del envío de información a Oficinas centrales de la CONANP con necesidades de papelería, combustible y servicio de limpieza.</p> |
| Argueta Alvarado Gilberto | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | El Triunfo | <p>1.Realizar recorridos de vigilancia con base en las rutas de vigilancia establecidas por el programa de Protección de la REBITRI.</p> <p>2.Realizar estancias de presencia institucional y recorridos de identificación de ilícitos ,en los senderos de zona núcleo I y III.</p> <p>3.Participar mensualmente en las semanas de monitoreo biológico de las zonas I y III y contribuir a la sistematización de los registros.</p> <p>4.Contribuir a la capacitación en materia de monitoreo de las brigadas de vigilantes comunitarios de la REBITRI.</p> <p>5.Contribuir al registro mensual de especies en vida silvestre captadas a través del foto trapeo y participar en la sistematización de los registros.</p> <p>6.Participar en los registros de conglomerados del monitoreo de biodiversidad con base en el protocolo SAR-MOD.</p> <p>7.Contribuir al mantenimiento general en las instalaciones de los campamentos.</p> <p>8.Participar en las actividades de capacitación,educación y sensibilización.</p> <p>9.Presencia institucional y recorridos de vigilancia en Microcuenca El Negrito.</p> <p>10.Participación en los registros de conglomerados región Frailesca, para ver la carga de combustible.</p> | <p>1. Manejo y cuidado directo de los animales de carga" en ambos campamentos, que implica las actividades como desparasitado, vitaminado, aplicación de vacunas contra derrengue, inyecciones con productos como Pirodex o Yatren (para golpes).</p> <p>2.Helaboracion de un informe mensual sobre el estado de salud de los animales de carga y sus insumos de alimentos y vacunas."</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|--|-------------------------------|---|--|
| Ávila García Blas | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Archipiélago de Revillagigedo | <p>1: se realizó un protocolo contra incendios forestales, para la prevención, control y combate en la isla Socorro. El objetivo es implementarlo en coordinación con personal de la Secretaría de Marina del sector naval de isla Socorro, así como asociaciones civiles que hagan uso de la isla Socorro.</p> <p>2: se realizó el análisis de las imágenes de drone, para ello se utilizó un equipo de cómputo y el programa AGISOFT METASHEEP, en el cual se realizó el procesamiento de las imágenes.</p> <p>3: se elaboró el documento, diagnóstico de vegetación para colecta de germoplasma de especies endémicas y nativas de la isla Socorro.</p> <p>4: coordinar con la agencia de restauración CIPACTLI, para elaborar el plan de trabajo de la comisión de octubre de 2020.</p> <p>5: se trabajó en coordinación con personal de CIPACTLI, para llevar a cabo el inventario forestal de la cuenca prioritaria para el estado actual de la vegetación.</p> <p>6: se realizaron las obras experimentales de restauración de suelos en la cuenca elegida como zona piloto.</p> <p>7: dar seguimiento a las actividades de erradicación del ratón fiero en la isla Socorro.</p> | <p>1: dar seguimiento a las actividades sobre el manejo de residuos sólidos en la isla Socorro.</p> <p>2: monitoreo de las estaciones de veneno para ratón en el sector naval de isla Socorro.</p> |
| Bacab Cauich Francisco Javier | Región Planicie Costera y Golfo de México | Laguna de Términos | <p>7: dar seguimiento a las actividades de erradicación del ratón fiero en la isla Socorro.</p> <p>1: Actividades de colaboración realizadas en el periodo de julio a noviembre de 2020, en el programa de PROCODES para el ejercicio fiscal 2020, se llevaron a cabo las supervisiones de campo de los avances realizados de 16 proyectos productivos, de los cuales los cuales se visitaron 4 ecoturísticos, 7 establecimientos de apíarios, 4 de jaulas para captura y cría de peces 1 de Centro de producción y reproducción acuícola, se elaboraron los anexos como los informes de supervisión de campo 1 y 2, las evaluaciones de los proyectos, se realizaron las encuestas de la contraloría social en campo, se solicitaron a los beneficiarios las comprobaciones de la segunda ministración de los proyectos, se capturaron los avances físicos financieros en el sistema del PROCODES, se integraron los anexos firmados a sus respectivos expedientes para cuando se realicen las supervisión de los mismos, a la fecha se iniciaron con el llenado y firmas de las actas de entrega recepción para finalizar con el ejercicio fiscal 2020, todo se realizó a medida de lo posible debido a la presencia de la contingencia covid-19, y se espera que para fin del mes de diciembre se concluya al 100% para cumplir en tiempo y forma con las metas establecidas en cada uno de los convenios de concentración del programa PROCODES en el ejercicio fiscal 2020. que se ejecuta en el Área de protección de flora y fauna Laguna de Términos.</p> <p>NFORME FINAL DEL PROGRAMA DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES EJERCICIO FISCAL 2020, DEL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA LAGUNA DE TERMINOS.</p> <p>Se conformaron tres brigadas conformada por 10 personas del sexo masculino en las tres microrregiones como lo son: Sabancuy, Santa Rita y el municipio de Palizada, se firmaron 3 convenios de concertación estableciendo fechas, montos por brigada, objetivos y metas para el cumplimiento del mismo por parte de las brigadas. En cuanto a las actividades primeramente se adquirieron seguros de cobertura de riesgos a los 30 participantes, se les proporcionaron equipos personal de seguridad y herramientas, la fecha de ejecución de los proyectos fue del 24 de febrero del 2020 al 08 de mayo del 2020, con un monto autorizado por brigada de \$210,000.00, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: en materiales \$32,700.00, en seguros de coberturas \$16,800.00, para cursos capacitación \$10,500.00 y pago de jornales \$150,000.00 los pagos de jornales fueron por concepto de las siguientes actividades: se realizaron 50 kilómetros recorridos por brigada de vigilancia para la prevención y combate de incendios forestales, se verificaron y se le dieron seguimiento a 1716 puntos de calor y se detectaron 12 incendios lo cual se salieron de control por la velocidad y la dirección del viento ocasionando la dispersión de pavesas propagándose los incendios que fueron liquidados por las brigadas de contingencias ambientales, los 12 incendios fueron forestales con 9,003,601 ha. 7 incendios fueron liquidados en el municipio de palizada afectando 1,084.26 ha y en el combate de los incendios participaron brigadistas de la CONAFOR Campeche y 10 brigadistas comunitarios del APFF: Laguna de Términos, en el la región de Santa Rita se liquidaron 2 incendios con 7,385.641 ha. Afectadas el cual participaron personal de la CONAFOR Y 10 brigadistas de comunitarios de la comunidad de Santa Rita. y se liquidaron 3 en la región de Sabancuy con 533.70</p> | <p>Llevar a cabo las visitas en las Comunidades del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos para atender denuncias de ilícitos Ambientales como invasiones en zonas costeras y en zonas de manglar, atención a denuncias anónimas por la captura de especies de peces con artes de pesca ilegal en las comunidades dentro del polígono del ANP, participación en el curso para el Combatiente Forestal.</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---|---|
| Ballinas Ovando Julio Antonio | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | La Sepultura | <p>1.-Se organiza y se sistematiza la información obtenida en los formatos de campo, del banco de imágenes de las cámaras trampa y del banco de imágenes de las cámaras fotográficas, la cual es generada por los 34 monitores y vigilantes comunitarios que integran para el 2020 la red de monitores comunitarios de la reserva de la Biosfera la sepultura, Las actividades de monitoreo y vigilancia comunitaria son realizadas en 15 comunidades dentro del polígono del área natural Protegida. De los resultados que se obtuvieron para el monitoreo y vigilancia de este año 2020 se encuentran la ampliación de la distribución del águila Tirana, la cual pasa por el ejido Josefa Ortiz de Domínguez en el municipio de Villaflores, Chiapas y llega hasta los límites con el estado de Oaxaca, específicamente en el ejido Corazón del Valle en la parte de la sierra madre, se obtuvieron el registro de dos Tropas de Mono araña, el primero en el ejido Tierra Y libertad municipio de Jiquipilas y el segundo en el ejido Corazón del Valle, así como un registro adicional en el sitio de primera intervención Rizo de Oro que corresponde al proyecto GEF Biodiversidad Paisajes prioritarios para la conservación Oaxaca y Chiapas, para el caso de reptiles en el ejido Sierra morena se Registro una copula de la Nueva Especie Abronia morenica, el registro es muy importante por que se desconoce los hábitos y tiempos de reproducción de esta nueva especie.</p> <p>2.-Se dio seguimiento y se genero una propuesta de continuidad del monitoreo de los cuatro grupos taxonómicos: Aves, Mamíferos, Anfibios y Reptiles; para el área Natural, para lo cual se define que para cada localidad se cuente con un numero de 10 senderos por localidad de muestreo, así como se se consideran como especies prioritarias El Jaguar Tapir, Puma Ocelote, Tigrillo. Onza, Mono Araña, y la Nueva especie de Abronia, el Pajuil, el Quetzal y el gorrión Azulito, El Águila Elegante, el Águila tirana; como parte del seguimiento al programa de Conservación de especies Prioritarias, di seguimiento a la integración y firma de actas de constitución de comité, integración y firma de convenios, integración y firma de Expedientes técnicos, informes de supervisión de campo , reuniones de contraloría Social, reuniones de Avances de las actividades, Reunión de presentación compra de equipo y participación en la entrega de los mismos, reuniones y capacitación en temas de contraloría social y la integración y firma de las actas de Entrega recepción.</p> <p>3.-Como parte del seguimiento a la ejecución de los programas de subsidios he dado seguimiento a los 4 proyectos del PROREST VMC, Realizando tramites de primeros pagos, así como integración de información y documentación para la liberación de los pagos subsecuentes, capacitación sobre los temas de contraloría social y seguimiento a los avances físicos y financieros mensuales y trimestrales, así como la integración de las actas de entrega Recepción.</p> <p>4.-Realice el levantamiento de Variables del Sarmod, estos datos obtenidos corresponden al muestreo de temporada de lluvias en los conglomerados del Ejiido la paz, dado que esta sustituyo a la localidad de monitoreo la Herradura. ya</p> | Participe en reuniones de equidad de genero, con personal de Conservación Internacional, con temas de Salva guardas, temas de Acuerdos de Conservación, Presentación de resultados a la empresa Grupo Dragon, participación en temas de conservación de Cycadas, Participe en reuniones del GEF CONABIO, Agrobiodiversidad; Realice la Capacitación a 35 Monitoreo comunitarios en Temas de Monitoreo Biológico de 15 localidades diferentes. |
| Baños Díaz Frida Paloma | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Calakmul | <p>1.- Programa de Educación Ambiental para Selva Maya</p> <p>2.-Programa de Eco-niños, pequeños guardaparques</p> <p>2.-Comunicación</p> <p>a) Jaguardo</p> <p>b) Facebook</p> <p>c) Conmemoración a fechas relevantes del sector ambiental</p> <p>d) Material de difusión</p> <p>e) Concurso de dibujo infantil sobre pequeños felinos</p> <p>3.- Semana Nacional por la Conservación</p> <p>4.- Señalización de la RB Calakmul</p> <p>1.- En seguimiento a la consultoría del PEA Selva Maya, se revisó y aprobó el segundo informe de actividades. Dicho informe contiene el diagnóstico socioambiental realizado en el área de influencia de la RBC y APFF Balaan Kaax. Actualmente estamos en espera del producto final para su revisión y aprobación.</p> <p>2.- Desafortunadamente no se ha podido trabajar presencialmente con el grupo de eco-niños, sin embargo, canal 11 en el programa Agenda Verde, transmitió una capsula grababa a principios de año: https://www.facebook.com/129271177252969/videos/210577540332047 Actualmente se elabora un nuevo TdR, para abrir dos grupos nuevos el siguiente año.</p> <p>3.- En el segundo semestre de 2020 se ha puesto mayor énfasis en la difusión por medio de redes sociales, debido a medidas sanitarias.</p> <p>a) Jaguardo</p> <p>Una de las estrategias que se ha implementado de manera constante en el presente año, es el uso de un personaje animado llamado Jaguardo. Los resultados del impacto mediático de Jaguardo no han tenido precedente en la reserva, en cinco videos publicados en el presente periodo de evaluación se llegó a 9556 reproducciones, en la página de Instagram @Jaguardo_onca, creada el año pasado, se ha llegado a 596 seguidores. En las comunidades el impacto presencial ha sido pausado debido a las restricciones sanitarias, sin embargo, Jaguardo ha comenzado a ser reconocido por pobladores de la región de Calakmul.</p> <p>Cabe destacar que la respuesta del público en general ha sido positiva.</p> <p>b) Facebook</p> <p>La red social más utilizada para difundir información sobre la valoración y promoción de la reserva de la Biósfera Calakmul ha sido Facebook. Somos la segunda ANP con mayor número de seguidores con 30.000 seguidores sin</p> | Participé en el Curso de comando de Incidentes SCI 100-200 del 21 al 23 de octubre en la ciudad de Campeche. Se me asignó la tarea de administración de recursos en caso de activar al equipo estatal de incendios forestales de Campeche. |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--------------------|--|---|
| Barahona Uco Giselle del Carmen | Región Planicie Costera y Golfo de México | Dirección Regional | <p>1.- 2 informes técnicos trimestrales de recurso de C6 Donde se describen los resultados de las actividades realizadas dentro del ANP para el cumplimiento de metas.</p> <p>2.-Durante los meses de Julio A noviembre se realizaron 3 solicitudes de pago a proveedores con recurso fiscal, así como 13 solicitudes de pago y reembolsos de financiamiento (fogomex).</p> <p>3.- Se elaboraron las bitácoras de gasolina de los meses de Julio a Noviembre de acuerdo al recurso destinado para los programas de subsidio.</p> <p>4.- Se envió el inventario actualizado al mes de Octubre de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>5.- Durante este periodo no se realizaron actividades de comodatos o donaciones.</p> <p>6.- No se realizaron cobro de derechos por la situación que vivimos actualmente en nuestro país de la pandemia de COVID-19</p> | Enlace entre el Cañon del Usumacinta con la Regional para informar lo relacionado con la realización de las actividades en materia de Educación ambiental. |
| Barrientos López Pilar | Región Noroeste y Alto Golfo de California | Dirección Regional | <p>1. Se ha participado en la planeación, difusión, supervisión y ejecución de los programas de subsidios: PROCODES y PROREST-CC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación: se han proyectado los tiempos y etapas de los programas de acuerdo a su normatividad específica, en el caso de PROCODES desde la emisión de la convocatoria, hasta los cierres, especialmente los 10 dictámenes donde participa la DR; en el caso de PROREST-CC una vez emitidos los lineamientos, hasta los cierres de las acciones, se apoyó sobretodo el dictamen regional en coordinación con las ANP que participaron, ya que por la contingencia del COVID-19 fue de manera virtual. - Difusión: se siguieron los procedimientos señalados por los programas sobre la difusión dentro de cada ANP para contar con evidencias y dar atención a los ciudadanos interesados en participar. - Se han supervisado documentalmente el 100% de las acciones aprobadas en la DR y se cumplimentó el programa anual de supervisión 2020 de acuerdo a los lineamientos emitidos. - Ejecución: se ha coadyuvado para el pago de las solicitudes de los programas sociales, para que el área financiera libere los recursos. <p>También se ha apoyado en reasignaciones, altas y bajas de personas beneficiadas y seguimiento a congelación y cancelación de acciones.</p> <p>2. Se realizó el análisis del ejercicio del PROCODES, para proponer una calificación para cada ANP y el monto mínimo de presupuesto asignado de acuerdo a lineamientos, también se propuso el informe anual de incendios forestales, para la asignación anual del PROCODES contingencias. En el caso del PROREST-CC, se revisó el presupuesto ejercido anterior y el actual, para dar seguimiento a cada una de las acciones aprobadas en la DR.</p> <p>3. Se diseñaron en total 14 formatos en total: PROCODES: por tipo, proyecto, estudio, curso y contingencia, de acuerdo al primer pago o subsiguientes: ocho en total. PROREST-CC: por tipo: Vigilancia y Monitoreo Comunitario, Restauración Ecológica y Conservación de Especies Prioritarias, de acuerdo al primer pago y pagos subsiguientes, seis en total. Adicionalmente se diseñaron formatos de seguimiento de acciones por el COVID 19, niveles de riesgo por acción y de constancia de documentos en físico (dos bases de datos regionales).</p> <p>4. Se elaboraron dos programas de capacitación: uno respecto de la normatividad de subsidios 2020 y otro respecto a la Contraloría Social.</p> <p>5. Se ha cumplido a pesar de los retrasos de la Contraloría Social con la planeación, difusión y atención de registros en el SICS. Se han enviado los reportes trimestrales solicitados por la DGOR, así como los mensuales de quejas y denuncias. Se han atendido dos denuncias en dos ANP adscritas a la DR, en diciembre apenas se abrió el sistema de CS se están cumpliendo con el programa anual de trabajo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en el POA de la DR. 2. Atención del SIPOT en cuanto a convenios de PROCODES y PROREST-CC. 3. Participación en el FODA de la unidad técnica regional. 4. Elaboración de planeación de actividades semanales. 5. Presentación de reportes de actividades semanales. 6. Seguimiento de paquetería de subsidios (regional). 7. Atención Coordinación Regional PNUD. 8. Seguimiento de procesos de los programas de subsidios a través de la plataforma TRELLO. 9. Atención a la mudanza regional (julio-agosto) 10. Atención de solicitudes públicas de información relacionadas a subsidios. 11. Atención a auditorías del PROCODES y PROREST-CC. 12. Enlace Regional de SMART |

| | | | | |
|-------------------------------|---|-------------------------------|---|---|
| Bermúdez Díaz Dennis | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Centro Mexicano de la Tortuga | <p>1. Contribuí a realizar actividades para evaluar la efectividad en el manejo del Santuario Playa de Escobilla realizando la planeación del POA CONANP 2020, así como el POA del proyecto GEF especies en Riesgo y el POA GEF Paisajes sostenibles, así mismo se contestaron los cuestionarios del proyecto GEF especies en Riesgo para evaluar la efectividad del proyecto en el Santuario.</p> <p>1.2. Contribuí a realizar actividades para evaluar la efectividad en el manejo del campamento tortuguero Barra de la Cruz-Playa grande realizando la planeación del POA CONANP 2020, así como el POA del proyecto GEF especies en Riesgo y el POA GEF Paisajes sostenibles, así mismo se contestaron los cuestionarios del proyecto GEF especies en Riesgo para evaluar la efectividad del proyecto en dicho campamento.</p> <p>1.3. Contribuí a realizar actividades para evaluar la efectividad en el manejo del campamento tortuguero Morro Ayuta realizando la planeación del POA CONANP 2020 y el POA GEF Paisajes sostenibles.</p> <p>1.4. Contribuí a realizar actividades para evaluar la efectividad en el manejo de Centro Mexicano de la Tortuga realizando la planeación del POA CONANP 2020 y el POA GEF Paisajes sostenibles.</p> <p>2. Se mantiene la última actualización que realicé en 2019 de la Ficha Informativa Ramsar 1821-barra de la Cruz.</p> <p>3.1. Realización y revisión de los términos de referencia para la consultoría Estrategia financiera CMT" apoyada por GEF especies en Riesgo.</p> <p>3.2. Realización y revisión de los términos de referencia para el "mejoramiento del campamentos tortuguero Barra de la Cruz", GEF especies en Riesgo.</p> <p>3.3. Se generó el expediente de la modificación al decreto de los Santuarios, dentro del cual destaca el Santuario Playa de Escobilla que se encuentra bajo la coordinación del Centro Mexicano de la Tortuga.</p> <p>3.4. Integración de información para la elaboración del programa de manejo del Santuario Playa de Escobilla.</p> <p>3.5. Emití propuestas de opiniones técnicas referente al tema de tortugas marinas y playas de anidación.</p> <p>4.1. Se apoyó en la elaboración de tres opiniones técnicas de diferentes proyectos relacionados a investigación: dos con el tema de tortugas marinas y uno con mamíferos marinos.</p> <p>4.2. Se apoyó en la revisión final y seguimiento de los permisos de aprovechamiento no extractivo para tres campamentos tortugueros coordinados por el Centro Mexicano de la Tortuga (Barra de la Cruz, Santuario Playa de Escobilla y Morro Ayuta).</p> <p>4.3. Se realizó la encuesta para brindar información sobre el estado actual de las tortugas marinas en el pacífico</p> | <p>1. Gestión con el DIF Oaxaca materiales y equipo para el área de mantenimiento y sanidad del Centro Mexicano de la tortuga.</p> <p>2. Realización de un Programa de compensación del daño ambiental en el Centro Mexicano de la Tortuga, de la carpeta de investigación FED/SEIDF/UEIDAPLE-CDMX/0000591/2020 para llevar a cabo la compensación del daño ambiental por la posesión de 15,053 ejemplares de tortugas dulceacuícolas.</p> <p>3. Impartí una charla y recorrido virtual por el Centro Mexicano de la tortuga a través de FB live de Foto Explora con el tema: la importancia de las tortugas marinas en el ecosistema.</p> <p>4. Impartí un recorrido virtual por el Centro Mexicano de la tortuga a través de FB live de especies en riesgo, como parte de las actividades de la semana azul por el futuro de los océanos.</p> <p>5. Participé en el foro de Conservación de Tortugas Marinas en la semanavirtual de logros del proyecto Especies en Riesgo.</p> <p>4. Difundí en medios estatales el quehacer del Centro Mexicano de la Tortuga y sus tres campamentos tortugueros.</p> <p>5. Apoyo, revisión y seguimiento a los procesos administrativos del CMT y tres campamentos tortugueros (Santuario Playa de Escobilla, campamento tortuguero Barra de la Cruz y campamento tortuguero Morro Ayuta).</p> <p>6. Elaboré la campaña de difusión de la estrategia de turismo en el Santuario Playa de Escobilla, esta campaña de atención y difusión tiene la intención de Coordinar y revisar el informe para la tercera y cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2020, con la finalidad de atender cada uno de los compromisos, así como la evidencia documental. Así como los respectivos informes de los comentarios hechos por el OIC.</p> |
| Betancourt Orozco Erika Paola | Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional | Dirección Sustantiva | <p>1 Se tiene actualizada la estructura orgánica: su última modificación fue el pasado mes de noviembre mediante escenario denominado: "SUPRESION_2_CONANP20191911211733", el cual ya fue autorizados, mediante Oficios: MOV-2019-16-Foo-5, MOV-2019-16-Foo-7 y SFP/408/2299/2019, SFP/408/DGOR/1639/2019. Con vigencia al 16 de octubre de 2019. Así mismo, nos encontramos en proceso de carga y actualización del escenario de personal eventual.</p> <p>2 Revisé la publicación de la Convocatorias último trimestre 2020, así como las actas de los Comités Técnicos de profesionalizan y selección para el soporte y publicación en el DOF y trabajaen.gob.mx. Así mismo, supervisé de manera puntual las bajas de los servidores públicos de carrera, que se han llevado a cabo en tiempo y forma. Así mismo, me encuentro revisando los lineamientos internos de ingreso para publicar en el portal para el personal de la CONANP. Revisión de movimientos de personal de manera quincena para presentar a nómina. Supervisar la certificación de los servidores públicos tipificados como art 25 ante la SFP, ya que realizaron su evaluación al desempeño así como sus evaluaciones de calidad.</p> <p>3 En seguimiento al Programa Anual de Capacitación, se han enviado los reportes de manera trimestral en tiempo y forma, los reportes en el PAC. En el último semestre, se envió lo correspondiente al reporte de acciones de capacitación.</p> <p>4. He revisado las plantilla de personal actualizadas, nombramientos y encargos del despacho elaborados quincenalmente. Se ha actualizado la plantilla de personal quincenalmente de acuerdo con los movimientos que remite el área de ingreso. Elaboración y revisión junto con el equipo de planeación de la plantilla con fotografía a solicitud del Director Ejecutivo. Así mismo, supervise y verifique la entrega puntual del RUSP cada quincena, de acuerdo al calendario 2020.</p> <p>5. Supervisión y Revisión de las Fichas POA firmadas. Para este periodo de evaluación la SFP emitió las fichas de los indicadores, las cuales ya se fueron firmadas por el CTP y remitidas a la SFP el pasado mes de enero.</p> | <p>Para este periodo, se superviso y revisó el informe del 3er trimestre de los compromisos e indicadores de las bases de colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, así como de la línea estratégica prioritaria 4.3 Promover la mejora y simplificación de los procesos institucionales y el marco normativo interno que los regula, con acciones que apoyen el uso adecuado de los recursos, el cumplimiento de los objetivos y la eliminación de márgenes de discrecionalidad, reporte de compromisos y el cálculo de indicadores correspondientes a la UEIPPCI.</p> <p>Coordinar y atender a los servidores públicos de la Institución para que presenten su declaración Inicial y de modificación patrimonial para este ejercicio 2020. supervisar y revisar la campaña de sensibilización, así como los correos, y bases de datos necesarias para el logro de la meta que es la presentación de la declaraciones patrimoniales.</p> <p>Se supervisaron los Organigramas de la estructura</p> |

| | | | | |
|----------------------------|--|----------------------|--|--|
| Blanco Mejía Jorge Antonio | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <p>1.- Elaboración de todo tipo de oficios y escritos en diversas ramas del Derecho que se aboquen concretamente a la sustentabilidad de las Áreas Naturales Protegidas con estricto apego a la competencia de la CONANP, realizando informes previos y justificados, contestaciones legales de todo tipo, elaboración de recursos jurídicos para defender los intereses de la CONANP.</p> <p>2.- Apersonarse en los Juzgados de Distrito y Tribunales de la Ciudad de México con previa cita, tomando en consideración todas las medidas de seguridad para salvaguardar la salud personal; a fin de darle el debido seguimiento a los expedientes que se encuentren radicados en los respectivos Órganos Jurisdiccionales y Judiciales, para prever las audiencias que se vayan a llevar a cabo y así poder seguir velando por los intereses de CONANP.</p> <p>3.- Integración, seguimiento y almacenamiento de información derivada de los juicios en los que forma parte la CONANP, a través de las páginas electrónicas proporcionadas por los respectivos Órganos Jurisdiccionales y Judiciales, así como aquellas notificaciones que se realicen personalmente a la CONANP, a través de oficios girados por los Juzgados y Tribunales, dentro de los juicios en que sea parte.</p> <p>4.- Comunicación con las diversas áreas administrativas que conforman a la CONANP, así como con las Direcciones Regionales para coadyuvar en la substanciación de los asuntos de la CONANP dentro del ámbito legal, a efecto de realizar respuestas, escritos, recursos, requerimientos de información, notificaciones de nuevas actuaciones procesales, y todo aquello que conlleve al debido desahogo de las acciones legales emanadas en los juicios en los que es parte la CONANP, siendo en Tribunales Agrarios, Tribunal Administrativo, Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados, Fiscalía General de República, etc.</p> <p>5.- Llevar a cabo estrategias, planes y acciones, dentro de las respuestas que formule la CONANP a los diversos Órganos Jurisdiccionales y Judiciales, acorde a los juicios en que forma parte, a manera de velar por la sustentabilidad de la Comisión Nacional, evitando algún perjuicio a futuro y así ejecutar las medidas legales planeadas en cuanto a los actos y resoluciones de la CONANP.</p> | |
| Borjes Flores Donaxi | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Isla Guadalupe | <p>4. Apoyar a la Dirección del Área en la coordinación de los equipos técnicos en campo y oficinas.</p> <p>5. Participar conforme a las actividades asignadas a la presente coordinación, en la elaboración e implementación de los Programas Operativos Anuales y en la planeación estratégica de la Dirección del Área con enfoque de cambio climático.</p> <p>6. Acompañar al ANP en foros y grupos interinstitucionales que se llevaron a cabo vía remota a través de diferentes plataformas digitales, en atención a las disposiciones oficiales emitidas con motivo de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p> <p>7. Informar oportunamente a la dirección del ANP sobre las acciones de supervisión realizadas por el personal en campo durante los recorridos efectuados en poligonal marina y terrestre del ANP.</p> <p>10. Apoyar a la Dirección del Área en la elaboración e integración en los expedientes que corresponda a las acciones propias de la consultoría.</p> <p>11. Generar reportes de avances requeridos por la unidad coordinadora del proyecto.</p> <p>12. Servir de enlace entre las comunidades del ANP y la Dirección del ANP.</p> | <p>1. Participación en las reuniones de trabajo que se han tenido con DGCD y Dirección Regional para la Modificación de Programa de Manejo del ANP.</p> <p>2. Elaboración de opiniones técnicas para revisión de la Dirección del ANP.</p> <p>3. Actualización del portal SIRCA (permisos y autorizaciones, opiniones técnicas, consejos asesores).</p> <p>4. Elaboración y supervisión de contenidos de divulgación para las redes sociales de la reserva.</p> <p>5. Apoyo en la elaboración de mapas e información cartográfica referente a acciones de restauración.</p> <p>6. Atención a Solicitudes de información recibidas por la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>7. Apoyo a la Dirección del ANP en la elaboración de insumos para las reuniones de Consejo Asesor y Subconsejos.</p> <p>8. Apoyo a la Dirección del ANP en la elaboración el POA y los correspondientes informes trimestrales.</p> |
| Brambila Navarrete Jorge | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <p>1. Se realizó la revisión de los diferentes requerimientos de 129 ANP, de acuerdo al Manual del Sistema Permanente de Evaluación de la Efectividad en el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas Federales (i-efectividad), con el objetivo de tener un instrumento de apoyo para la generación los Reporte finales.</p> <p>2. Se revisaron y validaron cada uno de los indicadores, los cuales incluyen los siguientes criterios: Valuación, Justificación, Fuentes de verificación, Acciones propuestas y/o en proceso, así como Avances, de cada uno de los Indicadores de los cinco Componentes</p> <p>3. Se están revisando y validando los indicadores para la elaboración de los Reportes finales de las ANP</p> <p>4. Se realizó un análisis de los resultados obtenidos para las 129 ANP incluidas en el i-efectividad</p> <p>5. Aplicando el principio del manejo adaptativo, se realizará un análisis del i-efectividad para recomendar mejoras</p> | <p>Participación y apoyo en diferentes reuniones relacionadas con el monitoreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de monitoreo ecosistémico (Conbiodes) • Identificación de los Valores de biodiversidad para la Plataforma virtual de monitoreo biológico (Conservation International) • Elaboración del Tercer Informe del Proyecto, Inventario fotográfico en las ANP y para la promoción de la participación de los visitantes en la recolección de información sobre biodiversidad para la plataforma Naturalista de la CONABIO. |
| Buelna Grado José Rafael | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | El Vizcaíno | <p>Actualización de Base de datos de la visitación turística Temporada de observación de Ballena Gris 2020</p> <p>Elaboración de señalización informativa y didáctica de Águila Real para Sierra San Francisco</p> <p>Planeación e instalación de estructura y señalización</p> <p>Simulacro del equipo RABEN (Red de Asistencia para Ballenas Enmalladas)</p> <p>Transectos para proyectos de cultivo por cooperativas en Laguna Ojo de Liebre</p> | |

| | | | | |
|--------------------------|---|--|--|--|
| Calderón Ramírez Alondra | Región Occidente y Pacífico Centro | Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit (Sierra de Juchipila) | <p>1. Se ingresaron a esta dirección de área dos solicitudes de opinión de ubicación de predios dentro de ANP. Los cuales fueron contestados, en donde se indica que los predios están fuera.</p> <p>1.1. Recorrido de vigilancia, ruta Terrero del Refugio - El Rodeo, porción sur de Sierra Fría. Verificación de rectificación de curva con empedrado y concreto hidráulico.</p> <p>2. Se actualizarán los mapas (vistas) correspondientes a las zonas a restaurar como parte del Estudio Previo Justificativo Sierra Fría y la localización de los proyectos de subsidio ejercicio 2020; así como el avance de siembras y cosechas del Servicio de Información. Agroalimentaria y Pesquera en los municipios que conforman el ANP.</p> <p>3. Seguimiento proyectos de subsidios PROCODES y PROREST. Dos folios PROCODES 3242 (Curso Capacitación) y 4156 (Curso de Capacitación) y dos folios PROREST 338 (Manejo de Residuos Sólidos) y 594 (Vigilancia y Monitoreo Comunitario).</p> <p>3.1. Se participó en una capacitación virtual sobre contraloría social.</p> <p>3.2. Recepción de comprobantes de transferencia correspondientes a primer y segunda ministración.</p> <p>3.3. Se mantuvo constante contacto con los beneficiarios para avisar que el recurso estaba depositado y continuaran con sus actividades.</p> <p>3.4. Se elaboraron listas de jornales para folios 338 y 594 PROREST del mes de julio a noviembre.</p> <p>3.5. Se realizó recepción de facturas electrónicas de comprobación de gastos de los 4 folios y se verificaron ante el SAT.</p> <p>3.6. Se realizaron 8 visitas de supervisión de campo, 4 reuniones de seguimiento, y 3 visitas de asesoramiento a grupo de beneficiarios de folio 594 PROREST en campo para establecimiento de 2 conglomerados BIOCUMUNI, instalación de 2 cámara trampa, uso de cámara fotográfica y cámara trampa, así como levantamiento de datos de vegetación y fototrampeo.</p> <p>3.7. Se dio acompañamiento durante la visita de capacitación por parte de PROFEPA a comité de vigilancia y monitoreo comunitario folio 594.</p> <p>3.8. Recepción de 120 bitácoras de vigilancia y monitoreo comunitario y formatos de conglomerado BIOCUMUNI, análisis y elaboración de informe final.</p> <p>3.9. Se realizaron los avances físicos y financieros mensuales correspondientes a los periodos de Julio a Noviembre de 2020 para los programas PROCODES APRN CADNR 043 Estado de Nayarit (Sierra Fría) y PROREST (ADV Área de Protección de la Serranía de Juan Grande).</p> <p>3.10. Se generaron, imprimieron y pasaron a firma con los comités de participación y contraloría social los siguientes documentos de cierre del programa PROCODES. Folio 3242 y 4156: 1 informe de supervisión de campo de primer visita y</p> | <p>1. Por indicación del Jefe de Departamento del ANP, seguimiento reunión virtual para la preparación del XX Simposio de Parapsicología Forestal.</p> <p>2. Reuniones de trabajo y seguimiento del área.</p> <p>3. Capacitación en torno a la presente contingencia por COVID-19, curso "Todo sobre prevención del COVID-19", del IMSS.</p> <p>4. Por indicaciones de Jefe de Departamento, asistencia a reunión para evitar la diseminación de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos (EHVC) en el estado de Aguascalientes, en la reunión se tomaron acuerdo de difusión de la información, en la cual el sector ambiental difundirá infografías con la población de las ANP para evitar la dispersión en vida silvestre, o en su caso identificar y reportar algún espécimen afectado.</p> <p>5. Por indicaciones del Jefe de Departamento, asistencia a la Reunión de Agenda Ambiental Interinstitucional de la SEMARNAT.</p> |
| Campos Conde Alf Silvana | Región Planicie Costera y Golfo de México | Sistema Arrecifal Veracruzano | <p>1. El cronograma de actividades se realiza de manera mensual, ya que nos permite desarrollar con tiempo las actividades y poder atender a mayor parte de la población; por motivo de la pandemia, las actividades se llevan a cabo de manera digital.</p> <p>- Realización del proyecto, logística y participación del "Primer encuentro virtual de Guardaparques", que se llevó a cabo del 17 al 20 de agosto, con una duración diaria de 1:30 horas. Se transmitió por plataforma TELMEX, compartido por Facebook live de la CONANP.</p> <p>17 agosto: Presenta tu ANP // 194 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>18 agosto: Cultura para la conservación // 130 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>19 agosto: Monitoreo biológico // 128 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>20 agosto: Supervisión y vigilancia // 112 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>- Seminario de videoconferencias "28 años conservando los arrecifes de Veracruz", se llevó a cabo del 25 al 28 de agosto, transmitido por la plataforma zoom, compartido por Facebook PNSAV, con una duración diaria de una hora.</p> <p>25 agosto: Monitoreo de tortugas marinas "campamento tortuguero lechugillas" // 82 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>26 agosto: "Buceo seguro en pandemia" // 34 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>27 agosto: "Manejo y restauración del manglar con participación social" // 46 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>28 agosto: "Monitoreo de arrecifes" // 62 personas siguieron la transmisión en vivo.</p> <p>- Apoyo en la logística de transmisión del Ciclo de "Encuentros de Guardaparques de la Redparques: Una mirada a los retos en territorio compartidos en Latinoamérica y el Caribe", se llevó a cabo el 13 de octubre y se transmitió por Facebook live de Redparques.</p> <p>- Realización del proyecto y logística de "Charla entre educadores ambientales de áreas naturales protegidas", se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre, de 10:00 a 12:00 horas y transmitido por Facebook live de la CONANP.</p> <p>27 de octubre: Los desafíos de la educación ambiental en la CONANP // impartió la Dra. Gloria Tavera Alonso</p> <p>28 octubre: Como estructurar un proyecto de educación para la conservación // impartió Dra. Laura Barraza Lomelí</p> <p>29 octubre: Casos de éxito de educación ambiental en la CONANP // impartió M.en C. Ana Luisa Figueroa Carranza.</p> | <p>- Apoyo en reportes de varamientos de tortugas marinas</p> <p>- Apoyo en el canje de brazaletes</p> <p>- Realización de reportes de C6</p> <p>- Apoyo en el área administrativa</p> |

| | | | | |
|----------------------|---|-------------------------------|---|--|
| Canales Arano Raúl | Región Planicie Costera y Golfo de México | Sistema Arrecifal Veracruzano | <p>1. Durante estos meses, se realizaron 17 recorridos de vigilancia dentro del ANP, verificando que las actividades que se desarrollan cumplan con la normatividad ambiental.</p> <p>2. Se realizó la campaña de monitoreo del 20 al 28 de septiembre y el 12 y 13 de octubre, donde apoyé en actividades de sedimentos, en el cambio de etiquetas, medición de transectos fijos, limpieza de trampas de sedimentos, captura de sedimentos y cambio de termistor de temperatura (jobs) en los diferentes arrecifes (blanquilla, gallega, galleguilla, verde, mercei, jiote, blanca, polo, salmedina, rizo, cabeza, santiaguillo...)</p> <p>3. Debido a la contingencia, durante estos meses no se han realizado estas actividades.</p> <p>4. Por la contingencia, durante estos meses no se ha realizado esta actividad debido a que los prestadores de servicios turísticos no están realizando su actividad.</p> <p>5. Se realizaron 15 recorridos de vigilancia con CONAPESCA, SEMAR Y PROFEPA, donde se verificaron las embarcaciones y que no se cometieran ilícitos dentro del ANP.</p> | <p>- Apoyo en la instalación de señalética en las islas Polo y Salmédina (2 de julio)</p> <p>- Apoyo en la instalación de boyas de amarre en la laguna arrecifal de Salmédina (28 de julio)</p> <p>- Apoyo para el mantenimiento de embarcaciones del PNSAV</p> <p>- Apoyo a SEMAR en el monitoreo de corrientes marinas</p> <p>- Apoyo para la realización del monitoreo del buque sumergido M. Azueta en coordinación con SEMAR</p> <p>- Apoyo en el monitoreo arrecifal de Lobos Tuxpan del 23 al 25 de noviembre.</p> |
| Candila Tuyub Efraim | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Arrecifes de X'calak | <p>Julio – Noviembre</p> <p>1. Desarrollar actividades de protección, restauración y manejo en el ANP.</p> <p>- JULIO</p> <p>Al principio del mes de julio se realizó una prospección de las barreras instaladas durante el mes de junio. Con el motivo de identificar que no se encontrara algún daño a la zona de pastos marinos y fauna asociada, también conocer la metodología que utilizaron para dicha instalación. Posterior a esto, se realizaron las tarjetas informativas pertinentes y el informe a las oficinas del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak.</p> <p>AGOSTO</p> <p>Se atendió el encallamiento del día 29 de julio hasta el miércoles 05 de agosto.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colecta de escombros • Reubicación de colonias de coral • Delimitación de áreas de no acceso • Sobrevuelos con dron • Identificación de daños primarios y secundarios <p>Se reubicaron de 150 colonias de coral entre fragmentos, colonias con rosca y colonias de mayor tamaño con bases de concreto.</p> <p>Las colonias individuales fueron transportadas a una zona más cercana a La Poza, todos los conectores con coral muerto fueron intercambiados a la zona cercana al encallamiento. Los fragmentos fueron asegurados con cinchos en otras estructuras coralinas y los fragmentos de mayor tamaño con bases fueron pegados con cemento a rocas con previa limpieza y en sitios donde no corrieran peligro al remover la embarcación antes mencionada.</p> <p>Se entregaron tarjetas informativas de cada uno de los días que se realizaron actividades en dicho encallamiento.</p> <p>SEPTIEMBRE</p> <p>Las actividades del mes de septiembre acerca del encallamiento “The Office” se basaron en localizar restos faltantes que se pudieran encontrar pegados a la pared arrecifal, se marcaron los puntos y se levantó lo que se encontraba al alcance.</p> <p>También se realizó un peritaje en compañía de la FGR, al inicio del peritaje se avistaron personas pescando dentro de la zona de uso público, cercano a la entrada de La Poza. Se aproximó a la embarcación y se observó que llevaban langostas que no alcanzan la talla mínima para pesca, estas fueron resguardadas y medidas en el momento. Se les invitó a retirarse del sitio (se envió un reporte de incidencia).</p> <p>Durante el peritaje, se dio un recorrido por el área afectada y se recolectaron algunos escombros pequeños y fue</p> | <p>AGOSTO – SEPTIEMBRE</p> <p>CONAGUA e Hidromet SA de CV.</p> <p>Alfredo E. Alpuche Castillo Jefe de Meteorología, Daniel Fco. Uribe Medina y Alberto Hernández de Hidromet, llegaron a la estación de campo para poder cambiar uno de los sensores que no estaba registrando datos. Una vez reemplazado, se descargaron los datos generados a lo largo de un año de su instalación.</p> <p>OCTUBRE</p> <p>Instalación de trampas para roedores de bioseguridad insular en la cooperativa pesquera, Andrés Quintana Roo y la prestadora de servicios turísticos XTC.</p> <p>NOVIEMBRE</p> <p>Se clasificaron carpetas de denuncias por denuncias que causaran un daño al ecosistema, pesca ilegal y encallamientos de los años 2015 al 2020. También se solicitaron las minutas de las sesiones y reuniones del Consejo Asesor tanto del PNAX como de la RBBCH. Estos documentos fueron escaneados, clasificados por año y se subieron al Google Drive.</p> <p>27 de noviembre</p> <p>Se realizaron diferentes videoconferencias conmemorativas para el aniversario del parque, las cuales quedaron registradas y grabadas en la página de FACEBOOK de la CONANP Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano.</p> |

| | | | | |
|--|---|--------------------------|--|---|
| <p>Cantú Ruiz Carlos Alejandro</p> | <p>Dirección General de Conservación para el Desarrollo</p> | <p>Dirección General</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. En el periodo reportado, con base en los formularios arrojados por la Calculadora de Impacto Regulatorio, elaboré el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y comencé el llenado del formulario correspondiente al Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir. 2. Revisé el diagnóstico y la problemática, para ver su relación con la regulación propuesta en las reglas administrativas y subzonas del Programa de Manejo del Área de Protección de los Recursos Naturales CADR 004 Don Martín. Asimismo, revisé los diversos ajustes hechos a los citados apartados del Programa de Manejo de la RB El Vizcaíno, remitidos por la Dirección del ANP. Además, revisé el apartado del Diagnóstico del anteproyecto de modificación del PM de la RB Isla Guadalupe, para identificar identificar los ajustes requeridos con base en las reglas que se modificaron e integraron durante las sesiones de trabajo con la Dirección del ANP, la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación (DEPC) y el jurídico de la Dirección Regional. 3. Solicité información para elaborar el AIR del PM del Área de Protección de los Recursos Naturales CADR 004 Don Martín. Asimismo, revisé información bibliográfica para elaborar el AIR del PM de la RB El Vizcaíno, y revisé información bibliográfica y legislación enfocada a los mares para analizar la regulación propuesta en el PM de la RB Isla Guadalupe. 4. Ajuste los anexos del Análisis de Impacto Regulatorio del Programa de Manejo de la RB El Vizcaíno, el cual está listo para solicitar la Consulta Interna del PM, en caso de que no se hagan más ajustes por parte de la Dirección del ANP. 5. Registré en el SIRCA los documentos de comunicación interinstitucional referentes al procedimiento de publicación, revisión y modificación de diversos programas de manejo, y di seguimiento a los registros hechos por las Direcciones Regionales y las Direcciones de las ANP. 6. Analicé y comenté tres iniciativas diferentes para la emisión de la Ley General de Aguas. Asimismo, elaboré la respuesta para 26 solicitudes de información referentes a los AIR de los PM. 7. Participé en diversas reuniones presenciales y videoconferencias relativas a los Programas de Manejo y las Áreas Naturales Protegidas; por ejemplo, para el caso de la RB Isla Guadalupe participé en 18 reuniones y llevé el control de los cambios en las reglas administrativas sobre temas prioritarios del PM; además participé en 9 reuniones sobre el Programa de Protección del Área de Refugio para el Tiburón Ballena de Bahía de la Paz. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboré estadísticas sobre los Programas de Manejo como insumo de diversos materiales informativos. 2. Impartí el tema de Programas de Manejo en un Diplomado para la Gendarmería Ambiental. 3. Elaboré diversas presentaciones y cronogramas sobre el proceso de publicación del PN Cumbres de Monterrey, del PN Arrecifes de Cozumel, el APRN CADR 004 Don Martín, la RB Islas Marías y la RB Isla Guadalupe. 3. Participo en la modificación de los Términos de Referencia para la elaboración de los Programas de Manejo. 4. Participé en el establecimiento de la estructura idónea para los Programas de Protección de las Áreas de Refugio, y en particular he trabajado en la elaboración del Programa de Protección del Área de Refugio para el Tiburón Ballena de Bahía de la Paz en coordinación con el Jurídico de la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte y la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación (DEPC). 5. He dado seguimiento y he actualizado la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en lo referente a la información que debe estar publicada sobre los Programas de Manejo de las ANP. 6. He elaborado diversos materiales informativos como presentaciones, fichas informativas y propuestas para infografías sobre los PM de las ANP. |
| <p>Carbajal Escalante José Domingo</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>La Encrucijada</p> | <p>Las actividades 1 y 2 no se han hecho como tal, sin embargo, con el equipo de trabajo sostuvimos 2 reuniones virtuales para revisar avances en las metas programadas a inicios de año.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.- Coordine la elaboración de los Informes trimestrales del POA CONANP y del POA GEF, atendiendo las observaciones al mismo. Con apoyo del equipo de trabajo en reuniones virtuales. 4. Se estableció una mesa de trabajo con diferentes instituciones para atender el problema de sedimentación en los cuerpos de agua de la Reserva, sobre todo a nivel de cuencas, donde se ven afectados comunidades de pescadores por baja producción. 5. Sostuvimos varios talleres de manera virtual con la Organización HESNAC, donde se inicio el proceso de Actualización del Programa de Manejo de la Reserva, así también, con apoyo de la Unidad Técnica Regional sostuvimos dos reuniones para revisar avances en la Actualización del Estudio Previo Justificativo para la Modificación del decreto de la Reserva. 6. Apoye a la Dirección de la Reserva en la elaboración de opiniones técnicas, en su mayoría en obtener los datos en campo y realizar los informes correspondientes para emitir las opiniones técnicas solicitadas, es éste periodo fueron un total de 8. Así mismo, apoyo en responder a las solicitudes de información a través del INAI. 7, 8 y 9. Se realizo una reunión con el Consejo Asesor de la Reserva de manera presencial con todos los cuidados pertinentes para evitar la transmisión del COVID-19. En esta reunión se vieron los avances que se lleva con la Actualización del Estudio Previo Justificativo para la modificación del decreto de la Reserva, así también se dio a conocer avances en el proyecto GEF-Paisajes Sostenibles y finalmente las propuestas de venta de carbono azul con la empresa CO₂ Chiapas. 10. Di acompañamiento al proceso de firmas de convenios entre 6 Cooperativas Pesqueras de la Reserva con la empresa CO₂ Chiapas, para la venta de carbono azul. También sostuvimos 2 reuniones virtuales con la reserva Agua y Paz de Costa Rica para implementar proyectos en conjunto o intercambiar experiencias. 11. Se atendieron solicitudes de información de dos ejidos respecto a la tenencia de la Tierra conforme a la zonificación de la Reserva, para evitar cambios de uso de suelo. Se atendió a particulares, con interés de ocupar tierras nacionales, el cual se les dio la información correspondiente al programa de manejo de la Reserva o sobre la LGEFA. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoye en temas administrativos, como el control del parque vehicular del ANP, Bitácoras de Combustible, rehabilitación de la oficina operativa, evaluación del personal operativos niveles 1 al 11. 2. Participo en el Curso de Pesca Sostenible por videoconferencia 3. Participo en el Curso de Comunicación Efectiva por videoconferencia 4. Se impartió el tema de Normatividad Ambiental para brigadas comunitarias en conjunto con PROFEPA. 5. Participo en las reuniones de planificación y evaluación de la temporada de incendios con la CONAFOR y Gobierno del Estado |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------|--|--|
| Carrillo Contreras Juan Diego | Región Norte y Sierra Madre Occidental | Campo Verde | <p>1- Se implementaron y supervisaron un total de 5 proyectos de restauración ejecutados en el APFF CAMPO VERDE mediante los subsidios PROCODES Y PROREST, además de la activación de una brigada de combate a incendios forestales.</p> <p>2- Mediante el llenado manual y en formatos digitales se descargo la información de generada en los monitoreos, con esto se ampliaron las bases de datos con las que cuenta el ANP.</p> <p>3- A través de recorridos de vigilancia periódicos, monitoreos de flora y fauna y supervisiones a proyectos, se ha conocido el nivel de deterioro y la vulnerabilidad al cambio climático de los ecosistemas y la biodiversidad presentes en el APFF CAMPO VERDE.</p> <p>4- Participación directa en el llenado del formato del POA, apoyo directo al director de área con el fin de descargar la información necesaria.</p> <p>5- Promoción directa con autoridades ejidales y participantes importantes de la importancia de decretar el Santuario de la Cotorra Serrana mediante la certificación como ADVC.</p> <p>6- Se realizo la búsqueda de instrumentos externos para el fortalecimiento del manejo del ANP.</p> <p>7- Participación en eventos de difusión y educación ambiental para promover la importancia del cambio de conductas para conservar los ecosistemas de la zona.</p> <p>8- Se participo directamente en la generación del mapa de su zonificación para la posterior generación del plan de</p> | 1- Carga de Información de MONITOREO en la plataforma NATURALISTA, aumentando así las bases de datos de flora y fauna del ANP. |
| Castellanos Briones Dulce Soledad | Oficina del Comisionado | Oficina del Comisionado | <p>* Revisión y sistematización de información remitidas por el ANP en relación a la Consulta Pública del APFF Sierra de Álvarez. Se cuenta con información para dar atención a la solicitud emitida por la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Semamat.</p> <p>* Asesoría a la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental y Dirección del Parque Nacional Cumbres de Monterrey para llevar acabo la Consulta Pública del Programa de Manejo. Derivado de las restricciones de movilidad por la pandemia COVID -19, la CONANP ha tenido que realizar ajustes en el proceso de Consulta Pública del Programa de Manejo en comento. Originalmente se tenían contemplados talleres presenciales los cuales se han aplazado, en espera de que las autoridades sanitarias permitan la organización de reuniones presenciales. Es por ello que se han realizado cuatro talleres virtuales con apego al Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus (COVID 19) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2020, y el acuerdo que lo reforma publicado el 30 de septiembre del presente año, con Deportistas, Prestadores de Servicios Turísticos, Funcionarios de Gobierno, Visitantes y Usuarios. Para la CONANP este proceso participativo es muy importante pues permite conocer las opiniones y propuestas de la sociedad en general para mejorar el Programa de Manejo.</p> <p>* Asesoría a la Dirección Regional Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental y Dirección del APFF Tutuaca para llevar acabo la Consulta Pública de la Modificación del Programa de Manejo. Derivado de las restricciones de movilidad por la pandemia COVID -19, la CONANP ha tenido que realizar ajustes en el proceso de Consulta Pública del Programa de Manejo en comento. Originalmente se tenían contemplados talleres presenciales los cuales se han aplazado, en espera de que las autoridades sanitarias permitan la organización de reuniones presenciales. Es por ello que se han realizado dos talleres virtuales con apego al Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus (COVID 19) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2020, y el acuerdo que lo reforma publicado el 30 de septiembre del presente año. Para la CONANP este proceso participativo es muy importante pues permite conocer las opiniones y propuestas de la sociedad en general para mejorar el Programa de Manejo.</p> <p>* Revisión y sistematización del expediente de la Consulta Pública del APRN Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín, remitidos a través del Sistema Integral de Respuesta con Calidad (SIRCA). Se está integrando</p> | <p>PROGRAMAS DE MANEJO</p> <p>* APFF Cuatrociénegas. Se emitieron comentarios a la Subzonificación y las Reglas a Administrativas.</p> <p>* RB Islas del Pacífico. Revisión de primeros apartados del PM.</p> <p>* APFF Campo Verde. Revisión de subzonificación.</p> <p>* RB El Vizcaíno. Atención a comentarios sobre designaciones internacionales y aspectos técnicos de la subzonificación.</p> <p>* APRN CADR 004 Don Martín. Atención a comentarios sobre designaciones internacionales y aspectos técnicos de la subzonificación.</p> <p>* RB Manantlán. Avances de la revisión de la modificación del PM.</p> <p>* RB Islas del Pacífico. Justificación de actividades no permitidas subzona de Preservación.</p> <p>OFICIOS</p> <p>* Oficio No. Foo/DGCD/0190/2020. Dirigido a la Lic. Sofía Gabriela Hernández Correa. Directora de Asuntos Jurídicos. Se solicita recabar rúbricas de la UCAJ en el Acuerdo del Resumen del Programa de Manejo del APFF Sierra de Álvarez, para proceder a su publicación en el DOF.</p> <p>* Se remitió para firma del Comisionado Nacional. Dip. Luis Armando Torres Hernández. H. Congreso del Estado de Nuevo León, Lxxv Legislatura Grupo Legislativo.</p> <p>* Oficio No. DGCD/248/2020. M. en C. Ignacio March Mífsut. Director de Evaluación y Seguimiento.</p> <p>* Oficio No. DGCD/0252/2020. Dirigido a la Lic. Sofía</p> |

| | | | | |
|----------------------------------|--|---|--|---|
| Castellanos Vázquez Manuel Jesús | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Selva el Ocote | <p>R1. En coordinación con FORO para el desarrollo sustentable A. C. se realizaron recorridos para identificar zonas degradadas y que fragmentan el corredor biológico entre la Selva el Ocote y Los Chimalapas, esto en el marco del proyecto “Restauración para promover y mantener la conectividad en el corredor biológico Biosfera Selva El Ocote-Los Chimalapas, límites entre Chiapas y Oaxaca, México”.</p> <p>Se realizaron recorridos para identificar zonas degradadas en la zona de amortiguamiento de la reserva, derivado de los proyectos aprobados del programa PROREST 2020.</p> <p>R2. Derivado de la difusión y seguimiento a la convocatoria del programa PROREST 2020 se obtuvo la aprobación de 2 proyectos de restauración del hábitat los cuales se implementaron en los ejidos La Florida de Cintalapa y Llano Grande de Jiquipilas.</p> <p>Se realizó el seguimiento de ambos proyectos desde la recepción de documentación, integración de expedientes técnicos, supervisión de las actividades en campo (recorridos para la identificación de zonas degradadas por la presencia de incendios forestales en la zona, recorridos de supervisión etc.).</p> <p>Se realizó el seguimiento y acompañamiento técnico para la restauración de 50 ha hectáreas con café bajo sombra, con un injerto de café robusta y borbón, para evitar las afectaciones por Roya, estas actividades se desarrollaron en parcelas de los ejidos Ocuilapa, Zebadua, San Joaquín el Rosario, Rivera la Victoria, Zaragoza del municipio de Ocozacoautla de Espinosa, Chiapas.</p> <p>R4. Se llevó a cabo talleres comunitarios para la capacitación de un grupo de 10 señoras del ejido Constitución Chayotal, para el manejo de un vivero forestal, técnicas de reproducción, colecta de germoplasma, etc. en el marco del proyecto “Restauración para promover y mantener la conectividad en el corredor biológico Biosfera Selva El Ocote-Los Chimalapas, límites entre Chiapas y Oaxaca, México”.</p> <p>Se realizó el acompañamiento técnico, en el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y forrajeras, monitoreo y evaluación de las acciones de restauración de 40 ha con los grupos de trabajo del ejido La Florida y 25 ha con el grupo del ejido Llano Grande. se realizó la capacitación para la reproducción de especies nativas (Cedro, Caobilla) y la gestión de especies tropicales y forrajeras (guash, cocoite).</p> <p>R5. Se realizaron recorridos para verificar la sobrevivencia de las plantaciones establecidas en los proyectos de recuperación del hábitat donde se identificó una plaga en los arboles de Cedro que afectan el desarrollo de las mismas.</p> <p>R6. Se realizaron visitas de acompañamiento y supervisión en campo, en los ejidos Las Merceditas y Constitución de 150</p> | <p>Derivado de la difusión y seguimiento a la convocatoria del programa PROCODES 2020 se obtuvo la aprobación de 6 proyectos de recuperación de suelos para uso productivo y 1 proyecto sobre Establecimiento de Huertos comunitarios, los cuales se implementaron en los ejidos Las Merceditas, Constitución Chayotal, Felipe Ángeles, Adolfo López Mateos, General Lazaro Cardenas y Ranchería Santa María de Cintalapa. Se realizó el seguimiento dichos proyectos desde la recepción de documentación, integración de expedientes técnicos, supervisión de las actividades en campo, cumplimiento de las metas establecidas en los expedientes de cada proyecto, etc.).</p> <p>Así mismo se brindó seguimiento y acompañamiento técnico en la implementación de la segunda etapa del proyecto Agua para comunidades marginadas, financiado por la fundación Gonzalo Río Arrente que se implementa en los ejidos Hierba Santa, Galilea y Sub Teniente Pedro Sánchez, de Jiquipilas.</p> |
| Castillo López Javier Eduardo | Dirección General de Conservación para el Desarrollo | Dirección de representatividad y creación de nuevas ANP | <p>En el período comprendido de actividades no se llevaron tal y como se especifican en los términos de referencia, debido a que se apoyó en actividades requeridas para la Dirección de Representatividad y Creación de Nuevas ANP, relacionadas con análisis, generación de cartografía geo-procesos y manejo de Sistemas de Información Geográfica que apoya a los diversos proyectos de nuevas áreas y modificación de ANP.</p> | <p>Se realizaron actividades en los siguientes proyectos de nuevas áreas y de modificaciones.</p> <p>1. Proyectos de Nuevas Áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1.-Sierra de San Miguelito. 1.2.- RB Sierras La Giganta y Guadalupe. 1.3.-APRN Peña Colorada. 1.4.-RB Mar de Cortés y Pacífico Sudcalifornianos. <p>2. Proyectos de Modificaciones de ANP:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1.-RB Sierra Gorda de Guanajuato. 2.2.-Santuarios Tortugueros. 2.3.-APRN Necaxa. 2.4.-APFF Cabo San Lucas. 2.5.-RB Calakmul. <p>3.-Otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1.-Lago de Texcoco. 3.2.-Canoas. 3.3.-Río de la Silla. 3.4.-APRN C.A.N.D. 043. 3.5.-Solicitudes de opinión técnica. 3.6.-RB Islas Mariás. 3.7.-PN Palenque. 3.8.-Tipos de Vegetación en ANP. 3.9.-Atención a solicitudes de información. 3.10.-Atención a volantes de Gestión. 3.11.-Atención a INAI. <p>Resultados obtenidos:</p> |

| | | | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--|---|
| Castillo Picazo Gina Elizabeth Rosina | Región Centro y Eje Neovolcánico | Dirección Regional | <p>1. No se realizaron reuniones</p> <p>2. Se realizó la integración de actividades de la Dirección Regional correspondientes al Segundo y Tercer Trimestre en el Sistema General de Programas Operativos Anuales SGPOA.</p> <p>3. Se realizó la supervisión y seguimiento a la integración de los informes trimestrales de 23 ANP integrados en tiempo y forma, basados en resultados y en los instrumentos de carácter institucional.</p> <p>4. Se desarrolló en coordinación con la DEFI, GIZ y la Dirección del APFF Nevado de Toluca el Taller de difusión del Plan Subregional de Turismo de Montaña del Eje Neovolcánico con la participación de 45 personas de instituciones de gobierno federal, estatal, municipal, cuerpos de seguridad y rescate, prestadores de servicios, ejidos y comunidades. Se desarrollaron acciones para el manejo y ordenamiento de la actividad turística en ANPs con zonas de montaña a través de procesos de coordinación y colaboración con la DR Planicie Costera y Golfo de México (reuniones de seguimiento de acuerdos, coordinación para desarrollo de protocolos, coordinación con DEFI, elaboración de materiales para difusión en redes).</p> <p>Se trabajo en la elaboración de protocolos para el retorno seguro a la actividad turística en las ANP: APFF Nevado de Toluca, PN Iztaccíhuatl Popocatepetl, RB Mariposa Monarca, PN Molino de Flores y PN Lagunas de Zempoala, lo anterior atendiendo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud y SECTUR, y en coordinación con los gobiernos de los estados.</p> <p>5. Se realizó la actualización del catálogo digital de productos sustentables de las ANP, recopilando información de los proyectos y datos de contacto de 25 empresas de 13 ANP. El documento se encuentra disponible en la página institucional.</p> <p>6. Se dio atención al trámite de 348 autorizaciones en materia de actividades turístico recreativas con infraestructura, con y sin vehículo, comerciales y filmaciones con fines de lucro de acuerdo a la legislación vigente.</p> <p>7. Se supervisó la correcta actualización e integración de información sobre Permisos y autorizaciones de 9 ANP en el Sistema SIRCA.</p> <p>8. Se dio seguimiento al Proyecto COBEN II con la GIZ.</p> <p>Proyecto de Cambio de Turismo, se realizaron las siguientes acciones: seguimiento al proceso de capacitación de 8 emprendimientos que participaron en la primer generación del Fortalecimiento de Emprendimientos de turismo en ANP en coordinación con 4 Direcciones de ANP (reuniones de coordinación, atención de sesiones, seguimiento con consultores); seguimiento al proceso de Capacitación de 16 gestores en turismo de ANP en coordinación con 4 Direcciones de ANP (reuniones de coordinación, atención de sesiones, seguimiento con consultores); seguimiento al proceso de convocatoria y selección de 10 emprendimientos para el fortalecimiento de emprendimientos socioambientales en el contexto post COVID-19 en el tema de inversiones de impacto en 4 ANP (reuniones de</p> | Se ha trabajado en coordinación con NATOURE, la DEFI y las direcciones de ANP PN Iztaccíhuatl Popocatepetl, APFF Nevado de Toluca, PN La Malinche, PN Cofre de Perote y PN Pico de Orizaba, en el diseño y elaboración de una serie de videos sobre la importancia de las montañas y su conservación. |
| Castro Martínez Marco Antonio | Región Centro y Eje Neovolcánico | Dirección Regional | <p>1. En coordinación con las direcciones de las ANP de la Región Centro y Eje Neovolcánico se da atención y seguimiento a la planeación y ejecución de los proyectos de subsidios, cooperación internacional, cambio climático, especies prioritarias y atención de 3 agendas estatales sectoriales de Semarnat: Estado de México, Michoacán y Guerrero.</p> <p>2. En seguimiento a la ejecución del PROREST concepto de apoyo de vigilancia y monitoreo comunitario y conservación de especies prioritarias, se llevó a cabo la revisión de informes de supervisión de campo para la liberación de los pagos correspondientes a cada ministración.</p> <p>3. En seguimiento a la ejecución del proyecto de cooperación México - Alemania COBEN (CONANP-GIZ), se han coordinado con las acciones de los proyectos de cambio: Manejo Efectivo, Plataformas de información y Zoonosis.</p> <p>4. En coordinación con GIZ y la empresa petroquímica BASF se implementa el proyecto ALAS PARA EL CAMPO, para fortalecer la conservación de la mariposa Monarca desde del sector agrícola en tres ANP piloto: RB Barranca de Metztlán, APRN Valle de Bravo y APFF Nevado de Toluca.</p> <p>5. En el marco de la colaboración trilateral (EUA-Canadá- México) para la conservación de la mariposa Monarca se trabajó en el comunicado trilateral de los resultados del monitoreo simultaneo BILTZ Monarca 2020.</p> <p>6. Mediante la ejecución del PROREST en su concepto conservación de especies prioritarias, mediante los proyectos aprobados se da seguimiento a las acciones para la conservación de tres especies prioritarias de la región: teporingo, gorrión serrano, ajolote, jaguar y otros felinos, guacamaya, víbora de cascabel.</p> <p>7. En coordinación con CONABIO, se participa en la implementación del proyecto Monitoreo y manejo para la conservación de bosques aledaños a la CDMX afectados por contaminación atmosférica.</p> <p>8. En seguimiento a las acciones de atención al cambio climático, en colaboración con PRONATURA México, se lleva a cabo la revisión del programa de adaptación al cambio climático del PN Desierto de los Leones.</p> <p>9. En coordinación con las direcciones de ANP, se dio atención y seguimiento a las solicitudes de creación de ADVC en la región centro y eje neovolcánico. Al momento se tiene en seguimiento 5 solicitudes ingresadas para la DRCEN.</p> | |

| | | | | |
|---------------------------------|---|------------------------|--|---|
| Cen Aguilar Andrés | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Otoch Ma'ax Yetel Kooh | <p>1.- Se realizó el seguimiento en la ejecución de los programas sociales implementados en el ANP; realizando visitas de supervisión, seguimiento a la conclusión de los proyectos autorizados con la finalidad de que estuvieran de conformidad con la Normatividad aplicable. apoyo en la integración de expedientes, firma de documentación, notificaciones a los beneficiarios respecto a sus pagos, así como a sus obligaciones y derechos como beneficiarios; revisión de la comprobación de los recursos ejercidos.</p> <p>2.- Derivado de la pandemia, desde marzo la visitación turística internacional y nacional quedo suspendida derivado de los semáforos de contagios a nivel nacional; por lo que no se tiene visitación. sin embargo, se estuvieron realizando recorridos de vigilancia y supervisión en los sitios; se realizó una reunión informativa con un grupo pequeño del grupo de prestadores de servicio para exhortarlo a tomar acciones que garanticen su salud al momento de que las autoridades permitan realizar las actividades que prestan a los visitantes extranjeros, nacionales y locales. Aunado a lo anterior, se reviso la base de datos que genera el prestador de servicios respecto de los pocos visitantes locales que han ingresado al ANP.</p> <p>3.-Se realizo la supervisión propia del ANP en los siguientes polígonos: 1) recorridos en la sub zona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales donde se encuentran áreas de infraestructuras de apoyo como, baños, estacionamientos, acceso principal a la laguna, palapa comedor, y muelles 2) Sub zona de preservación I (Norte) se realizó recorridos con el aproximado de 979 hectáreas a pie y con camioneta donde se encuentran sitios o parajes conocidos en alta vulnerabilidad de posibles ilícitos ambientales 3) Zona de preservación II (Sur) con 778 hectáreas se mantuvo en vigilancia por lo que esta sub zona representa el sistema lagunar de Punta Laguna, Yokdzonot, el principal sistema hidrológico y sus zonas de influencia inmediata.</p> <p>La guardia nacional, policías estatales y protección civil visitaron al ANP para atender las necesidades necesarias de la población sobre las afectaciones de huracanes, se dio una breve plática sobre la importancia de prevención y resguardar habitantes que se encuentran en alta vulnerabilidad respecto a los fenómenos meteorológicos que se han estado presentando. En este periodo no se tuvieron acciones de vigilancia en coordinación con PROFEPA, GENDARMERIA, PGR; derivado de la Pandemia que se presenta.</p> <p>4. Derivado de la contingencia de salud COVID-19; la propuesta de realizar un intercambio de experiencias con cinco comunidades Hidalgo y Cortez, Yokdzonot, Laguna chabela, Villa Guadalupe y Nuevo Durango por cuestiones de</p> | Actividades administrativas de la operación del ANP. Apoyo en la elaboración de bitácoras de combustible |
| Cen Batun Elizabeth del Rosario | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Tulum | <p>1.- Durante el mes de noviembre del presente año se realizó un recorrido de acompañamiento para verificar puntos críticos de dunas costeras en el interior del Parque Nacional Tulum, para un proyecto de restauración de ecosistema de dunas costeras.</p> <p>2.- Durante este periodo no se realizó algún proceso de capacitación y educación ambiental a los usuarios, permisionarios autorizados y pobladores locales. Derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)</p> <p>3.- Durante este periodo se ha apoyado como enlace para generar alianzas estratégicas y establecer redes de colaboración con el sector de la sociedad civil, para establecer mecanismos de trabajo coordinado en el manejo de las actividades que se desarrollan en el interior del ANP..</p> <p>4.- Se apoyado a la Dirección del área para ubicar diversos predios para toma de datos y fotografía para la elaboración de las opiniones técnicas en materia de impacto ambiental y que se han tenido como resultado la presentación de actividades irregulares ante la instancia correspondiente.</p> <p>5.- Durante este periodo no se ha tenido actividades operativas de supervisión en campo desarrolladas por el personal de la PROFEPA, SEMAR para verificación de actividades irregulares en el interior del Parque.</p> <p>6.- En el transcurso de este periodo se han realizado aproximadamente 85 recorridos de supervisión y vigilancia en el interior del Parque Nacional Tulum, así como apoyo para el monitoreo de tortugas marinas que llegan al Parque a anidar.</p> <p>7.- Se participó en la elaboración del Programa Operativo Anual, por lo que ya se esta implementando en el Área Natural Protegida.</p> <p>8.- Se han elaborado hasta el momento 2 carpetas o expedientes de oficios, que de manera continua se esta actualizando la información, de igual manera se ha elaborado una carpeta con diferentes temas administrativos, como lo son Bitácoras de combustible de cada vehículo asignado al ANP, expediente y seguimiento a la Ley Federal de Derechos a usuarios registrados y autorizados.</p> <p>9.- Derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), no se ha generado iniciativas presenciales para la divulgación de los valores ambientales del ANP, con la integración y participación de la población que colinda con el Parque, para involucrarlos en temas de conservación del área. Sin embargo en la página de Facebook se han generado y publicado información relacionados a los valores ambientales del ANP:</p> <p>10.- Se ha trabajado de manera coordinada en con la RB Caribe Mexicano en la atención del tema de sargazo que actualmente están afectando las playas adyacentes al Parque, y de igual manera se ha brindado apoyo a una consultoría ambiental externa, para la elaboración de una propuesta de un proyecto para la erradicación de flora exótica invasora en el interior del área.</p> | Durante este periodo se brindo apoyo y asesoría en el tema de la Ley Federal de Derechos a los diversos usuarios y prestadores de servicios turísticos que cuentan con alguna autorización emitida por la Comisión. Realizar supervisión y vigilancia en la caseta de acceso sur al ANP, brindando información del Parque Nacional Tulum. |

| | | | | |
|-----------------------------|---|------------------------------------|---|--|
| Centeno Álvarez Gloria | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Caribe Mexicano | <p>1. A partir del 20 de agosto del año en curso se recibieron un total de 123 solicitudes de autorización para realizar actividades turístico recreativas dentro de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano así como 18 solicitudes de prórroga. Mismas que se analizaron, escanearon e ingresaron al Sistema de Respuesta con Calidad, (SIRCA-PA), asimismo se elaboraron los diferentes dictámenes para turnarlos a la Unidad Jurídica donde les elaborarán su respuesta.</p> <p>2. Se realizó el canje de formas valoradas en diferentes sitios; por el COVID-19 como en la oficina de Isla Mujeres, la oficina de ZOFEMAT en Playa del Carmen y la oficina del Parque Nacional Tulum, siempre siguiendo rigurosamente las medidas sanitarias.</p> <p>3. Por razones de la misma pandemia sólo se han recibido para su trámite un total de 2 solicitudes.</p> <p>4. En el presente año no hemos tenido cursos presenciales, sin embargo la comunicación por internet nos ha permitido tener contacto con los prestadores de servicio por medio de reuniones virtuales.</p> <p>5. Se recibieron, analizaron, escanearon y se ingresaron al SIRCA-PA dos solicitudes para actividades comerciales consistentes en venta de fotografía.</p> <p>6. Debido a que este año ha sido totalmente atípico muchas actividades no se han podido realizar.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> | <p>En los meses de julio y agosto, estuve colaborando en la supervisión de los polígonos donde se desarrolla la actividad de nado con tiburón ballena, esta actividad tiene una temporada hasta mediados del mes de septiembre, sin embargo tuve que suspenderla debido a que tenía que atender a los prestadores de servicio en las oficinas de Tulum, la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano también cuenta con una oficina en ese sitio</p> |
| Colohua Citlaha Bernabe | Región Planicie Costera y Golfo de México | Pico de Orizaba | <p>1.- Se apoyo en la elaboración e integración de 12 expedientes del Programa para la Conservación y el Desarrollo Sostenible PROCODES, así como 4 expedientes del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo PROREST.</p> <p>2.- Se participó en la organización, implementación y seguimiento de las siguientes actividades: Webinar para la conservación; Reunion Virtual con Cruz Roja delegación Puebla, Recorrido con Investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México, Consejo Asesor del Pico de Orizaba, Recorridos de sanidad forestal con CONAFOR, Reuniones virtuales con Planicie Central y eje Neovolcánico para protocolos de turismo.</p> <p>3.- Actualización de las siguientes bases de datos: Estudios, tesis, artículos y similares del ANP; Registro de visitantes; Base BIOCOMUNI; Acervo de Sistemas de Información, Base de denuncias históricas.</p> <p>4.- Se identificaron sitios factibles a actividades de restauración en el ANP, con propuestas para organizaciones no gubernamentales como OMAM y HEINEKEN.</p> <p>5.- Se apoyó en la redacción, visitas y redacción de 2 dictámenes técnicos.</p> | <p>Capacitación sobre monitoreo de la biodiversidad mediante la metodología BIOCOMUNI y Uso de equipo de medición forestal a 4 brigadas de Vigilancia y Monitoreo Comunitario.</p> <p>Participación en talleres sobre Vehículos Aéreos No tripulados, procesamiento de información y obtención de variables para su análisis. Apoyo en la redacción de Denuncias sobre ilícitos ambientales suscitados en el ANP.</p> <p>Recorridos de inspección, vigilancia y levantamiento de actas con PROFEPA Delegación Puebla.</p> <p>Realización de diseños (posters, trípticos, ilustraciones, lonas, videos, cortometrajes) y archivos multimedia para difusión, comunicados, educación ambiental y eventos.</p> |
| Colunga Banda José Luis | Región Planicie Costera y Golfo de México | Laguna Madre y Delta del Río Bravo | <p>1.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA; ELABORACION DE SOLICITUDES DE PAGO DE SERVICIOS, BIENES, ARRENDAMIENTOS SEGUN LO PLANEADO</p> <p>2.- EJECUCION DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, COMPROBACION DE COMBUSTIBLE, COMPROBACION DE VIATICOS Y ADQUISICION DE ALIMENTOS</p> <p>3.- SE TRABAJÓ EN COORDINACION CON LA DIRECCION REGIONAL PARA LA REVISION DE LOS INVENTARIOS, IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBSOLETOS Y SUCEPTIBLES PARA DARSE DE BAJA DEL SIREM</p> <p>4.- COMPROBACION DE COMBUSTIBLE USADO EN LA OPERACION DEL APFF LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RIO BRAVO ASI COMO DE LOS CUATRO CAMPAMENTOS TORTUGUEROS QUE FORMAN PARTE DEL SANTUARIO PLAYA DE RANCHO NUEVO</p> | <p>EJECUCION DEL PRESUPUESTO GEF PARA TORTUGAS MARINAS, TRAMITES DE PAGO, FACTURACION DE GASTOS</p> |
| Corona Corona Edder Enrique | Región Occidente y Pacífico Centro | Zicuirán-Infiernillo | <p>1. Debido a la contingencia sanitaria durante el periodo del presente informe no se constituyeron más comités de vigilancia, para evitar aglomeraciones.</p> <p>2. Durante el periodo del presente informe no se presentaron denuncias.</p> <p>3. Se realizaron los trámites para la entrega-recepción del proyecto de la brigada contra incendios forestales.</p> <p>4. El seguimiento de las actividades de monitoreo se ha limitado a la revisión y obtención de la información recabada por los comités de vigilancia, la cuál presentan por medio de la aplicación CIBERTRACKER para dispositivos móviles.</p> <p>5. Durante el periodo del presente informe no se presentaron solicitudes de UMAS que resolver.</p> <p>6. Por la situación actual de la pandemia, se tiene un seguimiento de la información generada por los comités de vigilancia mediante un grupo en una red social, para minimizar el contacto directo.</p> <p>7. Se realizaron los informes de supervisión y actas de cierre respectivas, para dar conclusión a los proyectos apoyados en el presente año por el PROREST de Conservación Comunitaria.</p> <p>8. Debido a la falta de presupuesto no se han realizado actividades en esta línea estratégica.</p> | <p>Apoyo en reubicación y rescate de fauna.</p> |

| | | | | |
|----------------------------|---|--------------------|---|---|
| Corral Jacquez Frida Irais | Región Occidente y Pacífico Centro | Dirección Regional | <p>1. Se da atención y seguimiento a la integración de expedientes por cada uno de los convenios de concertación y/o acuerdos de colaboración firmados por la Dirección Regional, para revisión y cumplimiento de planes de trabajo para el periodo 2020-2024, elaboración de informes parciales 2020 y minutas de sesiones de trabajo. Se impartieron charlas de capacitación y se participó en eventos de difusión ambiental, en el marco de la Semana Nacional por la Conservación y revisión de materiales de difusión para el CT Mismaloya y la Dirección Regional. Seguimiento a propuesta de convenio con CUCosta para prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>2. Se coordinó e integró información para participar en reunión regional con el Comisionado Nacional y otras de seguimiento operativo-técnico, como revisión de propuesta de reubicación del CT Chalacatepec, a través del convenio con ChalaMar. Atención de reuniones de trabajo con Acuario Michin de Guadalajara. Coordinación, atención y seguimiento a Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en la región; apoyando principalmente en la incorporación de la RB Islas Marías como centro de capacitación y proceso para activación de centros en la región, para convocatoria 2021.</p> <p>3. Apoyo en revisión documental y apoyo técnico-logístico para seguimiento y aplicación de acciones bajo el nuevo esquema de manejo de la RB Islas Marías, como el proyecto Muros de Agua.</p> <p>4. Atención y seguimiento a primera y segunda sesión virtual del COBIOCOM "Taller para elaboración del Plan de Acción 2021-2024"; sesiones ordinarias y extraordinaria de los Grupos de Trabajo Mitigación y Adaptación de la CICC Jalisco. Seguimiento e integración de encuesta sobre restauración en ANP. Integración y envío de evidencias de la SNC 2020.</p> <p>5. Seguimiento e integración de matriz de denuncias a nivel regional y reporte de POA, al tercer trimestre. Apoyo para solicitar cambio de logotipo del APFF Sierra de Quila en el SIMECC. Integración de ficha técnica descriptiva sobre ANP en el Estado de Nayarit y presentación sobre PN Nevado de Colima.</p> <p>6. Se mantiene seguimiento a procesos de creación de ADVC en la región; además de actualizar base de datos de personas interesadas en el trámite.</p> <p>7. Se mantiene seguimiento al proceso de i-Efectividad en las ANP de la región y se participó en sesión informativa, por parte de la DES, sobre la próxima habilitación de plataforma del i-Efectividad a nivel nacional.</p> <p>8. Seguimiento a integración de Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región Costalegre; así como, revisión de instrumentos de ordenamiento ecológico territorial. Seguimiento a convenios de ordenamientos regionales y locales en Jalisco. Seguimiento a actualización de FIR-Presa La Vega. Apoyo y seguimiento a Agendas Estatales Ambientales.</p> | <p>Apoyo al área administrativa, para solicitar información sobre bienes a resguardo del proyecto SARMOD, en la RB Chamela-Cuixmala.</p> |
| Cruz Moguel Alfredo | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Istmo Oaxaqueño | <p>1. Se realiza reuniones de planeación con la Dirección del Área Natural Protegida Istmo Oaxaqueño, donde se determinan la intervención de gestión de nuevas ADVC's en la comunidad Guevea de Humboldt (por el corredor ecológico que existe entre las propuestas de certificación en Santa María Guienagati), el Ejido San Pedro Comitancillo, La Colonia Agrícola Ganadera la Cuauhtémoc y Santo Domingo Petapa, todas del estado de Oaxaca.</p> <p>2. A). Se participa en reunión con las autoridades Agrarias del Ejido San Pedro Comitancillo, Oaxaca, en donde se realiza el recorrido de campo al polígono; se determina los sitios estratégicos para el establecimiento y creación de ADVC. B). Se participa en una reunión con las Autoridades Agrarias de la comunidad de Guevea de Humboldt, Oaxaca donde coordinadamente con la ayuda de mapas, imágenes satelitales y con el conocimiento de sus tierras se determina los sitios estratégicos para el establecimiento y creación de nueva ADVC, cabe hacer mención que este sitio se encuentra dentro del marco del Proyecto GEF Paisajes sostenible Oaxaca-Chiapas, en el sitio de primera intervención Cerro de las Flores. C). Se realiza reunión con propietarios de predios con voluntad de certificación bajo la modalidad de ADVC en Colonia Agrícola Ganadera la Cuauhtémoc, Oaxaca.</p> <p>3. A). Se participa en asamblea general de comuneros de la comunidad de Guevea de Humboldt en el marco del proceso de certificación y recertificación de ADVC, en donde después de una amplia información la asamblea determina certificar la totalidad de su superficie. B). Se proporciona información del proceso de certificación a propietarios de predios de la Colonia Agrícola Ganadera la Cuauhtémoc, Oaxaca.</p> <p>4. A). Se apoya con la integración del expediente técnico para la gestión de certificación de ADVC "Cerro el Chilar" del Ejido El Porvenir San Miguel Chimalapa, Oaxaca con una superficie de 796 ha. B). Se apoya con la integración del expediente técnico para la gestión de certificación de ADVC "Guixoxa" de la Comunidad Santo Domingo Petapa, Oaxaca con una superficie de 6000 ha. C). Se apoya con la integración del expediente técnico para la gestión de certificación de ADVC "Santa María Guienagati", de la comunidad Santa María Guienagati, Oaxaca con una superficie de 29764 ha. D) Se apoya con la integración del expediente técnico para la gestión de certificación de ADVC "Cerro de la Garza" del ejido San Pedro Comitancillo, Oaxaca con una superficie de 207 ha.</p> <p>5. A). Se apoya a las autoridades agrarias de la comunidad Santo Domingo Petapa, Oaxaca en la formulación y elaboración de la estrategia de manejo de la propuesta de ADVC Guixoxa. B) Se apoya a las autoridades agrarias de la comunidad Santa María Guienagati, Oaxaca en la formulación y elaboración de la estrategia de manejo de la propuesta de ADVC "Santa María Guienagati". cabe hacer mención que las estrategias de manejo se culminaron y se encuentran en revisión técnica en oficinas centrales de la CONANP.</p> <p>6. Se realiza recorrido de campo en áreas propuestas para certificación en el Ejido de San Pedro Comitancillo, con el objetivo de verificar el ecosistema y el uso del suelo.</p> <p>7. Se recibe y valida el expedientes técnicos de las siguientes propuestas de certificación bajo la modalidad de</p> | <p>1. supervisión y validación en campo de reforestación en Santa María Chimalapa, Oaxaca en convenio con el sector privado Eólica Demex con número de convenio DRFSISPS/AJR/CONV/CONC/002/2015</p> <p>2. Supervisión y validación en campo de análisis de sobrevivencia de reforestación en la comunidad San Antonio San Miguel Chimalapa en convenio con el sector privado eólica Bishoxo con número de convenio DRFSISPS/AJR/AC/COOR/004/2013</p> <p>3. Apoyo en la supervisión de reforestación y levantamiento de polígonos en la colonia Cuauhtémoc en convenio con el sector privado eólica Iberdrola con número de convenio DRFSISPS/AJR/CONV/CONC/04/2016.</p> <p>4. Seguimiento en campo y gabinete del proyecto denominado Comité de vigilancia y Monitoreo comunitario en la comunidad de San Antonio San Miguel Chimalapa, Oaxaca con número de folio 85 dentro del marco del programa de subsidio PROREST.</p> <p>5. Seguimiento en campo y gabinete del proyecto denominado Manejo integral del fuego para la conservación de ecosistemas en el ejido Salinas del Márquez, Oaxaca con número de folio 549 dentro del marco del programa de subsidio PROREST.</p> <p>6. Apoyo al proyecto GEF Paisajes Sostenibles Chiapas-Oaxaca en la gerencia encargada de la sierra sur de Oaxaca en sistema de Información Geográfica.</p> |

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------|--|---|
| Cruz Torres Jorge Alexis | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Selva el Ocote | <p>1. ELABORAR EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL. REALIZAR REUNIONES Y TALLERES CON ACTORES INVOLUCRADOS EN EL TEMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL. SISTEMATIZAR INFORMACIÓN RELACIONADO CON ILÍCITOS AMBIENTALES Y OTROS CONFLICTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES. R.- SE ELABORÓ Y ACTUALIZO EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, A CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 SE SUSPENDIERON LAS REUNIONES PRESENCIALES, POR LO QUE SE REALIZARON REUNIONES VIRTUALES DE TRABAJOS PARA PROGRAMAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DENTRO Y FUERA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL OCOTE. SE REALIZÓ LA SISTEMATIZACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES REALIZADAS ANTE PROFEPA, (INCENDIOS FORESTALES, SUSTRACCIÓN DE AGUA DE CUEVA, TALA DE ÁRBOL DE CEDRO).</p> <p>2. ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LOS CAMPAMENTOS DEL ANP. GENERAR LAS CONDICIONES BÁSICAS NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS. R.- SE PROGRAMÓ LAS ACTIVIDADES DE MANERA COORDINADA CON EL PERSONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA DE LOS CAMPAMENTOS EL OCOTE Y ENCAJONADO. (RECORRIDOS DE VIGILANCIA, LIMPIEZA DE SENDEROS, MONITOREO DE AVES Y MAMÍFEROS, RESTRICCIÓN DE ACCESOS A ESPACIOS DE LA RESERVA TOMANDO LAS MEDIDAS DE SALUD POR EL COVID-19)</p> <p>3. ELABORAR MAPA DE SITIOS CRÍTICOS A ILÍCITOS AMBIENTALES EN EL ANP. ELABORAR MAPA DE VÍAS DE ACCESO AL INTERIOR DEL ANP. ELABORAR EL PROGRAMA DE RECORRIDOS TERRESTRES, AÉREOS Y FLUVIALES DE TODA LA RESERVA. R.- SE ACTUALIZO EL MAPA DE SITIOS CRÍTICOS E ILÍCITOS AMBIENTALES DE LA ANP, DE FORMA COORDINADA CON PERSONAL TÉCNICO DE LA REBISO Y DE LOS H. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES YA QUE ELLOS CONOCEN Y RECIBEN INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE OCURREN DENTRO DE LA REBISO., SE DIO SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE RECORRIDOS TERRESTRES Y FLUVIALES CON EL OBJETIVO DE EVITAR LOS DELITOS AMBIENTALES CON ACCIONES DE PERSUADIR A PERSONAS QUE QUIERAN REALIZAR ACTIVIDADES ILÍCITAS.</p> <p>4. REALIZAR REUNIONES COMUNITARIAS. PLATICAS DE MOTIVACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL. CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL. PROGRAMAS DE TRABAJO DE CADA COMITÉ DE COMUNITARIO DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA. R.- COMO UNA FORMA DE EVITAR CONTAGIOS DE COVID SE EVITARON LAS REUNIONES DE MANERA PRESENCIAL, POR LO QUE EL CONTACTO FUE VÍA TELEFÓNICA CON LOS PROYECTOS DE VIGILANCIA COMUNITARIA O CON EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LOS PROGRAMAS PROREST 2020.</p> <p>5. REALIZAR REUNIONES COMUNITARIAS.</p> | |
| Chaires Montesinos Eduardo | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Sian Ka'an | <p>1. Se actualizo la base de datos con la superficie de terreno de la infraestructura habitacional con autorización de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo en terreno forestales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an.</p> <p>2. Se analizaron tres proyectos de desarrollo de infraestructura cuyas solicitudes de opinión técnica hace referencia a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Sian Juan" (Análisis técnico ambiental: modificación durante el procedimiento de evaluación). • "Elaboración de la actualización de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad regional, para la construcción del libramiento Tulum, con una longitud de 26.0 km, incluye tres entronques a desnivel, en el Estado de Quintana Roo" (Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Regional). • "Pastizales" (Documento técnico unificado: modalidad B regional). <p>Las opiniones técnicas, antes señaladas, se concluyeron como proyectos inviables al no cumplir con lo establecido en el Programa de Manejo del ANP ni en la normatividad en materia ambiental.</p> <p>3.No se analizaron solicitudes de concesión de ZOFEMAT en el ANP.</p> <p>4. Se realizaron recorridos de supervisión a lotes con infraestructuras en la zona costera, así como en los asentamientos humanos (Punta Allen, María Elena y Punta Herrero) dentro del ANP.</p> <p>5. Se elaboraron 23 denuncias (21 a PROFEPA y 2 a FGR). Del total de denuncias, 13 fueron por incumplimiento de las condicionantes establecidas en los oficios resolutivos en materia de impacto ambiental expedidas por la SEMARNAT y/o daño a ecosistemas dentro del ANP; y 10 denuncias por daño a ecosistemas por incendios forestales.</p> <p>6. Se retroalimentó la base de datos del cambio de uso de suelo y tipo de vegetación del ANP.</p> <p>7. Se realizó una visita de inspección en conjunto con PROFEPA para la verificación de denuncia por daño a ecosistema de manglar al norte del ANP.</p> <p>8. Se elaboraron 12 denuncias (11 a PROFEPA y 1 a FGR). Del total de denuncias, siete fueron por incumplimiento de las condicionantes establecidas en los oficios resolutivos en materia de impacto ambiental expedidas por la SEMARNAT y/o daño a ecosistemas dentro del ANP; y cinco denuncias por daño a ecosistemas por incendios forestales.</p> <p>9. No se realizaron recorridos de supervisión ni actividades de deslinde de terrenos nacionales dentro del ANP.</p> <p>10. Se respondieron 46 solicitudes de ingreso de material para el mantenimiento e instalación de viviendas e infraestructura turístico-recreativa en la ANP.</p> <p>11. Se retroalimentó la base de datos de los proyectos y su fase de operación, predio donde se localiza el proyecto, promovente del proyecto, superficie del proyecto.</p> <p>12. Se retroalimentó la base de datos de los proyectos de investigación y monitoreo que realizan actividades dentro del ANP.</p> | <p>-Se apoyo en el combate de incendios en el Complejo Sian Ka'an y su zona de influencia</p> <p>-Se participo en Taller para adaptar el modelo de datos SMART para actividades marino-lacustres</p> <p>- Se participo en el Taller de desarrollo de contenidos informativos enfocados al medio ambiente</p> <p>-Se participo en las reuniones para la conformación de protocolos de monitoreo ecosistémico</p> |

| | | | | |
|-----------------------------------|---|------------------|--|---|
| Chávez Estrada Irving Leonardo | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Banco Chinchorro | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo actividades de protección, restauración y manejo en el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak y la reserva de la Biosfera Banco Chinchorro. 2. Supervisar en campo, información a los usuarios y apoyo a los permisionarios autorizados en el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. 3. se dio mantenimiento preventivo a las boyas de entrada al quebrado de Xcalak. 4. Brindar asistencia técnica y asesoría en campo a los usuarios y/o turistas en la poligonal del ANP. 5. Elaborar el Programa Operativo Anual y la planeación estratégica con enfoque de cambio climático. 6. en este periodo no participe en actividades de este tipo 7. Informar oportunamente a la dirección del ANP sobre las acciones de supervisión realizadas en campo durante los recorridos efectuados. 8. Servir de enlace entre las comunidades de la(s) ANP, la Dirección del ANP lográndolo gracias a ser operador de programas de subsidios. 9. En este periodo no coincidí en campo en actividades de esta índole. 10. Planear y proponer iniciativas que promuevan el cambio de conductas y toma de conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad en el ANP, las cuales incluyan la perspectiva de género. 11. no se realizo esta actividad durante este periodo.. 12. Participar en el Programa Operativo Anual y en la planeación estratégica con enfoque de adaptación al cambio climático y mejorar de la efectividad en el manejo. 13. Fortalecer las capacidades y mecanismos de colaboración técnica, jurídica y administrativa para un mayor impacto en la conservación y manejo efectivo del ANP y el manejo de los recursos financieros, materiales y humanos asignados a | <p>Me encuentro participando en la ejecución de un taller como miembro del comité Coordinador de Brigadas para atención a Arrecifes para atención a arrecifes después de un evento de tormenta en colaboración con TNC y Marfund.</p> <p>Apoyo en la elaboración de proyectos como mecanismos alternativos para resarcir los daños ocasionados por encallamientos y daños al arrecife.</p> <p>Opiniones técnicas requeridas por SEMARNAT para solicitud de autorizaciones en materia de impacto ambiental.</p> <p>Participación como ponente en curso y talleres ofrecidos a PST en colaboración con Amigos de Sian Ka'an. A.C.</p> |
| Chávez Hernández Jonathan Enrique | Región Centro y Eje Neovolcánico | Nevado de Toluca | <ol style="list-style-type: none"> 1. Del 1ro de julio al 30 de noviembre he elaborado dieciséis solicitudes de pago de presupuesto fiscal correspondientes a los pagos mensuales de los servicios de vigilancia, limpieza, mantenimiento vehicular y pagos anuales de verificaciones, tenencias, adquisición de artículos de limpieza y cafetería, además se apoyó en la gestión para la compra de insumos COVID-19 por parte de la Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico, asimismo, se realizaron diecinueve solicitudes de pago por concepto de gastos en campo. 2. Cancelación del contrato con la empresa que brindaba el servicio de vigilancia por insuficiencia presupuestal. <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de estudio de mercado con las cotizaciones para la contratación del servicio de vigilancia, se recabaron las firmas del contrato y se envió a la Dirección Regional. -Actualización de los datos den el SIAFF del proveedor del servicio de vigilancia. 3. Elaboración de doce solicitudes de pago de primera y segunda ministración de programas de subsidio PROCODES. <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de diez solicitudes de pago de segunda y tercera ministración de proyectos de subsidios de PROREST. 4. Elaboración mensual de las bitácoras de consumo de combustible y registro de entradas y salidas de los siete vehículos asignados a la Dirección. <ul style="list-style-type: none"> -Control del consumo de combustible -Actualización trimestral del inventario y resguardos de equipo de la Dirección -Control del almacén. -Generación diaria del rol de guardias y condiciones de la Salud del personal con relación al COVID-19. -Verificación de las camionetas asignadas a la Dirección. 5- Apoyo en la elaboración de siete cartas de no objeción para filmación con fines culturales. <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo en la recepción de documentos y elaboración de cinco solicitudes de prórroga de prestadores de servicios turísticos. -Apoyo en la recepción de documentos y elaboración de treinta opiniones para solicitar a la Dirección Regional autorización para prestadores de servicios turísticos. 6. Apoyo en dos recorridos de vigilancia en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Administración y generación de contenido para redes sociales del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, Área de Protección de Flora y Fauna Ciénegas del Lerma y Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla. 2. Apoyo logístico en la organización de las reuniones de diversos temas. 3.Recepción y entrega de oficios o paquetería. 4. Apoyo en la atención del público en general y llamadas telefónicas. 5. Integración y resguardo del archivo que se genera por el desarrollo de las actividades de las Áreas. 6. Apoyo informático. |

| | | | | |
|---------------------------|---|--------------------|---|---|
| Chávez Mondragón Mary Paz | Región Centro y Eje Neovolcánico | Mariposa Monarca | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a los prestadores de servicios turísticos para la elaboración de trámites en la elaboración y trámite de permisos para llevar a cabo actividades turístico recreativas. 2. Supervisión del cumplimiento de condicionantes establecidas en las autorizaciones para la prestación de servicios en coordinación con PROFEPA, Secretaría de Salud y Secretaría de Turismo. 3. Registro en el SIRCA de las autorizaciones turísticas, filmaciones, sesiones fotográficas, reportajes, eventos deportivos o documentales solicitados. 4. Organización de un ciclo de capacitaciones en materia turística para prestadores de servicios locales, las cuales incluyan perspectiva de género. 5. Coordinar reuniones de planeación con prestadores de servicios turísticos locales. 6. Participar en reuniones del Subcomité turístico del Consejo Asesor de la Reserva. 7. Guardias en santuarios de mariposa Monarca de acceso público y supervisión de uso de senderos autorizados. 8. Organización y conteo de libros de registro de visitación turística. 9. Elaboración de un informe anual de visitación turística. Esta actividad esta considerada para realizarse al término de la temporada turística en el mes de marzo de 2021. | <p>* Responsable de Difusión y Comunicación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda, elaboración y programación de contenido en la página oficial de Facebook de la Reserva. 2. Elaboración de notas informativas y reportes de comunicados de prensa. 3. Actualización de archivo fotográfico de actividades en el ANP. 4. Reporte de estadísticas de comunicación en el ANP. <p>*Responsable de Educación Ambiental</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Reportes de actividades AdA y generales de Educación Ambiental. 6. Atención de solicitudes por oficina regional para coordinar actividades de educación ambiental. <p>*Responsable de operación proyectos PROCODES</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Seguimiento, elaboración de documentos, supervisiones de campo y atención de contraloría social de proyectos productivos ecoturísticos del Programa de Conservación parra el Desarrollo Sostenible. <p>*Turismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Participación en planeación previo al inicio de la temporada turística. 9. Capacitaciones, webinar y reuniones virtuales atendidas sobre temas de relevancia turística |
| De la Cruz Pérez Julio | Región Planicie Costera y Golfo de México | Pantanos de Centla | <p>3.- Se capturaron los avances físico financiero del PROCODES y PROREST en cada uno de sus sistemas de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del 2020. Durante este periodo en el Sistema PROCODES, se elaboraron 2do informes de supervisión de campo, minuta de contraloría social, acta de entrega recepción y se registraron las respuestas de las evaluaciones de los proyectos del PROCODES. Cabe mencionar que en modulo de "Documentos" se registraron y cargaron los documentos de 7 proyectos que nos fueron asignados para su seguimiento. Esta actividad consistió en registrar desde la solicitud de apoyo hasta el acta entrega recepción, es decir todo el expediente ejecutivo en digital. Como parte del expediente ejecutivo se recibieron los informe de la contraloría social entregados por los contralores el día en que se firmaron el acta de entrega recepción de cada proyecto. Estas respuestas de la contraloría se registraran en el Sistema de la Función Publica (SICS) para el mes de diciembre una vez validadas las cuentas y contraseñas por la instancia normativa.</p> <p>Para el caso del PROREST 2020 de igual forma se registraron en linea los avances físico financiero del mes de Julio hasta el mes de Noviembre de 2020. Incluyendo el informe para el 3er trimestre del 2020. Durante este periodo se elaboraron 2do informes de supervisión de campo, lista de jornales correspondiente a 2do pagos, minuta de contraloría social, acta de entrega recepción de 6 proyectos asignados. También se coadyuvo en la elaboración de 6 solicitudes de pago para 2do pago del proyectos PROREST 2020.</p> <p>Como parte del expediente del programa PROREST 2020 para esta ANP fueron escaneados y respaldados los archivos de los 6 proyectos que se les dio seguimiento para este año.</p> <p>4.- Para el caso del seguimiento de las Contralorías Sociales de los programas de Subsidios en la plataforma del Sistema de la Función Publica (SICS) esta pendiente por realizarse en el mes de diciembre una vez que la instancia normativa nos la indique.</p> <p>5.- Las actividades de supervisión se llevaron a cabo durante el periodo evaluado para el seguimiento de 5 proyectos de PROCODES y de 6 proyectos del PROREST 2020. Se esta dando seguimiento a un estudio técnico del PROCODES para el diagnostico de abejas nativas dentro del ANP.</p> | |

| | | | | |
|---------------------------|---|--------------------|---|---|
| Díaz Barrios José Darinel | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Chinantla | <p>1. Durante este periodo se realizó la entrega del Certificado CONANP-464/2020, del 29 de septiembre de 2020, expedido a favor del Ejido Cerro Agua Platanar, por el que se reconoce como Área Natural Protegida, con la categoría de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) "Área de Conservación de Cerro Agua Platanar", ubicada en el municipio de San Miguel Soyaltepec, en el estado de Oaxaca con una superficie de 1,943.08 hectáreas y el Certificado CONANP-465/2020, del 29 de septiembre de 2020, expedido a favor del Ejido Vega del Sol, por el que se reconoce como Área Natural Protegida, con la categoría de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) "Reserva Ejidal Vega del Sol", ubicada en el municipio de Santa María Jacatepec, en el estado de Oaxaca con una superficie de 1,823.81 hectáreas. Se mantiene el seguimiento al proceso de certificación de las ADVC's donde con fecha 23 de noviembre de 2020, solicitan emitir opinión respecto al cumplimiento de acciones de conservación y/o restauración, y que las áreas se encuentran en buen estado de conservación de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, para dar continuidad a los procesos de modificación y ampliación de los certificados CONANP-34/2006 "Reserva Ejidal Vista Hermosa" y CONANP-163/2007 "Paraje El Frijolillo", ambos en el estado de Oaxaca, por lo anterior se elaboró proyecto de respuesta con el análisis respectivo del estado de conservación de ambos sitios.</p> <p>Participé en el seguimiento de 3 proyectos PROREST en el componente de Vigilancia y Monitoreo Comunitario mismos que se están aplicando en el Área de Conservación de San Rafael Agua Pescadito, Área de Conservación La Tierra del Faisán y Área de Conservación San Felipe de León, cada proyecto con un techo presupuestal de \$200,000.00 pesos, por lo cual asistí a dichas comunidades acompañando al técnico para revisar la correcta aplicación de los recursos y evaluar el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto. Así mismo, en el componente de restauración realice el seguimiento en el Área de conservación de La Cicada y La Pata de Elefante del ejido Leyes de Reforma la inversión de \$70,000.00 pesos para fortalecer las acciones de Manejo integral del fuego para la conservación de ecosistemas bajo el componente de restauración. Finalmente señalar que di seguimiento a la ejecución de 2 expedientes del componente de Conservación de Especies en Riesgo en el ADVC Cerro Chango y Reserva Ejidal Vista Hermosa, con \$228,000.00 y \$150,000.00 pesos respectivamente; con estas acciones se fortalece la protección, manejo y restauración de hábitat y corredores biológicos de especies prioritarias como el mono araña, en estos proyectos se realizarán actividades de monitoreo para la estimación poblacional de mono araña, actividades de cultura ambiental, que contempla los protocolos indicados por la Secretaría de Salud en el marco de la contingencia por COVID19, por lo que el día sostuve reunión con los comités pro-obra de ambos proyectos.</p> <p>El día 22 de julio sostuve reunión de trabajo para la construcción de un Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención de Accidentes Ofídicos en la Chinantla, con el objetivo de promover la coordinación entre la CONANP y la Empresa Dalterra Fresch para establecer un programa de prevención de accidentes ofídicos en torno a sistemas productivos.</p> | |
| Díaz Tinoco Sandra | Región Centro y Eje Neovolcánico | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se atendió mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos, acompañándose durante el periodo programado para la operación de los programas de subsidios ejercicio 2020. 2. Se realizó la supervisión trimestral de Octubre y lo ejercido hasta ahora del mes de Diciembre 2020 correspondiente a los avances Físico- Financiero de la Región Centro y Eje Neovolcánico. 3. Integración debidamente de los expedientes de los programas de subsidios PROCODES - PROREST en sus diferentes componentes para la liberación de segundas y terceras ministraciones (según al avance físico-financiero) de los recursos de los programas apegados a la normatividad de los mismos. 4. Sistemas de información actualizados de los programas de subsidios PROCODES - PROREST en sus diferentes componentes. 5. Debido a la contingencia que aún continua no se llevo a cabo la gestión de los cursos de capacitación para cumplir con las medidas de seguridad establecidas para SARS-COV2. 6. Integración de carpetas debidamente por cada proyecto y ANP solicitado para su liberación de pago. 7. Se llevaron a cabo diferentes actividades encomendadas de acuerdo a necesidades para fortalecer procesos administrativos en la ejecución de los programas de subsidios. 8. Se realizaron en tiempos establecidos documentos soporte y base de datos en forma mensual: Bitácoras de Mantenimiento y Bitácoras de Combustible. 9. Se ejercieron los recursos en tiempo y forma correspondientes a mantenimientos vehiculares de las ANP'S pertenecientes al APFF Corredor Biológico Chichinautzin, PN El Tepozteco y PN Lagunas de Zempoala, quedando pendiente inventarios y regularización de trámites vehiculares por continuar con la contingencia actual SARS-COV2. | Elaboración de papeles de trabajo para captura en sistemas contables y presupuestales de las operaciones financieras de la Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico, así como participación en demás procesos administrativos de la Dirección Regional. |

| | | | | |
|---|--|--------------------------------------|--|--|
| <p>Domínguez Espinosa Jesús Antonio</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Cascadas de Agua Azul</p> | <p>VIGILANCIA Se realizaron diferentes recorridos de vigilancia a lo largo del ANP, esto para la prevención de delitos ambientales y se realizó vigilancia turística, que ayudaron a prevenir el uso inadecuado del área de uso público y áreas turísticas del ANP. Lo que derivó en lo siguiente: -Monitoreo de la visita de la secretaria de turismo del estado de Chiapas a una parte del área turística del ANP -Uso del kayak para un recorrido a personas de otros países, a los cuales se les indicó que la actividad que realizaban no estaba permitida. -Monitoreo del uso de drones, actividad no permitida, dentro del área de uso público del ANP -Se realizó un recorrido de reconocimiento por las comunidades zapatistas asentadas de manera ilegal en el ANP -Diversos recorridos en el ANP, tanto en el área de uso público como en el área de influencia, como parte de la prevención de delitos ambientales PERMISOS Y AUTORIZACIONES -Se sostuvo una reunión con las autoridades de la comunidad de Venustiano Carranza, para exponerles el tema de permisos y autorizaciones en las actividades turísticas. -Se sostuvieron dos reuniones con la comunidad de el Mirador, para darles a conocer el tema de permisos y autorizaciones que se tiene que realizar para la creación de centros turísticos y los permisos para las actividades turísticas dentro de ANPS TURISMO SUSTENTABLE A) Se logró gracias al trabajo con la comunidad de Arroyo Agua Azul, que se ubica en el área de uso público y principal nodo turístico lo siguiente: En el 2019, el diplomado para la formación de guías turísticos bajo la modalidad de senderismo en la NOM-TUR-09, donde se certificaron 16 guías turísticos indígenas de la etnia Tzeltal, lo que generó que se le diera continuidad a través de capacitaciones en los temas de. -Turismo Sustentable -Desarrollo Sustentable -Interpretación Ambiental -Observación de aves -Ecoturismo -Turismo de naturaleza -Turismo Alternativo</p> | <p>EDUCACIÓN AMBIENTAL En el área de educación ambiental de noviembre de 2019 a febrero de 2020, se logró lo siguiente A) En la comunidad de Arroyo Agua Azul, se impartieron tres capacitaciones a la escuela secundaria, 3 capacitaciones a la escuela primaria y 6 talleres y ponencias a la escuela CECYTECH, de nivel medio superior, los temas que se trataron fueron -Desarrollo sustentable -Desarrollo comunitario -Importancia de las ANP -Obsolescencia programada -Cambio climático -Importancia del agua -Huertos comunitarios B) En la comunidad de Chavan, en enero – febrero de 2020 se realizaron dos pláticas a la escuela secundaria donde el tema que abordado fue la importancia de las ANPS y los servicios eco sistémicos que brindan C) En la comunidad de Ignacio Allende, en el mes de enero y febrero se tuvieron dos pláticas introductorias sobre desarrollo sustentable, cambio climático y huertos para autoconsumo. D) En la comunidad de Carranza se realizaron dos presentaciones a la escuela secundaria, con el tema de introducción a las ANPS y el cuidado del Agua, en el mes de febrero del 2020 C) En febrero del 2020, se realizó en la comunidad de Curtiena una presentación y proyección de un video.</p> |
| <p>Domínguez Macario Lidia</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Sistema Arrecifal Veracruzano</p> | <p>1.-Ejecución de recurso asignado al ANP, de acuerdo a lo programado a inicio de año, este año derivado de la pandemia COVID-19, hubo un recorte presupuestal a nivel nacional del 75% lo cual solo tuvimos pago de servicios básicos; cierre del ejercicio fiscal “2020” Se ejerció en su totalidad el presupuesto, mantenimiento correctivo y preventivo de vehículos, embarcaciones; presupuesto FGM-C6. 2.- Solicitar folio de viáticos a la DRPCGM así como la captura de comprobaciones en el SICOP (SISTEMA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO), se solicita por correo electrónico los folios para el personal que saldrá de comisión, autorizado por Director de área para pago de los mismos. Gestionan los folios en el departamento de Recursos Financieros de la DRPCGM por correo. Posteriormente se capturan en el sistema de contabilidad y presupuesto. 3.-Elaboración de bitácoras de combustible y concentrado mensual de vales de gasolina correspondiente a los meses junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del presente año. Estas son llenadas por cada uno de los conductores donde se registra el desplazamiento de la comisión, las cuales se transcriben cada mes en formato excell por cada uno de los vehículos para entregarlas al departamento de Recursos Financieros de la DRPCGM junto con pase de salida mismo que llevan adjuntos el comprobante de gasolina. Mismas que son enviadas en físico a la DRPDGM. 4.-Entregar en tiempo y forma al departamento de R.H. cada uno de los diferentes formatos e información de las evaluaciones de desempeño, cédulas de empleado del mes, declaraciones fiscales, premio de asistencia, cédulas de prendas de protección y vestuario, metas, reportes de actividades semanales realizadas desde casa por la pandemia COVID-19 y rol de asistencia del personal, bajas e ingresos, vacaciones e incapacidades, así como todo lo relacionado al personal del ANP. 5.-Gestión ante la DRPCGM para el trámite de pagos de servicios de luz, agua potable, viáticos, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del presente año, se procede al llenado de formatos de solicitudes de pago, cotizaciones de acuerdo al proceso administrativo de cada uno de los servicios. 6.-Plan Semanal y reporte administrativo de C6 (conservación de cuencas costeras en el contexto del cambio climático), elaboración de llenado de formatos administrativos para gestión de pago a proveedores o compra de insumos de campo, reporte que se manda los días lunes a personal administrativo de FGM-C6 y elaboración de reporte administrativo en el sistema SISEP. Este año tuvimos adquisiciones de equipo en lo cual, se hace la firma de la carta resguardo, cuadro comparativo de costos y/o en su caso el formato de transferencias de partidas presupuestales. Elaboración de reporte administrativos y técnico C6, el avance del presupuesto ejercido en cada una de las partidas de acuerdo a la programación de actividades y resultados para el ejercicio 2020. 7.-Se llevó a cabo la adjudicación directa de mantenimiento de vehículos 2020 y embarcaciones en el mes de septiembre-octubre debido al recorte presupuestal no se cumplió con el cronograma establecido a inicios de año pero el recurso al ser poco se ejerció en su totalidad para esta actividad se realiza una serie de formatos (solicitud de servicio, orden de</p> | <p>-Atender actividades asignadas por la dirección del ANP. -Se atendieron 2 siniestros por parte del seguro de bienes muebles y de vehículos -A partir del confinamiento establecido por el DOF para la restricción de movilidad, sana distancia, trabajo desde casa, todos los días lunes, miércoles y viernes nos reunimos por zoom para seguimiento de actividades del ANP, exposición de tema asignado del programa de manejo, reglas administrativas, decretos del 24 Y 25 de agosto del PNSAV. -Reporte diario de salud en grupo de whatsapp creado por la DRPCGM y por la dirección del PNSAV. -Asistir a las guardias en oficina los días asignados en horario de 9:00 am-3:00pm. -Envié de enmiendas firmadas.</p> |

| | | | | |
|-------------------------------------|---|-------------|---|--|
| Duarte Olivas Aracely | Región Norte y Sierra Madre Occidental | Campo Verde | <p>1. Se realizó la integración de expedientes que integra la implementación de los programas de subsidios del APFF Campo Verde.</p> <p>2. Se realiza la capacitación de beneficiarios mediante un curso, así como también se genera una base de datos, de los resultados obtenidos. Se realiza a su vez la revisión de los proyectos de subsidios con visitas a campo.</p> <p>3. Se participa en colaboración con los diferentes sectores locales para las diferentes actividades ANP.</p> <p>4. Se realizan campañas de educación ambiental con escuelas dentro del ANP así como en las zonas de influencia, tomando a consideración el calendario ambiental así como la colaboración de asociaciones civiles para la difusión del ANP en escuelas. Apoyándonos de medios de comunicación como la radio local y redes sociales.</p> <p>5. Implementación y consulta del programa de manejo, apoyando en la sub zonificación y en la implementación de campañas con los ejidos involucrados.</p> | <p>1. Apoyar el programa de Educación Ambiental Para El Corredor Biológico Del Lobo Mexicano y Águila Real.</p> <p>2. Captura de información de Flora y Fauna en el proyecto del ANP en NATURALISTA.</p> |
| Escárcega Bencomo Manuel Espiridión | Región Norte y Sierra Madre Occidental | Tutuaca | <p>1. Se ha realizado el seguimiento a proyectos de CONANP PROREST, PROCODES Y PROCODESCA se cuenta con la documentación de avances algunos de los proyectos ya se encuentran finiquitados debidamente requisitados.</p> <p>2. Se ha dado apoyo en capacitación a las brigadas de vigilancia comunitaria de las ANP Tutuaca y Papigochic. Se han identificado sitios para la prevención y control de pasto rosado, así mismo se ha colaborado para implementar estrategias de control y erradicación con el uso de herbicidas 100% naturales. Se ha capacitado a las personas de las localidades para el uso correcto de herbicidas naturales así como para evaluar el impacto y la efectividad de la aplicación del producto.</p> <p>3. Se ha apoyado en la difusión de la actualización del PM del APFF Tutuaca. Se hace interacción con las personas de las comunidades para explicarles la importancia de la conservación de los bosques y de las especies de fauna que habitan en el.</p> <p>4. Se ha realizado la difusión con dueños de predios en las áreas de influencia de las ANP para la creación de ADVC sobre todo en predios donde se ha localizado especies de importancia ecológica como el águila real, cotorra serrana, oso negro y nutria de río.</p> <p>5. Se ha capacitado a los brigadistas de contingencia ambiental en el combate de incendios. Se capacita a los brigadistas de monitoreo y vigilancia comunitaria en la toma de datos así como el uso de las plataformas digitales como Naturalista y RedMonarca.</p> | <p>Se apoya en la elaboración de bitácoras de combustible, estudios de mercado y tramites administrativos.</p> |
| Estrada Aguilar Griselda | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Palenque | <p>1.- Debido a la contingencia de salud que se vive por el COVID-19, no se ha participado en las actividades de Recorridos de Supervisión y Vigilancia dentro del Parque Nacional palenque. Se ha tenido que realizar otras actividades dentro del Parque Nacional Palenque, una de ellas es la Coordinación y Aplicación del 1er Filtro Sanitario ubicado en las Instalaciones de la Caseta Operativa para el acceso al ANP, desde la reapertura que se llevó a cabo el 26 de Septiembre, lo cual es importante para el ingreso a turistas al ANP dentro de esta nueva Normalidad.</p> <p>2.- Se llevó a cabo la supervisión y Aplicación de Cobro de Derecho para el acceso al Parque Nacional Palenque de acuerdo a lo establecido en el Artículo 198-A Fracción II de la Ley Federal de Derecho, el cual se tiene como indicador el ingreso de visitantes de diversos lugares en el que sobrepasan los estados de: Tabasco, Ciudad de México, Mérida, Campeche, Veracruz y Puebla, en países extranjeros Estados Unidos, etc. Así mismo se difundió la información de las actividades permitidas y NO permitidas en el Área Natural Protegida a los Turistas que ingresan, se realizó la solicitud de las Formas Valoradas de manera anticipada, se realizó los cortes de venta diaria al personal involucrado en dicha actividad, así como la revisión de los Cortes Diarios de las Guardias de mis días de Descanso, además de realizar el conteo y verificación de turistas en los autobuses y los transportes de turismo, que deben de venir al 50 % de su capacidad de acuerdo al protocolo implementado para el acceso al ANP.</p> <p>3.- Se lleva un control interno de la venta diaria, se genera el formato E5CINCO para realizar el depósito del recurso recaudado de la venta de Formas Valoradas, se realiza la asignación de folios y canje, además de capturar las Fichas de Depósitos en el sistema SIGDE 2.0. Se realiza la solicitud y programación de monedas fraccionadas al Banco mediante Oficio. Se llevó a cabo la revisión de Residuales Emisión 2019 para entrega en Oficinas Regionales, Control en la venta de formas valoradas así como la verificación oportuna de las Formas Valoradas, se realizó una base de datos de los Prestadores de Servicios Turísticos para llevar un mejor control de las agencias que se pudieran dar de alta y adquirir de manera anticipada los Brazaletes para el acceso al ANP.</p> <p>4.- Debido a la contingencia de salud que se vive por el COVID-19, no se ha realizado las actividades de Recorridos de Supervisión y Vigilancia así como la prevención de incidencias dentro del Parque Nacional palenque.</p> | <p>Debido a la contingencia de salud que se vive por el COVID-19, Se realizaron otras actividades como parte de los trabajos asignados en casa.</p> <p>1.- Lectura y Análisis del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales</p> <p>2.- Lectura y Análisis de la Norma Oficial Mexicana Nom-059-Semarnat-2010, Protección ambiental-especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres-Categorías de Riesgo y Especificaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio-Lista de Especies en Riesgo.</p> <p>3.- Lectura y Análisis del Estudio de flora y fauna del Parque Nacional Palenque.</p> <p>4.- Lectura y Análisis del Estudio Para la Evaluación de Las Poblaciones de Anfibios Y Reptiles del Parque Nacional Palenque.</p> <p>5.- Lectura y Análisis del Estudio de Una Comunidad de Pequeños Mamíferos Arboícolas en un Fragmento de Selva Alta Perennifolia.</p> <p>6.- Lectura y Análisis del Estudio de Viabilidad para el Establecimiento de Corredores Biológicos para la Conservación de Fauna Silvestre en la Zona de Influencia del Parque Nacional Palenque.</p> <p>7.- Lectura y Análisis de Estudio para la Identificación de Especies de Mamíferos Medianos Y Grandes en el Parque Nacional Palenque.</p> <p>8.- curso de Certificación sello y acreditación turística.</p> <p>9.- Curso con el tema; Todo sobre la prevención del COVID-19</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|---|--|
| Estrada López Gerardo | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <p>1. Realizar el análisis jurídico y evaluación al soporte documental y la información correspondiente de las solicitudes de certificación de los predios que pretenden destinarse voluntariamente a la conservación.</p> <p>2. Elaborar opiniones jurídicas para la valoración y evaluación para la certificación de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.</p> <p>3. Revisar los proyectos de los certificados, por los que se reconocen los predios como áreas naturales protegidas competencia.</p> <p>4. Efectuar un análisis jurídico a los proyectos de programas de manejo.</p> <p>5. No se realizó la revisión de las Reglas de Operación del Programa de Conservación, toda vez que dicha revisión se efectúa únicamente al final de cada ejercicio fiscal.</p> | |
| Estrella Caamal Martín Ulises | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Calakmul | <p>1. En coordinación con la Dirección de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, y el consejo asesor, se realizaron las reuniones participativas para enriquecer el diagnóstico hídrico regional 2020 - 2024, de la región hidrológica Península de Yucatán en las siguientes unidades de planeación.</p> <p>+ Priorización de la problemática hidrológica. realizada el 2 de noviembre de 2020</p> <p>+ Cambio climático. realizada el 25 de noviembre de 2020.</p> <p>contando con la participación de 18 miembros del consejo asesor</p> <p>2. en conjunto con la subdirección de la Reserva de la Biosfera Calakmul, y el área de oficialía de partes se realizan las invitaciones para las reuniones del consejo asesor, las cuales debido a la pandemia son enviadas vía correo electrónico, y se ha fomentado la participación de los consejeros a través de videoconferencias. contando con una participación del 80%</p> <p>3. la participación del consejo asesor en el proceso de dictamen de los programas de subsidio que opera el ANP como son el: PROCODES, PROREST, a permitido que los apoyos sean destinados para el fortalecimiento de actividades de conservación en beneficio del medio ambiente y los recursos naturales.</p> <p>OPERACION PROCODES 2020. 23 proyectos de conservación. y 7 cursos de capacitación. en beneficio de 350 productores.</p> <p>OPERACION PROREST VMC 2020. 6 brigadas comunitarias en beneficio de 60 brigadistas, 24000 hectáreas con actividades de vigilancia y monitoreo comunitario.</p> <p>4. se realizó un intercambio de experiencias binacional entre la Reserva de la Biosfera Calakmul (México) y el Parque Nacional Mirador Río Azul y biotopo dos lagunas (Guatemala), donde se analizaron las principales amenazas que se presentan en la Selva Maya de las cuales podemos mencionar las siguientes.</p> <p>+ Tala de especies preciosas entre las que destacan (ciricote, granadillo, caobas)</p> <p>+ Cacería furtiva, no se respetan las épocas de veda, y la carne es comercializada</p> <p>+ Tráfico de drogas, armas, así como la siembra de plantillos de marihuana</p> <p>+ El tráfico de personas (migrantes que pasan por el área)</p> <p>se acordó realizar un intercambio de guardaparques, uno en México y el otro en Guatemala, como parte del</p> | <p>en coordinación con el área de inspección y vigilancia de la RB - CALAKMUL, se realizaron 5 recorridos con la Guardia Nacional, en los siguientes sitios, caseta la Esperanza, caseta Villahermosa, ampliación forestal Postunich, ampliación forestal Yohaltun, laguna Chumpich. sitios localizados en la zona núcleo sur de la RB Calakmul. para detección de ilícitos ambientales</p> |
| Euan González Suleyma Maite | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Dirección Regional | <p>se asesoró y apoyo a los trabajadores realizando el 100% de las solicitudes de trámites laborales ante la Dirección de Recursos Humanos e Informática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó la plantilla de personal con los movimientos de baja e ingreso de personal. • Se recabaron firmas en enmiendas y contratos de consultores del proyecto Sinergia+. • Se asistió en la integración de expedientes de ingreso y trámite de registro de 20 estudiantes para realizar Servicio Social o Prácticas Profesionales en 8 ANP. • Se asistió en la integración de expedientes de ingreso y trámite de registro de 5 personas para realizar Voluntariado en 2 ANP. • Se cuenta con una Base de datos actualizada con los movimientos de inicio y término de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Voluntariado. • Registro del 100% de movimientos contables en los sistemas de la CONANP SAACG.NET, que consiste en más de 500 pólizas de pago a proveedores y de viáticos y pasaje. • Reporte contables mensuales. • Registro y trámite de pago de más de 60 facturas ingresadas Unidad Administrativa, por concepto de bienes y servicios para el manejo efectivo de las ANP. • Se asistió al personal dándole asesoría en temas administrativos a través de 1 curso de capacitación (medios comarcas) | <ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se realizó el avance de cifras de comprobación de combustible del año 2020, a través del análisis de las bitácoras mensuales del parque vehicular de más de 150 vehículos de la DRPYyCM. • Durante se recibió, reviso y registro las bitácoras mensuales del parque vehicular de más de 150 vehículos de la DRPYyCM. |

| | | | | |
|-----------------------------|---|--|--|--|
| Federico Miranda Karina | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Dirección Regional | <p>1.Recepción de solicitudes del programa de subsidios (PROREST “Componente de Conservación Comunitaria en ANP”)</p> <p>2. Realización de bitácoras de seguimiento, control y avances del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST)</p> <p>3. Realizar la captura y seguimiento de información en los sistemas de información SISPROREST.</p> <p>4. Captura, Control y seguimiento en el Sistema de Contraloría Social (SICS) de los programas Programa para la Conservación para el desarrollo Sostenible (PROCOCES) y Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST).</p> <p>5. Apoyar a las ANP en el desarrollo y seguimiento de actividades de difusión, dictaminaciones técnicas de las solicitudes de apoyo, seguimiento a la ejecución de acciones a través de la integración de expedientes de finiquitos correspondientes a actas de entrega recepción.</p> <p>6. Seguimiento y control de los registros de ADVC en las ANP</p> | Revisión y seguimiento con el área administrativa para la gestión de los pagos del PROREST. |
| Fernández Arriaga Ana Lilia | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección de Comunicación y Cultura para la conservación | <p>1. Coordinación con los enlaces de comunicación de las 9 regionales de la CONANP y la SEMARNAT para la generación de la estrategia de difusión y actividades sobre la “Semana Nacional por la Conservación 2020” (articulación y elaboración de mensajes, selección de temas, revisión de contenidos para edición de video, distribución, calendarización y logística de eventos para transmisión en redes sociales, página web y comunicado de prensa); Coordinación con los enlaces de comunicación de las Áreas Naturales Protegidas en la elaboración, revisión y publicación de comunicados: La CONANP invita a obtener el Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza 2020; La Conanp mantiene la protección y conservación del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam; Liberan un jaguar en la Reserva de la Biósfera Sian Ka’an; La Conanp usa tecnología de punta para el monitoreo de especies silvestres; Llegan a México las primeras mariposas Monarca; La Conanp lleva a cabo la Semana Nacional por la Conservación 2020; Dio inicio la Semana Nacional por la Conservación ambiental; Se dará certeza a núcleos agrarios para impulsar ordenamiento territorial con visión ambiental; La Reserva de la Biósfera Mapimí, hogar de la Tortuga del Bolsón; Se aproxima la apertura del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl; La Conanp registra avistamiento de elefante marino en lobera de reproducción de Islas del Golfo de California; La Conanp y el PNUD presentan los logros del proyecto Gef-Resiliencia; Gobierno de México comienza labor de educación ambiental y cultural en el Centro “Muros de Agua - José Revueltas”, en Islas Marías; Parque Nacional Revillagigedo celebra su 3er. Aniversario consolidando acciones efectivas de Conservación.</p> <p>2. Coordinación, seguimiento y revisión de la elaboración de materiales de video y graficos para redes sociales en la difusión ATMEX-CONANP. Turismo de aventura; atención y seguimiento a la solicitud de materiales para la elaboración de programa sobre especies en riesgo con TV UNAM; Coordinación, seguimiento y revisión a logística al proyecto virtual “VIVE TUS BOSQUES” en colaboración entre el IMJUVE, CONAFOR y CONANP. Seguimiento y difusión de la presentación de la estrategia de turismo 2030 “México Sostenible”. Innovación colaborativa entre organizaciones de la sociedad civil, Gobierno, cooperación internacional, empresas, pueblos indígenas, comunidades locales, ONG, academia, inversionistas y viajeros.</p> <p>3. Planeación de la serie de webinars en el marco de la Semana Nacional por la Conservación 2020: charlas entre educadores ambientales de Áreas Naturales Protegidas de México. “Los desafíos de la educación ambiental en la Conanp”, “Cómo estructurar un proyecto de educación para la conservación”, “Casos de éxito de educación ambiental en la Conanp”; “Los Guardaparques que no conocías”; Seguimiento al registro de actividades desarrolladas a nivel nacional.</p> <p>Seguimiento y participación en la elaboración y revisión del Plan Educativo para las capacitaciones en el Centro de Educación ambiental y Cultural “Muros de Agua-José Revueltas”, de Islas Marías.</p> <p>4. Coordinación y planeación con las direcciones regionales y enlaces para la atención a solicitudes de entrevistas de</p> | Atención y seguimiento a solicitudes de la oficina de Comunicación social de la SEMARNAT (envío de fotografías del acervo CONANP, agenda del Comisionado Nacional); elaboración de mensajes para las redes sociales. |

| | | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|------------------------|---|---|
| Flores González Carmen Andrea | Región Occidente y Pacífico Centro | Dirección Regional | <p>1. La DGCD remite dictamen técnico del borrador del PM de la RBSM el cual es turnado al área correspondiente. Se turna al área técnica de la DROPC, PM del APFF la Primavera turnado por el ANP esta dirección regional.</p> <p>2. Se recibieron 247 solicitudes de permisos y autorizaciones, así como no objeciones de las ANP PNII, RBMNN, PNIM, PNBC y APFF la Primavera, entre las cuales aun se están complementando las solicitudes suscritas por el director regional así como su obtención de los archivos correspondientes.</p> <p>3. Se recibieron 31 solicitudes de opiniones técnicas mediante los medios físicos y electrónicos, entre las cuales se les ha dado seguimiento con el área técnica de la DROPC para su oportuna atención.</p> <p>4. Se enviara de manera electrónica a los responsables en las ANP el protocolo a seguir para el programa de Practicas Profesionales y Servicio Social de la CONANP, en relación a la emergencia sanitaria.</p> <p>5. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19, durante este periodo no se ha recibido personal voluntariado, ni de servicio social y practicas profesionales, pero actualmente se esta trabajando en la integración de dos personas a dicho programa en la DROPC y otras dos en ANP adscritas a esta Dirección Regional</p> <p>6. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 no se han recibido personal del programa de Peace Corps</p> <p>7. Se recibieron 222 solicitud de tramites de pagos de los programas de subsidios del PROCODES y PROREST, de los proyectos asignados en las ANP adscritas las DROPC, se realizo la revisión de la documentación recibida, se registro y se turno a las áreas correspondientes para su seguimiento.</p> <p>8. Se recibió una solicitud tramite de ADVC en el Municipio de Atenguillo, el cual ya se turno a oficinas centrales para su seguimiento</p> <p>9. Se recepcionaron de manera electrónica 41 solicitudes de información del INA de las cuales se dio seguimiento hasta su oportuna atención, así mismo se recibieron 25 volantes de gestión los cuales se turnaron y se dio seguimiento hasta su atención.</p> | Se realizó el reporte diario solicitado por la DGOR referente al personal adscrito a esta Dirección Regional que labora en oficina y el que se encuentra realizando home office. Así mismo se ha dado atención a la solicitud de RH de reporte semanal del personal que asiste a laborar las oficinas de la DROPC. Se han realizado las comprobaciones de las comisiones realizadas por el Director Regional |
| Flores Sierra Greisy Jocelyn | Región Centro y Eje Neovolcánico | Barranca de Metztitlán | <p>1.-El 27 de noviembre se participo y apoyó en la logística de la primer sesión ordinaria del subconsejo de turismo de la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán, en donde los prestadores de servicio tomaron un taller de actualización en materia turística y de medidas actuales ante el COVID-19. Se levantó minuta y listas de asistencia.</p> <p>2.- Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, firmado en Irán, 02/02/1971. El 27 de octubre de 2020 el personal de la RBBM en coordinación con autoridades locales de San Cristóbal, Metztitlán, Hgo., se realizó una campaña de limpieza en el río San Cristobal, que es el principal afluente de la laguna de Metztitlán, humedal de importancia internacional declarado como sitio RAMSAR desde febrero 2004, se colectó un aproximado de 600 kg de basura de los cuales, aproximadamente, 100 fueron de envases vacíos de agroquímicos</p> <p>2.1- En seguimiento al acuerdo establecido entre México y Estados Unidos de Norteamérica para la cooperación internacional y el desarrollo sustentable, el 26 de noviembre, la Biol. Greisy Flores atendió la Encuesta para Contrapartes Institucionales-Educación Ambiental y Conservación de Recursos Naturales del programa de Cuerpo de Paz (Peace Corps) México, con el fin de actualizar el marco del trabajo del programa de medio ambiente (educación ambiental y recursos naturales).</p> <p>2.2.- Derivado de los acuerdos de colaboración entre el gobierno de México y Alemania, actualmente se está trabajando con el apoyo y coordinación de la Agencia Alemana para el Desarrollo Sostenible (GIZ) en el proyecto MIP en temas de Educación Ambiental, fortaleciendo la cultura por la conservación a través del programa de educación ambiental y de la implementación de un plan de manejo de residuos sólidos urbanos (RSU) para el municipio de Metztitlán y San Agustín Metzquititlán, Hgo.</p> <p>2.3.- Así mismo, derivado de los acuerdos de colaboración entre el gobierno de México y Alemania, actualmente se está participando con la Agencia Alemana para el Desarrollo Sostenible (GIZ) en el proyecto de COBIO con el monitoreo con drones en donde se está recibiendo una capacitación para su manejo y para el análisis de la información espacial.</p> <p>3.-Se le da seguimiento en gabinete y en campo al proyecto del Programa de Conservación Para el Desarrollo Sustentable (PROCODES) con folios 3276, mismo que actualmente ya se encuentra finalizado en campo como en expediente. Así mismo, se le da seguimiento al programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST) en su componente de vigilancia comunitaria (CVC) mediante el monitoreo biológico. Se está dando</p> | <p>1.- Se realizan actividades de monitoreo biológico en el Parque Nacional los Mármoles y al Parque Nacional Tula, pues, también se le está dando seguimiento a los protocolos de monitoreo adaptando la metodología BIOCUMUNI, en donde se muestrean 5 componentes básicos, monitoreo de aves, huellas y rastros, fototrampeo, vegetación mayor y menor e impactos ambientales en estas dos ANP's más.</p> <p>2.- Se realizaron actividades de Educación Ambiental al Parque Nacional Los Mármoles con las brigadas de monitoreo biológico y con alumnos de instituciones educativas, principalmente de nivel medio superior.</p> <p>3.- Se apoyó en la integración de solicitudes de información INAI en materia de biodiversidad</p> <p>4.- Se atendieron 4 reportes de depredación por parte de los habitantes de la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán y uno del Parque Nacional Los Mármoles, a los cuales se les da seguimiento ante el fondo de aseguramiento ganadero y se colocan cámaras trampa para conocer la distribución y ámbito hogareño de las especies de carnívoros en estas ANP's.</p> <p>5.- Se realizaron y materiales de difusión (spots, reseñas, collages, etc) a través de las redes sociales (facebook) y para radiodifusoras locales en Metztitlán, así como para el fortalecimiento de JUMA's (BIZNACACTUS) en donde se promueve la</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|---|-------------------------------|---|---|
| Frías Hernández Luz Eréndira | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Archipiélago de Revillagigedo | <p>1.-Se llevó a cabo la planeación de objetivos y metas institucionales de acuerdo al Programa de Manejo.</p> <p>2. Se dio seguimiento a la asignación y gasto de recursos financieros, viáticos, gastos de campo y adquisiciones, en los sistemas correspondientes.</p> <p>3.- Se coordinó las diferentes tareas asignadas al personal en tiempo y forma: salidas a campo, capacitaciones, proyectos, eventos, comisiones, entre otros.</p> <p>4.-Se organizó, coordinó y ejecutó 2 reuniones Consejo Asesor, y 3 reuniones más de los Subconsejos (Academia e investigación y Turismo)</p> <p>5. Elaboración, integración y captura de información del Programa Operativo Anual del ANP y sus respectivos informes y trimestrales en el SGPOA.</p> <p>7.-Se coordinaron y gestionaron reuniones con la SEMAR, para establecer la operación del Parque ante la situación de la pandemia; así como la logística para el traslado y trabajos del personal en las Islas.</p> <p>8.- Se realizó la planeación, gestión y asignación de viáticos y gastos de campo para el personal durante los meses que realizaron labores de supervisión y monitoreo.</p> <p>9.-Se dio seguimiento a Planes de trabajo específicos con el Grupo de Conservación de Islas (GECI) y seguimiento en el plan de trabajo que se firmará con PRONATURA.</p> <p>Se presentó información para la formulación del convenio entre CONANP y la organización SEA SHEPHERD CONSERVACIÓN firmado en este año.</p> <p>Se dio seguimiento al proyecto de formulación de Convenio con CERVECERÍA ARTESANAL DE COLIMA S.A.P.I DE C.V para el Programa de Manejo de Residuos.</p> | <p>1.-Se desarrollo y dio seguimiento a la elaboración del Programa de Manejo de Residuos del PN Revillagigedo.</p> <p>1.-Se elaboraron contenidos informativos para difusión a través de las redes sociales, así como para los comunicados solicitados por parte de oficinas centrales.</p> <p>2.-Elaboración de diversos materiales audiovisuales (infografías, displays y manuales de buenas practicas)</p> <p>3.-.Se emitieron respuestas en tiempo y forma a las solicitudes de información recibidas.</p> <p>4.-Se dio respuesta en tiempo y forma a la emisión de opiniones técnicas.</p> <p>5.- Se gestionaron y se coordinaron reuniones de trabajo con diversos actores del gobierno federal, estatal, y prestadores de servicios turísticos; para planear la operación del Parque ante la situación de la Pandemia por COVID.19.</p> <p>6.- Participación en diversos foros, web binar, talleres, encuentros, con temas relativos a la conservación de áreas naturales.</p> <p>7.- Se elaboró el informe semestral del FANP y se</p> |
| Fuentes Campos María Fernanda | Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional | Dirección Sustantiva | <p>1. Realicé el seguimiento de la actualización de los Manuales de Organización Específica, programados en el PTAR, los cuales se encuentran en validación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.</p> <p>2. Colaboré en la solicitud de registro de tabulador para puestos operativos y de mando, como acción previa que permitirá, las adecuaciones necesarias a realizar por medio de escenario en el 2021 con la SFP. Asimismo, recopilé y revisé las evidencias para el SCII en cuanto a la estructura organizacional (oficio de aprobación y registro de estructura, y organigrama de la estructura firmado).</p> <p>3. Actualicé mensualmente de acuerdo a los movimientos quincenales proporcionados, los organigramas funcionales de oficinas centrales y regionales.</p> <p>4. Apoyé en la actualización de plantilla de personal de acuerdo a los movimientos que remite el área de Ingreso quincenalmente. En cuanto a la elaboración de nombramientos por ingreso y encargos de despacho, estoy enterada que es una función de mi puesto, por el momento no se me ha solicitado como tal por mi reciente ingreso, sin embargo se me ha encomendado revisarlos, y elaborarlos es una tarea que sé que estará próxima a realizar.</p> <p>5. La remisión de fichas de los indicadores firmadas por el CTP a la SFP, se realizó con fecha de 30 de enero de 2020, fecha en la cual aún no me encontraba en este equipo de trabajo, y se realiza de manera anual. Esta información la tomaré como evidencia para la cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, como parte de los elementos 14, 15 y 16.</p> <p>6. Apoyé a la atención de requerimientos en mi campo de acción respecto de información solicitada para auditoría.</p> <p>7. Colaboré en la realización, recopilación de evidencias y revisión del informe en mi campo de acción, para la 4ta Sesión Ordinaria del COCODI.</p> <p>8. Dí el adecuado seguimiento en tiempo y forma de acuerdo a lo programado, recopilé evidencias y reporté el avance del PTAR, correspondiente al 3er trimestre del año en curso, así como, la matriz de riesgos y propuesta de acciones de control para seguimiento 2021 que se encuentra en revisión por Control Interno.</p> <p>9. Dí el adecuado seguimiento en tiempo y forma de acuerdo a lo programado, recopilé evidencias y reporté el avance del PTCI, finalizando las acciones el 30 de octubre del año en curso.</p> <p>10. Me encuentro al pendiente de la comunicación que se lleva a cabo constantemente vía correo electrónico, con la Dir. de Equidad de Género, adscrita a la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, en cuanto a la reanudación de acciones para dar cumplimiento a la recertificación de la NMX-r-025-SCFI-2015, ya que derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 dichas acciones se encuentran sujetas a las nuevas fechas que nos comuniquen.</p> <p>11. Apoyé en la revisión de la difusión realizada en cuanto a los cursos de capacitación “Súmate al Protocolo” e “Inducción a la Igualdad Laboral”, así como revisión de constancias de las personas servidoras que lo han realizado para incluirlas en evidencias solicitadas de acuerdo al PAT 2020.</p> | <p>Seguimiento, registro y reporte de avances trimestrales del PNCCIMGP.</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---|
| Gachuz Delgado Sheila Lizbeth | Dirección General de Conservación para el Desarrollo | Dirección de representatividad y creación de nuevas ANP | <p>1.1. Propuesta en el apartado de servicios ecosistémicos y cambio climático del del programa de manejo APRN 004 Don Martín y RB El Vizcaino.</p> <p>1.2. Análisis de la información bibliográfica de características biológicas de RB Islas Marías y PN Molino de Flores Nezahualcóyotl.</p> <p>1.3. Revisión y análisis de las características biológicas, físico-geográficas y diagnóstico de RB Sierra de Manantlán y APRN 004 Don Martín.</p> <p>1.4. Revisión y actualización de especies en categoría de riesgo del anexo del programa de manejo de acuerdo a la NOM-059-SEMARNT-2010 de RB Isla Guadalupe.</p> <p>2.1. Elaboración de la propuesta de redacción de la subzonificación del programa de manejo de la RB Islas del Pacífico</p> <p>2.2. Revisión técnica de la subzonificación de RB Sierra de Manantlán.</p> <p>3.1. Elaboración de insumos para la justificación de las actividades no permitidas para el programa de manejo de la RB Islas del Pacífico</p> <p>4.1. Revisión técnica a las reglas administrativas y de bioseguridad de Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe y RB Sierra de Manantlán.</p> <p>4.2. Integración de las reglas administrativas que se actualizaron en los proyectos de modificación de PN Arrecifes de Xcalak, PN Arrecife Alacranes y RB Banco Chinchorro.</p> <p>5.1. Participación en las reuniones de trabajo del documento borrador de PN Cumbres de Monterrey, en la modificación del programa de manejo de PN Arrecifes de Cozumel, APRN 004 Don Martín, RB Isla Guadalupe y APFF Cozumel.</p> <p>5.2. Participación en los talleres virtuales de la Consulta Pública del PN Cumbres de Monterrey.</p> | <p>1. Elaboración de opiniones técnicas de iniciativas del Senado de la Republica, como: Ley General de Aguas, articulado de LGEPA (temas varios), Lineamientos para la evaluación de solicitudes de limpieza en agua de los cascos de los buques y otras estructuras sumergidas.</p> <p>2. Apoyo en elaboración de presentaciones para la Dirección General y el Comisionado Nacional.</p> <p>3. Apoyo en elaboración de cronogramas y fichas de avances para la Dirección General y el Comisionado Nacional.</p> <p>4. Apoyo en la elaboración de oficios y revisión de documentos para la Dirección General.</p> <p>5. Elaboración y propuesta para la actualización de los Términos de Referencia de los Programas de manejo.</p> <p>6. Elaboración de documento, análisis y síntesis de 34 programas de manejo sobre su conservación para el proyecto calendario de tiburones.</p> <p>7. Asistencia virtual a la reunión de trabajo de la Estrategia de Cambio Climático para las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP) 2015-2020.</p> <p>8. Asistencia virtual a talleres de capacitación:</p> <p>8.1. <u>Diálogos agrarios por el territorio: Territorio y</u></p> |
| Gálvez Pineda Daniel | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | La Encrucijada | <p>1. Con respecto a esta actividad, debido a la pandemia del COVID-19; se limito en gran medida las posibilidades de realizar talleres y capacitaciones en materia de conservación de los recursos naturales. Sin embargo, de manera indirecta he participado en la planeación de las actividades como limpieza de playas para la anidación de tortugas marinas en zonas de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. Además en el cierre del ejercicio fiscal 2020, se planeó realizar talleres o charlas en el manejo de los residuos sólidos, conservación de la biodiversidad y adaptación a los efectos del cambio climático, coadyuvando a la nueva normalidad en materia de la salud humana y desde luego en la salud de los ecosistemas y servicios ecosistemas.</p> <p>2. Esta actividad se realizo a inicios del ejercicio fiscal 2020, con ayuda de los compañeros y compañeras del Equipo de Trabajo del ANP RB La Encrucijada; esto dentro de las 6 comunidades que conforman la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. Esto es como revisar las reglas del juego de los programas: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST), con el objetivo de que grupos organizados, organizaciones de la sociedad civil y ejidos o comunidades; puedan cumplir en tiempo y forma, con requisitos, derechos y obligaciones en el desarrollo de las acciones o actividades en proyectos que sean ejecutados dentro del ANP.</p> <p>3. He realizado un seguimiento puntual en cuanto a la administración de los proyectos de subsidios, con el objetivo de que se vayan alcanzando las metas trazadas en cada proyecto. Esto se realizo en primera instancia en forma presencial, sin embargo a raíz del brote del COVID-19 se realizo con medidas de seguridad; es decir, de forma virtual y archivos digitales. Pero para el cierre del año, se tuvo que realizar nuevamente de forma físico, sobre todo en la gestión de los apoyos económicos para los beneficiarios de los programas de subsidios. En cuanto al seguimiento técnico, este se realizo con el equipo de trabajo del ANP; con medios de verificación como reportes de campo, informes técnicos en algunos casos, evidencias fotográficas, datos de coordenadas geográficas tomadas en campo, lo anterior con la finalidad que se vayan concretando las metas establecidas. Desde luego que algunas limitantes fueron las restricciones por parte de la Secretaría de Salud, y sumado a esto las temporalidades en cuanto al clima: sequias, incendios, inundaciones, vientos y en su caso los llamados mar de fondo.</p> <p>4. Esta actividad fue desarrollada a través de medios de comunicación como llamadas telefónicas y mensajería instantánea, con la intención de orientar las acciones que se desarrollan en ese momento; así como el posible seguimiento a futuro, la búsqueda de fuentes de financiamiento para fortalecer las acciones o actividades del proyecto en cuestión. Lo anterior se da con el entendido que debe ser consensado con todos los beneficiarios, además de las autoridades locales para realizar una buena gestión participativa e incluyente. Desde luego que también esto tiene que ser revisado por la subdirección y director del ANP y compañeros o compañeras que sean expertos y facilitadores de los temas propuestos.</p> | <p>- Básicamente he presenciado Pláticas, Webinars, Talleres, Capacitaciones; que me van a fortalecer en lo personal y también en lo laboral. En general han sido temas de conservación de los recursos naturales, aprovechamiento y uso racional de estos; así como reducir o mitigar los efectos del cambio climático, temas de turismo, ecoturismo y adaptación a la nueva normalidad en el ámbito de acciones turísticas en el ANP.</p> <p>- Otro de los temas en los que me he capacitado, es el de Perspectiva de Genero; con ayuda de Monserrat García de Conservación Internacional México, he logrado entender un poco que la perspectiva de genero no sólo es incluir la participación de la mujer; si no más bien hay un trabajo más a fondo que permite incluir a las mujeres en la toma de decisiones, liderar proyectos de conservación y productivos para beneficios de sus familias y comunidades en ciertos casos; sin embargo hay que ir paso a paso, por que incluso estamos haciendo el ejercicio para que en nuestro POA CONANP posterior al 2020, se realicen actividades y acciones con perspectiva de género.</p> <p>- He participado en actividades sobre la Actualización del Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, con el Tema de la Situación Demográfica en el ANP; si bien es cierto es un proceso algo complicado, por que también tenemos la asesoría externa por parte de HESNAC A.C., quien nos ha capacitado para ir construyendo el proceso de socialización y actualización de nuestro Plan de</p> |

| | | | | |
|-----------------------------|--|-------------------------|--|--|
| García Gómez Franklin Jesús | Región Planicie Costera y Golfo de México | Pantanos de Centla | <p>3.- Durante este periodo evaluado se realizaron un total de 15 000 metros cuadrados de mantenimiento de áreas verdes de la estación central tres brazos. De igual forma se realizaron limpieza a dormitorios de la estación central tres brazos y se participo en la disposición final de residuos sólidos hacia el basurero municipal del municipio de Centla, Tabasco. Como parte del fortalecimiento de capacidades a comités de vigilancia del PROREST 2020 se apoyo con la limpieza y a comodo de mobiliario de la sala de usos múltiples para llevar a cabo la capacitación para toma de parámetros para medir la calidad del agua. En cada uso de las salas de uso múltiples para las capacitación fueron sanitizadas y se colocaron geles anti-bacteriales y se promovió el uso de cubre bocas.</p> <p>4.-Dentro de las acciones de liberación de especies nativas dentro de la ANP, se apoyo con el manejo de embarcaciones con motor fuera de borda para el traslado de personal para la liberación de crías de pejelagarto otorgada por la granja de pejelagarto del municipio de Comalcalco a través del Proyecto de Pequeñas Donaciones del PNUD. La liberación de crías de pejelagarto fue realizada en la laguna El Tucuy, en el ejido Chilapa Afuera en el municipio de Centla, Tabasco. Desde el inicio de la contingencia por las inundaciones registradas en el estado de Tabasco, se apoyo con el manejo de embarcaciones fuera de borda tanto de CONANP como las de CONAFOR para el rescate y búsqueda de persona atrapadas por las inundación en el municipio de Macuspana, Tabasco. De igual forma para el transporte de despensas y agua en el municipio de Macuspana. En el municipio de Centla, Tabasco también se apoyo con embarcaciones para llevar despensas y brigadas medicas atendidas por personal de Protección Civil del estado de Guanajuato y personal de la jurisdicción sanitaria del municipio de Centla, Tabasco. Se atendieron albergues en las localidades Paso de Tabasquillo, Boca de Chilapa, Tres Brazos, San Juanito, Ribera Alta Salsipuedes, Ribera Alta 2da sección, Chichicastle, Las Tijeras, Chilapa 2da sección (Cañaverlito), Boca Grandeira y 2da sección, Centla, Tabasco. También las brigadas medicas atendieron los refugios de la localidad de San José, ejido El Tamarindo y la localidad de Benito Juárez, en el municipio de Jonuta, Tabasco.</p> | <p>Desde el inicio de la contingencia por las inundaciones registradas en el estado de Tabasco, se apoyo con el manejo de embarcaciones fuera de borda tanto de CONANP como las de CONAFOR para el rescate y búsqueda de persona atrapadas por las inundación en el municipio de Macuspana, Tabasco. De igual forma para el transporte de despensas y agua en el municipio de Macuspana. En el municipio de Centla, Tabasco también se apoyo con embarcaciones para llevar despensas y brigadas medicas atendidas y personal de Protección civil del estado de Guanajuato y personal de la jurisdicción sanitaria del municipio de Centla, Tabasco. Se atendieron albergues en las localidades Paso de Tabasquillo, Boca de Chilapa, Tres Brazos, San Juanito, Ribera Alta Salsipuedes, Ribera Alta 2da sección, Chichicastle y Las Tijeras, Chilapa 2da sección (Cañaverlito), Boca Grandeira y 2da sección, Centla, Tabasco. También las brigadas medicas atendieron los refugios de la localidad de San José, ejido El Tamarindo y la localidad de Benito Juárez, en el municipio de Jonuta, Tabasco.</p> |
| García Jiménez Oscar | Oficina del Comisionado | Oficina del Comisionado | <ul style="list-style-type: none"> • Agilización de la información y atención al publico: coadyuva en el fortalecimiento y consolidación en los procesos de gestión de la información, atendiendo en su caso requerimientos de información sobre el estatus de avance de los asuntos turnados a las diversas unidades administrativas de la CONANP. • Seguimiento de asuntos: da continuidad al seguimiento de asuntos que son turnados por la Oficialía de Partes, en apoyo en las actividades desarrolladas para el Control de Gestión, específicamente para los asuntos que requieren de su seguimiento puntual y para agilizar los procesos de atención para que se concreten respuestas oportunas a las solicitudes que realicen los diversos promoventes. • Elaboración de reportes: es responsable en la elaboración de reportes de asuntos que están pendientes de atención, los cuales son remitidos a las áreas responsables, tanto para el control de la gestión como para la agilización de los procesos de atención y en respuesta a los solicitantes de información, opiniones técnicas o autorizaciones de permisos en asuntos que son de competencia de la CONANP. • Ventanilla de Oficialía de Partes: es responsable de coordinar al personal que se encuentra en el área para que la documentación que ingresa a la Comisión sea capturada, digitalizada, turnada y entregada en tiempo y forma las diversas áreas adscritas en la Comisión Nacional. • Responsable del Sistema Institucional de Control de Gestión (SICG) así como administrador y capacitador. | |
| García Ruiz Octavio | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Cabo Pulmo | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Realizar la planeación de actividades de difusión y ejecución de los programas de subsidios que se ejecutan en el ANP en apego a la normatividad de cada uno de estos. 2.- En el POA financiero se han estado desarrollando las cotizaciones y solicitudes de pago con sus anexos de acuerdo a lo planeado, tanto en los recursos fiscales, de subsidios y el mantenimiento de los recursos materiales y humanos. 3.- Durante este periodo se han realizado las visitas de supervisión de campo con los beneficiarios 12 en el PROCODS y 6 en PROREST y se han registrado los informes mensuales y trimestrales en los sistemas de los programas de subsidios. También se llevaron a cabo las capacitaciones a los controladores Sociales de dichos programas. Asimismo se ha capturado en el SICS Sistema de Información de Contraloría Social los avances de los Proyectos. 4.- Se ha llevado a cabo el registro y control del cobro de derechos venta y seguimiento en el SICDE. 5.- Se implementaron los controles adecuados para dar puntual seguimiento a las de las actividades y acciones de administración fiscal y subsidios para el buen manejo de los recursos financieros, humanos, materiales y servicios de mantenimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones de consejo y sub consejo asesor. • Apoyo al PNCP como guardaparque y • Lo que la dirección del PNCP solicite. <p>ADMINISTRACION FONNOR, A.C. del FONDO MEXICANO PARA LA CONSERVACION (Año 2020)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la elaboración del POA anual. • Tabla comparativa de proveedores. • Cotizaciones • Formatos de comisión. • Transferencias . • Formato de programa de uso de combustible y despensa (Bitacora). • Adjudicaciones. • Envío del PSN al Plan Semanal de Necesidades |

| | | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---|--|
| García Velázquez Diana María | Región Centro y Eje Neovolcánico | Sierra Gorda (Querétaro) | <p>1 y 2. La consultoría desempeñada por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro con fondos del Gobierno del Estado de Querétaro, para la actualización del Programa de Manejo finalizó en el 2018. El producto fue un documento borrador del Programa de Manejo. En el año 2019 se realizó una segunda consultoría por parte de CONBIODES A.C., quienes realizaron la propuesta para actualizar la subzonificación del ANP.</p> <p>3. Por la emergencia sanitaria que se vive actualmente, la consulta pública diferenciada e indígena del Programa de Manejo del ANP se ha pospuesto para su realización en el año 2021.</p> <p>4. Se da seguimiento a los procesos indicados por parte de oficinas centrales CONANP para el seguimiento a la evaluación efectiva del manejo del ANP.</p> <p>5. Siguiendo las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias federales y del Gobierno del Estado se suspendieron reuniones programadas, sin embargo, en cuanto fueron permitidas se realizaron dos reuniones de trabajo de los subconsejos de Turismo y Forestal, donde surgieron acuerdos para próximas reuniones y acciones específicas de gestión de algunos actores de estos subconsejos.</p> <p>6. A partir de las reuniones de los subconsejos se propicio la colaboración entre la sociedad civil, OSC, gobiernos municipales y diferentes dependencias del gobierno federal para trabajar en la solución a problemáticas específicas como el regreso a las actividades turísticas durante la pandemia, coordinación entre municipios, CONAFOR y CONANP, para seguimiento a las notificaciones para saneamiento forestal.</p> | <p>Planificar y coordinar las actividades de educación ambiental con los grupos de jóvenes voluntarios Ecochavos, quienes realizan acciones de concientización y sensibilización ambiental en sus comunidades dentro del Área Natural Protegida.</p> <p>Gestión de voluntariado internacional con la agencia estadounidense Peace Corps.</p> <p>Contraparte de educación ambiental de voluntarios de Peace Corps.</p> <p>Participar en la organización, planificación y coordinación de una serie de conversatorios ambientales, en la red social facebook, como parte de las actividades para festejar la semana nacional por la conservación de la CONANP.</p> <p>Participar en el diseño y realización de infografías sobre especies animales y vegetales para redes sociales, con la finalidad de difundir los valores biológicos del ANP.</p> <p>Apoyar en la gestión, organización y coordinación de una campaña de esterilización de perros y gatos en la Delegación de Purísima de Arista, municipio de Arroyo Seco, con el objetivo de concientizar a la población local de la tenencia responsable de mascotas, la utilidad de la esterilización de mascotas y el impacto negativo sobre los ecosistemas de la</p> |
| Gaytan Romero Francisco Walfre | Región Centro y Eje Neovolcánico | Corredor Biológico Chichinautzin | <p>1.- Seguimiento técnico a los Programas de para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo, en su componente de Conservación de Especies Prioritarias, en las comunidades de Tlalnepantla y Coajomulco Municipio de Huitzilac, con el Monitoreo Biológico del Romerolagus diazi. Así mismo coordine cuatro proyectos de Vigilancia y Monitoreo Comunitario, en las comunidades de Coajomulco, Tlalnepantla, Tlayacapan y Santa María Ahuacatitlan en el municipio de Cuernavaca, con el monitoreo biológico de mamíferos en dichas comunidades.</p> <p>2.- Trabaje en la elaboración del acta entrega del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para Contingencias Ambientales, una vez que termino la temporada de Incendios Forestales en la comunidad de Tlalnepantla en le Estado de Morelos.</p> <p>3.- En coordinación con las Direcciones de Ecología y Desarrollo Urbano de los Municipios de Tlayacapan y Tlalnepantla, se realizaron diferentes actividades de vigilancia con el objetivo de prevenir y combatir diferentes ilícitos en materia ambiental en zona de influencia del ANP. También se coordinaron recorridos de vigilancia con autoridades locales (Bienes comunales y ejidales) de diferentes localidades.</p> <p>4.-En coordinación con la PROFEPA, se realizaron diferentes recorridos de inspección y vigilancia en diferentes comunidades del Fracción II del ANP para disminuir o prevenir los delitos ambientales en materia ambiental, así mismo se elaboraron las denuncias correspondientes en materia de delitos ambientales.</p> | <p>Derivado de un recorrido de vigilancia en coordinación con el presidente de Bienes comunales de la comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan Estado de Morelos, se detecto la presencia de plaga forestal en le paraje de El Parque de los Venados. Se elaboro el reporte correspondiente para enviarlo a la CONAFOR, posteriormente se realizo una visita de inspección en coordinación con personal técnico de la institución correspondiente, se tomaron datos como; DAP y la ubicación Geográfica de cada árbol infestado, para la elaboración de la minuta correspondiente.</p> |

| | | | | |
|--------------------------------|---|--------------------|---|---|
| Gómez Miranda Jorge Guadalupe | Región Noroeste y Alto Golfo de California | Dirección Regional | <p>En los Cinco meses que corresponden al periodo de evaluación se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboré con la Subdirección de Asuntos Contenciosos mediante análisis y asesoría dentro de la carpeta de investigación, abierta en contra de Rosa Abel Ramírez Lugo, por el delito de Uso y Aprovechamiento de la ZOFEMAT, sin contar con permiso y autorización. lo anterior con el objeto de preparar la Audiencia Inicial. 2. Brindé Apoyo a la Subdirección de Asuntos Contenciosos, para el estudio y planteamiento de observaciones de las pautas expedidas por el Ministerio Publico para imputar formal acusación a la presunta responsable Rosa Abel Ramírez Lugo. 3. Elaboré informe en tabla de Excel de los Amparos Indirectos y Recursos de Revisión promovidos por los pescadores del San Felipe y Golfo de Santa Clara, sonora con relación a los juicios concluidos. 4. Contribuí con el Lic. Ever López Moreno, en el estudio de una Autorización de Exploración Minera, ingresada en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Alamos y Rio Cuchujaquí. 5. Colaboré con la Subdirección de Asuntos Contenciosos, mediante la obtención, certificación y presentación de insumos útiles para la oportuna atención del proceso administrativo mediante el cual, se llevo a cabo el nombramiento de Beneficiarios de un Trabajador de la Dirección de la Reserva de Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado. 6. Apoyé a la Subdirección de Asuntos Contenciosos, para dar seguimiento mediante llamada telefónica y mediante la elaboración de un cuadro de información, de las Denuncias y/o querellas en materia penal que han sido interpuestas en las Agencias del Ministerio Público de la Federación de las localidades de San Felipe y de San Luis Rio Colorado. 7. Colaboré con la Subdirección de Asuntos Contenciosos en el estudio del Documento denominado Plan de Desarrollo sobre Políticas de mejora Regulatoria, la Comisión de Mejora Regulatoria y las Visitas Domiciliarias, con relación a los próximos 20 años. 8. Brindé apoyo y asesoría a la Subdirección de Asuntos Contenciosos, sobre la figura jurídica de la Flagrancia y la relación de esta y las Facultades con las que cuenta la Dirección de la Reserva Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado. Lo anterior, con relación a las medidas que se implementarían en la zona de refugio de la Vaquita Marina. 9. Auxillé a la Subdirección de Asuntos Contenciosos en la revisión y estudio de Autorizaciones Turísticas y Actividades Comerciales. 10. Apoyé, en la obtención, certificación y presentación de insumos que sean útiles para la oportuna presentación de la denuncia por el delito de Fraude Genérico y lo que Resulte, contra quien o quienes resulten responsables. (caso: Lucio Camacho Gastelum). 11. Brindé asesoría jurídica a la Subdirección de Asuntos Contenciosos en relación al Tipo penal del delito de Fraude Genérico y la Prescripción de este para Ejercer Acción Penal, a efecto de, estar en condiciones de presentar la querrela | <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboré dando atención a las tareas y actividades asignadas a la Lic. Glenda durante su periodo Vacacional. 2. He colaborado apersonandome en las Oficinas de la Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California, para llevar a cabo labores de limpieza, y ordenamiento de expediente. en sus archiveros. 3. Colaboré con el Lic. Éver López Moreno, mediante la Recolección de los Programas de Actividades y tabla de productos obtenidos del personal de la Subdirección de Asuntos Contenciosos todos los jueves. 4. Lleve a cabo la búsqueda de jurisprudencias y tesis aisladas emitidas por la SCJN, a efecto de alimentar la base de datos de tesis y Jurisprudencia, que permitan a esta Subdirección estar al día con relación a dicho tema. 5. Colaboré con la búsqueda de Acuerdos emitidos por las distintas entidades de la Administración Publica del Estado de Sonora, con relación a la Contingencia Generada por la Pandemia SaRS-COV-02, a efecto de estar al día sobre la problemática dentro del Estado de Sonora. |
| González Barrera Jaime Esteban | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <ol style="list-style-type: none"> 1. Los procesos, actividades e insumos adecuados para fomentar la aplicación de la Convención de Ramsar son integrados oportunamente en las diferentes etapas de los proyectos prioritarios. - Se ha coordinado el desarrollo un sitio web, un curso de capacitación, anuales y una estrategia de comunicación en el contexto de nuestro país como Parte Contratante de la Convención de Ramsar. - Se ha dado seguimiento a los temas abiertos sobre nuevas propuestas de designación y actualizaciones de FIR en coordinación con sus solicitantes y responsables de manejo, respectivamente. 2. Contar con al menos un proyecto mediante el cual se desarrollen herramientas que fortalezcan el manejo de los sitios Ramsar dentro y fuera de ANP. - Se da seguimiento al proyecto financiado por la última ministración del Fondo de Pequeñas Subvenciones de la Convención de Ramsar. - Se han elaborado dos notas conceptuales para que la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales gestione posibles proyectos bilaterales de cooperación para promover el cumplimiento de la Convención en el Marco de los compromisos establecidos en el T-MEC desde su aprobación. 3. Reuniones, talleres y eventos llevados a cabo bajo propuestas metodológicas que fomenten la participación y construcción colectiva de acuerdos y documentos para fortalecer el cumplimiento de la Convención. - Se ha contribuido en la coordinación de la organización del taller para desarrollar un mecanismo para atender los factores de presión que amenazan los humedales del país. Los asistentes del taller son representantes del sector ambiental de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y académicos. 4. Las sesiones ordinarias, extraordinarias y de los grupos de trabajo del Comité Nacional de Humedales se llevan a cabo con una participación de sus miembros orientada al cumplimiento de acuerdos establecidos en el marco de dichas sesiones. - Se prepararon los insumos y contribuyó en la coordinación de la logística para llevar a cabo la tercer y cuarta Sesión Extraordinaria, así como la XVIII Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Humedales. 5. Se definen procedimientos de recopilación de información y organización de bases de datos con los datos necesarios para orientar una gestión adecuada de los Sitios Ramsar. - Se ha contribuido en el desarrollo de una encuesta en línea sobre los factores de presión que amenazan a los humedales en el país como uno de los insumos para desarrollar un mecanismo de atención a estos factores. 6. Contribuir al fortalecimiento institucional de la CONANP mediante proyectos de cooperación y colaboración interinstitucional. | |

| | | | | |
|----------------------------------|---|-------------------------------|---|---|
| González Padilla Ángel Guillermo | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Centro Mexicano de la Tortuga | <p>1. Se compilo información de acciones de protección y resultados de anidación de tortugas marinas temporada de anidación 2019 de la playa Santuario playa de escobilla y se envió a la coordinación Programa Nacional para la Conservación de la Tortugas Marinas de la dirección de Especies prioritarias para la conservación del</p> <p>2. Se elabora opinión técnica Oficio No. Foo.-RFSIPS/CMT/147/2020 correspondiente a la solicitud con folio CN/2020-0002183, mismo que corresponde a la petición hecha por la Dirección General de Vida Silvestre a través del oficio No. SGPA/DGVS/05148/2020, del proyecto "Monitoreo ecológico de pelágicos marinos en México" presentado por el Biól. Rafael de la Parra Venegas, director ejecutivo de Ch'ooj Ajauil, A. C.</p> <p>3. Se dieron platicas de contraloría social en las comunidades Barra de la Cruz y playa grande para la ejecución de los proyectos del programa para la protección y restauración de ecosistemas y especies en riesgo (PROREST) en el componente de conservación comunitaria en ANP para la protección de las tortugas marinas que se desarrolla en la playa Barra de la Cruz.</p> <p>4.- Seguimiento a gestiones relativas a los campamentos tortugueros de Morro Ayuta, Barra de la Cruz y Santuario Playa de Escobilla</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboraron y armaron expedientes (Informes finales temporada 2019, planes de manejo) y se llenaron los formatos FF-SEMARNAT-016-08-036 y FF-SEMARNAT-099-08-031 y plan de manejo para realizar los trámites de los permisos de aprovechamiento no extractivo de los campamentos tortugueros Playa Santuario de Escobilla, Barra de la Cruz y Morro ayuta ante la DGVS. - Se supervisaron y se integraron informes mensuales de las actividades de monitoreo del registro diario de las especies de tortugas marinas que anidan en las playas Santuario playa de Escobilla, playa Barra de la Cruz y playa morro Ayuta, Oaxaca. - Participación en la estrategia de turismo que visita el Santuario Playa de Escobilla para observar las anidaciones masivas (Arribadas) con los prestadores de servicios locales. - Se participo en la capacitación a los prestadores de servicios turísticos autorizados para recorridos guiados en el Santuario Playa de Escobilla, en la búsqueda de mejorar la operatividad de la atención al turismo. - Se si dio apoyo en actividades de monitoreo en la playa Barra de la cruz. (Se cubrió al Coordinador del campamento en su periodo vacacional. - Se coordino y apoyo al monitoreo de la tercera arribada de tortuga golfina de la playa Morro Ayuta (Se cubrió al coordinador del campamento en su periodo vacacional). | <ul style="list-style-type: none"> - Se dio apoyo al programa de Conservación para el desarrollo sostenible (PROCOCODES) para la ejecución de los proyectos de estufas ahorradoras de leña de las comunidades de Zimatan Y Barra de la Cruz, así mismo se supervisaron avances de este mismo programa a los proyectos de las comunidades El vigía, Chapingo y Petaca del Municipio de San pedro Pochutla. - Se apoyo en la elaboración y ejecución del proyecto del Sendero interpretativo del Ejido río seco de la playa morro Ayuta del programa de Conservación para el desarrollo sostenible (PROCOCODES). - Elaboración de diseños de la señalética del proyecto Sendero Interpretativo (Procodes) del Ejido río seco de la playa Morro Ayuta, Oax. - Responsable de compilar y revisar bitácoras y planes de trabajo del personal del Centro Mexicano de la Tortuga. - Participación en el cierre de la temporada de incendios 2020 del Centro Regional de Incendios Forestales de la Costa de Oaxaca (CRIF) - Apoyo al área administrativa para realizar trámites y diagnóstico del mantenimiento vehicular del Centro Mexicano de la tortuga y campamentos tortugueros, así como el levantamiento fotográfico para el inventario de todos los bienes materiales del CMT. - Se participo en una videoconferencia en el Marco de la Semana Nacional de la Conservación 2020 con el tema "Generalidades de las tortugas marinas". - Se recabo información de datos estadísticos de la protección de la tortuga marina de los últimos 5 años |
| González Sánchez Pablo Isaac | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se emitió opinión jurídica a diferentes Iniciativas de Ley. 2. Se realizaron observaciones a las solicitudes de certificación presentadas por particulares. 3. Se realizo análisis jurídico a los estudios previos justificativos presentados por las áreas correspondientes 4. Emisión de opiniones a las consultas realizadas por las Unidades Administrativas. 5. Se actualizaron Programas de Manejo de diversas Áreas Naturales Protegidas 6. Se asesoró jurídicamente a la unidad administrativa de forma oportuna en relación a la formulación de programas de manejo | |

| | | | | |
|------------------------------------|---|------------------------------------|--|---|
| Granados Bárcenas Lidia | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Isla Contoy | <p>1. Se elaboró mensualmente el horario y programa de actividades del personal de campo para cubrir la supervisión y vigilancia del ANP terrestre y marina.</p> <p>En las 5126 hectáreas que comprende el polígono del Parque Nacional se coordinó la supervisión y vigilancia llevándose a cabo un total de 95 recorridos marinos en el periodo de julio a noviembre. En dichos recorridos se desalojaron 19 embarcaciones pesqueras que realizaban pesca furtiva dentro del área y 5 embarcaciones particulares que no contaban con autorización o bien se encontraban en zonas restringidas. De igual manera se contó con personal de guardia durante 150 días en los puntos de control permanente ubicados en la subzona de uso público para dar atención en el muelle del centro de Visitantes, donde se hace la verificación y registro de embarcaciones y visitantes que arriban al ANP, los cuales deben portar el brazalete de pago de la ley federal de derechos 198. Se Tomaron en cuenta el protocolo de sana distancia y medidas de seguridad como uso de gel antibacterial, careta y cubre bocas.</p> <p>En el mes de Septiembre se abrió el Campamento Pesquero, ubicado al norte de la isla, para iniciar con la pesquería de langosta permitida. Dicho campamento es supervisado diariamente para conocer el comportamiento de ocupación de las cabañas y que se respete la normatividad del Parque Nacional.</p> <p>Se coordinaron acciones de mantenimiento en la estación de campo para su operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 33 horas de trabajo para el suministro de agua dulce y salada. • 7 acciones de rellenar agua ionizada para los acumuladores. • 8 acciones para el desagüe de aguas residuales • 6 acciones de limpieza de paneles solares. • 4 acciones al sistema de captación de agua de lluvia. • Impermeabilizar el techo de la segunda planta. <p>Se coordinó mantenimiento de la señalización marina del Parque Nacional que consistió en cambio de boyas, cabos, limpieza y reposición. La señalización que tuvo mantenimiento fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sendero marino ubicado en el arrecife Ixlache • Sendero que limita la navegación en playa Ixmapoit, (se cambiaron 10 boyas del rosario) • Rosarios que delimitan zonas de nado frente a playa Ixmapoit (se cambió el rosario de 88 boyas del límite de nado lado sur y se limpió el rosario de 75 boyas de límite de nado lado norte). • 7 boyas de amarre o fondeo para las embarcaciones. (Se reemplazó 1 una boya). <p>Durante el periodo se ejecutó el Programa de mantenimiento preventivo de la Estación de campo. Las actividades consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de las bombas para el suministro de agua dulce y salada (23 horas de trabajo) • Suministro de agua ionizada para los acumuladores del sistema de almacenamiento de energía fotovoltaico (7 | <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente me encuentro participando en el seminario "Activación económica de los territorios rurales en un escenario post-COVID19: Desarrollo Territorial Sostenible en la Península de Yucatán" que tendrá una duración del 23 de septiembre al 8 de diciembre del año en curso. |
| Guevara Rodríguez Yazmín Elizabeth | Región Planicie Costera y Golfo de México | Laguna Madre y Delta del Río Bravo | <p>1.- Se integraron un total de 7 expedientes del programa de subsidios de los cuales 6 ya se encuentran debidamente finiquitados correspondientes a las ANP'S Santuario Playa de Rancho Nuevo y APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo, además se integro en su totalidad contando ya con el finiquito de un proyecto del programa de PROREST en su componente de vigilancia comunitaria del ANP APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo, todos los expedientes se integraron en base a las reglas de operación y lineamientos vigentes para el año 2020.</p> <p>2.- Se elaboraron controles como son bases de datos en las cuales se registro el avance fisico-financiero de cada uno de los proyectos de los programas de subsidio de PROCODES y PROREST de la ANP'S Santuario Playa de Rancho Nuevo y APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo.</p> <p>3.- Se registraron mensualmente los avances fisico-financieros de los proyectos apoyados con subsidio de PROCODES y PROREST, así como el avance trimestral de dichos programas.</p> <p>4.- Se mantuvo en constante comunicación con los comites de contraloría social de para resolver dudas, así mismo se elaboraron los formatos como son las minutas de reuniones e informes de contralorías los cuales se subiran al sistema de la contraloría social.</p> <p>5.- Se llevaron a cabo reuniones virtuales así como llamadas para la difusión de contenidos de educación ambiental entre los beneficiarios de los programas de subsidio de los programas de PROCODES y PROREST.</p> | |

| | | | | |
|---------------------------|---|-------------------------|---|---|
| Guillén Domínguez Ivonne | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Cañón del Sumidero | <p>1.- Seguimiento a los Programas de reparación del daño como mecanismo alternativo de solución derivado de las carpetas de investigación llevadas ante la Fiscalía General de la República por los delitos en contra de la Biodiversidad realizados dentro y fuera del Parque Nacional Cañón del Sumidero, y en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.</p> <p>- Generación, interposición y seguimiento de Denuncias ante la Fiscalía General de la República por el delito en contra de la biodiversidad en su modalidad de incendios forestales, y delitos por robos y daños en las instalaciones de los miradores del ANP, ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente se interpusieron denuncias por el aprovechamiento de vida silvestre, cambio uso de suelo y por actividades turísticas dentro del ANP sin los permisos correspondientes, en coordinación con la Unidad Jurídica de la Regional.</p> <p>- Integración de un Manual de los requisitos que debe contener una denuncia penal y administrativa, para la obtención de datos en campo del impacto del ecosistema por delitos e infracciones en contra de la biodiversidad (cambio uso de suelo, impacto ambiental, saqueo de flora y fauna, actividades turísticas) dentro del área Natural Protegida.</p> <p>- Gestión ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de los Terrenos Nacionales de los Terrenos Nacionales que se encuentran en proceso de adquisición onerosa dentro del Parque Nacional Cañón del Sumidero y del Área de Protección de Recursos Naturales Villa Allende.</p> <p>- Generación de oficios y reuniones con la Ciudadanía, en atención a sus solicitudes de información en relación a los terrenos a desincorporar del Parque Nacional Cañón del Sumidero, así como los usos del suelo permitidos por el Decreto, Ordenamiento Territorial y disposiciones de la normatividad ambiental aplicable al Parque Nacional Cañón del Sumidero y al Área de Protección de Recursos Naturales Villa Allende.</p> <p>- Participación en Talleres y generación del Dictamen Técnico de las observaciones de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAs) dentro de la consulta pública de la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Sábnal, mismo que tiene injerencia dentro del PNCS y APRNVA.</p> <p>- Actualización de base de datos de tenencia de la tierra.</p> <p>- Supervisión y generación de informes de la situación actual de los predios indemnizados.</p> | <p>- Participación y seguimiento a las acciones del Comité de Especies Exóticas e Invasoras del Programa que se ejecuta en el PNCS, participación en talleres y apoyo en campañas de esterilizaciones de especies domésticas que se ubican en la zona de influencia.</p> <p>- Coadyuvar en las acciones de atención turística dentro del ANP, apoyo en talleres de capacitación a los prestadores de servicios turísticos y apoyo en los permisos turísticos.</p> <p>- Participación en Talleres impartidos por CONANP, Procuraduría Agraria, y ONGs, a fin de fortalecer conocimientos para el manejo y administración de las ANPs.</p> <p>- Generación de bitácoras de trabajo semanal y programa de actividades mensual.</p> <p>- Apoyo en asesorías jurídicas con temas que relacionen al PNCS y APRNVA.</p> <p>- Generación de actividades asignadas por el Director para trabajo en equipo con las demás líneas estratégicas.</p> |
| Gutiérrez Carbonell David | Oficina del Comisionado | Oficina del Comisionado | <p>1. Revisión y ajustes a la tabla incluyendo análisis comparativo de: superficie, población directamente involucrada, biodiversidad, riqueza de especies, relevancia para el sistema, designaciones internacionales, presencia mediática, complejidad operacional, vulnerabilidad jurídica, riesgos de desastres naturales, complejidad social, problemática, grado de oportunidad y factibilidad.</p> <p>2.- ANPs seleccionadas prioritariamente: Sierra de la Laguna, Cuatro Ciénegas, Calakmul, Bala'an Kaax, Tulum, Cañón del Sumidero, Janos y El Pinacate.</p> <p>3.- Se propuso una serie de acciones para ser incluidas en un plan maestro ya que esa facultad se la abrogó la propia SEMARNAT a través del CECADESU, sin embargo se planteó el Centro de Capacitación de Guardaparques, la operación y administración de la Reserva de la Biosfera Islas Marias y el desarrollo del Centro "Muros de Agua - José Revueltas". De hecho las actividades más relevantes llevadas a cabo por mi persona se centraron en Islas Marias</p> <p>4.- Se participó activamente en las negociaciones con el INDAABIN, SEGOB, SSPC, OADPYRS, SEMAR, IMSS, CJF y SCT para identificar las instalaciones que deberían pasar a la CONANP y SEMARNAT. Se asistió a los comités de evaluación de daños por el Huracán Willa y en las negociaciones con las aseguradoras/OADPYRS para asegurar que las instalaciones que se recibirían estuvieran en las mejores condiciones. Diálogo con la SEMAR para la futura operación de las islas, culminando exitosamente en convenios para traslados de personal, visitantes y combustibles, alimentación de personal y visitantes y manejo conjunto de actividades. Asesoría a la Dirección Regional correspondiente y a la Dirección del Área Natural Protegida sobre definición de personal necesario para operación y sus perfiles; necesidades y manejo de comunicaciones; fungiendo como vínculo ante SEMAR, CJF y OADPYRS en resolución de tensiones o conflictos. Con cada autoridad identificada anteriormente se identificó al personal idóneo para resolver cada tema, se participó en negociaciones con todos ellos e inclusive con la SHCP para la construcción y aprobación de carteras de inversión para equipamiento, nuevo personal y adquisición de vehículos.</p> <p>5.- Se elaboraron documentos con avances en cada tema.</p> | <p>Apoyo a la Dirección General de Desarrollo Institucional y promoción en reuniones de seguimiento al tema de Patrimonio de la Humanidad en Peligro Áreas Protegidas del Golfo de California, en particular a las reuniones de Secretaría de Relaciones Exteriores para el tema del Alto Golfo de California.</p> <p>Apoyo al área de seguimiento a redes de ANPs, en sus reuniones de REDPARQUES, de Marine Protected Areas Agencies Partnership, de North American Marine Protected Areas Network y de Marine Protected Areas Network Twinning.</p> <p>Participación y seguimiento en más de 100 conferencias vía tecnología tipo ZOOM sobre intercambios de guardaparques con Norteamérica y Sudamérica; internas a CONANP para discusión y planteamiento de temas como conservación de jaguares, tortugas y otras especies prioritarias. Principalmente se dio seguimiento o participó directamente en las organizadas por CONANP, Colegio de México, SEMARNAT y CONABIO. Participación en los talleres de pesca sustentable organizados por las direcciones regionales de CONANP para diseñar una estrategia idónea en la propia CONANP para la atención de ese tema. Compilación y entrega de documentos a la Oficina del Comisionado, Direcciones Generales Adjuntas, Direcciones Regionales y Direcciones de Áreas Naturales Protegidas cuando lo solicitaron, tales como minutas, mapas, presentaciones, documentos revisados, fotografía e infografías, en áreas como la</p> |

| | | | | |
|---------------------------------|---|--------------------|--|--|
| Hernández Canseco Guadalupe | Región Planicie Costera y Golfo de México | Dirección Regional | <p>1. Sistema (SICG) actualizado en tiempo y forma de acuerdo a lo establecidos y normatividad aplicable. Expedientes de los volantes de gestión integrado de acuerdo a la documentación aplicable en tiempo y forma. Conclusión de los volantes de gestión en el sistema y en el control de base de datos, en tiempo y forma así como notificación a las áreas correspondientes de oficinas centrales sobre el estatus de los mismos. Base de datos con la información detallada de cada volante de gestión recibido a esta Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México.</p> <p>2. Expedientes actualizados e integrados con la documentación correspondiente de acuerdo a la normatividad aplicable, así como la atención en tiempo y forma a reuniones virtuales y a lo requerido por oficinas centrales en referencia a la declaratoria o modificaciones de Áreas Naturales Protegidas dentro de la circunscripción de la Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México.</p> <p>3. Expedientes actualizados, revisados e integrados con la documentación correspondiente en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad vigente de los procesos de formulación y/o actualización de los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas adscrita a esta Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México.</p> <p>4. Bases de datos actualizados con información detallada del proceso de consulta Pública de acuerdo a la normatividad aplicable de cada proceso.</p> <p>5. Apoyo en la actualización e integración de expedientes con la documentación aplicable y correspondiente de acuerdo a la normatividad vigente para los procesos de Certificación de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, así como las bases de datos actualizados con información detallada del proceso.</p> <p>6. Revisión e integración de documentación de solicitudes, facturas y formatos que integran los pagos de bins y servicios adquiridos por la Dirección Regional y ANP's adscritas a esta Dirección Regional, para su trámite de pago, así como base de datos de control de pagos actualizada con información detallada en tiempo y forma.</p> <p>7. Recepción y conteo de formas valoradas asignadas a la Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México. Asignación y entrega de formas valoradas a las ANP'S para llevar acabo el cobro de derecho. Control de canje de formas valoradas en el sistema SICDE (Sistema Integral de Cobro de Derechos). <u>Generar reportes sobre la asignación y canje de formas valoradas en las ANP's en el sistema SICDE (Sistema Integral de</u></p> | <p>Apoyo al Director regional en las siguientes actividades: Control y seguimiento en su agenda diaria de trabajo. Atención a requerimientos de información de oficinas centrales, otras dependencias, instituciones y particulares así como las ANP'S adscritas a esta Dirección Regional.</p> |
| Hernández Delgado David Roberto | Región Planicie Costera y Golfo de México | Dirección Regional | <p>1.- Verificar que los proyectos y acciones del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Procodes), Ejercicio Fiscal 2020, se apeguen a la Normatividad establecida en los Lineamientos y Reglas de operación mediante la revisión y entrega oportuna de la integración de expedientes, solicitud de las ANP'S que integra la Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México, Se realizo revisión de documentación que integra el expediente técnico para liberación de pago, por ejemplo para el pago 1: se revisa el Acta comité, el Convenio de Concertación, el Expediente técnico o Términos de referencia, la solicitud de pago, estado de cuenta, ine, curp y comprobante de domicilio de los beneficiarios, para el pago 2: el informe de campo 1, la solicitud de pago, las comprobaciones (facturas, lista de jornal, recibo comunitario), y se reviso la documentación para finalizar el proyecto: informe de campo 2, comprobaciones (facturas, lista de jornal, recibo comunitario), evaluación del proyecto, minuta de contraloría social, informe de contraloría social y acta entrega recepción.</p> <p>2.- Se elaboró una base de datos con los generales de los proyectos y el seguimiento a los pagos solicitados por cada proyecto y los requisitos para solicitar la liberación del pago.</p> <p>3.- Coadyuvar en el proceso de dictaminación técnica y económica del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Procodes) de las ANP'S de la Región Planicie Costera y Golfo de México, se enviaron correos con los tripticos sobre el procodes 2020 y se difundió la convocatoria del procodes 2020, se realizo la revisión de las solicitudes de apoyo y la planeación estratégica de cada ANP; y así autorizar proyectos con base en los criterios que establecen las reglas de operación.</p> | <p>1.- Revisar y compilar para alimentar información al sistema de portales de transparencia (SIPOT) del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI)</p> <p>2.- Coadyuvar en el cumplimiento del Programa Anual de Supervisión y Control de los Programas de Subsidio para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México.</p> <p>3.- No se realizo visitas de supervisión de campo derivado de la pandemia que se vive actualmente por el Covid-19.</p> <p>4.- No hubo requerimiento de apoyo para realizar esta actividad de Colaborar en la aplicación de acciones para aplicar la estrategia de creación de ADVC.</p> |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|--|
| <p>Hernández Gayosso Federico</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa</p> | <p>En el periodo que se reporta, se han realizado trabajos de elaboración y ejecución de un plan de restauración que básicamente se enfocó a elaborar pequeñas obras de conservación de suelos y reforestación en 5 hectáreas, mismas que se colocó planta de encino y acomodo de material combustible a curva de nivel. se han realizado a la fecha 1 kilometro de brechas cortafuego en la comunidad de Tlalcoyunga, Huauchinango, Puebla, actividades que tienen que ver con la prevención de incendios y donde mi participación fue la capacitación para elaboración de brechas y revisión de las mismas. De manera paralela a lo anterior, con el programa de subsidios PROREST en la modalidad de Manejo Integral del Fuego para la Conservación de Ecosistemas se ejecutan 2 proyectos donde se protegen 35 y 40 hectáreas de bosques templados y mesófilo de montaña, esto mediante elaboración y rehabilitación de brechas cortafuego, podas, chapeos y acomodo de material combustible a curva de nivel. Para el caso de manejo del fuego se ejecuto la capacitación al comité de protección civil del municipio de Huauchinango con 25 participantes en el mes de septiembre, donde mi participación se dio como parte de los capacitadores de la platica en el tema de Sistema de Comando de Incidentes. He participado en reuniones de consejo del estado de Puebla para la formulación del programa estatal de manejo del fuego y para el caso de Hidalgo 3 reuniones de manera virtual 2 para el programa estatal de manejo del fuego y 1 para el caso de tratamientos de plagas en el estado de Hidalgo y particularmente el tema de la avispa agalladora en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.</p> <p>Se han realizado algunas salidas de campo básicamente para atender el programa de subsidios, sin embargo se aprovecha para verificar si existe alguna plaga o enfermedad que afecte a los ecosistemas presentes dentro del ANP o si existe algún ilícito ambiental.</p> <p>Para el caso de las opiniones técnicas no se ha tenido ninguna solicitud en lo que va del reporte de la presente evaluación.</p> <p>Se ha trabajado en la elaboración de una propuesta para la restauración de un predio en la zona de Teopancingo, Huauchinango, Puebla. Esto como seguimiento a las actividades comprometidas para compensación ambiental derivado de las obras del corte XV de la autopista México Tuxpan y que se estará ejecutando en el kilometro 140 de la misma. Los trabajos de la restauración están pausados, sin embargo ya se están llegando a acuerdos entre PRONATURA Veracruz ejecutora de los trabajos de restauración, AUNETI empresa que debe invertir en los trabajos de compensación y el propietario del predio.</p> <p>En el mes de octubre se recibió la propuesta de 2 predios en la zona de Zacatlán, Puebla, para poder certificarse como Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, por lo que se acude a la verificación de campo y se realiza la revisión de la formatearla, por ahora los documentos se encuentran en oficinas centrales de CONANP México, esperando respuesta para continuar con el proceso de certificación de dichos predios.</p> <p>En ningún acto se han tomado decisiones de mi parte como personal CONANP, siempre como representante de la</p> | <p>Apoyo en la revisión de documentos que se elaboran por parte de consultorías como la actualización del programa de manejo del ANP y la consultoría de Sistema de Alta Resolución para el Monitoreo de la Biodiversidad.</p> <p>Asistencia al curso virtual de Predicción de Peligro de Incendios en México, plataforma elaborada para el uso de personal que se dedica a la atención, prevención, combate y control de incendios forestales.</p> <p>Participación virtual al taller de elaboración de Programa Nacional de Manejo del Fuego, impartido por la gerencia Nacional de Manejo del Fuego de CONAFOR.</p> <p>Actualmente me encuentro cerrando los proyectos del programa PROREST de la CONANP, mismos que estoy operando desde su dictaminación hasta el cierre de los mismos, por lo que trabajo en las supervisiones de campo, elaboración de solicitudes de recursos, elaboración de informes de campo, elaboración de actas entrega recepción, formatearía correspondiente al tema de contraloría social de cada proyecto y todo lo que implica el manejo del programa de subsidios.</p> <p>Asistente virtual a la comunidad de aprendizaje CAAP 2020, donde se abordaron temas como turismo ante COVID-19, i-efectividad, monitoreo biológico, perspectiva de genero y guardas ambientales.</p> <p>Participación en la convocatoria, relatorías y apoyo en diferentes acciones que se requirieron para la instalación del consejo asesor del ANP, así como el</p> |
| <p>Hernández May Lizbeth Araceli</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Laguna de Términos</p> | <p>1.- Se obtuvo como resultado la elaboración de instrumentos jurídicos para el fortalecimiento del área, entre ellos: oficio de solicitud al Ayuntamiento de Carmen sobre exención de impuesto predial de las oficinas del área natural protegida (anp); oficios de informes del estatus de las oficinas estatales y federales que se encuentran dentro del inmueble del anp dirigidos a la Dirección Regional y a la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad; solicitud de apoyo para realizar recorridos de vigilancia para los Campamento Tortuguero Chenkan e Isla Aguada dirigido la Zonas navales en el municipio de Carmen y Champotón; elaboración de oficios de solicitud para realizar recorridos de vigilancia en sitios en los que se reportan ilícitos ambientales como afectación de zona de anidación de tortugas marinas, dunas costeras, cambios de uso de suelo, tala de manglar, entre otros; se elaboraron oficios de convocatoria para reuniones interinstitucionales de trabajo con motivo de problemáticas socioambientales principalmente asentamientos humanos irregulares a humedales en áreas de manglar; elaboración de minutas de trabajo derivadas de las reuniones de trabajo para gestión y organización de acciones de conservación y protección en el APFFLT en las que participaron diversas autoridades federales, estatales y municipales para atención de problemáticas ambientales e ilícitos. Elaboración de oficios de respuesta a siete solicitudes INAI requiriendo la búsqueda de información en los archivos del anp, entre ellos: denuncias administrativas, presupuestos otorgados para operación del anp, evaluación de proyectos en materia pesquera, cobro de derechos, minutas del consejo asesor, autorizaciones de actividad turística recreativas, entre otros temas, todos generalmente solicitan la información desde 2010 a 2020. Elaboración de informe acerca del estatus de las solicitudes de espacios en el inmueble para el banco bienestar y la guardia nacional. Elaboración de oficios para reunión extraordinaria por la situación de asentamiento humano irregular en zona de anidación de tortugas marinas localidad Isla Aguada. Se elaboró el oficio de respuesta sobre requerimiento de información de la Dirección regional sobre estudios, artículos o tesis relacionadas con los campamentos tortugueros del anp de 2015 al 2020. Se elaboraron oficios en respuesta a solicitudes de la FGR Delegación Campeche sobre predios dentro del anp y su relevancia o consideración en el programa de manejo. Se elaboraron escritos de respuesta sobre requerimiento de información del OIC.</p> <p>2.- Se apoyó en la revisión, fundamentación y motivación del dictamen técnico referente a las zona de anidación de tortugas marinas en campamentos tortugueros, se analizaron los instrumentos normativos para conocer su importancia; de igual manera se realizó dictamen técnico sobre las áreas de manglar y humedal. En ambos caso se revisaron y analizaron los instrumentos jurídicos decreto, programa de manejo y legislación, con ellos se realizó la fundamentación jurídica del dictamen. Asimismo, se acudió a una visita técnica en el mes de octubre con todas las medidas de cuidado de salud, fue en la comunidad Sabancuy, cuyo objetivo fue visitar un proyecto de subsidio y conocer los alcances de cumplimiento, posteriormente se realizó un levantamiento de información y se redactó lo observado en la visita.</p> | <p>Por indicaciones de mi jefe inmediato, asistí y participe en las reuniones siguientes:</p> <p>Reunión de los prestadores de servicios turísticos de Isla Aguada. Se llevó a cabo el 17 de septiembre de 2020 en localidad de Isla Aguada, en la que se participó junto con personal de la secretaria de turismo de gobierno del Estado; de la coordinación de turismo del municipio de Carmen y los representantes de los grupos de prestadores de servicios. El tema que se abordó fue la baja actividad turística frente a la contingencia COVID 19, en la que solicitaron cual era el procedimiento para las autoridades en materia turística, se les explicó a detalle cuales son los pasos para renovación de los permisos.</p> <p>Asistencia y participaciones la reunión con la SEMAR sobre el programa Thunder. Se realizó el día 29 de septiembre de 2020, en la que intervine sobre las principales problemáticas del APFF Laguna de términos, ya que ese programa versa sobre los ilícitos ambientales o delitos que ocurren dentro del anp.</p> |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|--|
| Hernández Ramírez María del Carmen | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Islas del Golfo de California (Baja California Norte) | <p>1.-Se han recibido, registrado y dar seguimiento a un total de 17 solicitudes, de las cuales 12 corresponden a 19 embarcaciones, locales y externas dedicadas a las actividades turístico recreativas dentro de las tres ANP en Bahía de los Angeles, 3 para actividades de filmación y toma de fotografías y 2 para actividades de investigación, una con colecta y la otra sin colecta ni manipulación de ejemplares.</p> <p>2.-Actualización de la base de datos de las solicitudes y proyectos de investigación y actividades turístico recreativas, la primera para seguimiento con el subconsejo de investigación y se requirió los informes a los investigadores que no los habían enviado, con la base de los prestadores de servicios turísticos locales, el área de comunicación elaboró lona para su difusión.</p> <p>3.-Se actualizó la base de datos y se actualizaron los expedientes de las distintas solicitudes.</p> <p>4.- No se realizaron reuniones, por motivos de la pandemia COVID-19, pero se mantiene registro de los promoventes atendidos para trámites de autorizaciones.</p> <p>5.-Se hizo revisión de reglas administrativas del programa de manejo del Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo donde se habían identificado anteriormente algunas cuestiones de atención.</p> | <p>Se apoyó en buscar los documentos y generar el paquete de respuesta a solicitudes de información que llegaron referente a autorizaciones y comisiones por parte del personal CONANP.</p> <p>Se prestó apoyo constante a los promoventes para generar las hojas de pago en ventanilla referente a las solicitudes de autorización para actividades turísticas.</p> <p>Apoyo en compra y facturación de equipo para la protección del personal de uso en oficina.</p> |
| Hernández Torres Marco | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>*Colaboración con la iniciativa NATOURE, para la actualización de información de las ANP que fue compartida por CONANP, así como la generación de videos para el posicionamiento de las ANP como espacios de alto valor para el desarrollo de turismo de bajo impacto.</p> <p>-Se realizaron videos de las ANP de PN Cabo Pulmo, RB Sian Ka'an, PN Huatulco y RB Calakmul.</p> <p>-Actualmente se trabaja en videos de montaña para la regional de Centro y Eje Neovolcánico y Planicie Costera y Golfo de México.</p> <p>*Colaboración, opinión técnica y seguimiento a la iniciativa de RUTOPÍA, con la cual se ha logrado la comercialización por medio de su plataforma virtual de emprendimientos turísticos de la Dirección Regional de Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur.</p> <p>* Enlace desde oficinas centrales para el seguimiento, gestión y colaboración con el proyecto COBEN en la Dirección Regional del Centro y Eje Neovolcánico, financiado por la Agencia Alemana al Desarrollo (GIZ) en los temas de:</p> <p>-Proyecto de cambio de Turismo: Se realizó capacitación a gestores de ANP y emprendimientos turísticos en materia de turismo.</p> <p>-Proyecto de cambio del Sector Privado: Se colaboro en el desarrollo del webinar de "Inversiones de Impacto"</p> <p>*Gestión, planeación y seguimiento a la implementación del Plan Subregional de Turismo de Montaña en la Dirección Regional del Centro y Eje Neovolcánico.</p> <p>-Por medio del proyecto COBEN se realizó el taller de socialización del documento en el APFF Nevado de Toluca.</p> <p>*Opinión técnica y colaboración con la SECTUR Federal en el documento de la "Estrategia de Turismo 2030 México Sostenible".</p> <p>*Planeación y desarrollo del "Índice de Vocación turística para las Áreas Naturales Protegidas".</p> <p>-Para el desarrollo del documento se tomará como insumos al "Protocolo de Turismo en ANP".</p> <p>*Colaboración, opinión técnica y participación en el desarrollo del documento "Recomendaciones Generales para la aplicación de la nueva normalidad en materia turística en las Áreas Naturales Protegidas de carácter Federal", para la reapertura de actividades turísticas en las ANP.</p> <p>-Derivado del documento se han generado 17 materiales infográficos con apoyo de la cooperación Alemana, los cuales</p> | <p>Actualmente por la contingencia derivada por el COVID-19, todo el trabajo se realiza de manera virtual.</p> |

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|--|---|
| Jiménez Flores Víctor Manolo | Región Centro y Eje Neovolcánico | Sierra Gorda (Guanajuato) | <p>1.- Se dio seguimiento en la operación de los programas de subsidio PROREST y PROCODES en su modalidad de Contingencias Ambientales (CA). Se iniciará describiendo las actividades realizadas en los proyectos PROREST:</p> <p>a) Seguimiento en la operación del proyecto PROREST 1161, concepto de apoyo, Restauración del hábitat (terrestre), en la localidad El Carricillo, Atarjea, Gto. Se dio la asistencia técnica para el trazado de curvas a nivel y construcción de terrazas de madera muerta, poda, aclareo de la vegetación (Pinus cembroides) y la construcción de presas de morillos en una superficie de 30 ha, para el cumplimiento de la meta y objetivo del proyecto. De igual forma, se realizaron 3 visitas de supervisión de campo para verificar las acciones realizadas y el avance financiero. Con ello se elaboraron los dos informes de supervisión requeridos para la solicitud del total de los recursos del proyecto. Por último, se elaboró y se firmó el acta entrega recepción.</p> <p>b) Se dio el seguimiento técnico para el proyecto PROREST 1154, en la localidad de Agua Fría, Victoria, Gto., bajo el concepto de Manejo Integral del Fuego para la Conservación de Ecosistemas. Con 3 salidas de supervisión de actividades y reuniones en cada una para verificar el avance financiero y atender cualquier queja o denuncia por parte de los beneficiarios (no se tuvo ninguna queja o denuncia). En las visitas de supervisión en campo, se colectó evidencia fotográfica para la elaboración de los informes de supervisión (2) y comprobar el avance, tanto físico como financiero del proyecto, para así poder solicitar el total de los recursos. Se cumplió en su totalidad lo programado: Se atendió una superficie de 40 ha con manejo de combustibles y actividades preventivas contra incendios forestales, 15 km de brechas cortafuego, construcción de terrazas de madera muerta, disminución del tamaño de combustibles de más de 1000 horas y dos cursos de capacitación para combatientes de incendios forestales: Curso básico del combatiente forestal y el curso Sistema de comando de incidentes (SCI) 100 y 200. Por último, se elaboró y se llevó a firma el acta entrega recepción para finalizar el proyecto.</p> <p>c) Se dio seguimiento al proyecto PROREST 1149, en la localidad El Realito, San Luis de la Paz, Gto., bajo el concepto de, Restauración del hábitat (acuático). Se asesoró al grupo de beneficiarios para la restauración de 35 ha en el cauce del río Santa María infestado con lirio acuático (Eichhornia crassipes), realizando la extracción manual de esta planta acuática invasora. Se realizaron 3 visitas de supervisión y se tomó evidencia fotográfica para la elaboración de los dos informes de supervisión respectivos y solicitar el total de los recursos del proyecto.</p> <p>Por último, se elaboró y se llevó a firma el acta entrega recepción para finalizar las acciones del proyecto.</p> <p>d) Se trabajó en el proyecto PROREST 1148 en la localidad de Rancho Viejo, Victoria, Gto., bajo el concepto de Vigilancia y Monitoreo Comunitario. Se han realizado 2 visitas de supervisión, para verificar las estaciones de monitoreo y colectar las evidencias del monitoreo de aves, anfibios y reptiles y el monitoreo con cámaras trampa; Se impartieron dos cursos de capacitación, referentes al tratamiento de ilícitos ambientales en coordinación con la PROFEPA y protocolos de monitoreo de la biodiversidad y evaluación de ecosistemas con FAUNÍSTICA CIERE A.C., con el objetivo de fortalecer las</p> | 1.- Se apoyó en el análisis de la propuesta de zonas núcleo del estudio previo justificativo que se realiza actualmente para el ANP. Colaborando con la DRCEM y la SMAOT, para detectar errores en la propuesta y modificar los polígonos, con el objetivo de generar una propuesta viable. |
| Jiménez Gómez Ángel Alfonso | Región Planicie Costera y Golfo de México | Cañón del Usumacinta | <p>1.- Se apoyó para las actividades de ejecución y seguimiento de 9 proyectos de PROREST y 9 de PROCODES.</p> <p>2.- Debido a la actual situación del COVID-19 todas las actividades turísticas se encuentran suspendidas dentro del ANP.</p> <p>3.- Derivado de la suspensión de actividades turísticas, no se tuvo venta de brazaletes durante el periodo del informe.</p> <p>4.- Derivado de la suspensión de actividades turísticas, no se tuvo venta de brazaletes durante el periodo del informe.</p> <p>5.- Se apoyó en la logística para la realización de los monitoreos de biodiversidad del ANP, tanto de SARMOD como comunitario.</p> <p>6.- Se integraron los datos de 25 cámaras trampa a través de la brigadas de vigilancia comunitaria y 60 recorridos de supervisión de la brigada de incendios.</p> <p>7.- Durante el presente periodo, no se recibieron denuncias ciudadanas.</p> <p>8.- Se apoyó para la realización de 6 monitoreos de SARMOD correspondientes al periodo de lluvia.</p> <p>9.- Se subieron datos a la plataforma Naturalista al Proyecto del ANP, la cual cuenta con un total de 403 registros, pertenecientes a 244 especies.</p> | Se presentó taller de Actividades Turísticas en la Nueva Normalidad en el municipio de Centla. |

| | | | | |
|---------------------------------|---|--------------------|---|--|
| Jiménez Hernández Marco Antonio | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1. Desarrollar actividades a través de los cuales se de cumplimiento al mandato de la Coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videollamadas con Prescott College A.C. para la actualización de la FIR del sitio Ramsar 2154 Humedales de la Laguna La Cruz. - Videollamada con personal del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán y varias instituciones de Gobierno, Académicas y de la Sociedad civil, para iniciar el proceso de actualización de la FIR del Sitio Ramsar 1447 “Humedales del Lago de Pátzcuaro”. - Videollamada con personal del Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos A.C. (CEDO) para impulsar la actualización de las FIR de los sitios 1866 Bahía Adair y Bahía San Jorge - Videollamadas con Pronatura Noroeste y Pronatura Noreste para la actualización de 9 FIR en el norte del país. - Videollamadas con la Dirección del APFYF Sistema Arrecifal Lobos Tuxpan, personal del ayuntamiento de Tamiahua, diferentes instituciones académicas y de la sociedad civil para la actualización de la FIR del sitio Ramsar 1596 Laguna de Tamiahua. - Revisión de la FIR de la propuesta de designación como sitios Ramsar de “El Charco del Ingenio y Zonas Aledañas”. - Revisión de la FIR de la propuesta de designación como sitios Ramsar de la “Reserva Estatal Ciénegas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán”. - Revisión de la de la propuesta de actualización de FIR del sitio Ramsar No. 2026 Presa La Vega. <p>2. Contribuir en la definición y seguimiento de la ruta crítica en la relación al Programa Nacional de Reservas de Agua y la incorporación de líneas de acción al interior de la CONANP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videollamadas con investigadoras del ECOSUR, para la elaboración de los Términos de Referencia para Instrumentos de Manejo de Sitios Ramsar. <p>3. Preparar y dar seguimiento a reuniones, talleres y eventos, considerando objetivos y alcances para motivar la participación de los diversos actores involucrados en la conservación y manejo de sitios Ramsar, coadyuvando a la coordinación del Comité Nacional de Humedales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la organización de la III y la IV Reuniones Extraordinarias del Comité Nacional de Humedales - Colaboración en la organización de la XVIII Reunión Ordinaria del Comité Nacional de Humedales. - Asistencia al curso online de Capacitación para El Desarrollo de Protocolos de Monitoreo Y Procesamiento a Través del Uso de Vehículos Aéreos No Tripulados (Vant) y Tecnología Espacial para el Manejo Efectivo en Áreas Naturales Protegidas. | |
| Jiménez Jasso Armida | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> 1- Se generó una carpeta con las evidencias de las actividades de la SNC. 2- Por contingencia no tenemos nuevos ingresos de voluntarios ni becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. 3- Todos los días se da seguimiento de en las diferentes plataformas electrónicas de notas u información que sale de las ANP de la DRPBCyPN. 4- Se lleva el control de la plataforma de la Liga de Gestión y se envía la documentación que entra por ese medio a las ANP correspondiente, de igual forma se les da seguimiento de respuesta para realizar el descargo de las boletas de gestión. | <ol style="list-style-type: none"> 1- Generar el reporte diario de mis compañeros consultores y reportarlo en el grupo de whatsapp de sinergia. 2- Ser enlace de comunicación durante el tiempo que tenemos de contingencia entre los consultores PNUD de la DRPBCyPB y Oficinas Centrales. 3- Recibir y entregar a los correspondientes la paquetería que llega a la DR. 4- Recibir documentación y destinarla a los departamentos correspondientes de la DR. 5- Ayudar en la recepción y revisión de las Solicitudes de Actividades Turísticas. |

| | | | | |
|--|--|---------------------------|---|---|
| <p>Juárez Contreras Rubén</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Benito Juárez</p> | <p>1.- Seguimiento administrativo y en campo a los proyectos derivados de la dictaminación técnica de los programas PROCODES y PROREST ejercicio 2020. Como resultado se da continuidad a los proyectos derivados de las dictaminaciones técnicas, derivado de la contingencia de salud se realizan las actividades con medidas de distanciamiento social, sin afectar las metas ni la calidad de los trabajos realizados</p> <p>2.- Seguimiento a actividades de monitoreo de fauna silvestre en el APFF Boquerón de Tonalá de Santo Domingo Tonalá, ADVC Cerro de la culebra de San Marcos Arteaga y ADVC SAATA YUCUNDA de Santa Maria Tindu. Se obtiene como resultado en el monitoreo de fauna silvestre en el APFF Boqueron de Tonalá, ADVC Cerro de culebra y ADVC SAATA YUCUNDA, imágenes de fauna de vida silvestre para alimentar la base de datos de la dirección del área.</p> <p>3.- Seguimiento y asesoría en actividades de acondicionamiento de senderos para ecoturismo en Santo Domingo Tonalá en el paraje conocido como “La Cañada” con una meta de 10 Km. Como resultado del seguimiento a las actividades de acondicionamiento de senderos se garantiza la accesibilidad al paraje conocido como la cañada, el cual tiene gran relevancia por prestar servicios ecosistémicos hídricos a localidades de Santo Domingo Tonalá, para realizar actividades de restauración y conservación, estos senderos son usados también para facilitar el acceso de las brigadas contra incendios en caso de ser necesario</p> <p>4.- Seguimiento y asesoría en actividades de instalación de una tirolesa de 100 metros y re acondicionamiento de áreas de campismo. Como resultado se instalo la tirolesa, se rehabilitaron las áreas de campismo y se dio mantenimiento a los senderos del proyecto de ecoturismo de San Marcos Arteaga.</p> <p>5.- Seguimiento y asesoría a las adecuaciones a un centro de cultura ambiental ubicado en la localidad de Yucufuti de Benito Juárez. Se adecuó el centro de cultura ambiental para recibir visitantes una vez que concluya la crisis sanitaria.</p> <p>6.- Seguimiento, asesoría y capacitación a un proyecto de equipamiento a brigada contra incendios en Yetla de Juárez para protección de 20 hectareas. Como resultado se capacito una brigada de combate de incendios forestales, esta fue la tercera brigada capacitada durante el año, por la crisis sanitaria solo se dieron los temas básicos y se reviso de manera rápida el temario.</p> <p>7.- Seguimiento, asesoría y capacitación a un proyecto de saneamiento de residuos solidos en la localidad de Natividad, del municipio de Santo Domingo Tonalá. Como resultado de proyecto de saneamiento de residuos sólidos se</p> | <p>Mantenimiento básico a los sistemas informáticos de la oficina de ubicada en Huajuapán de León, realizando soporte técnico para el correcto funcionamiento de los equipos, así como mantenimiento preventivo a equipo de fototrampeo y otros equipos usados en monitoreo en los que los usuarios que puedan requerir soporte técnico, traducción de manuales, ensamble de equipos, actualizaciones o cargas de software.</p> <p>El mantenimiento básico de los equipos ha permitido el uso correcto y prolongar la vida útil de los mismos. El soporte técnico mantiene los equipos de escritorio como impresoras, multifuncionales y computadoras en condiciones de operatividad, facilita el trabajo del resto del personal al sacar más provecho del uso de equipos compartidos y otros recursos que permiten intercambiar información de manera eficiente.</p> <p>Capacitación a brigadas contra incendios para el mantenimiento preventivo de herramientas de combate de incendios forestales de los bancos de herramientas de las brigadas equipadas.</p> |
| <p>Landero Nahuat Ronald Alexander</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Pantanos de Centla</p> | <p>1.- Se realizaron apoyos a la sistematización de datos de proyecto de subsidio como PROREST Y PROCODES.</p> <p>2.- Se realizaron varias bases de datos donde se registraron los montos y los nombres de los proyectos.</p> <p>3.- No hubieron denuncias.</p> <p>4.- Se hicieron base de datos de los proyectos, de estas bases de datos se realizaron graficas.</p> <p>5.- Se hicieron reportes de cambio de uso de suelo por cambio climático debido a las inundaciones que hubieron en Tabasco.</p> <p>6.- Solamente hubo una reunión de el consejo asesor.</p> <p>7.- Si se mantuvo actualizada la base de datos, pero debido a otras actividades por inundaciones y mal tiempo los últimos meses no se pudo actualizar.</p> | <p>Realice visitas a la estación de servicio de Tres Brazos para supervisión de instalación de de kit de circuito cerrado de video vigilancia, de igual forma se acompañó a personal de la ANP a recorridos de para supervisión de proyectos de subsidio PROCODES y PROREST, diseño de lonas para varios eventos, apoyo en la compra de equipos para proyectos PROREST, se esta en constante monitoreo por medio del circuito cerrado de video vigilancia de las acciones que se realizan en la Estación de Servicio de Tres Brazos, se le dio de alta a la página de Facebook del ANP, de igual forma soy el administrador de dicha pagina, recuperé el correo institucional del ANP, apoyo al director del ANP en varios proyectos, apoyo al jefe de departamento del ANP en varias actividades de su área, tome los siguientes cursos de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Capacitación sobre la Herramienta SMART en los comités de vigilancia y monitoreo comunitario del PROREST. • Taller de Operación de Viveros Forestales • Curso de Uso y operación de medidor portátil HQ40D, parámetros de PH, conductividad y Oxígeno Disuelto. • Taller “Introducción a los Sistemas de Información Geográfica.” <p>Estuve como técnico supervisor de 5 cursos de capacitación del programa PROCODES, de los cuales</p> |

| | | | | |
|--------------------------------|---|----------------------|---|--|
| Landois Álvarez Icaza Santiago | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Naha | <p>1.- Se realizaron dos reuniones individuales con los responsables de los componentes de Manejo y Vigilancia, así como una reunión con todo el equipo para realizar la planeación del POA, además de 1 reunión con todo el equipo para subir al sistema el POA.</p> <p>Se coordinó la integración y envío del envío en tiempo y forma de las actividades realizadas en las APFF Nahá y Metzabok de los tres primeros trimestres al SGPOA.</p> <p>2.- Se dio acompañamiento y seguimiento para la estadia de investigación del Dr. Armando Burgos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien trabajo sobre colecta de invertebrados Ecolitine y Plátipodine en el APFF Metzabok, en la cual se analizaron más de 153 ejemplares revisados, que pertenece a nueve especies y tres morfoespecies que suman un total 13 especies, lista desglosada que proporcionó para agregarlas en los inventarios de fauna del ANP.</p> <p>Se coordinó los inventarios actualizados de: Aves, Flora, Anfibios, Hongos, Mamíferos, Murciélagos, Ostrácodos, Peces, Plantas, Reptiles e invertebrados escolitine y patipodine de la Reserva de la Biósfera Nahá-Metzabok al mes de septiembre 2020.</p> <p>Se dio acompañamiento para la tesis de licenciatura de la UNIACH: Etnozología de murciélagos en Nahá, Chiapas, México y se participó su examen profesional, tesis que obtuvo mención honorífica.</p> <p>De julio a octubre, se han realizado en total 45 recorridos en ambas ANP, abarcando las 7215 ha que las conforman. Se esta en espera de respuesta para realizar operativos (uno en cada ANP) en coordinación con SEDENA en fechas próximas. No se presento ningun incendio en la RB Nahá-Metzabok.</p> <p>Se participo en la videoreunión convocada por el director del Complejo Selva Lacandona, para realizar la matriz de invasiones presentes en las 7 ANP que conforma el Complejo Selva Lacandona actualizada.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer el monitoreo en el sistema lacustre del sitio RAMSAR Nahá y Metzabok, realizado por la Universidad Técnica de Braunschweig (UTB) Alemania y su grupo multi y transdisciplinario, se gestionó la información de precipitación pluvial de la EMA de Yaquintela, proporcionada por CONAGUA Tgz. Información que también será considerada en una tesis que se esta llevando a cabo en proceso. Además, los especialistas de la UTB producto del trabajo coordinado en conjunto con personal CONANP y PNUD de ambas ANP, también proporcionaron el artículo:</p> | |
| Lara Moya Isabel | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <p>1. Eficiencia Institucional para que los juicios que se interpongan contra la CONANP vayan debidamente fundamentados para la defensa de sus intereses que permitan la protección de las áreas naturales protegidas.</p> <p>2. Eficiencia Institucional que permita que los informes, agravios, conceptos de violación y de impugnación sean debidamente sustentados para evitar requerimientos posteriores.</p> <p>3. Eficiencia Institucional para que las respuestas de demandas vayan conforme a los ordenamientos jurídicos en defensa de las ANP.</p> <p>4. Eficiencia Institucional para que las respuestas de demandas vayan conforme a los ordenamientos jurídicos en defensa de las ANP.</p> <p>5. Eficiencia Institucional para que se obtengan sentencias satisfactorias para la CONANP, en los juicios de amparo y administrativos.</p> <p>6. Eficiencia Institucional con la finalidad que los proyectos de respuesta ante la CDNH vayan fundados y motivados jurídicamente, para evitar recomendaciones futuras.</p> | |

| | | | | |
|----------------------|--|----------------------|--|--|
| Leija Casas Verónica | Región Noreste y Sierra Madre Oriental | Dirección Regional | <p>Se emitieron 6 opiniones en materias de solicitudes de información a la Dirección Regional. Se emitió oficio de avance a la recomendación 026 de la CNDH con respecto al programa de Manejo de APRN CADNR 004 Don Martin</p> <p>Se realizó la respuesta a 63 solicitudes de autorización de las cuales: 45 fueron para el APFF Cuatrociénegas: para prestación de servicios turísticos, 1 a actividades comerciales ; 3 para autorizaciones para la RB Mapimi, para actividades turístico recreativas; 10 para Actividades turísticas en Parque Nacional Cumbres de Monterrey 1 para el APRN CADNR 026 Bajo Río San Juan. Actividades turístico recreativas 3 para el APRN CADNR 004 Don Martin 2 para actividades turístico recreativas 1 para actividades comerciales;</p> <p>En relación al seguimiento de actividades de gestión y elaboración de los programas de manejo: Se dio seguimiento a las observaciones emitidas por la DGCD al borrador del Programa de Manejo del APRN CADNR 004 Don Martin y se preparo borrador del Programa de Manejo del Parque Nacional Cumbres de Monterrey para consulta en coordinación con anp, dirección de Programas y Dirección Regional</p> <p>En relación a seguimiento de solicitudes de ADVC: Se da seguimiento apoyo al promovente resultado de la primera evaluación a la solicitud de ADVC del Predio El Ángel, Municipio de Parras, se dio seguimiento a la integración del expediente nueva solicitud de predio en Municipio de Cerralvo N. L. , se dio asesoría a grupo de ciudadanos Benavides Unidos, para establecimiento de advc en N.L. o hacer extensiva sierra estatal Picachos ,</p> | <p>Atender Reuniones virtuales de seguimiento de la elaboración de Estudio Previo Justificativo del Sierra San Miguelito</p> <p>Se atendieron reuniones previas para preparar consulta Pública del Programa de Manejo del Parque Nacional Cumbres de Monterrey</p> <p>Se atienden las reuniones del Taller de Consulta Pública del Programa de Manejo del Parque Nacional Cumbres de Monterrey</p> |
| Leyja Ramírez Diana | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <p>1.a.-Elaboración de 6 mapas estatales para la Oficina del Comisionado Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas y Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, en los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco, con el conteo tanto de ANP y ADVC que se encuentra en cada estado así como su superficie.</p> <p>1b.-Elaboración de 2 mapas Nacionales y 3 mapas Regionales, con tablas que muestran datos de especies por ANP, para Tercer Informe de Naturalista.</p> <p>5a.-Elaboración de 1 mapa de Zonificación de la RB MaB Los Volcanes 5b.-Elaboración de 1 mapa de la RB El Vizcaíno en PDF donde se ubica la poligonal del Bien Patrimonio Mundial Santuario de Ballenas de El Vizcaíno, la RB El Vizcaíno y las UMA. -1 KMZ de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) que se encuentran dentro de la RB El Vizcaíno.</p> <p>8.-Se realizaron 22 mapas de “Cartografía de Vegetación y Uso del Suelo de las Áreas Naturales Protegidas”, 22 mosaicos y 66 shapes (para 22 ANP y su buffer que varía de 1 a 4km alrededor del ANP) de las ANP: RB Selva El Ocote, PN Palenque, APFF Cañón del Usumacinta, RB Sierra Gorda de Guanajuato, APFF Balandra, APRN C.A.D.N.R. 004 Don Martín, APFF Campo Verde, APFF Corredor Biológico Chichinautzin, APFF El Jabalí, RB La Sepultura, RB Mariposa Monarca, APFF Laguna de Términos, APFF Otoch Ma'ax Yetel Koooh, APFF Pico de Tancítaro, APFF Sierra de Alamos-Río Cuchujaquí, RB Sierra de Huautla, RB Sierra de Manantlán, APFF Sierra de Quila, RB Sierra del Abra Tanchipa, RB Sierra Gorda, APFF Uaymil, RB Volcán Tacaná.</p> <p>9.- Se entregó (22 mapas) “Cartografía de Vegetación y Uso del Suelo de las Áreas Naturales Protegidas” validada por la Dirección de Evaluación y Seguimiento para su difusión en el Micrositio del SIG.</p> <p>10.-Se descargaron 180 imágenes Sentinel 2 2018, con cobertura de tipos de vegetación y uso de suelo Monitoring Activity Data for the Mexican REDD+ program (MAD-Mex) 17 Clases, en México. De la plataforma de CONABIO. Las cuales sirvieron para la realización del punto 8.</p> | <p>-Cartografía sobre la RB Calakmul: 1Mapa de la RB Calakmul con polígonos de Núcleos Agrarios y Tierras de Uso común. 1Mapa de la RB Calakmul con polígonos del RAN respecto a la cercanía a la ruta del Tren Maya y las Áreas Naturales Protegidas -Cartografía sobre la Península de Yucatán: 1Mapa de Vegetación en la Península de Yucatán 1Mapa de Hidrología en la Península de Yucatán -Cartografía sobre Ecorregiones Marinas de México y ANP 1 Mapa con las Ecorregiones Marinas Norte del Golfo de México, Sur del Golfo de México y Caribe Oeste y sus Áreas Naturales Protegidas</p> |

| | | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|---|
| Lira Hernández Fátima Guadalupe | Región Centro y Eje Neovolcánico | Sierra Gorda (Guanajuato) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de septiembre se capturó en el SGPOA el Programa Operativo Anual de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato. Para ello, se ajustaron las metas correspondientes, así como los objetivos y temas, de acuerdo con el catálogo SGPOA 2020 y a los objetivos prioritarios del PNANP 2020-2024. 2. Se realizó la captura del Tercer Informe Trimestral del POA de la DRBSGG, para ello se compiló información de las actividades que realizó el personal del ANP, de acuerdo con las metas programadas para dicho periodo. 3. Se apoyó a la Dirección de la RBSGG para la sistematización de los medios de verificación que sustentan las actividades del SGPOA a través del formulario de DRIVE; https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oFxZo59ynf_HTJ7_oUEFo3nY8Zxrj5Da7_BVi_5T2vg/edit?usp=sharing 4. Se colaboró con la DRCEN y con la Dirección de la RBSGG para atender las observaciones derivadas del proceso de revisión realizado por la DRCNANP al Estudio Previo Justificativo para la Modificación de la Declaratoria de la RBSGG. Además, se tuvo participación en las siguientes reuniones virtuales: El 31 de agosto en la reunión entre la Oficina del Comisionado Nacional, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Conservación para el Desarrollo, la DRCEN y la DRBSGG para presentar los resultados y el EPJ elaborado por la CONANP para sustentar el proceso de modificación del Decreto, así como ajustes al polígono general, de acuerdo con el marco geoestadístico INEGI 2020. El 24 de septiembre, en la reunión entre la SMAOT y la CONANP para atender las observaciones realizadas por dicha Secretaría del estado de Guanajuato con respecto al EPJ que sustenta la propuesta de modificación de la zona núcleo vigente y la posibilidad de ampliar el polígono general de la RBSGG. El 28 de septiembre, 05 y 14 de octubre en las reuniones técnicas entre la SMAOT, la DRCEN y la DRBSGG, para revisar el análisis presentado por la SMAOT para ampliar la superficie del ANP y modificar la superficie propuesta como zona núcleo. 5. A la fecha y por motivos relacionados con la contingencia sanitaria COVID-19 y a la situación actual del proceso de modificación de la Declaratoria del ANP, no se han podido realizar sesiones ordinarias, ni extraordinarias del Consejo Asesor de la RBSGG. 6. Se apoyo a la Dirección de la RBSGG para organizar dos reuniones presenciales y dos videoconferencias con el objetivo de dar seguimiento a las actividades y metas programadas en el SGPOA, así como, para programar actividades relacionadas con la operación de los programas de subsidio. 7. A la fecha y por motivos relacionados con la contingencia sanitaria COVID-19, no colaboran en la DRBSGG voluntarios de Peace Corps México. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio seguimiento a la elaboración de un estudio para un Ordenamiento Territorial Comunitario en los ejidos de Álamos de Martínez y Las Naranjas, Victoria, realizando visitas e informes de supervisión en campo. Además de revisar y hacer observaciones de los productos que ha entregado el prestador de servicios a los beneficiarios del proyecto PROCODES folio 4205. 2. Se dio seguimiento al proyecto productivo PROCODES folio 5054 que tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales para el manejo y aprovechamiento sustentable de las huertas de nogal (<i>Carya illinoensis</i>) a través del establecimiento de un taller para la producción y comercialización del aceite de nuez. 3. Se da seguimiento en colaboración con la DRCEN y GIZ al proceso de capacitación en modelo de negocios, de tres emprendimientos productivos en la RBSGG. 4. Se apoya al Director de la RBSGG, con la integración de los informes semanales del personal del ANP y el resumen de los mismos que se envía a la DRCEN para su revisión y seguimiento. 5. Se apoyo en el diseño y facilitación de mesas de trabajo del taller realizado el el 25 de septiembre, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para el diagnóstico de ilícitos ambientales con los ocho municipios de la región Noreste de Guanajuato y CONAGUA |
| López Cenicerós Iván Alejandro | Región Norte y Sierra Madre Occidental | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante la revisión de Actas de Constitución, Convenios de Concertación, Expedientes Técnicos, Informes de supervisión, comprobaciones, informes de contraloría social, evaluaciones, Actas entregas se le da seguimiento a la aplicación de la normatividad de los programas de subsidio. 2. Se está recibiendo todos los proyectos del ejercicio fiscal 2020 que se están finiquitando para resguardar copia de los archivos de estos proyectos, y se está retroalimentación de las observaciones detectadas a los formatos. 3. Se cuenta con los Informes de avances en el cumplimiento de proyectos, acciones y actividades en el poa capturado conforme a los términos señalados por la DES. 4. Se apoyó y participó en los cursos virtuales de capacitación para fortalecer las capacidades del personal de la dirección regional y las ANP, diseñados e implementados para el Monitoreo Biológico, protocolos de vigilancia, acciones y adaptación y mitigación al Cambio Climático, Equidad de Género, Derechos Humanos y Normas en Programas de Subsidios. 5. En estos momento y debido a la contingencia que se presento en este año se ha enfocado más a los programas de subsidios dándoles seguimiento a estos, solo se cuenta con algunos instrumentos de financiamiento que ya han sido identificados por la institución tales como WWF, PRONATURA, GEF-RECILENCIA, GEF-TARAHUMARA SUSTENTABLE, PROFAUNA, FANP por medio del FMCN que han sido de apoyo para la Dirección Regional para la conservación de especies bandera de las ANP. | Se atendieron pláticas virtuales de educación ambiental a nivel nacional y se esta trabajando en un proyecto campañas de orgullo para la replicación de este en el área de la RB Janos para realizar en diferentes eventos e instituciones académicas del la región, se tiene pendiente la reunión con el personal del área para ver los detalles de la implementación. |

| | | | | |
|------------------------|----------------------------------|------------------|--|--|
| López García Guadalupe | Región Centro y Eje Neovolcánico | Nevado de Toluca | <p>1. Puesta en marcha, seguimiento en campo, capacitación a beneficiarios, seguimiento de avances físico financieros, elaboración de informes, revisión de comprobantes fiscales y reuniones de contraloría social de 2 proyectos PROCODES, 1 PROREST, 1 PROCODESCA contingencias ambientales y apoyo a las actividades de campo de 1 PROREST vigilancia y monitoreo comunitario y 1 PROREST de restauración del hábitat.</p> <p>2. Revisión y análisis de las bases de datos semanales de incendios de CONAFOR para tener la estadística de los ocurridos dentro de las ANP a cargo de la Dirección. Actualización del SIRCA en su componente de incendios forestales. Seguimiento a las acciones en campo desarrolladas por la brigada PROCODESCA de contingencias ambientales (incendios), pláticas de contraloría, elaboración de informes, listas de jornales y acta de entrega. Capacitación en los cursos virtuales SCI 100-200 impartido por CONAFOR. Participación en los talleres virtuales de elaboración del programa estatal de manejo del fuego impartido por CONAFOR.</p> <p>3. Revisión y análisis de documentos, recorridos de campo y colaboración en la emisión de opinión técnica acerca del aprovechamiento sustentable de vara de perilla, trazo y colocación de línea de postes de servicio telefónico y rehabilitación de antenas de microondas.</p> <p>4.- Por medio de los proyectos de PROCODES se realizó el diseño, establecimiento y seguimiento de cultivos agrícolas con el uso de abonos orgánicos para disminuir el uso de agroquímicos y fertilizantes y las afectaciones de estos sobre el ecosistema además de recuperar la microbiota del suelo.</p> <p>5. Se colaboró en la realización de recorridos de vigilancia para la detección de ilícitos ambientales principalmente en el retiro de vehículos todo terreno e ingreso de visitantes a la zona núcleo del APFF Nevado de Toluca y extracción de material pétreo.</p> <p>6. Por medio de PROREST en su componente de Restauración Ecológica en colaboración con GIZ y Amocali A.C. se llevaron a cabo 4 reuniones de capacitación a productores agrícolas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos de agroquímicos mediante acciones como el triple lavado, separación, embalaje, disposición temporal, traslado y entrega a sitios autorizados para su disposición.</p> <p>7. Colaboración en acciones de monitoreo biológico de aves playeras en el APFF Ciénegas del Lerma con motivo del día internacional de las aves playeras, colaboración en el monitoreo de mamíferos medianos en el APFF Nevado de Toluca mediante PROREST en su componente de vigilancia y monitoreo comunitario. Colaboración en el monitoreo permanente de ajolote en el APFF Nevado de Toluca. Acompañamiento en el monitoreo de plantas nectaríferas de interés para la mariposa monarca en la zona de hibernación.</p> | <p>Colaboración en la realización de recorridos de campo para la verificación, levantamiento de poligonales y dictamen de manera conjunta con PROBOSQUE para acciones de saneamiento de arbolado afectado por descortezador.</p> <p>Colaboración en acciones de restauración de áreas afectadas por incendios forestales mediante jornadas de reforestación.</p> <p>Participación como encargado de coordinar al grupo de productores pecuarios en el proyecto de ganadería sustentable en territorios de montaña, enlace permanente con la dirección regional, giz consultores y productores.</p> |
|------------------------|----------------------------------|------------------|--|--|

| | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|
| López Rocha Víctor Spencer | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección de Comunicación y Cultura para la conservación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar tarjetas informativas, boletines de prensa, discursos, fotografías y documentos de acuerdo a requerimientos y necesidades de cada evento. 2. Se proporcionar a los funcionarios de las ANP y oficinas centrales de herramientas para atender adecuada y oportunamente a los medios de comunicación. 3. Elaboración de la Síntesis Informativa los 365 días del año, la cual condensa la información de medios impresos y electrónicos de la Conanp en particular y del sector medioambiente en general. Asimismo, se lleva a cabo el monitoreo informativo de la Conanp, temas del sector ambiental, coyuntura política y Covid - 19. 4. Atención a reporteros y/o representantes de medios de comunicación. 5. Se coordina y atienden los requerimientos informativos de los Enlaces de Comunicación, tales como la elaboración y difusión de Comunicados de Prensa, locales y nacionales, así como entrevistas. Asimismo se les solicita la difusión de material informativo y diversas acciones de comunicación interna y externa. 6. Organizar conferencias de prensa y entrevistas en eventos a los que asiste el Comisionado y otros funcionarios de la Conanp. 7. Coordinación y organización del Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza, que en esta oportunidad, debido a la pandemia Covid - 19 y a la austeridad decretada por el C. Presidente de la Republica, no se dará premio en efectivo. . | <p>Debido a la crisis sanitaria provocada por la Pandemia Covid - 19, se ha incrementado el monitoreo informativo añadiendo temas como el recorte presupuestal y de la propia pandemia. Producto de ello, se han elaborado notas informativas dirigidas tanto al Comisionado Nacional, como a la Coordinación General de Comunicación Social de la Semarnat. Aunado a lo anterior, se apoya en la transmisión de conferencias y eventos especiales a través del sistema denominado Webinar, así como por el servicio Telmex, actividades referentes a la Semana Nacional por la Conservación. Atención a los requerimientos informativos de la Coordinación General de Comunicación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), seguimiento de la información periodística sobre temas de conservación y de interés general difundidos por medios impresos y electrónicos, así como la atención a los eventos de coyuntura.</p> <p>Producto de la coyuntura sanitaria, se ha incrementado el apoyo a las Áreas Naturales Protegidas, en diversas ocasiones, a través de los enlaces de comunicación y se envía a la Comunidad Conanp, además de la Síntesis Informativa, información generada por la Conagua sobre estado del tiempo, incluyendo zonas de alto contagio del Covid - 19.</p> |
| López Ruiz Ángel Roberto | Región Occidente y Pacífico Centro | Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit (Sierra de Juchipila) | <p>PROGRAMA PROCODES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibieron 5 comprobantes de transferencia electrónica correspondientes a la segunda ministración de los proyectos PROCODES y se procedió a informar a los beneficiarios vía telefónica para que continuaran sus actividades. 2. Elaboración de 25 listas de pago de jornales correspondientes a los periodos de Julio a Noviembre, trabajados por los beneficiarios como parte de las actividades descritas en expedientes técnicos y convenios de concertación de los proyectos PROCODES, con folios 1102, 1468, 2204, 3905 y 3918. 3. Se realizó revisión e impresión de verificación ante el SAT de todas las facturas recibidas por correo electrónico relacionadas con la compra de materiales, herramientas e insumos de los proyectos PROCODES con folios 1102, 1468, 2204, 3905 y 3918. 4. Se realizaron 10 visitas de supervisión de campo y se elaboraron y pasaron a firma 10 informes de supervisión de campo correspondientes a la primer y segunda visita de supervisión de los proyectos PROCODES con folios 1102, 1468, 2204, 3905 y 3918. 5. Se realizó actualización de 1 directorio de 14 contralores sociales y se realizó revisión de 2 programas anuales de trabajo de contraloría social de los programas PROCODES 2020. 6. Se dio seguimiento a 1 desistimiento de curso de capacitación del programa PROCODES con folio 4435, que por cuestiones de la pandemia de COVID-19, el grupo organizado decidió por salud, no llevar a cabo dicho curso de capacitación, firmando desistimiento el 17 de agosto de 2020. 7. Se realizaron los avances físicos y financieros mensuales y trimestrales correspondientes a los periodos de Julio a Noviembre de 2020 para el programa PROCODES de esta APRN CADNR 043 Estado de Nayarit (Sierra de Juchipila). 8. Se generaron, imprimieron y pasaron a firma con los comités de participación y contraloría social los siguientes documentos de cierre del programa PROCODES: 5 informes de supervisión de campo de segunda visita, 25 listas de pago de jornales, 5 informes de contraloría social, 5 minutas de acuerdos, 5 actas entrega recepción y 5 evaluaciones de proyectos, todo esto correspondiente a los folios 1102, 1468, 2204, 3905 y 3918. 9. Cargar en el sistema informático de contraloría social (SICS 2020) la información requerida por la función pública. <p>PROGRAMA PROREST:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibieron 2 comprobantes de transferencia electrónica correspondientes a la segunda ministración de los proyectos PROREST y se procedió a informar a los beneficiarios vía telefónica para que continuaran sus actividades. 2. Elaboración de 10 listas de pago de jornales correspondientes a los periodos de Julio a Noviembre, trabajados por los beneficiarios como parte de las actividades descritas en expedientes técnicos y convenios de concertación de los proyectos PROREST componentes de vigilancia y monitoreo comunitario, con folios 153 y 202. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y organización de los documentos mensuales administrativos de la oficina del APRN CADNR 043 Estado de Nayarit (Sierra de Juchipila), de los meses de Julio a Noviembre de 2020, que comprenden: bitácoras de llamas, bitácoras de vehículos (Ford ranger y Suzuki King Quad), lista de asistencia, oficios de comisión y un informe mensual. 2. Por instrucciones del Jefe de departamento se participó en 1 seminario web sobre incendios forestales USFS 2020. 3. Por instrucciones del Jefe de departamento se tomó 1 curso en línea con el tema: "LA NUEVA ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO" 4. Por instrucciones del Jefe de departamento se participó en 5 reuniones mensuales con el personal de PNUD - CONANP. (virtuales) 5. Por instrucciones del Jefe de departamento se completó 1 plantilla de ficha técnica restauración ecológica de esta APRN CADNR 043 Estado de Nayarit (Sierra de Juchipila), 6. Se realizó la entrega y recepción de 2 equipos de cómputo de la empresa CEPRA para esta APRN CADNR 043 Estado de Nayarit (Sierra de Juchipila). 7. Se realizó actividad de monitoreo de guacamaya verde en la localidad Los Trigos, Municipio Santa María de la Paz. Estado de Zacatecas. 8. Por instrucciones del Jefe de departamento se realizó una propuesta individual para las acciones del POA 2020. |

| | | | | |
|----------------------------------|---|-------------------|--|---|
| López Vázquez Yoali Montserrat | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <ul style="list-style-type: none"> • Atender las consultas remitidas a la Dirección General de Desarrollo Institucional relativas a compromisos internacionales, tales como posiciones de país ante foros, cumbres, redes y reuniones internacionales • Búsqueda de sinergias para la realización de actividades y cumplimiento de compromisos de la CONANP, a través de herramientas como plataformas de información y equipo de monitoreo, cooperación intersecretarial para coadyuvar en la conservación de la diversidad biológica de ANP, apoyo internacional para el desarrollo de materiales y consultorías específicas • Apoyar las actividades relacionadas con la atención y seguimiento de asuntos y compromisos internacionales, en materia de áreas naturales protegidas, tales como el seguimiento, implementación y promoción de tratados y acuerdos internacionales. • Participar en la socialización y difusión de las actividades implementadas para la atención y seguimiento de asuntos y compromisos internacionales, en materia de áreas naturales protegidas, tales como participaciones en foros, webinars, talleres y resultados generales obtenidos. • Revisar los requerimientos de información, a fin de identificar a las unidades administrativas de la Comisión Nacional que deberán proporcionar insumos para la atención y/o cumplimiento de acuerdos y compromisos internacionales. • Dar seguimiento a proyectos, iniciativas, redes y alianzas internacionales, particularmente para el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en materia de áreas naturales protegidas, especialmente a través de proyectos de cooperación técnica. • Apoyar en el diseño y desarrollo de iniciativas de cooperación internacional que contribuyan al intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en materia de áreas naturales protegidas • Coordinarse con distintas Unidades administrativas de la CONANP y coordinar /participar en reuniones, para dar seguimiento a las actividades de cooperación internacional, particularmente para fomentar la conectividad y el manejo integrado del paisaje. | Apoyo en el desarrollo y planeación de actividades del área de adscripción para llevar a cabo con enfoque de conectividad, manejo integrado del paisaje y efectividad. |
| Lozada Ronquillo Martha Patricia | Región Planicie Costera y Golfo de México | Los Tuxtlas | <p>Captura de 5 informes físicos financieros en la plataforma de PROREST componente de Monitoreo y Vigilancia Comunitaria. Se atendió información geográfica del proyecto de extracción de material pétreo del ejido Tula, municipio de Angel R. Cabada. Se realizaron dos mapas para ubicación de sitio para aprovechamiento de material pétreo. Se atendió información de listado de aves de los Tuxtlas a Pronatura -Veracruz para elaboración de propuesta NAWCA. Se apoyó a la dirección en la elaboración de un mapa con sitios de restauración de manglar. Se atendió solicitud de un mapa sobre localización de los ejidos Fernando López Arias y Venustiano Carranza del municipio de Tatahuicapan de Juárez. Se generó información para establecer una denuncia por apertura de camino.</p> <p>En cuanto al monitoreo de aves, se han tenido dos reuniones de planeación para el tema de aviturismo y monitoreo biológico, se capacitaron en la herramienta SMART a 8 monitores, se realizó visita de campo en la comunidad de El Salado municipio de Catemaco para el establecimiento de un sitio de monitoreo en la zona costera, se realizó presentación y se hizo recorrido. Se han seguido integrando listados de monitoreo biológico comunitario de aves.</p> <p>Se ha operado el programa PROREST en el componente de Vigilancia y Monitoreo Comunitario lo cual incluyó atender trabajos técnicos y administrativos de 2 proyectos, monitoreo de aves y monitoreo y vigilancia de flora y fauna con la participación de 16 comunidades, las actividades incluyeron asesoría y trabajo en campo para su seguimiento, solicitudes de pago, informes de supervisión, capacitación de contraloría social, informes técnicos y financieros.</p> <p>En cuanto a las estaciones meteorológicas en este periodo no se visitaron porque el mantenimiento para ellas lo han dado los dueños de los predios.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dar seguimiento al Sistema de Información Geográfica, durante este periodo se generaron y actualizaron 5 capas de los siguientes temas: Incendios, ilícitos ambientales, monitoreo biológico, programas de subsidio y tenencia de la tierra. 2.- Se apoyo al área del programa PROCODES en el seguimiento técnico administrativo de 2 proyectos productivos de ecoturismo y 1 de capacitación para la certificación de guías. 3.- Se apoyó al área administrativa en cotizaciones y compras de equipo técnico adquirido con el programa C6. 4.- Se coordina la operación del proyecto del sistema de Alta Resolución y Monitoreo de la Biodiversidad (SARMOD) en campo y a través del programa de subsidio PROREST. 5.-Se apoyó a la dirección en la logística de dos reuniones del Consejo Asesor y una del subconsejo de ecoturismo. 6.- Se apoyó a la dirección en el seguimiento de 5 becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) en el plan de capacitación de ecoturismo comunitario. 7.-Coordiné la participación de 2 jóvenes del programa JCF con planes de capacitación de monitoreo de aves, los cuales en este periodo otorgue 3 capacitaciones y seguimiento en sus trabajos en el tema.. 8.- Recibí capacitación en la tecnología SMART para elaboración de informes, y he estado dando seguimiento en la transferencia de información de los dispositivos. |

| | | | | |
|----------------------------------|---|--------------------------|--|---|
| Maldonado Montero Vanessa | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1.1. Seguimiento de diversos proyectos nacionales e internacionales, convenios con instituciones del gobierno federal, agencias de cooperación internacional y Organizaciones de la Sociedad con quienes colabora la CONANP en materia de cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto "Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las Áreas Naturales Protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el cambio climático" (Resiliencia), apoyo en la revisión de diversos productos para el cierre del proyecto como notas, videos, entregables y participación en reuniones de seguimiento de las medidas de adaptación en ANP. - Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad adaptativa de áreas marinas protegidas", realizado con la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA). Seguimiento a la actualización del mapa de carbono azul de América del Norte y los talleres asociados. - Proyecto "Conectando la salud de cuencas con la producción ganadera y agroforestal sostenible". Este proyecto busca promover la conectividad de paisajes ganaderos y agroforestales en cuencas de los estados de Chiapas, Chihuahua, Jalisco y Veracruz. Se terminó de integrar el Documento de Información del Proyecto y se presentó ante el GEF; la CONANP forma parte del Comité Coordinador del Proyecto. - Proyecto "Fomento del Monitoreo de Biodiversidad y Cambio Climático en la región Selva Maya", componente de datos climáticos. Se participó en reuniones de revisión de avances del Programa de Operación Anual 2020 y planeación de las actividades para el 2021. Se apoyó la gestión para el proceso para la actualización de la Plataforma de Información Climática de la CONANP. - Convenio de Colaboración entre la CONANP y Costa Salvaje para conjuntar acciones y recursos para implementar proyectos y programas tendientes al manejo y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en ANP. Seguimiento a la actualización del Plan de Trabajo de la colaboración, en materia de cambio climático: realizar un estudio de factibilidad sobre la certificación y comercialización de bonos de carbono en ecosistemas de carbono azul en ANP. - Proyecto "Territorios Productivos Sostenibles" (TPS), cuyo objetivo es fortalecer la gestión sostenible de paisajes productivos rurales en áreas prioritarias de México. Proyecto GEF liderado por la SEMARNAT. Participación en el grupo de trabajo de cambio climático. - Colaboración con CONAFOR e INECC para estimar el potencial de mitigación de las áreas naturales protegidas, en el marco de los compromisos de mitigación para el Programa Especial de Cambio Climático 2020-2024. - Programa "Construyendo vías de resiliencia para municipios vulnerables en México" en el marco de la Facilité 2050. Cooperación entre la SEMARNAT y la Agencia Francesa de Desarrollo en el marco de los avances de México en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional en materia de adaptación enfocado a apoyar a los municipios vulnerables al cambio climático. Participación en la reuniones de seguimiento, seguimiento a acuerdos y apoyo en la Realicé inventario del segundo y tercer trimestre en SIREM. | <p>En el marco de la colaboración interinstitucional en materia de cambio climático, he apoyado y brindado asesoría en diversas reuniones y talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención a solicitudes de información, opiniones y de volantes de gestión relacionados con las acciones para la atención al cambio climático que se realizan en la CONANP. - Acompañamiento en la participación de la CONANP en el Grupo de Trabajo de Adaptación, enfocado en la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional, en el componente de adaptación. - Seguimiento a la colaboración interinstitucional en materia de carbono azul, hacia el diseño de una estrategia nacional de carbono azul, para asegurar la conservación de estos ecosistemas. - Foro de resultados y lecciones aprendidas de monitoreo y evaluación en México. En el marco del Proyecto "Construcción de esquemas de monitoreo y evaluación de la adaptación en México para la formulación de políticas basadas en evidencia. INECC. 26 de junio 2020. - Curso "Academia del Sistema de Comercio de Emisiones". SEMARNAT. Del 18 de agosto al 10 de septiembre 2020. - Taller nacional de carbono azul para México. CCA. 22 de octubre 2020. - Taller regional sobre lecciones aprendidas y retos en la actualización de Niveles de Referencia de Emisiones Forestales y formulario del Anexo Técnico REDD+. CONAFOR. Del 27 al 30 de octubre 2020. |
| Márquez Flores Karla Consuelo | Región Noreste y Sierra Madre Oriental | Dirección Regional | <p>Operación de cadenas productivas. Revisión de formatos de pagos que llegan de las ANPS. Realicé trámites de pago pertenecientes a la Regional. Recepción y distribución de brazaletes. Elaboración de formatos de mipymes y garantías Dí seguimiento a siniestro de ANP. Control de entrada y salida de hodega.</p> | <p>He realizado pagos de agua, ya que mi compañero tuvo COVID y mi jefa estaba embarazada.</p> |
| Márquez Martínez María Guadalupe | Región Centro y Eje Neovolcánico | Sierra Gorda (Querétaro) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio la orientación al público en general para la gestión de proyectos con los programas de subsidio de la CONANP. 2. Se dio atención a las solicitudes recibidas en esta ANP para obtención de autorizaciones para realización de las actividades turísticas y recreativas y a los avisos de notificación para filmación con fines científicos, culturales, educativos y de difusión. Se elaboraron las propuestas de los permisos y opiniones correspondientes integrando los expedientes. Asimismo se continuó con la generación de una base de datos de prestadores de servicios turísticos del ANP año 2020. 3. Se participó en el taller virtual tanto como presencial denominado Curso de Sensibilización Ambiental, dirigido a la población local de las comunidades que integran la Ruta Extoraz. 4. Se lleva a cabo la aplicación de cobro de derechos a los visitantes que ingresan a esta ANP, generación de formas de canje respecto a cada tiraje así como los formatos E5 y el Registro al Sistema Integral de Cobro de Derechos (SICDE). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar actividades inherentes a la recepción y registro de documentación ingresada al ANP. 2. Apoyo logístico en la sexta reunión de trabajo de sub-consejo de turismo del ANP. 3. Participar en la coordinación y realizar la captura del proyecto general del Programa de Operativo Anual 2020, al Sistema General del POA 2020. 4. Participar en la coordinación y realizar la captura de los tres primeros informes trimestrales del Programa Operativo Anual. 5. Participar en la coordinación y realizar la captura del proyecto general del Programa Operativo Anual del Fondo de Áreas Naturales Protegidas (POAFANP) 2021. 6. Participar en la atención de los reportes diarios y programación semanal del personal técnico del ANP. 7. Participar en reuniones de seguimiento para la regulación de la Ruta Río Extoraz. |

| | | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------|---|--|
| <p>Márquez Ojeda Karina</p> | <p>Región Península de Baja California y Pacífico Norte</p> | <p>Sierra La Laguna</p> | <p>1. Cumpliendo con las reglas de operación y términos de referencia del PROCODES 2020 de los proyectos que me fueron asignados, Establecimiento de Apiarios y Presas de Piedra Acomodada, durante este periodo se brindo la atención adecuada a los comités de contraloría social y demás beneficiarios con la finalidad de que los proyectos cumplieran en tiempo y forma las metas establecidas en el expediente técnico de cada uno de los proyectos. Así mismo se realizaron las supervisiones de campo necesarias, con las debidas indicaciones que señala la Secretaría de Salud respecto al COVID-19. Los proyectos se desarrollaron según lo planeado sin inconveniente alguno, permitiendo que el acta de entrega recepción de los mismos cerraran el proyecto en buenos términos. Todo lo anterior en apego a las normatividades aplicables a cada uno de éstos.</p> <p>2. Se lleva a cabo una bitácora donde se muestra el estatus de los proyectos que han sido aprobados en el cual se reflejan los avances en general de cada uno de ellos. con la finalidad de dar seguimiento a los lineamientos y reglas de operación establecidos en el presente ejercicio fiscal.</p> <p>3. se generaron los anexos correspondientes de todos los proyectos, así como la captura de avances mensuales. Se subió al sistema la documentación escaneada, debidamente firmada por todos los participantes de cada uno de los proyectos.</p> <p>4. Se dio seguimiento a los comités de contraloría social y se realizo el registro correspondiente. No se presentaron quejas ni observaciones por parte del comité ni de los beneficiarios.</p> <p>5. Debido a la pandemia que esta viviendo a nivel mundial y respetado las reglas de la sana distancia, no se han llevado a cabo actividades con los diferentes grupos de usuarios que visitan nuestra ANP o que se encuentran en la zona de</p> | <p>* Para dar cumplimiento a la Ley Federal de Derechos, me fue asignada la realización del Cobro de Derechos de nuestra ANP con todo lo que conlleva, solicitud de formas valoradas, resguardo de las mismas, distribución y difusión a los visitantes y Prestadores de Servicios Turísticos. Así como subir al SICDE los trámites de pago de los mismos.</p> <p>* Me encargo de las Solicitudes de Información que llegan a través de la página del INAI, realizando la investigación correspondiente para dar respuesta veraz y oportuna a lo solicitado.</p> |
| <p>Martínez Canseco Roxana</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Huatulco</p> | <p>1.-Para el primer punto no pude realizarlas porque entre a trabajar después de que convocatorias ya se habían difundido.</p> <p>2.-Debido a mi integración al equipo del Parque en fechas posteriores a la aplicación de los programas de subsidios, ya no tuve participación en la definición las acciones prioritarias.</p> <p>3.-En este punto analice varios impactos entre los cuales fueron también puntos que puntualice para realizar una gráfica, entre los cuales están: 1.-superficie atendida que fue mayormente atendida las zonas que incluyen al Parque Nacional Huatulco y esto es un gran beneficio porque la zona es extensa y es bueno tener proyectos con personas que están cerca de este territorio porque nos ayudan a cuidar y proteger el área y ellos reciben capacitaciones, trabajo y mucha experiencia a través de los proyectos. 2.- El número de participantes varia por proyecto pero por lo regular están entre 10 participantes o sea que de los PROREST por ejemplo tenemos mínimo como 50 personas beneficiarias en total de los 5 proyectos y en PROCODES aproximadamente 50 o 60 personas esto es un aproximado pero puedo decir que en mis observaciones este año no hubieron muchos involucrados y esto no es porque no exista interés sino que el programa no dejaba entrar a muchas personas a los proyectos pero bueno al final los proyectos se han sacado adelante y cada uno de los beneficiarios han participado demasiado en cada actividad pese a las condiciones del COVID, se han tomado medidas pero seguimos sacando adelante cada proyecto. 3.- temas que se están aplicando son diversos pero ejemplo: en PROREST se maneja monitoreo y vigilancia marina y terrestre, monitoreo de mamíferos marinos, se atiende el problema de perros ferales que es un gran problema para la fauna silvestre, el proyecto de arrecifes que nos ayuda a proteger y conservarlos, en los proyectos de PROCODES tenemos el del mirador que se realiza en sendero Zanate que esta dentro de PNH pero que es un área turística para así informar al turismo que viene y en lugar de destruir nos ayude a conservar, el proyecto de cuarto fríos que beneficia a la comunidad a tener un mejor manejo de los alimentos y contribuye a la economía local y con esto nos apoyan a proteger especies protegidas en el sentido que los mismos pescadores como quieren tener una fuente de ingreso protegen el área de captura, el proyecto ecoturístico de un centro de interpretación pues nos ayuda igual a darle información al turista y a que la gente de la comunidad cuide y proteja su entorno, entre otros proyectos. 4.- Esto no solo tiene beneficios para ellos como beneficiarios, sino que también contribuye con los objetivos del ANP.</p> <p>4.-Programe y realice alrededor de 10 reuniones de contraloría social para cada uno de los proyectos con las medidas de seguridad ante el COVID-19, tanto para proyectos PROREST como PROCODES, algunas reuniones fueron en la oficina y otras en las comunidades.</p> | <p>1.-Tomé talleres relacionados a la pesquería, como el taller de Zona de Refugio Pesquero esto es para relacionarme más con temas que tenemos en el Parque y así poder dar asistencia, resolver dudas con los proyectos marinos, tal cual tenemos el proyecto de vigilancia marina que lo integran pescadores de la zona y el proyecto de cuartos fríos.</p> <p>2.-Actualmente se está apoyando los temas de Pesca Responsable</p> <p>3.-Monitoreo biológico y Turismo con el Proyecto Paisajes sostenibles con CI México A.C.</p> <p>4.- Con Costa Salvaje en temas de ordenamiento de la actividad turística, mismo que fortalecen las estrategias de manejo del ANP.</p> <p>5.-Realice recorridos en el sendero zanate y el sabanal para conocer las rutas de Parque Nacional Huatulco.</p> <p>6.-Toma datos de organismos terrestres y aves marinas que veía en las playas dentro del PNH.</p> <p>7.-Con varios integrantes del proyecto de vigilancia marina tome un curso de asistencia a tortugas marinas donde se nos capacito que podíamos hacer en caso de ver tortugas enfermas tal cual se presento el año pasado por la marea roja.</p> <p>8.-Ayudé en las actividades como en la limpieza de playas en la bahía el Órgano, en la cual encontré demasiado microplástico.</p> <p>Colabore con el comité de Fauna Silvestre en atención a una ardilla que encontraron extranjeros y que necesitaba ayudaba, en este caso ayude a enlazar y en la comunicación va que ellos solo</p> |

| | | | | |
|----------------------------|--|---|---|---|
| Martínez Galván Oscar | Región Norte y Sierra Madre Occidental | Tutuaca | <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de expedientes de proyectos así como, supervisión en campo de obras de PROCODES y PROREST, Captura de avances físico-financieros en el SISP. 2. Se dio seguimiento a dos proyectos PROREST de vigilancia y monitoreo de comunitario, uno dentro del APFF Tutuaca y otro en el APFF Papigochic, se realizó la base de datos de los resultados obtenidos, dentro de los cuales se encuentra la presencia de nutria de río (en el APFF Tutuaca), oso negro, zorra gris, coyotes, aves y zorrillos. Durante recorridos a las ANP, se han tenido avistamientos de fauna como liebres y chichimocos (<i>Neotamias dorsalis</i>), ardillas y aves rapaces. 3. Se realizaron obras de limpieza dentro del APFF papigochic, referente a la Semana Nacional para la Conservación, con las medidas correspondientes debido a la contingencia del SARS-Cov-2 (Covid-19) 4. Se tuvo pláticas con un par de personas para realizar proyectos productivos el año entrante, en el cual tienen interés de producir frutos rojos, esto dentro de la zona de influencia dentro del APFF Papigochic. 5. Se tiene contacto con personal de la Organización de Vida Silvestre A. C., quienes dan aviso a la dirección del APFF Tutuaca acerca de proyectos de monitoreo enfocados a Cotorra Serrana Occidental y águila real, dentro del ANP. Se tuvo una reunión con beneficiarios del proyecto de vigilancia y monitoreo comunitario del APFF Papigochic y de PROFAUNA, referente al monitoreo de águila real por parte proyecto de GEF Especies Prioritarias Águila Real. 6. Se realizó la base de datos de actores principales para la Consulta Pública de la modificación y actualización del Programa de Manejo del APFF Tutuaca. También se actualizaron los listados de flora, fauna y micoflora del Programa de Manejo del APFF Tutuaca. 7. Se llevó el seguimiento a ocho proyectos de subsidios de restauración del hábitat enfocados a la mitigación de cambio climático, tres dentro del APFF Tutuaca y cinco dentro del APFF Papigochic. 8. No se realizó, debido a que las reuniones se suspendieron por la contingencia del SARS-Cov-2. | Se apoyo al personal del ANP en la elaboración y captura del Programa Operativo Anual 2020. Apoyo en la supervisión de obras del Proyecto Piloto Bocoyna referente al GEF Tarahumara Sustentable dentro del APFF Papigochic. Participación en el taller regional de sistema de información geográfica QGIS. |
| Martínez Villarreal Miriam | Región Noroeste y Alto Golfo de California | Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyo al departamento de subsidios en la difusión del Programa de Conservación de Desarrollo Sostenible y Programa para Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo. De igual forma se apoyo al mismo departamento en la supervisión de campo de proyectos PROCODES y en proyectos de saneamiento de ecosistemas y manejo de residuos sólidos de PROREST en la localidades de Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco Sonora, como en San Felipe Baja California. 2. Se elaboró tableros de control de seguimiento de los proyectos aprobados de PROCODES y PROREST. En este tablero se lleva el control de los avances físicos como financieros de los proyectos. También se organizó toda la documentación de los proyectos aprobados en carpetas digitales como físicas. 3. Se apoya al departamento de subsidios para suministrar información a los sistemas de captura que CONANP habilita a las áreas naturales protegidas para mantener información actualizada, de los programas PROCODES y PROREST según indicaciones de este departamento. 4. En atención a los requerimientos del departamento de subsidios se conformaron comités de contraloría social en la localidad de Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco Sonora, y también en la localidad de San Felipe Baja California, de igual forma se realizaron reuniones con los contralores para informarles de sus obligaciones y derechos que tienen. 5. Se apoya al departamento de subsidios para el archivo de información requerida para dar cumplimiento a los compromisos institucionales en materia de transferencia y rendición de cuentas. | Apoyo en la organización de expedientes físicos y digitales del Programa de Conservación de Especies en Riesgo. |

| | | | | |
|---------------------------|---|----------------------|--|---|
| Mejía Serrano Mercedes | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de adaptación de plataforma de especies a servidor CONANP • Apoyo a usuarios de OC en la carga de sus Áreas de Conservación a SMART Connect • Modelado de base de datos para actualización de SGPOA 2020 • Actualización del módulo de captura de indicadores 2019 en SIMEC • Búsqueda y activación de módulo de presupuesto de SGPOA • Publicación de los 9 Informes Regionales de i-efectividad • Revisión de avances de SIMOVIC • Versión excel de catálogos de actividades de ANP, DR, DGCD, DGDIP y SPOA • Actualización de SGPOA para captura de POA 2020 • Corrección de estilos de SIMEC • Modificación de catálogos en excel para visualización en Libre Office • Publicaciones CONANP en SIMEC • Actualización de modulo de presupuesto de SGPOA para captura 2020 • Actualización de base de datos SGPOA 2020 • Actualización de base de datos de usuarios de SGPOA. • Actualización del módulo de captura de presupuesto (se quita programa de subsidio no vigente) • Actualización de intro de SGPOA • Creación del módulo de publicaciones CONANP en SIMEC • Actualización del módulo de consulta de presupuesto en el SGPOA • Creación del módulo de medios de verificación(base de datos) • Soporte en temas SMART a usuarios de ANP y oficinas centrales • Soporte en módulo de NI de SGPOA • Capacitación en informes SMART • Creación del módulo de medios de verificación | Apoyo en revisión de TdR de la PIC Implementación del sistema de especies en servidores CONANP (SIER) |
| Mendieta Siordia Verónica | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1. Actualización de bases de datos existentes.</p> <p>1.1 Actualización de bases de datos interna de la Dirección de Estrategias de Cambio Climático (DECC) con las últimas fechas y ligas de publicación de los Programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC) en Áreas Naturales Protegidas, así como elaboración de Evaluaciones Rápidas de Vulnerabilidad.</p> <p>2. Organización de agendas, talleres, reuniones, foros y otras actividades necesarias para la implementación de los proyectos.</p> <p>2.1 En el marco del proyecto GEF-Resiliencia con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la planeación, desarrollo y facilitación del Taller de cierre interno CONANP-PNUD. En este evento se llevó a cabo un intercambio de lecciones aprendidas y priorización de acciones para dar continuidad a los logros del proyecto. - Apoyo en la planeación, logística y desarrollo de los dos webinars de cierre donde se presentaron los resultados, mejores prácticas y lecciones aprendidas del proyecto. Sistematización de mensajes principales y relatoría de los mismos. <p>2.2 En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad adaptativa de áreas marinas protegidas” con la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación bilingüe y acompañamiento a reuniones virtuales del comité directivo del proyecto, seguimiento y cumplimiento de acuerdos y elaboración de minutas para control interno. - Coordinación del diseño y de la gestión de invitados del Taller Nacional de Carbono Azul que identificó los retos y oportunidades de ciencia, manejo de ANP, política y financiamiento en México. - Apoyo en la gestión de la participación de México en el Taller Trinacional de Carbono Azul que identificó las oportunidades de colaboración en temas de ciencia y manejo de ANP entre Canadá, Estados Unidos y México. - Preparación de intervención de autoridades ambientales, seguimiento a invitados y participantes, apoyo en la elaboración de reportes y notas de blog para comunicar los resultados de ambos talleres. <p>2.3 En el marco del proyecto IKI-ADAPTUR, implementado por la GIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la Consultoría Análisis Costo Beneficio medidas AbE y participación activa en reuniones para definir medidas y escenarios a analizar. | <p>1) Seguimiento acuerdos de Convenios de Cooperación nacionales e internacional: Convenio Sistema Meteorológico Nacional y la CONANP (sobre las Estaciones Meteorológicas Automatizadas (EMA), el Convenio Colaboración con la Agencia Espacial Mexicana (AEM), y la Cooperación con Canadá a través de un Memorándum de Entendimiento entre CONANP-Parks Canadá y la Alianza México-Canadá.</p> <p>2) Seguimiento a asuntos relacionado son con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de dos consultas al interior del sector ambiental sobre la postura de las instituciones gubernamentales antes las mociones del Congreso Mundial de Conservación (WCC) y emisión del voto virtual de 109 de las 128 mociones recibidas por la UICN. - Atención a reuniones y actualizaciones sobre las propuestas y manifiestos de los candidatos a ocupar los cargos de presidentes de las distintas comisiones de la UICN en el próximo periodo. - Asistencia a reunión con el Comité Mexicano de la UICN para conocer las actividades realizadas durante el 2do semestre del año. <p>3) Seguimiento a asuntos relacionado son con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre los impactos del cambio climático en el patrimonio natural y cultural: asistencia a reuniones, elaboración</p> |

| | | | | |
|---------------------------|--|---------------------------------------|---|---|
| Mendoza Cruz Diana Inés | Región Planicie Costera y Golfo de México | Dirección Regional | <p>1. Se realizó la integración del POA asignado al ANP del Recurso de C6 administrado por Fondo Golfo de México, de acuerdo a las actividades que se programaron para el ejercicio fiscal 2021 nos autorizaron un presupuesto de \$ 520,000.00 distribuidos en los siguientes capítulos. A) En el capítulo 1000 Personal técnico y de campo, se asigno un monto de \$ 289,086.60 que cubrirá el pago de sueldos, impuestos, seguridad social, seguro de vida, aguinaldo, prima vacacional y vacaciones en la contratación de 2 técnicos que estarán apoyando actividades de los programas de subsidios PROCODES y PROREST así como a la coordinación de 3 brigadas contra-incendios forestales. B) En el capítulo 3000 Adquisiciones se asigno un monto de \$ 75,100.00 que permitirá la compra de cámaras y GPS estos insumos permitirán obtener evidencia fotográfica y coordenadas de las diferentes actividades tales como monitoreo de especies de flora y fauna, así como de los diferentes obras de los programas de subsidios ,tripie para videocamaras, remolque, Smart TV, Pantalla mismas que seran utilizadas en exposiciones, conferencias Para adquisiciones necesarias en la operación del ANP. C) Para el capítulo 4000 Costos directos un monto de \$ 13,000.00 en la adquisición de papalería a, mantenimiento de equipo de oficina, compra de tonher, mensajería y gastos menores en la operación de la oficina. D) En el capítulo 5000 Gastos del Personal de la Institución un monto de \$ 7,500.00 para capacitación del personal del ANP, E) En el capítulo 6000 Gastos de Campo un monto de \$ 135,316.40 distribuidos en viáticos para el personal que realiza actividades de campo y administrativos, mantenimiento de vehículos, materiales e insumos de campo , comunicación y difusión.</p> <p>2. A) Con el departamento de Recursos Humanos: se realizo y entrego: pases de salida, vacaciones, declaraciones patrimoniales del personal adscrito al ANP Reserva de la Biosfera los Tuxtlas (CONANP, PNUD y Fondo Golfo) evaluaciones de desempeño, empleado del mes, capacitaciones). B) Con el departamento de Recursos Financieros realizo tramites de pagos de servicio de agua (mayo a noviembre); servicio de luz (mayo, julio y septiembre); servicio de arrendamiento (mayo a noviembre); servicio de limpieza de oficina (mayo y junio); Mantenimiento de aires acondicionados se realizo los siguientes procedimientos: Reserva de Suficiencia Presupustal, Solicitud de Cotización al Proveedor, Anexo Técnico, Solicitud de Servicio, Cotizaciones Presentadas por el proveedor, Orden de Servicio, Oficio de Adjudicación del Servicio, Requisición de Bienes y Servicios, Facturas presentadas por el proveedor, bitácora del Servicio mediante una anexo fotográfico del mismo, Oficio de Liberación de Pago, Solicitud de pago; Mantenimiento a Cuatrimotos se realizo los siguientes procedimientos: Reserva de Suficiencia Presupuestal, Solicitud de Cotización al Proveedor, Anexo Técnico, Solicitud de Servicio, Cotizaciones Presentadas por el proveedor, Orden de Servicio, Oficio de Adjudicación del Servicio, Requisición de Bienes y Servicios, Facturas presentadas por el proveedor, Oficio de Liberación de Pago, Solicitud de pago; Mantenimiento de Vehículos que consta de los siguientes formatos y procedimientos: Reserva de Suficiencia Presupustal, Solicitud de Cotización al Proveedor, Anexo Técnico, Solicitud de Servicio, Cotizaciones Presentadas por el proveedor, Orden de Servicio, Oficio de Adjudicación del Servicio, Requisición</p> | <p>Como parte de las actividades asignadas a mi cargo las cuales NO vienen reflejadas en mis Términos de Referencia, apoyo en el cobro de derechos de acuerdo al Art 198A, facción II, que consta de dotación de brazaletes a prestadores de servicios por actividades recreativas dentro del ANP, se realiza el pago en el banco y se captura en la página del SAT, el formato E5 y se registran los folios correspondientes que fueron asignados a nuestra área en el SICDEC.</p> <p>Apoye en la gestión del pago con Prestadores de Servicios, para lo cual genere dentro de la página del SAT la hoja E5 que permite a los prestadores realizar el pago en el banco, y estar al corriente en sus contribuciones por realizar actividades dentro del ANP.</p> <p>Se realizo la planeación semanal del gasto de operación a partir de las semana 27, cotizaciones y compras a proveedores, envío de archivos electrónicos de facturas por las compras realizadas, gestión de la renovación del seguro de vida del técnico de campo y técnico brigadista.</p> <p>Captura en el SISEP de los avances técnicos y administrativos, conciliación bancaria del primer semestre.</p> <p>Captura en el SISEP de las transferencias que se solicitaron a Fondo Golfo de México, referente al apoyo de gastos de operación para el funcionamiento de la operación del ANP como fueron pago de renta, limpieza, luz, agua, personal de limpieza, posterior a eso debido a la gestión</p> |
| Meza Arce Mercedes Imelda | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Islas del Pacífico de Baja California | <p>Revisión de ortografía de nombres científicos en la redacción del Programa de Manejo del ANP.</p> <p>Trabajo de edición, modificación y elaboración de gráficas, tablas y anexos del Programa de Manejo del ANP.</p> <p>Actualización de las listas de especies del PM de la RBIPPBC con la NOM-059-2010. (DOF 2019)</p> <p>Revisión del apartado contexto demográfico del Programa de Manejo del ANP.</p> <p>Revisión del esquema de subzonificación de la zona de amortiguamiento del Programa de Manejo.</p> <p>Elaboración de tabla con nombres científicos, nombres comunes y categoría de protección en la NOM-059-2010 (DOF 2019) para el apartado de subzonificación de la zona de amortiguamiento (subzona de uso tradicional) del PM de la RBIPPBC.</p> <p>Revisión e identificación de los nombres comunes en español de peces en la RBIPPBC.</p> <p>Inventario de flora y fauna de la RBIPPBC para el Programa de Manejo.</p> <p>Organización de expedientes de la RBIPPBC.</p> <p>Organizar, coordinar con las tres zonas (zona norte, zona centro, zona sur) y analizar la información necesaria para la captura del tercer y cuarto informe trimestral del POA 2020 de la RBIPPBC, en el SGPOA 2020.</p> | <p>Atender y elaborar órdenes de compra y de servicios.</p> <p>Revisión de documentos que integran expedientes del PROCODES.</p> <p>Integración del padrón de prestadores de servicio regularizados y que realizan actividades en la RBIPPBC.</p> <p>Elaboración de análisis, tomando en cuenta el número de prestadores de servicios que realizan actividades dentro de la RBIPPBC y el tipo de autorización con la que cuentan.</p> <p>Atención de trámites administrativos y temas relacionados al manejo de la RBIPPBC.</p> <p>Elaboración de un padrón de investigadores que realizan actividades dentro de la RBIPPBC.</p> |

| | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|--|---|
| Molina Samayoa Ana Mayrani | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> Se revisaron un total de 286 proyectos del programa PROCODES y Contingencia Ambiental que se ejecutan en las ANP de esta Dirección Regional para su correcta integración de los expedientes, así como dar seguimiento para su trámite correspondiente a la Unidad Administrativa. Revisión y seguimiento de la información que capturan los operadores de las ANP en el Sistema de Información del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (SISP). Brindar asesoría técnica a los operadores de las 25 ANP en relación a la ejecución del programa PROCODES. Se realizó la visita de supervisión y revisión de expedientes del programa PROCODES para dar cumplimiento al Programa Anual de Supervisión y Control (PASC) 2020 a las siguientes ANP: -APFF Nahá se revisaron un total de 9 expedientes, -APFF Metzabok se revisaron un total de 12 expedientes, -RB Lacan Tun se revisaron un total de 8 expedientes, -MN Bonampak se revisaron un total de 6 expedientes, -PN Cañón del Sumidero se revisaron un total de 8 expedientes, -RB El Triunfo se revisaron un total de 8 expedientes, -RB Volcán Tacaná se revisaron un total de 15 expedientes. Se revisaron e integraron los informes trimestrales de Avance Físico y Financiero de las 25 Áreas Naturales Protegidas. Atención, revisión y seguimiento del tema de Contraloría Social para la captura en el Sistema de Información de Contraloría Social 2020 que establece la Secretaría de la Función Pública (SFP). Capacitación en línea a 65 participantes entre operadores de ANP y prestadores de servicios turísticos que ingresan a las ANP en tema de “Lineamiento de Actividades Turísticas en ANP’s” con el objetivo de conocer los procedimientos normativos para el ordenamiento de las actividades turísticas en las ANP, así como los instrumentos de regulación. Capacitación en línea a 45 participantes entre operadores de ANP y prestadores de servicios turísticos que ingresan a las ANP en tema de “Protocolo La Reapertura Turística en Áreas Naturales Protegidas de Carácter Federal” con el objetivo de conocer el protocolo de seguridad para la reapertura en actividades turísticas en las Áreas Naturales Protegidas. | Reuniones virtuales y presenciales para logística del evento “Chiapas Birding and Photo Festival 2021”, con la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas y el comité organizador para agendar las actividades que se realizarán en este evento para el próximo año 2021. |
| Monter Vargas Jazmín Liliana | Región Centro y Eje Neovolcánico | Iztacihuatl Popocatepetl | <ol style="list-style-type: none"> A través del programa de subsidio “Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo” (PROREST) se ejecutan cinco proyectos del Componente Conservación Comunitaria en ANP, tres pertenecientes al concepto de apoyo Vigilancia y Monitoreo Comunitario (VMC) de la localidad de (1) Ecatzingo municipio de Ecatzingo de Hidalgo, Estado de México, (2) Santa Cruz Otlatla municipio de Tlahuapan, estado de Puebla, (3) Santa Isabel Chalma municipio de Amecameca, Estado de México y dos proyectos del concepto de apoyo Conservación de Especies Prioritarias (CEP) de la localidad de (4) Río Frio de Juárez, municipio de Ixtapaluca, Estado de México y (5) Santiago Coltzingo, municipio de Tlahuapan, estado de Puebla, a los cuales se les dio seguimiento hasta su conclusión: - Impartición del curso de capacitación teórico-práctico en temas de normatividad ambiental, uso básico de GPS y monitoreo biológico de conejo zacatuche y mamíferos medianos a las brigadas de la localidad de Ecatzingo, Santa Cruz Otlatla y Santa Isabel Chalma. Para el caso de las brigadas de Santiago Coltzingo se colaboró con el técnico especializado en la capacitación en el tema de monitoreo biológico de conejo zacatuche y la de Río Frio de Juárez en monitoreo de ajolote de arroyo y control de trucha arcoíris. - Elaboración de dos Informes de Supervisión de Campo para trámite de pagos de segundas y terceras ministraciones de cada proyecto. - Revisión y cotejo de las comprobaciones (facturas y listas de jornal) de la primera, segunda y tercera ministración de los cinco proyectos con la finalidad de verificar la correcta aplicación del recurso conforme al expediente técnico. - Seguimiento en campo de al menos dos salidas por proyecto con la finalidad de fortalecer actividades de vigilancia y monitoreo. - Elaboración de siete informes del avance físico-financiero y metas en el SISPROREST. - Ejecución de al menos dos reuniones de trabajo con cada una de las brigadas con la finalidad de revisar formatos de campo, registro de datos en GPS y evidencia fotográfica. - Participación en tres reuniones de seguimiento con los operadores del PROREST 2020. - Revisión de cuatro informes parciales y dos informes finales de los proyectos de Especies Prioritarias elaborados por el técnico especializado de cada proyecto. - Elaboración de cinco Minutas de Acuerdos de las Reuniones Informativas de Asesorías, Capacitación de la Contraloría Social. - Elaboración de presentación de resultados de cada brigada en sus actividades de vigilancia como de monitoreo. - Elaboración de cinco Actas Entregas Recepción para el cierre de actividades de acuerdo a descrito en Convenio de Concertación. Elaboración de base de datos de los registros de sitios con detección y sin detección de la especie conejo zacatuche | - Participación en charlas virtuales relacionadas con el Área Natural Protegida. - Participación en el evento virtual del X Simposio de Investigación del Parque Nacional Iztacihuatl Popocatepetl. - Revisión del borrador PACE Zacatuche con la finalidad de emitir comentarios y/o observaciones. - Participación en reuniones de trabajo para el monitoreo de mariposa monarca temporada de hibernación 2020-2021. - Participación en la validación de campo de las nuevas rutas de sendero de media montaña en la zona de Paso de Cortes-La Joya. - Participación en el reporte de actividades tercer y cuarto trimestre del POA 2020 referente a vigilancia y monitoreo biológico. - Participación en reuniones virtuales con GIZ, DRCEM, VWM y PNIP con la finalidad de plantear estrategia de alianza entre VWM y PNIP. - Participación en la reunión de trabajo para la elaboración de protocolo de re apertura del Parque Nacional Iztacihuatl Popocatepetl. - Atención de llamadas telefónicas para el pre-registro de visitantes al ANP, derivado de la nueva normalidad post-COVID. - Participación en las actividades de supervisión de los visitantes que ingresan al Parque con la finalidad de que cumplan con las medidas establecidas en el protocolo para el retorno seguro a la actividad turística durante la nueva normalidad post-COVID, lo anterior contempla la participación en guardias de fin |

| | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|---|
| <p>Montoya Espinoza Carlos Edén</p> | <p>Región Noroeste y Alto Golfo de California</p> | <p>Islas del Golfo de California (Sinaloa)</p> | <p>- Reunión con beneficiarios para firma de convenios y anexos de los apoyos PROCODES y PROREST 2020 del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California - Sinaloa y Santuario Playa Ceuta, para dar inicio a las actividades, metas y objetivos correspondientes y establecidas en el expediente técnico: *PROCODES IGC 4984: "Proyecto Ecoturístico". Reunión con 6 Mujeres y 4 Hombres. *PROCODES IGC 5236: "Proyecto Ecoturístico". Reunión con 8 Mujeres y 2 Hombres. *PROCODES SPC 422: "Huerto Comunitario" Reunión con 10 Mujeres. *PROREST IGC 653: "Saneamiento de Ecosistemas Acuáticos". Reunión con 5 Mujeres y 5 Hombres. *PROREST IGC 674: "Restauración del hábitat (Acuático)". Reunión con 5 Mujeres y 5 Hombres.</p> <p>- Reunión para dar seguimiento (Firma de Informe de supervisión de campo, Listas de jornales, Revisión de comprobantes fiscales y avances físicos) a las acciones de los apoyos siguientes: *PROCODES IGC 4984: "Proyecto Ecoturístico". Reunión con 6 Mujeres y 4 Hombres. *PROCODES IGC 5236: "Proyecto Ecoturístico". Reunión con 8 Mujeres y 2 Hombres. *PROCODES SPC 422: "Huerto Comunitario" Reunión con 10 Mujeres. *PROREST IGC 653: "Saneamiento de Ecosistemas Acuáticos". Reunión con 5 Mujeres y 5 Hombres. *PROREST IGC 674: "Restauración del hábitat (Acuático)". Reunión con 5 Mujeres y 5 Hombres.</p> <p>- Capacitación y muestra de material informativo a beneficiarios sobre Contraloría Social.</p> <p>- Apoyo en la logística para la reunión virtual del Consejo Asesor desarrollada el día 14 de Octubre del 2020 donde participaron 15 miembros del consejo.</p> <p>- Elaboración de base de datos sobre resultados de actividades de los Proyectos: *PROREST IGC 653: "Saneamiento de Ecosistemas Acuáticos". *PROREST IGC 674: "Restauración del hábitat (Acuático)".</p> | <p>- Monitoreo de Lobos Marinos en la Isla El Farallón, ubicada a 39 km del Puerto Topolobampo, Ahome, Sinaloa. - Monitoreo de Arrecife de la Isla El Farallón, ubicada a 39 km del Puerto Topolobampo, Ahome, Sinaloa. - Operativos de vigilancia en coordinación con PROFEPA en la Isla El Farallón, ubicada a 39 km del Puerto Topolobampo, Ahome, Sinaloa. - Monitoreo de Arrecife El Elefante, ubicada a 36 km de la comunidad Boca del Río, Guasave, Sinaloa. - Operativos de vigilancia y Monitoreo de turistas en las Islas Venados, Lobos y Pájaros, frente a Mazatlán, Sinaloa. - Monitoreo de aves en la Isla Pájaros en la Bahía Navachiste en Guasave, Sinaloa.</p> |
|-------------------------------------|---|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|---------------------------|--|--|
| <p>Morales Álvarez Arturo Humberto</p> | <p>Región Norte y Sierra Madre Occidental</p> | <p>Dirección Regional</p> | <p>-Se esta apoyando en la modificación del programa de manejo de APFF Tutuaca, así como seguimiento y también de APFF Campo verde y CADNR 043. -Se realizo la propuesta de modificación del APFF Tutuaca en la Subzona de Preservación, donde se encuentra la cotorra serrana Occidental. -Se esta apoyando en la realización de opiniones técnicas en materia de impacto ambiental, cambio de uso de suelo que consideren los objetos de conservación, así como la realización de ubicación de mapas de estas mismas, para ver si cae dentro o fuera de algún ANP. -Se esta apoyando en la revisión de 36 solicitudes ADVC, así como platicas para nuevas y se esta dado seguimiento (Revisión, observaciones, verificación de prevenciones de OC, verificación de shapefile, mapas y cálculos de superficies), además de otras 3 nuevas en proceso y su seguimiento -Se esta trabajando en la elaboración y actualización de cartografía temática de las ANPs del la DRNSMO, Así como mapas de Procodes y especies prioritarias -Se esta elaborando base de datos, matrices y cartografía en cambio de cobertura de uso de suelo y vegetación de la serie II 2003 y serie VI 2017 de las ANPS., para su análisis de vulnerabilidad de cambio climático -Se llevo a cabo bases de datos, generación de coberturas y cartografía.</p> | <p>-Apoyo en soporte técnico de cómputo a ANPs y DRNSMO -Se apoyo en seguimiento al equipo de computo de arrendamiento CEPRA y nuevo equipo de impresión estrateg arrendadas Se apoyo en configuración de impresoras a equipo de cómputo nuevo y configuración de correos Em Client -Se apoyo en la atención de fallas en correo eM Client -Se configuro equipo de impresión Lexmark CONANP a equipos de computo Se apoyo en la realización de base de datos del equipo en venta de arrendamiento CEPRA. Se apoyo en solicitar las paginas de estado mensual de los equipos de impresión Lanier y Samsung Se apoyo con el SAGNET Se apoyo para recabar firmas de resguardos del equipo CEPRA Se asistencio a diversos seminarios, asi como a diversos cursos (Derechos humanos, Taller del Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales para México, Taller para la agenda ambiental del programa de ordenamiento territorial y se esta llevando curso de Drones) -Se apoyo en el proceso de migración de los equipo de nuevos de computo e importación de correos a correos nuevos -Se, apoyo a instalación del Servidor del Site -Se apoyo en fallas en red -Se apoyo en la validación de correo con fallas con oficinas centrales.</p> |
| <p>Moreno Pereyra Julian</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Los Tuxtlas</p> | <p>1) seguimiento a proyecto PROCODES de reforestacion en loc Coxcoapan, llevar 500 plantas . . . 2) seguimiento a 2 proyectos PROCODES en localidades Perla San Martin un Apiario y Diaz Ordaz Estufas Ahorradoras de leña . . . 3) participe con personal de La Reserva en limpieza de playa en La Barra de Sontecomapan . . . 4) Participe en 50 Curso de Metodos y Tecnicas de Manejo y Monitoreo de Flora y Fauna Silvestre en la localidad de Benito Juarez, Catemaco . . . 5) fui comisionado para llevar a personal de Direccion a Jalapa, Ver para asistir a Exposición de Productores del ANP en auditorio de Universidad Veracruzana . . . 6) Apoyo a Direccion para asistir a localidad de Pozolapan para Taller de Capacitacion de Monitores Biológicos y Brigadistas de Vigilancia Comunitaria donde tambien participe . . . 7) Participe en la logística para celebrar el Aniversario de La Reserva en la oficina . . . 8) Seguimiento a 2 Proyectos PROCODES de Reforestacion en San Fernando y Establecimiento de Apiario en Mecayapan, supervisando avance fisico y financiero para llevar formatos y finiquitarlos . . . 9) Trasladar 3 personas a filmar video para la Red de Grupos de Ecoturismo en La Margaritas, B Juarez, Miguel Hidalgo y Lopez Mateos . . . 10) Fui comisionado a Regional CONANP en Jalapa para trasladar a personal de Direccion . . . 11) Atendi denuncia anonima para verificar derribo de arboles cerca del panteon y trabajos de introduccion de tubería para agua potable, levantandose datos de la introduccion de tubería para denuncia ante PROFEPA . . . 12) Fui con mecanico a rescatar Pick Up Ford Ranger a la Sierra de Soteapan en localidad Buenavista, soteapan porque se quedo sin frenos . . . 13) recibí una iguana verde juvenil en la oficina de La Reserva para liberar en laguna de asmolapan un habitat adecuado para esta especie . . . 14) Realice durante el año 24 recorridos de vigilancia por diferentes rutas en el poligono del ANP de La Reserva . . . 15) Arme 5 denuncias por presuntos delitos ambientales para presentarlas ante PROFEPA . . . 16) atendi 3 llamadas anonimas para verificar posible delito ambiental sobre derribo de vegetacion, extraccion de piedra y extraccion de loros en manglar . . . 17) Apoye a departamento administrativo para armar 4 bitacoras vehiculares, verificación vehicular, llevar vehiculos a taller para mantenimiento, recabar facturas pendientes . . . 18) lleve oficios a prestadores de servicios turísticos que realizan recorridos con turistas en el ANP para renovar su permiso anual para esta actividad . . . 19) Apoye en logística para entregar materiales a 6 campamentos tortugueros de RBLT para entregar cajas de unciel, rollos de tela ciclon y rollos de malla plastica . . . 20) Recibi un cocodrilo de aprox 1.5 mts de una localidad de Angel R Cabada y procedi a liberarlo en la laguna de asmolapan, siendo este un habitat adecuado ya que aqui existen cocodrilos liberados por la UNAM . . . 21) Atendi un llamado en redes sociales y fui a la colonia el puente en Catemaco y despues de identificarme me fue entregado en pequeño cocodrilo que libere en laguna de asmolpan . . . 22) Atendi una llamada y fui a Santiago Tuxtla para bajar de un arbol de mango a un puercoespin y despues liberarlo en una zona de vegetacion alejada de la ciudad . . . 23) Localize a un grupo de apicultores en Pajapan, Ver para que llenaran formato y así poder acceder a un proyecto productivo de apicultura . . . 24) Entrgue 20 despensas a grupo vulnerable de artesanos en lirio acuatico de localidad de ocoxapan en Catemaco, Ver . . . 25) Localize a directivos de Soc Coop de lancheros turísticos en laguna de Sontecomapan y estos</p> | <p>1- Apoyo a Departamento Administrativo para obtener firmas en documentos o facturas para enviar a oficina Regional en Jalapa. 2- Rescate de Vehiculos de RBLT Terrestres y Marinos para trasladar a taller mecanico. 3- Apoyo Logístico a Reuniones y Eventos organizados por la Direccion de la RBLT durante el año. 4- Apoyo a encargada de Programa de Monitoreo biologico de Flora y Fauna en la RBLT. 5- Seguimiento a Proyectos externos tramitados por la Direccion de la RBLT. 6- Atencion a Visitantes que llegan a la RBLT para guiarlos a puntos de interes o Trabajo.</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| Moreno Torres Karla Elizabeth | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1. Programa de Financiamiento Sostenible para Nuevas Áreas Naturales Protegidas: FINANP</p> <p>1.1 Colaboración en la recopilación de información para la formulación y diseño de la propuesta del FINANP, en coordinación con el Banco de Desarrollo Alemán (KfW, por sus siglas en alemán), así como las Direcciones Regionales de Occidente Pacífico Centro, Península de Baja California y Pacífico Norte y Península de Yucatán y Caribe Mexicano.</p> <p>1.2 Organización y logística de la misión de evaluación en marzo de 2020, en conjunto con personal de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción (DGDIP).</p> <p>1.2.1 Comisión a Caribe Mexicano como parte de la Misión de Evaluación en conjunto con el KfW, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Dirección Regional Península de Yucatán Caribe Mexicano.</p> <p>1.3 Continuidad a ajustes sobre el Acta de Acuerdos, anexos y características del Programa y sus ANP, en coordinación con el KfW, UICN y FMCN.</p> <p>1.4 Cálculo de brechas financieras en las ANP a incluir en el Programa para definición de Marco Lógico, objetivos e indicadores.</p> <p>Resultados en conjunto con otros actores: Acta de Acuerdos firmada, en proceso de canje de notas y próxima firma de Acuerdos Separado.</p> <p>2. FMAM (Fondo del Medio Ambiente Mundial) - Proyecto Del cebo al plato: fortalecimiento de la pesca sostenible para salvaguardar la biodiversidad marina y la seguridad alimentaria.</p> <p>2.1 Ayuda en la formulación, ajustes y redacción del formulario de identificación del proyecto (PIF, por sus siglas en inglés) como parte del equipo diseñador del Proyecto para presentación ante el punto focal y el GEF. Labor llevada a cabo con la colaboración de la Dirección General de Operación Regional (DGOR), la Dirección de Evaluación y Seguimiento (DES), así como la Dirección General de Conservación para el Desarrollo (DGCD).</p> <p>2.2 Participación en talleres y reuniones de seguimiento al proyecto, modificaciones y definición de actividades a incluir en el mismo. Talleres intersectoriales con colegas de la FAO (agencia implementadora), WWF México (agencia ejecutora), SMARTFISH (socio del proyecto), CONAPESCA, INAPESCA (ambos socios co-ejecutores y líderes del proyecto) en conjunto con CONANP.</p> <p>2.3 Se acudió a Puerto Vallarta para levantamiento de información en talleres de socialización con pescadores ribereños en Bahía de Banderas, Nayarit en febrero 2020 en conjunto con WWF México.</p> <p>2.4 Presentación del PIF del proyecto ante el FMAM en la misión a México en febrero 2020.</p> <p>2.5 Ajustes posteriores a comentarios del FMAM, consultores y de la Dirección General Adjunta de Esquemas de Financiamiento Ambiental (DGAFFA) de la SEMARNAT.</p> | Participación en distintos foros, talleres, reuniones y diálogos sobre manejo efectivo de ANP (5° Encuentro CAAP: Comunidad de Aprendizaje en ANP), financiamiento verde y tendencias (7° Foro de la OCDE: Foro de financiamiento e inversiones verdes), Incidencia en procesos de diseño y actualización de políticas públicas, Integración de género en programas y proyectos en el marco del Green Climate Fund, entre otros. |
| Murguía Ruiz María de Lourdes | Región Noroeste y Alto Golfo de California | Dirección Regional | <p>1. Durante el período que se reporta, se recibieron 66 solicitudes de información, mismas que fueron turnadas a las diferentes ANP's y Áreas adscritas a la Dirección Regional Noroeste y AGC. Dichas solicitudes fueron respondidas en tiempo y forma a la Unidad de Transparencia de la CONANP.</p> <p>2. Durante este período fue turnado a esta Dirección Regional un recurso de revisión, mismo que fue atendido en tiempo y forma.</p> <p>3. Se revisó, actualizó y cargo al Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la información generada por esta Dirección Regional para el Tercer Trimestre que comprendió los meses de julio a septiembre.</p> <p>4. Se revisaron durante este período 324 documentos entre contratos, convenios y minutas para responder diferentes solicitudes.</p> <p>5. Durante el período que se reporta no se clasificaron expedientes reservados.</p> <p>6. Se turnaron y atendieron 53 Folios de diversos temas, remitidos a esta Dirección regional a través del Sistema Institucional de Control de Gestión (SICG).</p> <p>7. No se realizó actualización del Archivo de Trámite de esta Dirección Regional ni de las ANP's adscritas a la misma.</p> <p>8. Durante este período se han atendido 13 reuniones virtuales solicitadas por la Directora Regional para tratar diversos asuntos.</p> | |
| Nájera Martínez Amílcar André | Región Noreste y Sierra Madre Oriental | Dirección Regional | <p>Programa de trabajo y difusión de PROCODES y PROREST 2020</p> <p>Dictámenes por ANP y regionales, minutas, anexos y resultados de supervisión, memorias fotográficas, informes de avances físicos y financieros, padrones de beneficiarios.</p> <p>Presupuestos de programas de subsidios por área natural protegida y por programa 2020</p> <p>Formatos para revisión por programa y número de ministración, así como su llenado en casos concretos.</p> <p>Programa de fortalecimiento de capacidades del personal adscrito a operación de subsidios en la dirección regional.</p> <p>Programa de trabajo anual de las contralorías sociales, así como su constancia de registro.</p> <p>Documentación específica generada por contraloría social: acta de integración de los comités, minutas de reuniones e informes de contraloría social.</p> <p>Difundir todo comunicado de la DCR a las ANP.</p> | Se realizó videoconferencia para capacitación sobre temas de contralorías sociales de los programas de subsidio 2020 y captura de la información al sistema SICS 2020 de la Secretaría de la Función Pública |

| | | | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|---|--|
| Narváez Casillas Angélica Lydia | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Especies | <p>1. Durante el período de evaluación participe en la elaboración de distintas estrategias de trabajo que permitieron fortalecer la implementación de los programas de recuperación de especies transfronterizas. En el caso de lobo mexicano y pese a las condiciones adversas ocasionadas por la pandemia, se consiguió la importación de tres manadas para su reintroducción a medio natural. Continuaron las negociaciones del plan de trabajo y convenios de donación de equipos y materiales para el Programa de recuperación del Cóndor de California, la conformación de un grupo de expertos para la implementación de acciones en favor de la conservación del Bisonte Americano y se apoyó la gestión para la translocación de albatros de patas negras de Hawái a Isla Guadalupe, entre otros.</p> <p>2. En coordinación con las Direcciones Regionales y de ANP's correspondientes, se dio seguimiento a la implementación de las estrategias de los programas de acción para la conservación de Cóndor y Lobo Mexicano, principalmente.</p> <p>3. Al interior de la Dirección, continúan las pláticas enfocadas en ampliar la participación de otros sectores en los programas de conservación de las especies. Durante el período de evaluación, se trabajó principalmente en Bisonte.</p> <p>4. Se inició el trabajo para la próxima actualización del PACE: Lobo Mexicano y se iniciaron pláticas con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre y el Zoológico de San Diego para la actualización del PACE Cóndor de California en el 2022.</p> <p>5. La elaboración de propuestas técnicas y económicas necesarias para el desarrollo de lineamientos no se llevó a cabo debido a que estas son actividades que, de manera colectiva, durante el primer trimestre del año. No obstante sí se trabajó en la revisión de la propuesta para la actualización del Programa Estructural de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER).</p> | <p>Entre las actividades no contempladas en los Términos de Referencia y tomando en cuenta la reciente creación de Grupos Internos Revisores (GIR) para asegurar que las actualizaciones de los PACE actuales y la creación de nuevos cumplieran con los lineamientos establecidos y además realizar una revisión/edición exhaustiva de la integración de los mismos. Sobre eso, fui asignada para coordinar el GIR sobre el PACE Manatí, el cual fue revisado de manera puntual durante el período de evaluación.</p> <p>De igual forma y conforme a las circunstancias actuales, se dio seguimiento a algunos de los compromisos alcanzados bajo el Comité Trilateral México-Estados Unidos-Canada para Manejo y Conservación de Vida Silvestre. Se actualizó el Informe de Acciones Comprometidas bajo la Mesa de Especies Prioritarias y se actualizaron y consensuaron entre varios de los participantes los términos de referencia para la misma Mesa.</p> <p>Se atendieron solicitudes de acceso a la información sobre lobo mexicano que, a través del INAI, fueron recibidas en la Dirección.</p> |
| Navarro Aguirre Glenda Paola | Región Noroeste y Alto Golfo de California | Dirección Regional | <p>1.a. En este período lleve a cabo el análisis y revisión de los requisitos y documentación anexa de las siguientes solicitudes para su procedencia:</p> <p>Se recibieron 30 solicitudes para prestaciones de servicios turísticos, y filmación, para realizarse dentro del área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California en Sonora, área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California en Sinaloa, área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos- Río Cuachuqui, Reserva de la Biosfera el Pinacate y Gran Desierto de Altar y Reserva de la Biosfera Alto Golfo DE California y Delta del Río Colorado. En el mes de octubre se recibió 1 solicitud de filmación para realizarse dentro de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo DE California y Delta del Río Colorado.</p> <p>1.b. En este periodo lleve a cabo la elaboración de diversas propuestas de resoluciones sobre la procedencia o no de las de las solicitudes de permisos y autorizaciones que según su fecha de presentación debieron resolverse dentro de este periodo de evaluación para ejecutarse dentro de las siguientes áreas de Protección de Flora y Fauna: Islas del Golfo de California en Sonora, Islas del Golfo de California en Sinaloa y Sierra de Álamos- Río Cuachujaqui, Reserva de la Biosfera el Pinacate y Gran Desierto de Altar y Reserva de la Biosfera Alto Golfo DE California y Delta del Río Colorado.</p> <p>2. Otorgo atención y seguimiento a los procedimientos administrativos internos que aún se realizan con motivo de la ejecución del Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo (PROCER), Componente de Compensación Social para Contribuir a La Conservación de la Vaquita Marina ejercicio fiscal 2018, el cual fue operado en parte por la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, en su carácter de Instancia Ejecutora.</p> <p>Así como también colaboración en la atención a diversos procedimientos de cancelación de apoyo, tanto del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST), como del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES).</p> <p>3.a Se reporta en este periodo la elaboración de estrategias para la resolución de dos procedimientos contenciosos administrativos en los que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado forma parte, el primero de ellos derivado del Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo (PROCER), Componente de Compensación Social para Contribuir a La Conservación de la Vaquita Marina ejercicio fiscal 2018, y el segundo que deriva de la solicitud de Explotación Minera en bahía de Adahir, denominada minera "La Barrascosa"</p> | <p>Participación en la elaboración del protocolo de acción para mitigar la propagación del COVID-19.</p> <p>Colaboración en el reporte diario de estado de salud del personal de la unidad jurídica de la Dirección Regional, con el departamento de Recursos Humanos.</p> <p>Recopilación y tabla de relación de todos y cada uno de los acuerdos publicados en el DOF relativos al COVID-19, emitidos tanto por SEMARNAT, como por diversas autoridades que fueran de interés para la institucional.</p> <p>Difusión entre el personal, de la información obtenida de los acuerdos mencionados en las líneas anteriores que fuera de suma importancia.</p> <p>Colaboración con el departamento de Recursos Humanos para determinar los parámetros que se deben tomar en cuenta según la semofarización indicada por las autoridades competentes, para la asistencia del personal a las oficinas de la Dirección Regional y sus Áreas adscritas.</p> |

| | | | | |
|------------------------------|--|---------------------------|--|---|
| <p>Navarro Cepeda Saúl</p> | <p>Región Norte y Sierra Madre Occidental</p> | <p>Dirección Regional</p> | <p>1. Control del parque vehicular, así como del combustible que se destina para el uso de los vehículos adscritos a las ANPS. La comprobación del combustible se integra con los siguientes formatos de forma mensual: *Bitácora de combustible *Registro de entradas y salidas *Justificante de pernocta* *Préstamo del vehículo *Oficio de comision 1.2. Cada vehículo tiene una carpeta donde se integran los siguientes documentos: *Resguardo *Factura de vehículo *Pagos de tenencia *Póliza de seguro *Copia de tarjeta de circulación *Bitácora de servicio preventivo y correctivo integrado por factura de mantenimiento y orden de servicio. 2. Se hizo entrega de la papelería recibida por medio de vales de almacén, se lleva un registro en una base de datos en el programa de excel para llevar el control de los consumibles y saber cuales tienen mas movimiento y así satisfacer dar prioridades a los consumibles mas solicitados. 3. Sistema de inventarios actualizado, señalando movimientos de bienes muebles en caso de tener alguna donación, traspaso de ANP, baja de bienes muebles, también se hace una conciliación mensual con el departamento de Recursos Humanos. 4. Se mantienen los expedientes actualizados para poder brindar la información cuando es solicitada. 5. Informes de supervisión sobre el control y resguardo de bienes muebles e inmuebles en las ANP, se realizan 4 inventarios físicos aleatorios y 1 inventario anual de todas las áreas. 6. Se realizó la planeación de acuerdo al Programa Anual para</p> | |
| <p>Neri Antonio Salvador</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Huatulco</p> | <p>1.- En este periodo no se realizo la cedula de efectividad, pero si apoyo en ordenar, anexos fotograficos, listas de asistencia, minutas, y documentos que evalúen los índices de manejo del Área. 2.- Se fortalece el tema de la cedula de efectividad con la incorporación de FMCN/FANP, a la estrategia del PNH, Se participo en la Planeación de recursos y en los objetivos del programa de manejo, Se integra y genera informes con avances en los diferentes temas Vigilancia, Participación social, incendios forestales y pesca 3. De acuerdo a los temas de Atención se generaron 6 reuniones con los coordinadores de cada tema , se generaron 2 reuniones informativas trimestrales para evaluar avances y temas de Atención se explico a los coordinadores como describir sus actividades y estube encargado de la integración y envió del POA. 4.- Se realizo la gestión de 800 arbolitos con el municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, con la finalidad de realizar acciones de Reforestación dentro del PNH, Se Compartió información y socializo en el taller de carbono azul y carbono verde las experiencias de trabajo sobre carbono verde y carbono azul como alternativa de adaptación al cambio, se aprendió que al Hacer turismo de manera responsable, Experiencias de iniciativas en temas de carbono verde y Turismo carbono neutral, herramientas 5.-se trabajo en los objetivos que fortalecerá los cambios en el programa de manejo del PNH. con la finalidad de fortalecer el Programa de manejo se esta construyendo el programa de Educación ambiental y el de Contingencias, así como el Diagnostico de pesca 6.-Se participo en la elaboración de dos opiniones técnicas una en el tema de vigilancia, otra en el tema de pesca. en el caso de pesca se realizo una revisión histórica de denuncias en el tema pesquero del 2015 a la fecha el resultado no se encontró, así mismo de denuncias el cual también se realizo la revisión histórica y el oficio de respuesta. 7.-Se participo y apoye en la organización de las reuniones del Consejo Asesor, en Por el tema de Covic se realizo las reuniones del Consejo Asesor vía virtual, así mismo se están trabando los subconsejos de investigación, ONGS, iniciando el de pesca, Se participo en el taller para la integración de la propuesta de financiamiento el programa de trabajo del Subconsejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para ello se integraron grupos de trabajo y mediante la metodología Canvas, se desarrollo los diferentes modelos de negocios, siendo uno de ellos el tema de Arrecifes, 8.-EL Subconsejos académico es el mas activo se cuenta con especialistas de la UAMAR, UAM,UABJO, Se esta trabando este año en el tema de los corales y hay representación del consejo Asesor en la parte académica. En la ultima participación de este subcomité se presento el daño ambiental provocado por las invasiones así como el análisis de resultados de las investigaciones del PNH. 9.-En el Consejo asesor la participación de las mujeres es activa, con una muy buena participación de mujeres, dirigidos por la presidenta del Consejo Asesor. se realizaron acciones con la participación activa de mujeres. Se llevó a cabo la l</p> | <p>1.-Coordinar acciones del Programa de Protección y Vigilancia, en coordinación con los guardaparques tanto en la parte marina como terrestre. 2.-Participar en el Centro Regional de Incendios Forestales. 3.- Seguimiento a los proyectos PROREST 4.-Coordinar la parte operativa Veterinaria, y la base de datos del Comite de Atención a Fauna Silvestre. 5.-Participando en el Diagnostico de pesca 6.- En coordinación con el Director del PNH se trabaja la propuesta de sitio de Refugio Pesquero 7.-Participación en RABEN para desenmallamiento de ballenas enmalladas.</p> |

| | | | | |
|-------------------------|--|--------------------|--|---|
| Núñez Corrales Krisel | Región Norte y Sierra Madre Occidental | Cerro Mohinora | <p>1. Se trabajo con el levantamiento de 11 parcelas mas de picea engelmannii en uno de los polígonos establecidos en el APFF Cerro Mohinora, ademas se establecieron 12 conglomerados de cotorra serrana occidental en un área de alimentación en la localidad del Venadito.</p> <p>2. Apoyo al seguimiento de los proyectos que se trabajan en el APFF Cerro Mohinora desde la recepción de solicitudes hasta el finiquito de algunos proyectos.</p> <p>3. A través del estudio que se trabajo con las especies prioritarias del área, se esta trabajando la forma de lanzar una campaña de educación ambiental en la radio que incluya conocimiento de las especies prioritarias y poder consientizar a la población del municipio de Guadalupe y Calvo y ayuden al cuidado de la biodiversidad del APFF Cerro Mohinora.</p> <p>4. Se apoyo en la supervisión y dar el seguimiento a los proyectos productivos de recuperación de suelos donde se trabajo con productores de 8 localidades dentro del área natural protegida y área de influencia en las que se trabajo con acciones de ganadería y agricultura sustentable.</p> <p>5. Se realizaron capacitaciones de monitoreo de cotorra serrana occidental en la localidad del venadito donde se vieron los protocolos de monitoreo de la especie, formatos a llenar y algunas aplicaciones para la publicación de registro de alguna especie.</p> | |
| Ocampo González Antonio | Región Occidente y Pacífico Centro | Dirección Regional | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 272 registros para la integración de la base de datos con el procediendo a su revisión para su tramite de pago - Con respecto a los expedientes de la Dirección Regional de los pagos de servicios y bienes formalizados, realice el llenado de los formatos correspondientes para su tramite de pago. - Se realizo la integración correcta de 272 expedientes completos incluyendo la firma de los responsables, facturas CFDI, solicitud de pago reserva presupuestal, requisición de compra, etc. para el tramite de pago en las fechas establecidas en el calendario de cierre de cada mes. - Se tuvo el control de 272 bienes y servicios tanto de la Dirección Regional como de las demás áreas de costos. - Realizando el seguimiento, registro y archivo de los pagos (CLC) a proveedores. - Realizando oportunamente el reportes de observaciones a los expedientes a las diferentes áreas de costos para con ello tener los expedientes correctos. - De los contratos de realizo su registro correcto de sus pagos en la base de datos. - Con el área de recursos financieros se realizaron en este periodo 39 formatos de entrega de expedientes así como 101 notas informativas para el correcto control y seguimiento de pago de expedientes. - Se realizo la integración correcta de los contratos en la base de datos y su archivo de los documentos que integra cada contrato y su seguimiento al mismo. - Realizando la integración correcta en el reporte de garantías de los contratos formalizados por la Dirección Regional - Realizando correctamente los reporte de MYPIMES de cada mes. - lleve acabo la integración de los documentos de proveedores para la alta en el SIAFF. - Realice la integración y elaboración de investigación de mercado de la adquisiciones de bienes para la reserva de la Biósfera Islas Marías. - Realice la notificación tanto como a las áreas de costos y proveedores según correspondiera para formular el recibo (complemento) de pago y con ello se dio seguimiento, registro y archivo digital del documento. - Realice diferentes reporte de pendientes como son: <ul style="list-style-type: none"> 1) Relación de facturas pendientes de expedir recibo (complemento). 2) Reporte de los centros de costo pendientes de entregar expedientes del mes de julio. 3) Reporte de pagos de mantenimiento de palacio federal de Guadalajara y Colima. 4) Reporte de pendiente del documento "CLCL" pago. 5) Reporte de pendientes de remitir expedientes en original de las áreas de costos. 6) Reporte servicio telefónico TELMEX 2020 7) Reporte de montos limpieza CFSPI IM agosto 2020 | <ul style="list-style-type: none"> - Realice el conteo de vales de gasolina. - Apoyo para el acomodo y organización del almacén de la Dirección Regional. |

| | | | | |
|-----------------------------|---|----------------------|---|---|
| Oliva Macías Gabriel Yosef | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Dirección Regional | <p>1.- PNCS. A pesar de las modificaciones de las acciones por la Contingencia Sanitaria Covid-19, se entregaron los comentarios y observaciones de los capítulos 4 y 5 del Programa de Manejo del ANP Parque Nacional Cañón del Sumidero, correspondientes a los temas de Diagnóstico y Problemática de la Situación Ambiental y Descripción del Área Natural Protegida, para lo cual se realizó reuniones con el equipo del PNCS para coordinar y trabajar estos capítulos. Derivado de la primer corrección se enviaron los capítulos a los compañeros de Oficinas Centrales, lo que conlleva a una reunión por videoconferencia en la cual atendimos en conjunto de la Unidad Técnica Regional, Dirección del ANP y Oficinas Centrales para recibir mas comentarios y observaciones adicionales a las ya solventadas por lo que nuevamente se están solventando en estos momentos dichos comentarios, el mecanismo de trabajo a distancia establecido fue por medio de una carpeta compartida en Google Drive donde se vierten los comentarios y se va actualizando los capítulos del Programa de Manejo.</p> <p>1.1.-PNCS. Dentro del seguimiento a la modificación del polígono del ANP que he realizado como parte de mis actividades, puedo informar que se cuenta ya con Dictamen final de la CONAMER relacionado con el anteproyecto denominado Decreto que reforma, deroga y adiciona el diverso publicado en el Oficial de la Federación el 08 de diciembre de 1980..., dicha respuesta fue emitida el 25 de noviembre de 2020.</p> <p>2.- En este apartado no se han realizado actividades derivado de que en estos momentos no hay procesos de evaluación de la efectividad de los Programas de Manejo dentro de la jurisdicción de la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur; sin embargo se explorará las posibles solicitudes para este tema con las Direcciones de ANP.</p> <p>3.- En este año se ha participado en 2 procesos para la actualización y/o modificación de Estudios Previos Justificativos los cuales corresponden a la Reserva de la Biosfera La Encrucijada (REBIEN) y el Parque Nacional Palenque (PNP) y 1 proceso en la elaboración de Programas de Manejo (PNCS).</p> <p>3.1.- EPJ-REBIEN. En el seguimiento a los acuerdos establecidos en el taller llevado a cabo en las instalaciones de la DANP, se acordó el seguimiento y comentarios de los avances del documento por medio de una carpeta digital compartida en Google Drive misma a la cual tiene acceso el equipo del ANP y yo como técnico en programas de manejo de la UTR, además del seguimiento mediante la carpeta digital, se realizó la identificación de alianzas específicas entre Instituciones de Gobierno de los 3 Niveles, e Instituciones Científicas para realizar una solicitud de información para la actualización del EPJ. sin embargo por la pandemia se han retrasado algunos procesos con la solicitud de información.</p> | <p>Se apoyo en el seguimiento, análisis de información y respuesta de 9 OPINIONES TECNICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Documento Técnico Unificado (DTU) Casa Pargua". 2. "Extracción de Material Pétreo Banco La Esperanza". 3. "Monitoreo ecológico de pelágicos marinos en México". 4. "Construcción de un Tapo Rústico para la pesca de Camarón en la Laguna Pampa Chantuto". 5. "Volante de Gestión CN/2020-0002489 Humedales Comisión Estatal de Derechos Humanos". 6. "Volante de Gestión CN/2020-0002594 Ejido 15 de Junio". 7. "Volante de Gestión CN/2020-0002596 Martin López López". 8. "Volante de Gestión CN/2020-0002597 Frente Ciudadano para la Regularización, Defensa y Conservación del Cañón del Sumidero". 9. "Volante de Gestión CN/2020-0002382 Pacífico Mexicano Profundo". |
| Ortiz Cordero Maira Abigail | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se sentaron las bases para que la RB Calakmul y el Complejo Sian Ka'an recopilaran la información de las especies monitoreadas. 2. Elaboración de tablas, gráficos y figuras de los resultados por efectividad del manejo por dirección regional. Se elaboraron 9 informes regionales del índice de efectividad. 3. El semestre pasado se realizó la búsqueda de estándares internacionales. 4. Se revisaron los productos de la consultoría "Diseñar los algoritmos para el i-efectividad" para la modificación a criterios más estrictos en la valoración de la efectividad del manejo. 5. El semestre pasado se realizó la revisión de las evaluaciones de las ANP propuestas al programa de Lista Verde. 6. Se realizó la sistematización de las fuentes de información de cuatro ANP nominadas al programa de Lista Verde de la UICN. La información fue organizada en 50 indicadores agrupados en cuatro componentes. | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la revisión de los productos de la consultoría de la plataforma del i-efectividad, así como las observaciones pertinentes, la captura y validación de la información piloto. - Revisión del listado y calificaciones de las ANP que realizaron la evaluación de la efectividad 2018 y se capturaron en la plataforma. - Captura en la plataforma COMPASS de la información validada de los 50 indicadores de las 4 ANP nominadas al Programa de Lista Verde de la UICN. - Análisis de datos, elaboración de gráficas, figuras y tablas en otros temas que competen a la Dirección. |
| Ortiz López Iván | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Benito Juárez | <ul style="list-style-type: none"> - Se continúa dando el seguimiento técnico y administrativo de los 9 proyectos PROCODES y 5 proyectos PROREST, con los cuales se han realizado las visitas de supervisión de campo para verificar los avances físicos en campo, así como integrar los documentos y comprobaciones de recurso necesarios para realizar los trámites para pago de segundas ministraciones. También se ha empezado con la integración de los documentos y comprobantes para programar las visitas de supervisión de campo para verificar la conclusión de los proyectos y proceder a la firma de las respectivas actas de entrega recepción. - Se tiene una base de datos con información de los proyectos en ejecución en el cual se van registrando los avances y pendientes que presenta cada uno en el tema físico y económico. - Se ha dado cumplimiento con los requerimientos de los sistemas PROCODES y PROREST, registrando oportunamente los pagos de cada una de las ministraciones de los 14 proyectos y reportando mensualmente los avances físicos y financieros de los proyectos ejecutados. - Se ha cumplido con los requerimientos de de la Secretaria de la Función Pública, por lo que se generaron los PATS tanto del PROCODES, como del PROREST, así mismo se han capacitado y entregado material a los Comités de Contraloría social en relación a sus funciones durante la Ejecución de sus proyectos. También se han enviado los reportes mensuales y trimestrales para el reporte de si hubo o no incidencias presentados por los Comités de Contraloría Social. - Se han hecho las supervisiones de campo a cada uno de los 14 proyectos en ejecución con el fin de verificar que estén realizando transacciones como se estipula en los presupuestos. | <p>Se apoyo a los comités de seguimiento y comités de participación social para realizar la verificación de sus CFDI's y que estas cumplieran con la normatividad de los programas de subsidio.</p> |

| | | | | |
|---------------------------------|---|----------------------|---|--|
| Ortíz Rodríguez Salomón Eduardo | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <p>1. Apoyo en el diseño, actualización y desarrollo de nuevos módulos para el SG POA.</p> <p>2. Diseño del Sistema Maestro de Información de la CONANP.</p> <p>3. Administración de módulos e información del BIC.</p> <p>4. Actualización de módulos e información para el SIMEC.</p> <p>5. Configuración e implementación del servidor para SMART Connect.</p> <p>6. Desarrollo de formularios en línea.</p> <p>7. <u>Mantenimiento a las bases de datos de los sistemas.</u></p> | Diseño, actualización, mantenimiento y desarrollo de mejoras para SIRCA |
| Ortíz Zafra Félix | Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional | Dirección Sustantiva | <p>1.El sistema de Recursos Humanos esta en proceso, se han realizado reuniones de trabajo para la validación y seguimiento de los requerimientos solicitados, así mismo nos encontramos en espera de la entrega por parte del área de Informática del sistema para comenzar con prueba y nuevamente RH seamos responsables del mismo. Se realizo la migración de todos los expedientes digitales e información del anterior sistema.</p> <p>Sin embargo sigo actualizando información en el anterior, con la finalidad de tener los dos sistemas aun trabajando, en lo que arrancamos con el nuevo.</p> <p>2.Se ha actualizado la plantilla de personal quincenalmente de acuerdo con los movimientos que remite el área de ingreso. Se ha proporcionaron plantillas de personal a diversas áreas con motivo de sus actas entrega o trabajos internos como la actualización de organigramas. Así mismo, se trabajó con el área de informática proporcionándoles la información de históricos para la actualización y carga del nuevo sistema. El cual sigue en prueba, aun sigo trabajando con el sistema anterior para poder tener un respaldo.</p> <p>3. Se ha entregado a las diversas áreas información referente a plantillas de personal en su mayoría, así mismo junto con el área de informática y la DES se han alimentado los diversos sistemas de la CONANP.</p> <p>4. Se tiene actualizada la estructura orgánica: su última modificación.</p> <p>Realicé la carga de el escenario denominado: "SUPRESION_2_CONANP20191911211733", el cual ya fue autorizados, mediante Oficios: MOV-2019-16-Foo-5, MOV-2019-16-Foo-7 y SSFP/408/2299/2019, SSFP/408/DGOR/1639/2019. Dicha actualización corresponde a la cancelación de plazas y cambios de plantillas de personal solicitadas por las diversas áreas u Órganos Fiscalizadores.</p> <p>5.Se han validado y actualizado perfiles de puestos correspondientes al SPC, ya que con la carga del escenario de creaciones de plazas el sistema de la SFP no migro la información adecuadamente.</p> <p>Así mismo, en el PTCL se comprometió para este año un análisis de los perfiles de puestos así como de la estructura de la CONANP, por lo cual he descargado mas de 650 perfiles y de acuerdo al plan de trabajo elaborado y autorizado por el OIC para este ejercicio 2020.</p> <p>En octubre del 2020,se entregó una presentación con los hallazgos derivados de la revisión de los mismos.</p> <p>6.Propuesta de valuaciones de niveles plazas eventuales para registro y autorización de la SFP.</p> <p>7. Se realizaron cambios en el ultimo escenario, de acuerdo a las necesidades requeridas.</p> <p>Cambio de Lugar de Trabajo 20 Cambio de Línea de Mando 63 Cambio de Tipo de Acta de Entrega-Recención 55</p> | Creación de cuestionarios en lineal. Elaboración de flyers para difusión de diversos temas. |

| | | | | |
|--------------------------------|---|----------------------|--|--|
| Osorio García Monserrat | Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional | Dirección Sustantiva | <p>1.1 Participación en el Plan de trabajo de inventario de Bienes Muebles de la CONANP.</p> <p>1.2 Participación en el proceso de Incremento y Decremento del Programa Anual de Disposición Fiscal 2020.</p> <p>1.3 Participación en los procesos de registro de bienes muebles dentro del sistema administrativo en la CONANP.</p> <p>1.4 Participación en el proceso de cotización de bienes para su adquisición para el Proyecto Islas Marías.</p> <p>2.1 Coordinación con las Direcciones Regionales para el envío del Programa Anual de Disposición Final de Bienes para su publicación y entrega en tiempo y forma en el Comité de Bienes de SEMARNAT.</p> <p>2.2 Revisión y seguimiento de información de inventario de bienes muebles y parque vehicular con evidencia fotográfica de la CONANP.</p> <p>2.3 Seguimiento en los procesos de retiro de combustible donado por PEMEX para el proyecto Islas Marías.</p> <p>3.1 Seguimiento y recopilación a Observaciones de auditoría y recopilación de información referente al control de bienes en el sistema SIREM.</p> <p>3.2 Revisión y complicación de información referente a pago de tenencias, verificaciones, certificados de navegación y bitácoras de control vehicular correspondiente a la auditoría 04/2019.</p> <p>3.3 Recopilé información del proceso de control de bienes registrados en el sistema SIREM, así como el control de servidores públicos que tienen acceso en el sistema.</p> <p>4.1 Revisión de información del uso, aprovechamiento y control de agua, energía y consumo de papelería, derivado de la publicación de la Ley de Austeridad Republicana con las Direcciones Regionales..</p> <p>4.2 Participación en el Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección de Área Adscrita a la DEAEI de Bienes Materiales y Servicios</p> <p>5.1 Seguimiento y control de documentación correspondiente al contrato de emisión de vales papel y tarjetas electrónicas de combustible de la CONANP.</p> <p>5.2 Seguimiento de solicitudes de registro de bienes en el sistema administrativo de la CONANP.</p> <p>5.3 Participación y revisión de la documentación correspondiente a los reportes trimestrales de donación de combustible para Islas Marías.</p> <p>6.1 Participé como enlace para dar seguimiento a procesos de concentración de información de las Direcciones Regionales desde Oficinas Centrales en temas de observaciones de auditoría y evidencias de contrato de combustible.</p> <p>6.2 Participé en el seguimiento de calendarios de inventarios de bienes en Direcciones Regionales y en Oficinas Centrales.</p> <p>7.1 Participé en la recopilación de información del reporte trimestral de vehículos en las Direcciones Regionales y Oficinas Centrales.</p> <p>7.2 Revisión y seguimiento de la documentación de acuerdo a la observaciones de auditoría referente al correcto</p> <p>* INTEGRACION DE SOLICITUDES DE LAS DIFERENTES AREAS DE ANP DEL CAPITULO 4000.</p> | |
| Pacheco Balderas Pedro Alberto | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Dirección Regional | <p>* ELABORACION DE CHEQUES Y/O TRANSFERENCIAS DEL CAPÍTULO 4000 Y DEL FONDO ROTATORIO (BIENES Y SERVICIO). (ESTE AÑO SOLO REALIZAMOS UN CHEQUE DE PROCODES YA QUE LA BENEFICIARIA TUVO MUCHOS PROBLEMAS CON SU CUENTA)</p> <p>* ELABORACION CONCILIACIONES BANCARIAS (MENSUALES).</p> <p>* REALIZAR REGISTROS ELECTRONICOS DE LAS RADICACIONES AL CAPÍTULO 4000 Y FONDO ROTATORIO A LAS CUENTAS BANCARIAS.</p> <p>* CONSULTA Y SEGUIMIENTO AL PORTAL HSBC.net DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS.</p> <p>* ELABORACION DE LA BASE DE PROVEEDORES (CÉDULA DE PAGOS SICOP-SIAFF). CON LOS PAGOS DEL FONDO PARA LA INTEGRACION DE LA MISMA.</p> <p>* ELABORACION Y REGISTROS DE LA BASE FINANCIERA DEL AVANCE DEL EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO CAPITULO 4000.</p> <p>* ELABORACION Y SEGUIMIENTOS A LOS MOVIMIENTOS DIARIOS Y MENSUALES DEL FONDO ROTATORIO PARA EL AVANCE FINANCIERO Y CIERRE AL FIN DE AÑO.</p> <p>* SE LLEVO A CABO EL PROCESO DE REINTEGRO DEL FONDO CONFORME A LAS INDICACIONES DE OFCEN DE ACUERDO A LA RADICACION DE PRINCIPIOS DE AÑO 100 MIL</p> <p>* SE INTEGRA INFORMACION DEL AVANCE PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS DE SUBSIDIO, CUANDO SEAN REQUERIDAS POR LOS MOVIMIENTOS QUE SE TEGAN EN EL AÑO EN CURSO (YA SEA PARA UN ACTA ENTREGA)</p> <p>* SE CONCILIA INFORMACION FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO CON LA UNIDAD TECNICA PARA DETERMINAR LO EJERCIDO O EL REINTEGRO AL FINAL DE CADA EJERCICIO.</p> | SE HA ESTADO CUMPLIENDO CON LAS GUARDIAS EN LA NUEVA OFICINA REGIONAL, RECEPCIONANDO DOCUMENTACION PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO Y AREA TECNICA, ASI COMO DOCUMENTOS PARA LA DIRECCION REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN Y CARIBE MEXICANO |

| | | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|---|
| <p>Pacheco Lezama Peregrino</p> | <p>Región Centro y Eje Neovolcánico</p> | <p>Tehuacán-Cuicatlán</p> | <p>1. Capacitar a las brigadas de incendios forestales y de contingencia ambiental para el desarrollo de sus funciones. * En este periodo se realizaron 8 recorridos para la detección y atención de incendios forestales y de contingencia ambiental por las zonas donde se tiene altas probabilidades, Magdalena Cuayucatepec, Zapotitlán, Santiago Miahuatlán, San Lorenzo Teotipilco, El riego, San Nicolás Tepoxtitlán y Francisco I Madero. * Apoyo en el taller de difusión y socialización de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-1997, Que regula el uso del fuego en terrenos forestales y agropecuarios, y que establece las especificaciones, criterios y procedimientos para ordenar la participación social y de gobierno en la detección y el combate de los incendios forestales, a 2 núcleos agrarios (Magdalena Cuayucatepec y San Luis Temalacayuca). 2. Asesorar en la producción de planta nativa en viveros comunitarios con fines de restauración. Se lleva a cabo la asesoría técnica para la producción de planta nativa (Maguey, mezquite, jarilla, cucharilla, huizache, enebro, encino, entre otras) en los viveros comunitarios de las localidades de Tepelmeme Villa de Morelos, San Miguel Tequixtepec, Zapotitlán Salinas, Santiago Acatepec, Santa María Ixcatlán. 3. Promover la integración de comités de vigilancia ambiental participativa y coordinar las acciones necesarias para su capacitación y credencialización. * En este periodo se realizaron 4 recorridos de vigilancia y acompañamiento a la PROFEPA, para realizar inspecciones: - San Nicolás Tepoxtitlán, recorrido por áreas desmontadas para el de plantaciones de maguey exogeno. - Magdalena Cuayucatepec y Santiago Miahuatlán, recorrido por la zona donde se realiza cambio de uso de suelo para lotificaciones. - San Lorenzo Teotipilco, El Riego y Santiago Miahuatlán para inspeccionar áreas en las cuales se realiza cambio de uso de suelo para lotificaciones. - En las localidades de Francisco I Madero, San Nicolás Tepoxtitlán, Santa Ana Teloxtoc, Zapotitlán Salinas se realizo recorrido de vigilancia en conjunto con la Guardia Nacional. * Se apoyo en la logística para la realización del taller de capacitación en normativa ambiental impartido por la PROFEPA a 2 comités de las localidades de Zapotitlán Salinas y San Sebastián Zinacatepec apoyados con el Programa para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias, componente vigilancia y monitoreo comunitario. 4. Seguimiento a la ejecución de acciones y proyectos apoyados por los programas de subsidio a cargo de la CONANP. Responsable técnico de la operación del Programa de conservación para el desarrollo sostenible (PROCOCODES) en la Reserva de la biosfera Tehuacán Cuicatlán. - Técnico responsable de la ejecución de 8 proyectos PROCOCODES, a los cuales se les dio la asesoría técnica para de desarrollo y seguimiento en campo para generar los informes de supervisión.</p> | <p>1.- Apoyo técnico a la sociedad de Caprinocultores de la Mixteca Poblana en temas de Manejo de ganado de caprino, alimentación, establecimiento de parcelas para la producción de forrajes, entre otros. 2.- Apoyo técnico a la sociedad de magueyeros de la Mixteca Poblana en el manejo agroecológico del maguey.</p> |
| <p>Padilla Gómez Eugenio</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Benito Juárez</p> | <p>1.- Se actualiza y revisa la base de datos de monitoreo enfocada a mamíferos grandes y medianos, de los registros 2020, se revisó la información de 2 ANP y 12 ADVC con un total de 42 estaciones, con mas total de 60 mil imágenes y videos 2.- Se capacitó a comités de vigilancia de las comunidades participantes en la obtención de información de las fototrampas, para el monitoreo de la biodiversidad y vigilancia comunitaria. 3.- Se capacitó a los comités de monitoreo biológico conforme al protocolo establecidos. 4.- Se operan los protocolos de monitoreo en 2 ANP y 12 ADVC. 5.- La plataforma de monitoreo biológico comunitario de la Conanp (Oaxaca) dejo de operar por falta de presupuesto para pagar el hosting. El proyecto de “Biodiversidad de Valles Centrales, Sierra Norte y Mixteca” de la plataforma de Naturalista de Conabio, cuenta con 19650, 3649 especies y participan 1126 personas. También se creo el proyecto en Naturalista del ADVC Villa Sola de Vega que cuenta con 155 observaciones y 131especies. Se trabaja con el personal de la regional para volver activar la plataforma de monitoreo biológico</p> | <p>Se participa en el Comité de Vigilancia de la Comunidad de San Pablo Etlá realizando recorridos para detener a los cazadores y ver que se paguen los derechos de entrada al bosque de la comunidad.</p> |

| | | | | |
|------------------------|--|-------------------|---|---|
| Palma Cruz Melissa | Región Occidente y Pacífico Centro | Isla Isabel | <p>1. Referente al Programa para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), a la fecha los cinco (5) proyectos ya se encuentran debidamente finiquitados, solo esta pendiente parte de la captura en el sistema y comentar el sexto proyecto, un Curso de capacitación (intercambio de experiencias) se canceló debido a la contingencia por la que estamos pasando.</p> <p>2. Referente al Programa para la protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST) de los tres (3) proyectos, solo dos están en proceso de finiquito, quedando pendiente el proyecto de Vigilancia y Monitoreo Comunitario.</p> <p>3. En relación a las actividades de Educación Ambiental, solo se llevó a cabo tres actividades de liberación de tortugas en los meses de noviembre y diciembre, en donde participaron 90 personas, restringiendo a 30 por actividad por motivos de la contingencia del COVID 19.</p> <p>4. Apoyo en la actualización en la base de datos del monitoreo biológico de las aves que habitan en el Parque Nacional Isla Isabel.</p> <p>5. Apoyo en las actividades turísticas del ANP, en el control de apartado de fechas para viajar a la Isla, además de la actualización del calentamiento de visitantes, mencionar que debido a la contingencia estas actividades se encuentran activas con el 500% de su capacidad, tanto en sus embarcaciones como para la pernocta en el Parque Nacional Isla Isabel.</p> <p>6. Apoyo en las solicitudes que se hacen en oficina a los usuarios del Parque, en la expedición de despachos a pescadores que viajan a la Isla a realizar sus actividades de pesca comercial.</p> <p>7. Apoyo en las actividades de logística para la reunión de Consejo Asesor del Parque, en hacer llegar las invitaciones a algunos miembros del Consejo.</p> | <p>Apoyo a Campamento Tortuguero que se encuentra ubicado en nuestra localidad, con actividades de sensibilización en la importancia en el cuidado de la especie que se encuentra en la Norma Oficial Mexicana NOM-162-SEMARNAT-2012 que establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las tortugas marinas en su hábitat de anidación.</p> <p>Cabe mencionar que por el momento y debido a la contingencia sanitaria del COVID 19 estas actividades de encuentran en pausa.</p> |
| Patiño Islas Juan José | Dirección General de Conservación para el Desarrollo | Dirección General | <p>1. Durante el periodo reportado se COORDINO y SUPERVISO:</p> <p>1.1.- 33 expedientes de solicitud de ADVC y sus revisiones técnicas.</p> <p>1.2.- Tres revisiones de solicitudes de modificación de ADVC</p> <p>1.3.- Siete proyectos de certificado elaborados.</p> <p>2. En el periodo reportado se coordinó la revisión técnica y dio seguimiento a:</p> <p>2.1.- 14 oficios de prevención revisados y turnados a Direcciones Regionales, Direcciones de ANP y promoventes.</p> <p>2.2.- 33 estrategias de manejo revisadas y corregidas.</p> <p>2.3.- ADVC Parque Ecológico Tuzandépetl, asesoría técnica y asistencia a tres reuniones de trabajo con personal de Pemex para atender la solicitud de modificación del ADVC.</p> <p>2.4.- Terreno Nacional El Tinthé, asesoría técnica y asistencia a dos reuniones de trabajo con personal de la SEDATU para atender la solicitud de ADVC.</p> <p>2.5.- Flor del Bosque, asesoría técnica y asistencia a tres reuniones de trabajo con personal de la SEMADESU para atender la solicitud de ADVC.</p> <p>3. En el periodo reportado se apoyó en el seguimiento y control de los siguientes procesos:</p> <p>3.1.- DR Norte y Sierra Madre Occidental y DGDIP, cuatro videoconferencias para dar seguimiento a los proyectos de ADVC del proyecto GEF Tarahumara Sustentable.</p> <p>3.2.- Dirección de Asuntos Jurídicos, dos videoconferencias para la priorización de los proyectos de ADVC.</p> <p>3.3.- Reserva de la Biósfera Sierra de Abra Tanchipa, asesoría y seguimiento mediante correo electrónico y llamadas telefónicas, para la integración de tres expedientes de solicitud de ADVC.</p> <p>3.4.- DR Planicie Costera y Golfo de México asesoría y seguimiento mediante correo electrónico y llamadas telefónicas, para la integración de cuatro expedientes de solicitud de ADVC.</p> <p>3.5.- Proyecto Bioconnect, asistencia a siete reuniones de trabajo.</p> <p>3.5.1.- Estrategia de Comunicación de las ADVC, directorio y acercamiento con los propietarios de ADVC para el levantamiento de material gráfico, revisión y de propuesta de spots y textos informativos.</p> <p>3.5.2.- Modificación al marco normativo, revisión y propuestas de reforma del marco normativo de las ADVC; análisis y propuesta para la modificación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y su Reglamento en Materia de ANP en relación al proceso de ADVC.</p> <p>3.5.3.- Evaluación y propuesta de adecuación de los TdR para las asesorías:</p> <p>Creación de una red de conservación de tierras</p> | <p>1.- Segundo Informe de Gobierno de la SEMARNAT; metas ADVC 2019-2020.</p> <p>2.- Revisión del análisis geoespacial relativo a las ADVC y los Humedales de Importancia Internacional (Sitios Ramsar).</p> <p>3.- Manual de procedimientos administrativos de la DGCD; revisión y adecuación.</p> <p>4.- Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2020; elaboración y seguimiento a la evaluación anual 2020.</p> <p>5.- PTAR; apoyo a la DGCD para la identificación y selección de los “cinco procesos sustantivos o esenciales que se consideran presentan mayor riesgo de integridad en la CONANP”.</p> <p>6.- Programa Operativo Anual, elaboración del POA de la DADVC para el 2020 y elaboración del primer informe trimestral.</p> <p>7.- Programa de Mejora Regulatoria 2019-2020, dos (2) propuestas de unificación de formato de trámites, finalizada.</p> <p>7.1 “ACUERDO por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se modifican los formatos de los trámites que se indican a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.” D.O.F. 26-11-2020; conformación de expediente y seguimiento.</p> <p>8.- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), integración y captura de dos informes trimestrales relativo a la DADVC.</p> <p>10.- Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), elaboración de seis respuestas al mismo</p> |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|--|
| <p>Pedrin Osuna Oscar Alberto</p> | <p>Región Península de Baja California y Pacífico Norte</p> | <p>Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes</p> | <p>1. Coadyuvar en la elaboración de los términos del diagnóstico del efecto de la pesca en las ANP, en función de las definiciones del Programa de Manejo, las actividades de monitoreo Conservación de especies de pepino de mar, (Isostichopus fuscus) de lobos marinos y de la descripción de la actividad pesquera ribereña en las áreas naturales protegidas, particularmente para la pesquería de Pepino de mar y la captura sin controles. Las condiciones del estado de las poblaciones de pepino de mar duro (Isostichopus fuscus) son de deterioro severo, como lo han indicado las evaluaciones realizadas desde 2016, al grado de que los pescadores pronunciaron en reuniones de trabajo, los escasos aguda de este recurso. en tanto que la presión de pesca derivado de la creciente intensidad de pesca causada de la presión de los mercados mientras que las poblaciones de lobo marino casi en todas las loberas indica que las poblaciones han caído de manera sostenida,</p> <p>Los pescadores recientemente empiezan a solicitar autorizaciones de aprovechamiento de otra especie no capturada anteriormente: como lo es el pepino arenoso (Holoturia inhamilis), lo cual es una señal de deterioro progresivo, que se da cuando la pesca descontrolada produce agotamiento ya que el esfuerzo de pesca se dirige a las otras especies de igual o menor valor. lo cual cuando no se asume la precaución da origen al deterioro progresivo. Cuando una especie de alta demanda es agotada ocasiona que el esfuerzo pesquero se dirija a las especies similares, por su alto valor ocasionado por las presiones del mercado, que persiste debido a la falta de capacidades de las instituciones y de los pescadores para la aplicación de las medidas necesarias en el control de la ilegalidad, debido a la falta de procesos del manejo precautorio. Y de políticas de restauración de los recursos</p> <p>2. Se ha iniciado el procesamiento de la información del programa de bitácoras pesqueras del programa de pesca responsable de la Reserva de la Biosfera como parte de las actividades de seguimiento, supervisión y asesoría a políticas de aprovechamiento sustentable y de conservación de los recursos pesqueros en el polígono de la Reserva de la Biosfera con el procesamiento de la base de datos de bitácoras correspondiente a Diciembre de 2012 hasta 2018, por lo pronto y posteriormente incorporar la información más reciente con lo cual se pretende realizar el análisis de la pesca para medir el efecto en las poblaciones de especies pesqueras de los sitios de pesca, de las pesquerías. sus artes de pesca especies áreas intensidad de pesca, su tendencia y ubicación en el polígono de la reserva de la Biosfera medida en unidades de esfuerzo pesquero en la zona marina. el procesamiento se encuentra en su etapa inicial, con la evaluación de los días de pesca por mes como una medida de del uso de la reserva y de los diferentes sitios, así como obtener indicadores de respuesta a la intensidad de pesca de los recursos pesqueros objetos de aprovechamiento, mediante el desarrollo del método de medidas de valores de abundancia relativa de los recursos que integran la pesquería y sus especies asociadas. Su tendencia y la correlación con los valores de la intensidad de pesca, o esfuerzo pesquero y su tendencia durante el periodo. El procesamiento de la información es un proceso exploratorio.</p> | |
| <p>Pelayo Baxin Carlos Enrique</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Dirección Regional</p> | <p>1. Sobre este tema, no se realizó actividad alguna, en razón de que en la regional en la que colaboro, no se está llevando a cabo proceso relacionado con la modificación de decretos de áreas naturales protegidas.</p> <p>2. Sobre este tema, no se realizó actividad alguna, en razón de que en la regional en la que colaboro, no se está llevando a cabo proceso relacionado con la formulación o actualización de programas de manejo.</p> <p>3. De este tema se realizaron las siguientes actividades: 1) Se recibieron solicitudes presentadas por particulares; 2) se integraron expedientes; 3) se creó una base de datos actualizada (2020) de prestadores de servicios turísticos; 4) se revisó que las solicitudes fueran acompañadas de los documentos necesarios y que éstos estuvieran vigentes; y 5) se elaboraron los proyectos de respuesta, conforme a la nueva normalidad, derivada de la epidemia generada por el covid-19.</p> <p>4. Sobre este tema, se actualizó la base de datos que contiene el estatus de los avisos de deslinde de terrenos federales, conforme a la información que nos brindan desde oficinas centrales o bien de las direcciones de áreas naturales protegidas.</p> <p>5. Previa solicitud, se apoyó a la Unidad Técnica de la Dirección Regional, en la aportación de argumentos jurídicos para fortalecer la fundamentación de las opiniones técnicas.</p> <p>6. Se apoyó en la elaboración de oficios mediante los cuales se dio cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de amparo 173/2019 del Juzgado Noveno de Distrito en Veracruz, en donde requirió dejar sin efectos un acuerdo de cierre del proceso de consulta indígena sobre el EPJ del APFF Arrecife de Los Tuxtles, así como reponer el proceso de consulta respecto de otras comunidades. De igual forma se atienden diversos requerimientos formulados en la causa penal 32/2015 por el Juez Décimoséptimo de Distrito en Veracruz.</p> <p>7. Conforme fue solicitado por diversos compañeros de las áreas naturales protegidas, se brindó asesoría legal para la atención de solicitudes de otras autoridades, requerimientos de información y sobre las facultades que se tiene para llevar a cabo la supervisión en áreas naturales protegidas.</p> <p>8. Se apoyó en la revisión proyectos de convenios que pretende celebrar esta Comisión Nacional con diversas</p> | |

| | | | | |
|--------------------------------|--|---|--|---|
| Peralta Juárez Claudia Marisol | Dirección General de Conservación para el Desarrollo | Dirección de representatividad y creación de nuevas ANP | <p>1. Durante el periodo reportado se revisaron técnicamente:</p> <p>1.1. Treinta y tres (33) Expedientes de solicitud de ADVC. 1.2. Tres (3) Solicitudes de modificación de ADVC.</p> <p>2. Durante el periodo reportado se dio seguimiento a:</p> <p>2.1. Treinta y tres (33) oficios de Prevención, elaborados. 2.2. Treinta y tres (33) Estrategias de manejo, revisadas. 2.3 Dos (2) Visitas de campo realizadas.</p> <p>3. Durante el periodo reportado se elaboraron:</p> <p>3.1. Siete (7) Proyectos de certificado. 3.1. Veinte (20) Proyectos de cartografía relativa a las ADVC. 3.2. De conformidad con el artículo 130 del RANP, se determinan los Niveles de certificación de siete (7) ADVC.</p> <p>4. Archivos de solicitud, 144 expedientes actualizados, en formato físico y digital. 4.1. Actualización de los archivos digitales (shapefile y kml) de las ADVC vigentes a noviembre de 2020.</p> | Asistencia a cursos de capacitación: 1. ¿Mi Rancho puede ser un ANP Federal?», CONANP-Nipará |
| Pérez Espinoza Francisco | Dirección General de Conservación para el Desarrollo | Dirección de representatividad y creación de nuevas ANP | <p>5. En el periodo no se realizó esta actividad, dado que no se encuentra operando el SICPA de ADVC</p> <p>1 y 2. Se revisó y analizó la información técnica, principalmente en el apartado de características físico geográficas (fisiografía, geología edafología, hidrología, clima entre otros) contenidas en los Programas de Manejo:</p> <p>a) APRN 004 Don Martín b) RB Sierra de Manantlán c) RB La Michilía</p> <p>3. Se analizo el apartado de diagnostico, problemática ambiental y subzonificación propuestos en los Programas de Manejo:</p> <p>a) RB Islas del Pacífico b) APRN 004 Don Martín</p> <p>4) Participación en la revisión de dos PM a modificar (a, b) y el Programa de área de refugio del Tiburón Ballena en Bahía de la Paz BCS.</p> <p>a) RB Isla Guadalupe b) RB El Vizcaíno</p> <p>5 y 6) Se participo en reuniones por medio de videoconferencias para la revisión e integración del Programa de Manejo de la RB el Vizcaíno, RN Islas del Pacífico, APRN 004 Don Martín .</p> <p>7) Se realizaron comentarios y propuestas de ajustes a las iniciativas de trabajo para la realización de los talleres de Consulta Pública del PN Cumbres de Monterrey.</p> | Apoyo en las opiniones técnicas sobre lineamientos para limpieza en agua de cascos de los buques y otras estructuras sumergidas, propuesta de adición del art 17 Quarter a la LGEEPA, apoyo en propuestas para atender los INAI, apoyo en información concerniente a sitios RAMSAR vinculados a los PM, apoyo para elaborar aspectos cartográficos de los PM (realizar mapas temáticos en apoyo a la DPM, DANP), apoyo en la elaboración del Programa de Protección del Refugio de Tiburón Ballena en Bahía de la Paz BCS, apoyo en la modificación de los TdR de contenidos en los PM, apoyo en la revisión de características biológicas en los PM. |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|--|
| <p>Pérez Roldán Fabiola Yahadan</p> | <p>Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano</p> | <p>Porción Norte y la Franja Costera Oriental, Terrestre y Marina de la Isla de Cozumel</p> | <p>Se apoyó en la realización de capacitaciones a usuarios, prestadoras(es) de servicios y comunidad sobre la valoración y el manejo sustentable de los recursos de las áreas naturales protegidas de Cozumel donde se tuvo como resultado a 63 personas aproximadamente capacitadas durante el periodo de marzo a noviembre 2020, esto debido a que las operaciones se suspendieron por 7 meses debido a la contingencia por COVID-19.</p> <p>Se le dio seguimiento al diseño ya antes elaborado de una base de datos con la información de las(los) usuarios, prestadoras(es) de servicios y comunidad relativo a las capacitaciones y actividades de cultura para la conservación realizadas, teniendo a 2013 personas ingresadas hasta la fecha, además se propuso el diseño de una aplicación web que ayude a la eficiencia de esta actividad, propuesta que aún está en seguimiento.</p> <p>Se han convocado a las(los) prestadoras(es) de servicios turísticos capacitados que operan dentro de las áreas naturales protegidas, a través de medios electrónicos.</p> <p>Se participó en el Programa Operativo Anual y en la planeación estratégica con enfoque de adaptación al cambio climático y mejorar de la efectividad en el manejo y el cumplimiento de los Programas de Manejo.</p> <p>Se apoyó en el seguimiento de la publicación de la Gaceta Ecológica para informar sobre los proyectos de desarrollo que están en proceso de Evaluación de Impacto Ambiental ante la SEMARNAT como mecanismo de participación social</p> <p>Se apoyó en la aplicación y en la coordinación de actividades culturales que promueven la conservación y preservación de los recursos naturales, como es el Festival Anual de las aves y el Ciclo de Conferencias “Con-conciencia en tus áreas naturales protegidas”</p> | <p>Se apoyó en vigilancia marina y terrestre dentro del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y en el Área de protección de Flora y Fauna.</p> <p>Se ha colaborado en Monitoreos de Aves dentro APFFIC</p> <p>Se ha apoyado en el canje de formas valoradas así como en la recepción de la oficina.</p> |
| <p>Piedra Rivera Esteban Eduardo</p> | <p>Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción</p> | <p>Dirección General</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1- Formulé el proyecto de Norma Mexicana que establece el procedimiento y la metodología para la elaboración de estudios de límite de cambio aceptable y estudios de capacidad de carga para la realización de actividades turísticas - recreativas en áreas naturales protegidas de competencia federal. Primera norma elaborada para regular acciones específicas en las ANP. 2- Coordiné ocho sesiones de revisión y adecuación con el grupo de trabajo para la elaboración de la Norma Mexicana que establece el procedimiento y la metodología para la elaboración de estudios de límite de cambio aceptable y estudios de capacidad de carga para la realización de actividades turísticas - recreativas en áreas naturales protegidas de competencia federal. Primera norma elaborada para regular acciones específicas en las ANP. 3- Coordiné la firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (TV UNAM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el objetivo de desarrollar actividades de Difusión y Educación Ambiental, para la protección, conservación, cultura y conocimiento de las áreas naturales protegidas de competencia de la Federación. 4- En el marco de la firma del convenio de colaboración entre TV UNAM y CONANP gestioné y supervisé la realización de tres programas con temáticas específicas de ANP, las cuales han tenido más de 50.5 mil reproducciones. 5- Facilité y coordiné con cinco Direcciones Regionales reuniones para recabar información y planear el desarrollo de la producción del programa “El Perímetro de México” de TV UNAM, en el cual se estará visitando diferentes ANP que se ubican en el recorrido de la producción. 6- En colaboración con Natoure gestioné y supervisé la realización de cuatro transmisiones virtuales con el objetivo de comercializar y difundir experiencias turísticas únicas que impulsan economías locales y generan conservación de la naturaleza, teniendo una reproducción aproximada de 30.8 mil reproducciones. 7- Como parte del trabajo con RedParques, coordiné y gestioné el desarrollo de tres webinar en el marco de la pandemia por COVID-19 con las siguientes temáticas: Retos y oportunidades ante el Covid-19, visitas seguras y responsables y por ultimo Bienestar, salud y “Vitamina N”, con los cuales se tuvo un alcance de 79,700 personas. | |

| | | | | |
|-------------------------------------|---|--|---|---|
| <p>Preciado Carrillo Raol David</p> | <p>Región Península de Baja California y Pacífico Norte</p> | <p>Islas del Golfo de California (Baja California Sur)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se realizaron diversas salidas a campo para la toma de puntos mediante dispositivos de geoposicionamiento para la elaboración de planos y mapas que han sido sustento de denuncias por parte de esta Dirección de ANP. 2.- Se han capacitado a titulares, guías, capitanes y personal operativo al realizar capacitaciones sobre la mitigación del COVID-19 mediante el portal del CLIMSS y así colaborar para llevar a cabo las nuevas formas de realizar las actividades de paseos de día, nado, buceo, esparcimiento, campamento, kayaks y senderismo. 3.- La realización de estudios previos justificativos no ha tenido seguimiento debido al presupuesto requerido. 4.- Se han registrado irregularidades de campamentos dentro del ANP en las salidas de vigilancia y supervisión que se han llevado a cabo dentro del ANP, como los rebases de los aforos permitidos en los distintos niveles del semáforo del sistema de alerta sanitaria dentro de playas y embarcaciones. 5.- Debido a la contingencia actual no se logra concretar una salida con autoridades para verificar el cumplimiento de la legislación. | <p>Se elaboró y se lleva a cabo el Protocolo para la reactivación de las actividades turístico recreativas dentro del APFFIGC y el PNZMAES".</p> <p>Se elaboró y se lleva a cabo el "Protocolo para la reactivación de campamento y senderismo dentro del APFFIGC-CIES"."</p> |
|-------------------------------------|---|--|---|---|

| | | | | |
|---|--|------------------|---|---|
| <p>Prisciliano Vázquez José Rogelio</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Chinantla</p> | <p>1. Participé en cuatro reuniones virtuales convocadas por la subdirección de la oficina operativa Chinantla para planear actividades relacionadas con: a] el seguimiento a programa de subsidios PROREST; se tomaron acuerdos para la ejecución de los seis proyectos aprobados en el marco de este programa, particularmente se me asignó la ejecución de dos proyectos de conservación de especies prioritarias en las ADVC Reserva Ejidal Vista Hermosa y Cerro Chango. b] seguimiento a los procesos vigentes de certificación y/o modificación de certificados de las ADVC de La Cañada San Antonio en el municipio de Acatlán de Pérez Figueroa; Área de conservación de Cerro Agua Platanar en el municipio de San Miguel Soyaltepec; Área de conservación de Vega del Sol en el municipio de Santa María Jacatepec; Paraje el Frijolillo del ejido Cerro Tepescuintle del municipio San Miguel Soyaltepec; y Reserva Ejidal Vista Hermosa del municipio de Santiago Jocotepec. c] elaboración del tercer y cuarto informes del POA y construcción del POA 2021; d] evaluación de los cambios en el uso del suelo en las ADVC de la Chinantla. e] Continuidad del monitoreo biológico de mono araña y mamíferos en general.</p> <p>2. Brindé asesoría y apoyo técnico a seis ejidos en el seguimiento de los procesos de certificación y/o modificación de certificados de ADVC: a] ejido Cañada San Antonio del municipio de Acatlán de Pérez Figueroa; se apoyó a los representantes de este núcleo agrario en la elaboración de su proyecto de certificación de ADVC el cual fue enviado a la CONANP oficina Ciudad de México para que sea evaluada y, en su caso, se emita el certificado correspondiente. b] Soledad Vista Hermosa del municipio de Santiago Jocotepec y c] Cerro Tepescuintle del municipio de San Miguel Soyaltepec, en ambos casos se elaboró propuesta de respuesta a la solicitud, de la Dirección de ADVC de la CONANP, de información sobre las acciones de conservación y cumplimiento de los deberes del propietario de la Reserva ejidal Vista Hermosa y Paraje El Frijolillo, respectivamente, a fin de dar continuidad a la solicitud de modificación de los certificados de ambas Áreas. d] Ejido Vega del Sol del municipio de Santa María Jacatepec y e] Ejido Cerro Agua Platanar del municipio de San Miguel Soyaltepec; en ambos casos se brindó apoyo a la dirección de la oficina operativa Chinantla para hacer la entrega de los certificados -CONANP-465/2020 y CONANP-464/2020, respectivamente- emitidos por la CONANP el 29 de septiembre del presente. f] Ejido Santa Úrsula del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; en coordinación con la Subdirección de la oficina operativa Chinantla se brindó asesoría técnica a los representantes agrarios de este ejido para que conocieran el procedimiento para iniciar el proceso de certificación de las ADVC.</p> <p>3. El sistema de información geográfica de la oficina operativa Chinantla se ha mantenido actualizado y operando.</p> <p>4. En coordinación con el personal técnico adscrito a la oficina operativa Chinantla se ejecutó el plan de seguimiento a las acciones de monitoreo biológico elaborado en el segundo trimestre del año; este plan se desarrolló en cuatro ADVC. En las ADVC Cerro Chango y Reserva Ejidal Vista Hermosa, ambas del municipio de Santiago Jocotepec, se desarrolló el monitoreo de la población de mono araña, donde se generaron datos que actualmente se están sistematizando y analizando; a la conclusión de este análisis los resultados se podrán comparar con los obtenidos en 2016 en estas mismas áreas y con ello determinar el estado actual de la población de monos araña en ambas ADVC. En las ADVC La Tierra del Faisán, Área de conservación de San Felipe de León y Área de Conservación de San Rafael Agua Pescadito, se continuó con el fototrampeo de mamíferos con énfasis en el jaguar y sus presas; en las tres ADVC se obtuvieron registros de mamíferos pero sólo en La Tierra del Faisán se obtuvieron registros de jaguar. Por otra parte, como parte de las acciones de manejo de las ADVC, organicé y coordiné la realización de un taller de capacitación a dos brigadas de monitoreo biológico de las ADVC antes mencionadas; el taller fue impartido por un experto en primates en el ejido Soledad Vista Hermosa, con el objetivo de actualizar los conocimientos y estandarizar la metodología de monitoreo aplicados por ambas brigadas. Se avanzó en la captura de metadatos en la base de datos del monitoreo biológico comunitario. Se realizó la sistematización/captura de información de los resultados del monitoreo biológico comunitarios, periodos 2014 y 2016, de los núcleos agrarios de Soledad Vista Hermosa, San José Río Manso, San Jacobo, Luis Echeverría, Plan Mata de Caña, del municipio de Santiago Jocotepec; San Agustín, Nuevo Málzaga, Vega del Sol, Emiliano Zapata y Cerro Concha del municipio de Santa María Jacatepec; Paso Nuevo La Hamaca, Nopalera del Rosario, Cerro Mirador, San Cristóbal La Vega, Monte Negro y San Mateo Yetla del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional</p> <p>5. Se apoyó a la subdirección de la oficina operativa Chinantla en la elaboración de los informes del POA, tercer y cuarto trimestre; en los temas de Áreas para la conservación, conservación y manejo de la biodiversidad y monitoreo biológico. Así mismo se brindó apoyo e información para iniciar la elaboración del programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>6. Me reuní de manera virtual o presencial (con las medidas necesarias por la pandemia del Covid19) con representantes de dos núcleos agrarios: tres reuniones con representantes de Soledad Vista Hermosa y tres reuniones con representantes del ejido San José Río Manso, ambos del municipio de Santiago Jocotepec, para planear la ejecución del monitoreo biológico de mono araña en el ADVC Reserva Ejidal Vista Hermosa y Cerro Chango, respectivamente; así como acciones de educación ambiental a jóvenes y niños en el ejido Soledad Vista Hermosa.</p> | <p>Tomé tres cursos de capacitación: 1] Taller del Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales (SPPIF) de México, impartido por personal de la CONAFOR, con una duración de 8 horas. 2] Áreas naturales protegidas; impartido por personal de la CONANP, con una duración de 12 horas. 3] Núcleos agrarios, órganos de representación y territorio; impartido por personal de la Procuraduría agraria, con una duración de 12 horas.</p> <p>Brindé apoyo a un tesista de maestría de la Universidad Veracruzana para revisar y comentar su protocolo de investigación denominado <<Evaluación de la sustentabilidad de las ADVC de la Chinantla, Oaxaca>>, así mismo se le atendió para que tuviera acceso a información derivada de estudios técnicos desarrollados en diferentes ADVC de la región que sirviera para establecer un marco teórico y los antecedentes en su investigación.</p> <p>En coordinación con los Administradores del ADVC Reserva Ejidal Vista Hermosa, organicé una actividad [con las medidas sanitarias pertinentes] de sensibilización ambiental que consistió en un recorrido guiado a niños y jóvenes de diferentes niveles educativos para la observación de mono araña en su hábitat natural y en una plática en donde se buscó sensibilizar a los asistentes en la importancia de esta especie y su hábitat.</p> |
|---|--|------------------|---|---|

| | | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|
| Quezada Vértiz Julio César | Región Occidente y Pacífico Centro | Dirección Regional | <p>*Mantener el registro de las mercancías entregadas coincidan con los pedidos realizados para su oportuno aprovechamiento.</p> <p>*Mantener un adecuado control y dispersión oportuna de las entradas y salidas de consumibles al almacén así como las necesidades que sea necesario cubrir.</p> <p>*Mantener control sobre la dispersión y consumo de las guías de estafeta así como su reporte a nivel central.</p> <p>*Tener el soporte documental respecto a la plantilla vehicular asignada a la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro.</p> <p>*Mantener un adecuado control sobre el desglose para pago por área del servicio telefónico y el respaldo digital de este mismo.</p> <p>*Mantener un adecuado control sobre el correcto uso de los vehículos y vales de combustible, verificando que solamente sean utilizados en comisiones oficiales y apegados a la normatividad.</p> <p>*Comprobar el adecuado uso de los vales de gasolina y vehículos.</p> <p>*Mantener un adecuado control de los mantenimientos vehiculares y por ende estos estén en condiciones optimas de funcionamiento y conservación.</p> <p>*Mantener el orden de uso de la sala de juntas además de brindar soporte para la instalación de los equipos mencionados.</p> <p>*Mantener el continuo suministro del agua potable.</p> <p>*Mantener un control del costo y pago de impuestos vehiculares.</p> <p>*Mantener el edificio en buenas condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>*Mantener un uso eficiente y controlado del material de limpieza.</p> <p>*Mantener actualizada la base para reportar a Oficinas Centrales para el correcto aseguramiento de la flotilla vehicular 2020.</p> <p>*Mantener el control de materiales almacenados y actualizando registros.</p> | * Se realizo apoyó en la gestión de muebles para la RB Islas Marías |
| Quintana González Guadalupe Carolina | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <ol style="list-style-type: none"> 1. Requerir información a las unidades administrativas de la CONANP para formular los escritos y recursos que deban presentarse ante las juntas laborales. 2. Apoyar en la planeación de estrategias procesales y acciones a seguir en los juicios laborales. 3. Formular y presentar los escritos y recursos que deban presentarse en defensa de la CONANP en materia laboral. 4. Acudir con la CONANP a las audiencias en los juicios laborales para el desahogo de actuaciones. 5. Apoyar en la revisión y cotejo para la certificación de la documentación que requieran las unidades administrativas que integran la CONANP. 6. Brindar la asesoría y atención legal a las unidades administrativas de la CONANP en las actuaciones que se lleven en las Juntas Laborales. 7. Requerir la información e informes a las unidades administrativas para la elaboración de los proyectos para responder en tiempo y forma los requerimientos de los distintos órganos jurisdiccionales. <p>Redacta las actividades realizadas de acuerdo a tus términos de referencia</p> | <p>entre las actividades realizadas dentro de la pandemia fue enviar reportes de actividades a nuestro jefes inmediatos, es decir, se trabajaba en casa y se reportaba todo lo realizado, que en este caso fue los escritos que quedaron pendientes para la defensa de los juicios laborales, así como recursos o bien escrito dirigidos a las diferentes unidades administrativas de la CONANP, para dar un mejor seguimiento y defensa de los juicios laborales en contra de la CONANP, así la revisión del boletín laboral todos los días, para saber el estado procesal de los juicios, así como en agosto se reabrió el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje se le dio seguimiento de manera personal a las audiencias y a todos y cada uno de los juicios.</p> <p>Así mismo se trabajo en casa en la investigación y recopilación de doctrina y jurisprudencia que en algun momento servirá para la defensa de los juicios laborales.</p> |

| | | | | |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|---|--|
| <p>Ramírez Bretón Rosa María</p> | <p>Región Planicie Costera y Golfo de México</p> | <p>Dirección Regional</p> | <p>1. Se dio seguimiento a los acuerdos de la sesión de diciembre 2019, se tuvo comunicación con integrantes del consejo asesor para los avances, debido a pandemia, se acordó que sólo se realizaría una sesión ordinaria este 2020, la cual se planeó y llevó a cabo el 12 de noviembre de 2020 de manera virtual asistiendo todos los consejeros y sus suplentes también.</p> <p>2. Se han fortalecido las alianzas y coordinación de trabajo con las dependencias estatales: Secretaría de Educación Veracruz y Secretaría de Turismo y Cultura Veracruz firmando un convenio de colaboración con ellos en el mes de octubre 2020. Se ha generado también una nueva coordinación con otras ANPs de las montañas que pertenecen al eje volcánico transversal y con ANPs de la misma regional.</p> <p>3. Se han organizado y llevado a cabo 3 webinars de educación ambiental en coordinación con la SEV, GIZ y otras ANPs. Teniendo una buena participación de docentes que trabajan en las escuelas dentro de la ANP.</p> <p>4. Se han generado varias actividades y estrategias entorno al fortalecimiento de turismo responsable y su ordenamiento incluyendo los protocolos ante Covid 19. Se llevaron a cabo 2 webinars de turismo con buena afluencia en donde se expuso la normativa y las restricciones para la visitación del ANP en tiempos de pandemia. Se ha dado información relevante y oportuna a los prestadores de servicios turísticos que operan en el ANP y zona de influencia. Se mandaron vía mail y vía redes sociales los protocolos y la normatividad de la CONANP a prestadores de servicios turísticos de la zona.</p> <p>5. Se ha generado el contenido y diseño de diversos materiales de difusión e información tanto digitales como impresos, para comunicados de contingencia ambiental, restricciones de accesos, normativa, solicitud de permisos y autorizaciones para operar en el ANP, protocolo ante covid 19, así como los diseños para la difusión de los webinars de educación ambiental y turismo.</p> <p>6. Se ha apoyado a la dirección en la comunicación y difusión de todos los puntos comentados en las actividades número 5, a través de mailing, y redes sociales como FB e IG.</p> <p>7. Se coadyuva para llevar a cabo la estrategia de las medidas generadas con el ANP y la Agencia Alemana GIZ en el marco del proyecto del Manejo Integrado del Paisaje (MIP) que busca fortalecer el manejo del ANP en varios sectores dentro del territorio y en la zona de influencia. Esta coordinación se lleva a cabo a través grupo de seguimiento en el que participo específicamente en el tema de Turismo y educación ambiental.</p> <p>En el sector turístico se coordina y participa de manera activa para generar un modelo de turismo responsable y sustentable en el territorio donde se han gestionado talleres, capacitaciones y pláticas con los operadores con el objetivo de generar y fortalecer las buenas prácticas turísticas.</p> <p>En el sector de educación se han gestionado asesorías para realizar materiales de apoyo didácticos y lúdicos con la información del PNCP en materia de educación ambiental, fortaleciendo la coordinación entre la SEV, CONANP y GIZ. Se ha dado apoyo para otras reuniones de trabajo con directores de turismo municipales y con protección civil municipal y estatal para el tema de contingencias.</p> | <p>Se organizó un grupo entre la GIZ, FGM, Sector y CONANP (con la participación de dos ANPs) para proponer un protocolo ante el COVID 19 regionalizado al territorio del ANP. Participación e integración del grupo coordinador del NODESS (INAES) del Parque Nacional Cofre de Perote.</p> |
| <p>Ramírez Escalera Víctor Manuel</p> | <p>Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional</p> | <p>Dirección Sustantiva</p> | <p>1.- se realizó la implementación del sistema de formato electrónico del SAT al sistema de digitalización de trámites (CNANP)</p> <p>2.- se re modeló, reestructuró, se repararon errores, se generó una vista de reportes y se está implementando el sistema de digitalización de trámites (CNANP)</p> <p>3.- se realizó el nuevo sistema de alta de empleados CONANP, el cual se encuentra en espera de que la gente de RH entregue los layouts para llenado de información para poder ser liberado.</p> <p>4.- revisión y validación de los procesos de migración hacia el nuevo centro de datos</p> <p>5.- validación y levantamiento de los sitios del servidor Webcnpo1 tras el error en postgres el cual borra toda la información de bases de datos.</p> | |

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------------|---|---|
| Ramírez Lerma Juan José | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1. 8. Durante el mes de octubre se llevo a cabo la presentación del Plan Subregional de Turismo para las montañas del Eje Neovolcánico con actores claves del APFF Nevado de Toluca, con esto se analizaron y priorizaron acciones a emprender en el territorio.</p> <p>5. Se ha colaborado con las direcciones de las ANP del eje neovolcanico y la A.C Natoure, para proponer el guión de 3 videos sobre la problemática y las oportunidades del turismo de naturaleza en la regional.</p> <p>2. En colaboración con La Mano del Mono A.C. se ha definido un piloto para la autoevaluación de emprendimientos turísticos en ANP, utilizando la herramienta Market Ready, con la cual se puede conocer el perfil y algunas capacidades existentes en empresas turísticas de naturaleza, dicha información apoyará la toma de decisiones desde CONANP, además de brindar recomendaciones puntuales para los emprendimientos, que le permitan mejorar su operación. Actualmente se encuentra en proceso la evaluación en la DR Centro y Eje Neovolcánico y se encuentra en gestión su realización para 4 regionales adicionales.</p> <p>3. 8. Acompañamiento del proceso de colaboración en transferencia de tecnología con la Agencia Espacial Europea y la compañía LuxSpace para tener sistemas de seguimiento satelital para embarcaciones prestadoras de servicios turísticos y de buques pesqueros en los PN Islas Mariás, Islas Isabel e Islas Marietas.</p> <p>b. Participación en el proceso de otorgación y selección del Grant GIZ y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de la Alemania para atención de emprendimientos turísticos en la RB Mariposa Monarca y las APFF Nevado de Toluca y Valle de Bravo para su reactivación económica segura durante la contingencia sanitaria por el SARS CoV-2. Este apoyo fortalecerá capacidades, otorgará equipamiento y desarrollará materiales de comunicación adecuados en varias comunidades de las mencionadas ANP.</p> <p>4. Seguimiento de la socialización del documento de Recomendaciones Generales para la aplicación de la nueva normalidad en Materia Turística en ANP de competencia federal, en el contexto de reapertura de las ANP para visitación.</p> <p>5. Desarrollo de puntos estratégicos y estructura del manual operativo del programa Adoptemos-México, que en coordinación con la A.C. México-Azul, pretende recabar fondos con la Iniciativa Privada para patrocinar la operación de programas de conservación en ANP.</p> <p>6. 8. Mismas que 3.b.</p> <p>7. Apoyo a la coordinación y generación de contenidos para capacitar alrededor de 20 gestores de ANP y 20 socios de emprendimientos turísticos en el Eje Neovolcánico, sobre capacidades administrativas y de gestión del turismo de naturaleza, a través de un Grant por parte de la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ). Con el cual se desarrollaron módulos de un curso en línea.</p> | Revisión y coordinación de las 128 mociones propuestas para su aprobación en el marco del próximo congreso mundial de la naturaleza (WCC) de la UICN, facilitando la consulta con múltiples entidades del sector ambiental federal, sobre su opinión técnica y política de los pronunciamientos sometidos a opinión de los miembros de UICN, para consolidar en un voto (apoyo/no apoyo/ o abstención) las mociones, con lo que se espera poder expresar opiniones mas solidas y respaldadas. |
| Ramírez Ramírez Raúl Ángel | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <p>1. Se analizó la información consistente en requerimientos de la Fiscalía General de la República, diversas demandas de amparo, diversas demandas en materia civil, diversas demandas en materia agraria, por expropiación o "afectación" de terrenos, con motivo de la creación de áreas naturales protegidas, respecto de las cuales fue requerida a las diversas áreas administrativas responsables el soporte documental necesario para enderezar la defensa jurídica en apego a las normas aplicables.</p> <p>2. Se elaboraron los informes sobre el estado que guardan los juicios donde es parte la SEMARNAT y la CONANP.</p> <p>3. Se efectuó análisis jurídico de las demandas presentadas en contra de la CONANP.</p> <p>4. Se coordinó y acordó con la Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos las mejores estrategias y acciones para la defensa de los juicios agrarios, de amparo, penales y civiles.</p> <p>5. Se prepararon los proyectos y tácticas de defensa en contra de las resoluciones y/o recursos interpuestos en contra de la Comisión Nacional en materia agraria, penal, de amparo y civil.</p> | |

| | | | | |
|----------------------------------|---|--------------------|--|--|
| Ramos Ramires Anthony Alexsander | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Dirección Regional | <p>1) Se levantaron un total de 86 solicitudes de servicio a la empresa arrendataria del equipo de cómputo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se recibe documentación de recepción de los equipos de cómputo arrendados en el ANP Lagunas de Montebello -Se comparte solicitud de acta de hechos al usuario Eloisa Arcos. Se requiere el acta de hechos para enviarla a la empresa arrendadora para que se realice el cambio de monitor -Se comparte información sobre la recepción de los equipos de cómputo arrendado a OC. Se informa que no se recibió ningún ratón y que en el ANP Chinantla no se entregaron dos bases para los equipos arrendados.(-Se comparte propuesta del calendario para la migración de los equipos de Oaxaca, Chiapas y la Costa Chica de Guerrero. Se comparte archivo la subdirección.(-Se comparte calendario de migración de los equipos de cómputo arrendados a OC -Se comparte información sobre la venta de los equipos de cómputo arrendados de CEPRA. Se comparte al área de Servicios Generales para que sea transmitido al grupo Regional de la Frontera Sur.(-Se comparte correo con información de la venta de los equipos arrendados de cómputo Cepra. Se comparte con los encargados de las unidades técnicas para que sea retransmitido al personal de las unidades técnicas -Se comparte acta de hechos a modo de guía para que el usuario Eloisa pueda elaborar el acta de hechos que solicita CEPRA. -Se realiza extracción de archivos de resguardo electrónicos por ANP. Se espera compartir los resguardos en el transcurso de esta semana -Se realiza el reporte del teclado y ratón del equipo de cómputo arrendado asignado a Manuela Arcos Lopez.(-Se comparte resguardo a personal de CEPRA con la finalidad de proporcionar información para la venta del equipo asignado a la compañera Maricela Ramirez.(-Se realiza solicitud de soporte para el equipo de CEPRA asignado a la usuaria Manuela Arcos -Se realiza solicitud de soporte para el equipo de CEPRA con folio 583 -Se realiza solicitud de soporte para el equipo de CEPRA con folio 582. -Se realiza la actividad de separar por ANP los resguardos de los equipos arrendados vigentes. -Se realiza la actividad de separar por ANP los resguardos electrónicos de los equipos arrendados vigentes de CEPRA. -Se comparten resguardos con folio 582 y 583 para las altas de folios de soporte con CEPRA -Se comparte resguardo de equipos de cómputo del ANP Benito Juárez. -Se comparte calendario de la migración para las oficinas regionales a la área de Subdirección Administrativa para su visto bueno. -Se comparte calendario de la migración de equipos de cómputo para las oficinas regionales a el personal de los pisos 2 y 3. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyo en el inventario general de los equipos enajenados y para baja, realizado en el almacén del ANP El Ocote. 2) Apoyo en cargar material para la prevención del covid al vehículo Conanp, para su posterior distribución a las ANP de Oaxaca. 3) Apoyo en la toma de fotografías en la entrega de material de prevención contra el Covid a los departamentos que integran la Dirección Regional. 4) Curso de Excel básico a personal CONANP de la Dirección Regional. 5) Elaboración de manual para el cambio de contraseña Conanp, así como un manual básico para la operación de la aplicación Zoom. 6) Se apoyo dos días como soporte y apoyo técnico en la Reunión virtual que se llevo a cabo con personal Conanp y personal de CI Paisajes. 7) Se apoyo en la evaluación y selección de personal para la elaboración de una plataforma web sobre especies, esto en coordinación con Conanp y CI Paisaje. |
|----------------------------------|---|--------------------|--|--|

| | | | | |
|-----------------------------|---|---------------------------|---|---|
| <p>Rangel Aguilar Óscar</p> | <p>Región Occidente y Pacífico Centro</p> | <p>Dirección Regional</p> | <p>1. Como parte de mis actividades, se dio seguimiento a las actividades de las diferentes áreas de trabajo del ANP, para la integración de la información y alimentar el sistema del POA Fiscal 2020 y POA FANP 2020, con sus respectivas evidencias que fueron enviadas en el tiempo establecido, previa comprobación con todos los responsables del área. Del mismo modo que fueron subsanadas las correcciones de las observaciones hechas por oficinas centrales.</p> <p>Cabe recalcar que las acciones de la planeación de la estrategia 15-20 solo se ingresaron aquellas cumplidas durante el primer periodo del año, por lo que en los próximos días se alimentará el sistema para el ingreso de la información generada en el segundo periodo del 2020.</p> <p>2. En coordinación con las áreas de Monitoreo Biológico, Manejo Forestal y Legal, se atendieron tres opiniones técnicas: una relacionada a colectas científicas de fauna y dos de manejo y colecta de vegetación dentro del ANP. Las cuales fueron atendidas a la brevedad y con base en los lineamientos del Decreto Federal de la Reserva y de Manejo relativos a la investigación científica y normatividad vigente.</p> <p>3. Se continúa trabajando con la base de datos (monitoreo de fauna y acciones de vigilancia comunitaria) para ser usada en plataformas de mapeo y sistemas de información geográfica con fines de consulta para la toma de decisiones. Actualmente se hace uso de la plataforma SMART, en la que se registran datos de los recorridos realizados por los Comités de Vigilancia y Monitoreo Comunitario en aspectos de monitoreo biológico y detección de ilícitos ambientales.</p> <p>4. Se cuenta con un convenio permanente de trabajo entre la PROFEPA Jalisco y Colima, para atender las denuncias dentro de la ANP. En conjunto con el área de Vigilancia Comunitaria (el abogado de la ANP) se da seguimiento a las denuncias levantadas en este segundo semestre del año, información contenida y copiada en una base de datos. Para el cierre de este año 2020, se dio seguimiento a 12 denuncias relacionadas a ilícitos ambientales (tala clandestina, incendio forestal y cambio de uso de suelo).</p> <p>5. Se dio seguimiento a seis proyectos del programa PROREST de Vigilancia y Monitoreo Comunitario de las poblaciones de La Resolana, Camichín, Cuзалapa, La Laguna y Zapotitlan de Vadillo en el estado de Jalisco y Zacualpan en el estado de Colima.</p> <p>Continuidad a los trabajos en campo directamente con los Comités de cada una de las localidades mencionadas, se colaboró en los recorridos de vigilancia, en la instalación de cámaras de foto trampeo, recolecta de la evidencia fotográfica y elaboración de informes de cumplimiento en los tiempos establecidos por el proyecto.</p> <p>Se dio seguimiento al programa PROREST de Especies Prioritarias para la Conservación, en la que se monitorearon las especies de felinos grandes, guacamaya verde, nutria de río y el águila elegante, que finaliza a finales de mes de diciembre del presente.</p> <p>Se colaboró directamente en uno de los Proyectos de Restauración del hábitat del programa PROREST, que a su vez se integra con un proyecto externo de conectividad entre Áreas Naturales (RBSM-APFF El Jabalí-PNNC) de Jalisco y Colima.</p> <p>Cabe mencionar que era responsable de los proyectos, sin embargo por asuntos de logística y situación por la que se tiene en PNUD, se optó por que no firmara como responsable a pesar de que fui asignado para la operación de los proyectos.</p> <p>6. A raíz de la pandemia de SARS-CoV-2, las reuniones se realizaron de manera virtual y algunas presenciales con las debidas medidas sanitarias.</p> <p>- Se llevó a cabo el 24 de septiembre, la reunión del Consejo Asesor en la que de manera presencial se invitó a los Representantes y de manera virtual a los invitados, en la que se reunieron los principales representantes de las localidades y autoridades del gobierno estatal (Jalisco y Colima) y de la academia para dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la segunda asamblea del año anterior (2019).</p> <p>- REUNIONES VIRTUALES: Se atendieron dos eventos de las plataformas SMART y CyberTracker como herramientas para el monitoreo biológico (capacitación en español y casos de éxito en inglés).</p> <p>SIPECAMP de CONABIO para la generación de información de riqueza biológica en un proyecto nacional con otras ANP. Una videoconferencia de seguimiento al Programa de Acciones ante el Cambio Climático (PACC) con dependencias a nivel Federal.</p> <p>Capacitación para el uso de la plataforma de i-Efectividad de la CONANP.</p> <p>Presentación de protocolos de monitoreo ecosistémico. 5.º Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas (CAAP) abordará los temas: efectividad de manejo, turismo sustentable y salvaguardas ambientales, sociales y de género.</p> <p>Taller sobre la Actualización de los PACE Guacamaya Verde, Loro Cabeza Amarilla y Loro Nuca Amarilla de CONANP.</p> <p>- PRESENCIAL: Seguimiento a las acciones del Proyecto FER, operación y componente administrativo y técnico. Donde se presentó el informe de actividades y se tomaron acuerdos para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos del proyecto.</p> | <p>En el mes de agosto se llevó a cabo la capacitación de los Comités de Vigilancia y Monitoreo Comunitario en la Estación Científica de las Joyas, en dicho curso fungí como capacitador de nuevas tecnologías aplicadas al monitoreo biológico.</p> <p>En agosto se participó en el operativo sanitario por SARS-CoV-2 con autoridades locales de Colima, para evitar el ingreso a turistas dentro de la Reserva en el programa de la Feria del Hongo ya que a pesar de realizarse en formato virtual, sin embargo había presencia de turismo dentro del ANP para conseguir hongos silvestres.</p> <p>En el mes de septiembre, coordiné el primer conteo anual de guacamaya verde (<i>Ara militaris</i>) en la RBSM, en la que colaboraron los seis comités de vigilancia y monitoreo comunitario, personal de la DRBSM y personas de otros programas de subsidio con interés en la actividad. A partir del interés de los Comités y del personal de la DRBSM se establece mensualmente el conteo de psitácidos que son una especie prioritaria para la conservación dentro de la ANP y de interés nacional e internacional.</p> <p>En el mes de octubre, participe en el Taller de Capacitación sobre plagas y enfermedades forestales, manejo del paisaje y reglas de Operación 2020 (Jalisco con Bosque)" ofrecido por FIPRODEFO del Gobierno de Jalisco.</p> <p>Apoyo al grupo de organización de la 8a Feria Comunitaria del Maíz Nativo de la comunidad indígena de Ayotitlán, que se desarrollo de forma virtual.</p> <p>Así como el apoyo en ocasiones de visitas a comunidades para dar seguimiento a los programas de subsidio de otras áreas de la Reserva, como el de educación para el desarrollo y manejo del fuego.</p> <p>Es importante recalcar que derivado de la contingencia sanitaria de SARS-CoV-2, muchas actividades fueron suspendidas debido a que estaban prohibidas las reuniones, provocando ciertos atrasos en los procesos tanto administrativos como la ejecución de los trabajos (proyectos de subsidios), sin embargo tratamos de llevar a cabo, bajo estrictas normas de sanidad el estar presente en los proyectos implementados, por lo que terminamos en tiempos establecidos por cada uno de los programas."</p> |
|-----------------------------|---|---------------------------|---|---|

| | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--|---|
| Real Zavala Viridiana | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó difusión del programa dentro de algunas instituciones para el Programa para la Conservación para la Protección y restauración de ecosistemas y especies en riesgo 2. Se realizó tres planeaciones para llevar los proyectos de monitoreo y vigilancia comunitaria, especies en riesgo y Estudios técnicos. 3. Supervisiones en los 21 proyectos para corroborar que se este realizándolas actividades en apego a la normatividad del programa de PROREST. 4. Se lleva un seguimiento y control respecto a la ejecución dentro de las Areas Naturales de los 20 proyectos correspondientes en el caso del proyecto de estudio (uno) se lo llevo de la mano con el parque debido a su complejidad y normatividad. 5. Se lleva un control administrativo de las ministraciones que se solicitan por parte de las areas, para dar cumplimiento en apego al convenio de concertación. 6. Se da un seguimiento con el área administrativa para atención a los pagos solicitados de los proyectos. 7. Se da seguimiento a peticiones, oficios o irregularidades que se presenten dentro de las Areas Naturales. 8. Se lleva un control mensuales de los pagos y diario de los pagos que se están solicitando para los 21 proyectos, así como los gastos de operación. 9. Se da capacitación a los operadores de las ANP, con el fin de realizar un llenado optimo y eficiente dentro de los formatos mencionado en lineamientos internos del PROREST, así como la forma operativa. 10. Se da un seguimiento sobre contraloría social, para que se de cumplimiento en lo establecido en la normatividad. 11. Se atienden quejas y denuncias dentro de los proyectos de PROREST. 12. Dar seguimiento en el sistema de Contraloría social para que se suba la información solicita y dar cumplimiento. 13. Se da capacitación a los operadores para el uso del sistema de contraloría social. 14. Se da atención de la información faltante dentro del Sistema de Contraloría Social. 15. Se da seguimiento en el sistema de PROREST para el informe mensual y trimestral. 16. Se reporta y corrobora el numero de beneficiarios dentro del sistema de PROREST. 17. Se realiza informe trimestral a nivel Regional para entrega a DAPA del sistema de PROREST. 18. Oficios de aprobación para cambios de montos dentro del PROREST. 19. Atención de tres visitas establecidas en el Programa Anual de los Subsidios (PROREST). 20. Se atendieron 2 quejas y denuncias por parte de la Contraloría Social. | 1. Se atendieron 5 solicitudes de información ante el INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA (INAI). |
|-----------------------|--|--------------------|--|---|

| | | | | |
|--------------------------|---|-----------------------|---|---|
| Rendón Hernández Eduardo | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Especies | <p>Diseño de un Proyecto nacional para financiarse a través del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, sobre acciones de bioseguridad insular en las áreas naturales protegidas: Arrecifes e Isla Cozumel, Arrecife Alacranes, Banco Chinchorro, Archipiélago Espíritu Santo e Islas Marias.</p> <p>Presentación de las ponencias: a) Estrategia de manejo y control del pez león en el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y b) ADN ambiental y código de barras de la vida como estrategia de detección temprana de especies acuáticas invasoras en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an en el Simposio de Gestión de invasiones biológicas en Mesoamérica y el Caribe.</p> <p>Seguimiento con las direcciones de las áreas protegidas: El Vizcaino, Cañón del Sumidero, Los Tuxtlas, Marismas Nacionales Nayarit, etc., sobre la implementación de proyectos vigentes de PROREST y PROCODES sobre especies invasoras.</p> <p>Taller virtual sobre la coordinación de Bioseguridad Insular y Manejo de Especies Exóticas Invasoras con el director de la Reserva de la Biosfera Islas Marias y actores involucrados en el Protocolo de bioseguridad insular.</p> <p>Coordinación de entrega-donación de equipo de campo (cámaras semiprofesionales y GPS) para 14 áreas naturales protegidas.</p> <p>Seguimiento al acuerdo de colaboración con el SENASICA sobre el Programa Nacional de la mosca del mediterráneo.</p> <p>Constitución del Comité de Atención a Especies Invasoras en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote.</p> <p>Coordinación de trabajo permanente con el equipo de trabajo de especies invasoras de SEMARNAT, CONABIO y PROFEPA.</p> <p>Revisión del borrador del Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) para su publicación oficial.</p> <p>Coordinación para la contratación del Oficial de bioseguridad insular para la Reserva de la Biosfera Islas Marias.</p> <p>Coordinación del Provento: Fortalecimiento de las acciones de bioseguridad, educación ambiental entorno a las</p> | <p>Revisión del Programa de Acción para la Conservación de las Aves Marinas (PACE: Aves marinas).</p> <p>Como parte del Grupo Interno Revisor, se analizó de acuerdo a los Términos de referencia respectivos el Programa de Acción para la Conservación del Zacatucho (PACE: Zacatucho).</p> <p>Revisión del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe.</p> |
| Reyes López Raúl | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dar seguimiento desde que se inicia el proceso de la demanda hasta que se dicte sentencia. 2.- Verificar ante el tribunal colegiado el número de toca y dar seguimiento hasta su resolución. 3.- Dar cumplimiento a los acuerdos que emitan los tribunales agrarios y dar cumplimiento cabal a los términos que nos requieren. 4.- Dar contestación oportuna a todos los turnos que recibe el jurídico ya sea en materia penal (carpeta de investigación su integración y perfeccionamiento de la misma). 5.- Estar al pendiente de las pruebas que presentan las partes su desahogo de las mismas y en especial los dictámenes que se emiten. 6.- Presentar los recursos que sean necesarios, defendiendo los intereses de la CONANP. | <p>A raíz de esta pandemia se utilizan los correos electrónicos de los diferentes Tribunales Unitarios Agrarios, es parte demandada la CONANP, llamadas telefónicas y citas por Internet a fin de acudir directamente a los Tribunales y estar al pendiente de los acuerdos donde nos solicitan información. Esta pandemia que me ha llevado también a estar al pendiente de las notificaciones que emiten los actuarios en los diferentes Tribunales Unitarios Agrarios y dar cumplimientos a los mismos. Por esta pandemia se habla directamente con los Secretarios de Acuerdo de los diferentes Tribunales Unitarios Agrarios donde nos atiende el llamado cordialmente dando respuesta a nuestra petición.</p> |

| | | | | |
|-------------------------|---|-------------------------------|---|--|
| Rivera Reyes Nathaniel | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Archipiélago de Revillagigedo | <p>1. Se realizaron diversos monitoreos biológicos tanto marinos como terrestres dentro de los que se encuentran monitoreos de fauna pelágica, monitoreo de aves anidantes, monitoreo de tortugas y monitoreos forestales, logrando completar bases de datos digitales para conocer el estado actual de las especies que habitan el Parque.</p> <p>2. Se realizaron acciones en la erradicación de gatos silvestres en isla Socorro, así como la colocación de estaciones de veneno para roedores. También se encuentra en espera la colocación de estaciones de limpieza para el calzado, las cuales se colocaran en el muelle de salida de la SEMAR y en los muelles de isla Socorro e isla Clarión.</p> <p>3. Se supervisaron a diferentes organizaciones de la sociedad civil e investigadores durante sus visitas al Parque, brindándoles apoyo en sus actividades de investigación, erradicación y restauración de suelos.</p> <p>4. Se realizaron obras experimentales con el apoyo de la organización civil CIPACTLI para el tratamiento de cárcavas y erosión de suelos utilizando diversas metodologías dentro de las que se encuentran las presas de gaviones, presas de piedra acomodada, presas de geocostales entre otros.</p> <p>5. Se continúa en contacto con el Grupo de Ecología y Conservación de Islas (GECI) para la realización de un programa de bioseguridad insular para el Parque logrando un gran avance en las estrategias de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras.</p> <p>6. Se realizaron múltiples recorridos de supervisión y vigilancia dentro del polígono del Parque tanto terrestres en isla Socorro e isla Clarión como marinos en las islas San Benedicto, Roca Partida y Socorro, así como la supervisión de embarcaciones turísticas y privadas que visitaron el Área Natural Protegida.</p> | Se realizó mantenimiento de la embarcación así como de la camioneta que se encuentran en isla Socorro. |
| Robelo González Eduardo | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>Seguimiento, participación, revisión y emisión de insumos como parte del proceso de adhesión de México a la "Iniciativa 30x30" de la "Coalición de Alta Ambición para la Naturaleza y las personas" (HAC, por sus siglas en inglés) para su consideración como parte del Marco Global de Biodiversidad Posterior a 2020 (MGB Post-2020) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).</p> <p>Seguimiento, participación, coordinación para la atención de solicitudes y emisión de insumos como parte de los distintos procesos derivados del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y su contribución al desarrollo sostenible", en el marco de la 75 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU). • Apoyo en la coordinación de insumos para el proceso de actualización de la Meta 11 de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB. • Coordinación de la elaboración de propuesta de Proyecto "Capacity strengthening for the development of ecotourism strategies in Protected Areas in the North of Mexico" ante la Iniciativa Bio-Bridge del CDB. • Revisión y fortalecimiento de la "Declaración de Edimburgo", coordinada por el Gobierno de Escocia con el fin de impulsar la participación de los gobiernos sub-nacionales y locales en el Marco Global de Diversidad Biológica Posterior a 2020 (MGB Post-2020) del CDB. • Atención de las solicitudes de información realizadas por el Organo Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés) y del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI, por sus siglas en inglés), en materias varias: Especies exóticas invasoras, inclusión de género, acceso a recursos, comunidades indígenas y locales, indicadores de biodiversidad, entre otras. • Coordinación de insumos durante el proceso de construcción del borrador Zero del Marco Global de Diversidad Biológica Posterior a 2020 (MGB Post-2020) del Convenio sobre la Diversidad Biológica. • Seguimiento y coordinación de insumos a las distintas solicitudes de la a Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés). | Seguimiento y atención de solicitudes del resto de Direcciones de Área, Generales y Regionales para fortalecer iniciativas y preparar insumos en temas variados tales como: Especies prioritarias, cambio climático, actividades productivas sustentables, comunicación y educación ambiental, Programas de Manejo y Áreas Destinadas Voluntariamente para la Conservación, elaboración de contratos de donación y colaboración con instituciones varias, entre otros. |
| Rochin Liera Brianda | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | El Vizcaíno | <p>1. Seguimiento a la ejecución de apoyados por los programas de subsidio a cargo de la CONANP.</p> <p>2. Coadyuvar en la supervisión y el registro de todo el proceso del programa de vigilancia comunitaria y visita a campo con cada uno de los comités integrados en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno.</p> <p>3. Capturar la información para la base de datos correspondiente a los programas de restauración ecológica y vigilancia comunitaria del ANP.</p> <p>NOTA: El resto de las actividades no se han podido realizar debido a la contingencia sanitaria, no se han podido organizar reuniones para realizar diagnóstico de las comunidades, ni salidas de campo específicas, información que sirve para realizar las fichas. En cuanto a restauración de mangle, no se trabajo durante este año con proyectos encaminados a ese tema.</p> | <p>- Verificación de pepino de mar para su comercialización al grupo del Predio Federal de Aprovechamiento Unión de Especies Marinas "El Boleo".</p> <p>- Capacitación a Beneficiarios de los programas de Subsidios</p> <p>- Asistencia a videoconferencias y capacitaciones vía facebook, zoom, etc.</p> <p>- Informes físicos-financieros en sistema PROREST</p> <p>- Informes de actividades por trabajo en casa debido a contingencia sanitaria</p> <p>- Registro de comités en SICS de la Secretaría de la Función Pública</p> |

| | | | | |
|----------------------------------|--|-----------------------|---|--|
| Rodríguez Guzmán Ruth Verónica | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se analizaron y revisaron aproximadamente 30 solicitudes, y se elaboraron alrededor de 30 respuestas de Opiniones técnicas y dictámenes. 2.- Conformación y actualización de expedientes físico para archivo físico y digital de OT, así como la actualización del sistema SIRCA. 3.- Participación en las reuniones del POEL La Paz, en el tema de evaluación del proyecto existente de 2012, en el que desde el 18 de octubre a la fecha se ha participado en reuniones 2 veces por semana con una duración de 3 a 4 hrs por sesión. 4.- Respuestas emitidas en su mayoría vía emisiones de OT y conformación y actualización de expedientes en digital y físico de los estudios justificativos solicitados. 5.- Envío de solicitudes para la emisión de mapas en digital a la Unidad de Evaluación y Seguimiento, presentados como anexos para cada una de las OT y/o dictámenes Técnicos emitidos. 6.- Al momento nos se ha participado en esta actividad, se desconoce si al momento se están ejecutando actividades relativas a la misma en esta DR. 7.- Se apoya en el seguimiento de cada una de las solicitudes ingresadas, desde la recepción de las solicitudes, revisión de proyectos de respuesta, emisión de respuestas y envío a los solicitantes y/o direcciones de Área. | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Seguimiento, captura en sistema SGPOA, revisión y recopilación del POA y 3er Informe trimestral inherentes a la: Dirección Regional, Santuario Ventilales Hidrotermales de La Cuenca de Guaymas y de La Dorsal del Pacífico Oriental y Reserva de la Biosfera Pacífico Mexicano Profundo. 2.- Trabajo coordinado en el proyecto de elaboración de la estrategia Nacional de Mares, con 1 sesión semanal con duración de 2 hrs, desde el mes de septiembre a la fecha. 3.- Recopilación, revisión y envío en la actualización de Fichas técnicas de las 19 ANP's de esta DR. 4.- Recopilación, revisión y envío en la actualización de Fichas de restauración de las 19 ANP's de esta DR. 5.- Recopilación, revisión y envío del PASH de las 19 ANP's de esta DR. |
| Rojas Lugo José Antonio | Dirección de Asuntos Jurídicos | Dirección Sustantiva | <ol style="list-style-type: none"> 1. Eficiencia institucional, que permitió que las diferentes Unidades administrativas de la CONANP, enviaran en tiempo la información oportuna solicitada a través de las peticiones de acceso a la información; así como la pronunciación sobre los recursos de Revisión y resoluciones emitidas por el INAI. 2. Eficiencia institucional, remitiendo las respuestas a las peticiones realizadas a través del correo electrónico uenlace@conanp.gob.mx, en tiempo y forma. 3. Eficiencia institucional entregando versiones públicas con la información clasificada, protegiendo datos personales conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 4. Eficiencia institucional elaborando los alegatos conforme a la normatividad aplicable para su presentación en la Plataforma Nacional de Transparencia para la defensa de los intereses de la CONANP. 5. Eficiencia institucional dando cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. | |
| Romero Rendón Malinali Paola | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se coordinó con el área técnica la actualización del Sistema General de Programas Operativos Anuales (SGPOA), para la adecuación de algunos campos referentes a captura de presupuesto y medios de verificación que operan a partir de este año. Se atienden solicitudes electrónicas de cambios de usuarios del sistema. 2 y 5. Se dio seguimiento al envío del informe preliminar correspondiente a los tres trimestres del año en curso, para su revisión, generación de notas y posterior consulta para la atención de solicitudes de información. 3. Se realizaron asesorías a las unidades regionales y áreas protegidas de la CONANP en la definición y descripción de sus avances de proyectos, actividades y metas de sus POA en congruencia con el PNaNP. 4. Se realizó la revisión de los informes trimestrales de las 50 áreas, que se me asignaron para su revisión y generación de notas informativas, correspondientes a las región Noroeste y Alto Golfo de California, región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur y región Península de Yucatán y Caribe Mexicano, para análisis del avance en las metas establecidas en sus Programas Operativos para este año y generación de notas informativas. 6. El Mapa INDIMAPA se encuentra actualizado, así como también las fichas de las ANP. | <p>Dentro del proyecto SMART como herramienta para el monitoreo, informe, evaluación y mejora de las actividades de control y vigilancia en las áreas protegidas, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizaron 17 Áreas de Conservación (AC) con modelo de datos específico para cada ANP (mapas, usuarios, estaciones, proyección, flora, fauna, ecosistemas, plagas, sp. invasoras, formato de reportes etc.). -Se da seguimiento y asesorías a 19 enlaces de ANP y 3 enlaces regionales sobre el uso de la herramienta SMART y CyberTracker. -Se realizó el cambio de modelos de datos para 6 áreas a modelo Marino. -Se elaboraron los archivos de CyberTracker, para la instalación en dispositivos para 19 AC. |
| Romo Cervantes Aurora del Carmen | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Especies | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y adecuación de Lineamientos, elaboración y publicación de Términos de referencia y seguimiento a los procesos de dictaminación y asignación de recursos para proyectos PROREST. 2. Elaboración de bases de datos para términos de referencia publicados, propuestas recibidas y proyectos aprobados a través del PROREST, componente de Especies en riesgo. 3. Revisión para la actualización de PACE: tortuga Carey, manatí y bisonte. 4. Seguimiento, en colaboración con Direcciones Regional y de Área, a proyectos apoyados a través del PROCER. 5. Trabajo constante con instituciones no gubernamentales y centros de investigación para la aplicación de acciones de conservación de especies en riesgo. | <p>Apoyar en la liberación de un grupo familiar de lobo mexicano en colaboración con instancias correspondientes; incluyendo la tramitación necesaria para obtención de permisos y asistencia a la liberación.</p> <p>Apoyo en respuestas a solicitudes de auditoría con la DEPC y en resolución de solicitudes INAI.</p> <p>Apoyo como enlace con CONABIO para manejo de la plataforma digital SELIA</p> |

| | | | | |
|--------------------------------|---|-----------------------|--|--|
| Roque Velázquez José Antonio | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Lagunas de Montebello | <p>1.- Se generó información en la práctica con base a dos talleres (por sana distancia) para fortalecer la creación del programa de cultura ambiental con el grupo de monitoreo biológico comunitario “Corochoch”. En estos talleres se puso en práctica diferentes ejercicios para el manejo de grupo como técnicas “rompehielos”, dinámicas de integración grupal, dinámicas para observar si la información fue entendible. Así mismo se aprovechó en capacitar a los monitores en temas de biodiversidad, grupos taxonómicos de fauna y de lo importante que es la educación ambiental en general y en la comunidad donde viven.</p> <p>2.- En conjunto con prestadores de servicios turísticos específicamente guías y quienes preparan alimentos se realizaron campañas de recolección de residuos sólidos en vías de acceso y un poco adentro del bosque y con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural se proporcionó capacitación en temas de uso público, biodiversidad e interpretación ambiental. Fueron 31 guías y 20 de preparación de alimentos. Solo se atendió un proceso de autorización, hubo otra, pero al realizar prevención ya no solvento lo observado dándole de baja en el proceso.</p> <p>3.- Se elaboraron infografías y videos para la difusión en redes sociales y aplicaciones móviles, con temas del parque nacional, por ejemplo, el año del decreto, como es el polígono, cuantas hectáreas abarca, especies de aves y hongos, entre otros.</p> <p>4.- Únicamente se pudo trabajar con monitores comunitarios, prestadores de servicios (guías y alimentos) y turistas que puede atender mediante el cobro de derechos. Son pocos en comparación con años anteriores por la situación actual de salud.</p> <p>5.- Únicamente se pudo trabajar más a fondo en estos temas con monitores comunitarios aparte de los talleres, en los recorridos de monitoreo pude acompañarlos y en campo realizar diferentes observaciones y aportaciones sobre cómo realizar el monitoreo y porque es importante hacer los recorridos, llevar los formatos y llenar con datos exactos pues esa información que ayudará en la toma de decisiones. Otra parte importante ha sido el acompañamiento y capacitación a quienes dentro del grupo de monitoreo llevan la base de datos, programas como Excel, Word y Power Point se han trabajado para formalizar la información en digital y desarrollar las habilidades cuando tengan que dar alguna plática y realicen sus propios materiales de apoyo.</p> <p>6.- Por la contingencia sanitaria actual nos hemos limitado a solo difundir mediante Facebook y coordinación con los diferentes enlaces de comunicación de esta dirección regional. La celebración o actividades de varias fechas relacionadas a educación ambiental quedaron detenidas hasta nuevo aviso aun así la generación de videos, infografías y si bien el objetivo es en el PNLM compartir lo que se genera en otras ANP coadyuva a que se entienda el mensaje en general de conservación.</p> <p>7.- Por la situación de la contingencia sanitaria únicamente una operadora turística realizo proceso de autorización para actividades turísticas recreativas con vehículo con una unidad. Se está a la espera de que más prestadores realicen el</p> | <p>1.- Traslado de documentos, vales de combustible, vehículos en taller, materiales de limpieza y para prevención de COVID-19 de la base operativa del PNLM a oficinas regionales en Tuxtla Gutiérrez.</p> <p>2.- Recolección y caracterización de residuos sólidos urbanos en sitios establecidos dentro del PNLM.</p> <p>3.- Seguimiento a bitácoras de los vehículos oficiales, así como abastecimiento y suministro de combustible semanal.</p> <p>4.- Logística en las líneas operativas con los responsables de restauración e incendios.</p> <p>5.- Cobro de derechos en relación al depósito en el banco.</p> <p>6.- Actualización de ficha MaBUNESCO en relación a los aspectos sociales y biológicos.</p> <p>7.- Logística en protección civil (cuando se caen árboles sobre vías de acceso).</p> <p>8.- Apoyo a seguimiento, impresiones, documentos para firma, de PROCODES y actas de denuncia en ilícitos ambientales.</p> <p>9.- Supervisar actividades de residentes profesionales y servicio social con las actividades de las líneas estratégicas.</p> <p>10.- Apoyo administrativo en general.</p> <p>11.- Apoyo en monitoreo biológico con colocación de cámaras trampa, capacitación a monitores y mantenimiento de los equipos.</p> |
| Rueda Osnaya Lucía Alejandrina | Región Noreste y Sierra Madre Oriental | Cuatrociénegas | <p>1. Se coordinó, acompañó y ejecutó 1 proyecto de subsidio PROCODES, el cual es un fortalecimiento al Centro de Promoción de Cultura Ambiental. De igual manera se dio seguimiento y supervisión a 6 proyectos de subsidio PROCODES, así como 6 proyectos de subsidio PROREST que se ejecutaron por parte del personal dentro de la estrategia social.</p> <p>2. Derivado de las actividades realizadas hasta la fecha, se cuenta con evidencia fotográfica, listas de asistencia, gráficos, cuadros y tablas, esto con el fin de realizar de manera trimestral, un anexo sobre la Estrategia de Educación Ambiental, en donde se describen las actividades realizadas en cada periodo, el alcance de las metas para cada uno de los indicadores, así como la evidencia fotográfica de dichas actividades. Aunado a esto, se tiene una base de datos de un Índice de Participación Ciudadana, en donde se registró, al mes de noviembre, la participación de más de 5 mil personas que recibieron información de manera presencial y/o virtual, y/o se capacitaron en técnicas de manejo adecuado de los recursos naturales. Esta información resulta de la participación de los pobladores y visitantes en ferias ambientales, pláticas, cursos, talleres, que se realizaron de manera presencial y/o virtual, además se tuvo la participación directa de 2,004 pobladores locales. Esta información resulta de la participación de 122 beneficiarios directos de programa de subsidio PROCODES, 35 promotores ambientales, 17 prestadores de servicio social, 10 participantes en PROCODES contingencias, 86 participantes directos de PROREST y el resto de las capacitaciones directas.</p> <p>3. Se tuvieron reuniones de manera constante con el personal operativo del APFF Cuatrociénegas con el fin de planear las actividades descritas en el Programa Operativo Anual 2020, así como diseñar nuevas estrategias para poder llevarlas a cabo. De igual manera se han tenido algunas capacitaciones con el personal operativo con el propósito de fortalecer temas ambientales y de trabajo en equipo.</p> <p>4. De la coordinación para implementar las acciones del Programa de Cultura para la Conservación dentro del APFF Cuatrociénegas, se tienen como resultados las siguientes acciones, correspondientes al periodo reportado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se impartieron capacitaciones directas a aliados y colaboradores en acciones de conservación con el objeto de ampliar y reforzar el conocimiento en los valores biológicos y amenazas ambientales. -Se mantuvo en funcionamiento, hasta finales de marzo, un Centro de Cultura Ambiental con un horario de lunes a viernes de 15:00-17:00 hrs, con pláticas, dinámicas, talleres, actividades lúdicas, entre otros dirigidas principalmente a niños. -Se impulsó la apertura de una tienda de acopio e intercambio de material reciclable por productos de la canasta básica. | <p>-Se tuvo la participación dentro del taller “Fortalecimiento de las Capacidades...” con el objetivo de actualizar la Estrategia Regional Noreste y Sierra Madre Occidental 2021-2025. El taller tuvo una duración de una duración de 32 horas, y se realizó de forma virtual a través de la plataforma Zoom, los días 7 y 14 de octubre y, de manera presencial, del 20 al 23 de octubre de 2020, en el municipio de Ocampo, Coahuila.</p> <p>-En el marco de la Semana Nacional por la Conservación 2020, se participó en el Primer intercambio de experiencias “Charlas entre Educadores Ambientales de Áreas Naturales Protegidas en México” del 27 al 29 de octubre, mediante un Webinar, el cual fue transmitido por FB Live en la página oficial “Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas”. Este evento fue coordinado por el personal del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano con apoyo de las 9 diferentes direcciones regionales del país. El Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, a través de la Coordinadora de Educación Ambiental, tuvo su participación como representante de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Occidental el día 29 de octubre, exponiendo el caso de éxito del área.</p> <p>-Se participó en una capacitación dirigida al personal de la CONANP, brigadistas de incendios y personal de Protección Civil, la cual estuvo organizada por personal de la Comisión Nacional Forestal de la</p> |

| | | | | |
|--------------------------------|---|---|---|--|
| Ruiz Canseco Cristina | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Chinantla | <p>1.- He colaborado en reuniones via zoom, video llamadas y presenciales con los cuidados necesarios para la planeación y ejecución en 2 directrices el Programa Operativo Anual de acuerdo a las líneas de trabajo del SGPOA CONANP y el Programa de Trabajo anual de Trabajo bajo la metodología del Marco Lógico con la estrategia y bajo el objetivo de promover la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en la Chinantla mediante el establecimiento de ADVC, con la promoción y valoración de los servicios ambientales que se traduzcan en el bienestar de las comunidades.</p> <p>2.- Participación y análisis en un Programa de trabajo el cual se desarrolló bajo la metodología de Marco lógico con los involucrados, problemas, objetivos, indicadores, supuestos, verificación etc. Debido a lo anterior tenemos metas propuestas por año y nuestro análisis de comunidades a trabajar por ello en este periodo contamos con 2 certificaciones de ADVC: ADVC CONANP-464/2020 “Cerro Agua Platanar” con una superficie de 1943 ha y ADVC CONANP-465/2020 “Vega del Sol” con una superficie de 1823 ha. Así mismo se encuentra en trámite ante oficinas centrales para certificación de ADVC Cañada San Antonio; asimismo ya iniciamos con la planeación 2021 para las metas de certificación del próximo año en el que tenemos expediente (reuniones, programas de trabajo) de Nuevo Malzaga (ampliación); Cabecera Valle Nacional, Paso Nuevo la Hamaca, San Cristóbal la Vega; Santiago Jalahui, Cerro de Oro, Fortino Pinacho; Cerro Mojarrá, Tembladeras Vista Hermosa, Las Maravillas, La esperanza, Refugio Viejo, Buenos Aires; Mazin Grande; sin embargo por las condiciones de contingencia evaluaremos y de acuerdo a nuestras metas establecidas en el PTA.</p> <p>3.-Colaboro mediante la entrega de insumos de acuerdo a visitas de campo y monitoreo de las ADVC, ahora en menor medida debido a la contingencia, nos encontramos trabajando con el Programa Prorest con el Área de conservación de la Tierra del Faisán, Área de Conservación de la cicada y la pata de elefante del ejido Leyes de Reforma, Área de Conservación Cerro Chango, Reserva Ejidal Vistahermosa, Área de Conservación San Felipe de León, Área de Conservación San Rafael Agua Pescadito.</p> <p>4.-Se continua con el monitoreo de las áreas principalmente trabajamos con la colaboración del Programa para la Protección y Restauración Ecosistemas y Especies Prioritarias 2020; componentes conservación Comunitaria en ANP en los que se trabajo con 2 tipos de apoyos: Vigilancia y Monitoreo Comunitario y Conservación de especies prioritarias; bajo el protocolo de monitoreo y con el apoyo de nuestros monitores se están obteniendo datos con la instalación de cámaras trampa, toma de datos por rastros mediante el establecimiento de transectos, recorrido de campo así como el reconocimiento de vegetación y trabajo comunitario, en este último trimestre del año, debido a que por la contingencia no se había podido salir a campo y limitadas han sido estas salidas a las ADVC Tierra del Faisán, Área de Conservación de la cicada y la pata de elefante, Área de Conservación Cerro Chango, Reserva Ejidal Vistahermosa, Área de Conservación</p> | <p>-Debido a la contingencia colaboré en reuniones virtuales con personal de Educación ambiental en la oficina regional</p> <p>-Asimismo, participe en reuniones virtuales en el tema de Maíz criollo, ya que este programa lo opere anteriormente y se tiene un trabajo significativo en el tema.</p> <p>-Participación en temas de Turismo vía virtual con Rutopia.</p> <p>-Trabajo directamente con el sistema de información de contraloría social (SICS) e ingresar los datos de minutas, reportes, y cedulas de evaluación de acuerdo a lo indicado por Función Pública con la normatividad, programa, manuales, trípticos, guía operativa, esquema de contraloría social, cedulas, informes, minutas, reportes.</p> |
| Ruiz Olvera Teresa | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Actividades productivas alternativas | <p>1. Se integraron y actualizaron los informes de Avance Físico Financiero del PROREST 2020 para los componentes ETM y CC del concepto de apoyo Conservación de Especies Prioritarias (CEP) y se subieron a la página de CONANP.</p> <p>2. Se atendieron consultas técnicas y planes de trabajo de los proyectos ejecutados por las Direcciones Regionales para establecer mecanismos de seguimiento, cancelación o ampliación presupuestal para el PROREST 2020 componentes ETM y CC.</p> <p>3. Se apoyó en la revisión y funcionamiento del SISPROREST para el ingreso de información y de avances físico-financieros de los proyectos participantes del programa.</p> <p>4. Se integró información y se apoyó en la elaboración de material de difusión (trípticos y carteles) para el PROREST 2020.</p> <p>5. Se apoyó en la elaboración de material de difusión para la capacitación de enlaces regionales en el tema de Contraloría Social.</p> | <p>1. Se respondieron solicitudes de información a la Unidad de transparencia correspondientes a los programas de subsidio PET, PROMAC, PROCER-CMC y PROCER-CER.</p> <p>2. Se integró y revisó información documental, técnica y financiera, referente al PROREST 2019 para la atención de la Auditoría de Desempeño 18/2020.</p> <p>3. Se inició la elaboración de infografías para los Programas de Subsidio PET, PROMAC, PROCODES, PROCER y PROREST</p> |
| Salazar Bermudez Marco Antonio | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Tulum | <p>Se apoyó en las actividades de protección del ANP mediante el trabajo en el punto de control del acceso sur del Parque Nacional Tulum (PNT), además de dar información a los usuarios del parque, que entran por ese punto, sobre las características y medidas de control del ANP y las actuales medidas de seguridad ante COVID-19.</p> <p>Se trabajó en la organización y seguimiento de actividades de reforestación dentro del PN Tulum.</p> <p>Se han atendido y tramitado las solicitudes de autorización y prórroga para actividades turísticas dentro del ANP durante los periodos establecidos en respuesta a la contingencia sanitaria y se realizaron recorridos de supervisión en campo, donde realizan las actividades solicitadas. También se realizaron acompañamientos en campo con autoridades (PROFEPA, FGR) durante sus diligencias dentro del parque y se atendieron a solicitudes de información.</p> <p>Se brindó apoyo en la propuesta del proyecto de señalización de la zona sur del PNT (proyecto en curso).</p> <p>Se brindó asesoría a los beneficiarios de los programas de subsidio y solicitantes de permisos y autorizaciones, además del la integración de los expedientes en físico y en plataformas digitales, y se da seguimiento al control del cobro de derechos.</p> | <p>Apoyo en las prospecciones de campo del programa de protección de tortugas marina, apoyo en tareas administrativas (control y mantenimiento de vehículos, recepción de insumos, recepción de documentación, entre otros). Participación en actividades de difusión del ANP, apoyo en la coordinación con actores de diferentes niveles de gobierno y organizaciones sociales e integración de expedientes de las denuncias interpuestas por el ANP.</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|--|
| Saldierna Cálapiz Deneb | Región Península de Baja California y Pacífico Norte | Archipiélago de Revillagigedo | <p>1. Se desarrolló la propuesta de monitoreo para la temporada 2020-2021 del PN Revillagigedo.</p> <p>2. Se desarrolló un informe del “Diagnóstico de la densidad de la estrella corona de espinas (Acanthaster planci)”, con datos de los censos submarinos y datos e investigadores y análisis estadísticos.</p> <p>3. Para los protocolos de monitoreo biológico marino del “Sistema Arrecifal”, “Elasmobranchios y carnívoros tope” y “Mamíferos marinos”, se desarrolló el bosquejo del documento. Y se envió una invitación a los distintos investigadores para participar en su redacción, mencionando que apartado les corresponde. Donde una servidora actuará como la editora.</p> <p>4. Se está desarrollando los apartados de introducción, objetivos, área de estudio y especies focales del Protocolo de monitoreo de Elasmobranchios y carnívoros tope” y “Aves anidantes”</p> <p>5. Se revisaron e incluyeron los apartados que diversos investigadores enviaron para su inclusión en los distintos protocolos de monitoreo biológico marino.</p> <p>6. Se desarrollaron pláticas y discusiones con investigadores, sobre los métodos de monitoreo más apropiados para incluir en los protocolos del PN Revillagigedo.</p> <p>7. Se terminó la redacción del protocolo de monitoreo del sistema arrecifal. Incluyendo todos los comentarios y observaciones de los distintos investigadores.</p> <p>8. Se unificó la base de datos de Elasmobranchios y carnívoros tope con información desde 2014 proporcionada por el investigador Arturo Bocos.</p> <p>9. Se desarrolló el informe del monitoreo de tortugas marinas del PNR, para SEMARNAT.</p> <p>10. Se desarrolló el informe del monitoreo de Albatros de Laysan del PNR, para SEMARNAT.</p> <p>11. Se trabajó en colaboración con Nora Torres de Codemar para el diseño de los esquemas de los sitios de buceo del PNR para incluirlos en el protocolo de monitoreo del sistema arrecifal.</p> <p>12. Se diseñaron los apartados que debe llevar el documento del protocolo de monitoreo de plancton e hidrografía, el cual se les envió a los investigadores del CICIMAR-IPN junto con una invitación para participar en la redacción de estos. Funcionando yo como editora del documento.</p> <p>13. Se desarrolló el calendario de salidas de los guardaparques en barcos turísticos para desarrollar actividades de monitoreo biológico.</p> <p>14. Se revisaron los formatos de monitoreo para el inicio de la temporada de Revillagigedo 2020-2021.</p> <p>15. Se llevaron a cabo juntas con los guardaparques y voluntarios que desarrollarán actividades de monitoreo marino. Mencionando técnicas de monitoreo, logística, sitios a monitorear, llenado de hojas de campo, entre otros temas.</p> | <p>1. Asesoría a compañeros guardaparques sobre diseño, desarrollo y manejo de bases de datos.</p> <p>2. Apoyo en el desarrollo de los entregables para el informe del POA 2020.</p> <p>3. Asistencia al webinar: “Uso del turismo como plataforma para el monitoreo de tiburones pelágicos en Cabo San Lucas”.</p> <p>4. Se tomó el Curso de Manejo integral de residuos sólidos urbanos.</p> <p>5. Se desarrolló la propuesta de actividades de trabajo entre CONANP/PNR y GECI A.C. para trabajar en el monitoreo de albatros de Laysan y acciones para incrementar la supervivencia de los polluelos.</p> <p>6. Se tuvo una reunión de trabajo con Dirección, Subdirección y GECI A.C. para hablar sobre el desarrollo del plan de trabajo para 2021.</p> <p>7. Se apoyo a Dirección en el llenar de la ficha ecológica de Revillagigedo para Blue Action Fund; en el apartado de especies marinas con relevancia para la conservación.</p> <p>8. Se desarrolló un informe sobre las actividades de monitoreo de plancton e hidrografía que se han realizado desde 2018 por el personal del PNR.</p> <p>9. Se revisó y envió comentarios del documento “Estado de conservación de los corales del Pacífico Mexicano” desarrollado por Costa Salvaje A.C. donde se incluyen datos que envié de los arrecifes y peces pelágicos de Revillagigedo y una introducción por parte de Dirección. Diseñé graficas de biomasa de elasmobranchios y peces óseos por sitio para su inclusión en este documento.</p> |
| Sánchez Carrasco Nubia Denise | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Actividades productivas alternativas | <ul style="list-style-type: none"> • Integrar la información del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST) Componente ETM. (Carpas con la documentación del PROREST RE integradas, apoyo para atender los requerimientos de información de los programas de subsidio) • Apoyar en la gestión y administración de los recursos presupuestales asignados al PROREST CER y ETM (Oficios y correos generados, relacionados con la gestión y administración de los recursos, Bases de datos) • Dar seguimiento a la ejecución del PROREST en las Direcciones Regionales, en apego a lo dispuesto en los sus Lineamientos Internos para la Ejecución. (Oficios y correos generados, relacionados con el seguimiento a la ejecución del PROREST, gestión del archivo generado de los programas de subsidio y de Contraloría Social del PROREST ETM y CER) • Sistematizar, integrar y generar los informes del PROREST- ETM y CER (Informes de Avance Físico y Financiero de las Direcciones Regionales y ANP, Padrones de Beneficiarios, etc.). • Elaborar y proponer las acciones de difusión y actualización de información del PROREST-CER y ETM. (Presentaciones, folletos y/o trípticos del PROREST elaborados. Información actualizada y publicada en la página electrónica de la CONANP) • Elaborar informes para la atención de auditorías y revisiones financieras del PROREST (Carpas con información de las auditorías aplicadas del PROREST. Reportes de avance en las auditorías y revisiones realizadas al PROREST) • Apoyar en la planeación, diseño y seguimiento al registro de información en el Sistema Informático (SICS) de Contraloría Social de las acciones del PROREST, CER y ETM. (Documentos, oficios y correos relacionados con la instrumentación de la Contraloría Social de las acciones del PROREST, Contraloría Social PROREST ETM y CER) • Apoyo a la Subdirección de Diseño y Operación de Programas con el registro de la información en diversas plataformas. (MEED, INCO) • Apoyo en la atención de solicitudes de acceso a la Información que se requieren del INAI responsabilidad de la Subdirección de Diseño y Operación de Programas • Participar en las visitas de supervisión y control a los Programas de Subsidio (Minutas y anexos de las visitas de supervisión y control de las visitas) | |

| | | | | |
|----------------------------------|--|-----------------------------|--|---|
| <p>Sánchez Castro Carlos</p> | <p>Región Centro y Eje Neovolcánico</p> | <p>General Juan Álvarez</p> | <p>Durante el periodo de evaluación se ha dado seguimiento al programa operativo anual, el cual fortalece las acciones que se realizan en el Parque Álvarez y tres ADVC de la Región Montaña.</p> <p>Durante el proceso se cargó en el sistema del POA los avances trimestrales 1, 2 3 y 4. Toda acciones realizada y programada a la cual se le da seguimiento anual, es con la autorización y coordinación con la Dirección Regional.</p> <p>Durante este periodo se ha dado seguimiento a los acuerdos de colaboración: 1.- Universidad Autónoma de Guerrero. Área de sustentabilidad: -Colaboración en la campaña de manejo de recursos naturales y reducción de acciones de Ocoteo en el Parque Gral. Juan Álvarez. 2.- Colectivo Wiltlan: Elaboración de material audiovisual, para la campaña sobre manejo de recursos naturales y reducción de acciones de Ocoteo en el Parque Gral. Juan Álvarez. 3.- Bioaae A.C.: Capacitación para el fortalecimiento local sobre el manejo y buen uso del manejo de recursos naturales y reducción de acciones de Ocoteo en el Parque Gral. Juan Álvarez. 4.- Inmacob: Monitoreo de fauna silvestre en el Parque Álvarez y las ADVC de Santa Cruz, Tlaquiltepec y Cualác. 5.- Municipio de Chilapa de Álvarez. Dirección de Ecología: Seguimiento las acciones ambientales realizadas en el Parque Álvarez. 6.- Profepa: Conformación de comités de vigilancia ambiental.</p> <p>Durante este periodo de evaluación, se activó y se dio seguimiento a 4 proyectos. Dos del PROCOCES. Ambos cursos de capacitación, lo cuales, por la contingencia, se ejecutaron en este periodo. Tres del PROREST. Dos de monitoreo comunitario y uno de conservación de especies prioritarias.</p> <p>Durante el periodo de evaluación implemente, di seguimiento a tres proyectos PROREST. Dos de monitoreo comunitario y uno de conservación de especies prioritarias. Dos en el Parque Álvarez, el cual consiste en la colocación de fototrampeo para el monitoreo de fauna silvestres. El otro, igual del Prorest, microregional, aplicado en las Área de Conservación Ecológica de Cualác, Área de Conservación Ecológica de Santa Cruz, Área de Conservación Ecológica de Tlaquiltepec. , el cual, aparte de monitoreo de fauna silvestre, también se realizar acciones de sensibilización, como platicas en escuelas, asambleas y recorridos de vigilancia. En los tres proyectos participan 28 hombres y dos mujeres.</p> | <p>En representación de la dirección regional, en ocasiones se han participado en la reuniones del sector ambiental para la generación de la agenda ambiental. En cuanto el área administrativa de la dirección regional ha solicitado tareas al respecto, se han atendido toda ves que compete al Parque Álvarez. He sido enlace para la atención de comuneros del Parque y las ADVC ante otras instancias del órgano federal.</p> |
| <p>Sánchez Hernández Marcelo</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Chinantla</p> | <p>1.- Participo 2 reuniones realizadas por llamadas telefónicas desde casa y 1 en la oficina operativa chinantla, con la finalidad de realizar el reporte de las acciones realizadas en la operación del programa de subsidio prorest y el cumplimiento de metas del mismo, por la contingencia sanitaria no se realizan reuniones físicas solo por mecanismos a distancia. Se realizó una reunión para reportar las acciones realizadas en el cumplimiento del POA 2.- Realice 14 visitas de campo en donde superficie el cumplimiento de metas programadas en el expediente técnico firmado en donde se financiaron acciones con el programa de subsidio prorest, en el ejido de Leyes de Reforma del municipio de San Jose Chiltepec en tres visitas recorri 15 kilómetros de brecha cortafuego el cual los beneficios cumplieron con la meta programada; en la localidad de San Felipe de León realice 2 talleres de capacitación y supervisión en el uso de cámaras trampa y gps para realizar las de monitoreo y vigilancia en dos visitas, en la localidad de San Rafael Agua Pescadito realice un taller de actualización a los beneficiarios para realizar el monitoreo y vigilancia comunitaria y 1 visita de supervisión en el cumplimiento del protocolo del biocomuni, ambas comunidades del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional; en la localidad de Santa Cruz Tepetotutla del municipio de San Felipe Usila realice 2 vistas de supervisión y capacite a los beneficiarios en su protocolo de monitoreo para el cumplimiento de metas programadas, en la localidad de Soledad Vista Hermosa y San Jose Rio Manzo del municipio de Santiago Jocotepec realice 4 visitas de supervisión y asistí al taller de capacitación que impartió el prestador de servicio a los líderes monitoreo para el cumplimiento de las actividades programadas; todas las actividades fueron realizadas en estricto apego a las recomendaciones de la secretaria de salud para evitar el contagio y/o propagación del covid-19 realizando el uso obligatorio de cubrebocas y gel anti-bacterial. Las acciones que financia el programa prorest solo se ejecutan en las comunidades y ejidos que cuentan con un área destinada voluntariamente a la conservación (ADVC), fortaleciendo las estrategias de manejo del área. 3.- Realice 3 recorridos de 15 kilómetros de prospección para la identificación de posibles sitios que provoquen incendios forestales en el ADVC de la cicada y pata de elefante del ejido de Leyes de Reforma del municipio de San José Chiltepec, donde se levantaron las coordenadas geográficas para tener los insumos de atención en caso de conatos de incendios que se presenten en la época de sequías, para la conservación y preservación del ANP y en fortalecimiento de su estrategia de manejo del área. Elabore 3 avances físicos financieros y 1 reporte trimestral del mes de Septiembre del programa prorest en donde se reportaron las acciones que se financiaron en las advc de la chinantla. 4.- En tres localidades que cuentan con áreas destinadas voluntariamente a la conservación se ejecuta el monitoreo biológico bajo la metodología del BIOCOMUNI las cuales se capacitaron a los líderes de monitoreo y comités en temas elaboración de planes de monitoreo, aplicación de la metodología del biocomuni, uso de gps y cámaras trampa; se realizaron recorridos de supervisión para la verificación de los puntos de monitoreo y de los transeptos, para la colocación de cámaras trampa y el muestreo de rastros, así como el avistamiento de aves. La implementación de este monitoreo se</p> | |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------|---|--|
| Sánchez Velázquez Daniel | Región Centro y Eje Neovolcánico | Iztaccíhuatl Popocatepetl | <p>1. De conformidad con los programas de subsidio, de los cinco proyectos que resultaron apoyados a través del PROREST, componente Conservación Comunitaria en ANP's, (tres correspondientes al concepto de apoyo Vigilancia y Monitoreo Comunitario-VMC y dos a Conservación de Especies Prioritarias-CEP), se apoyó en el seguimiento y se dio acompañamiento en los recorridos en campo con la finalidad de verificar el avance físico de los proyectos. Para el caso de las tres brigadas de VMC, se realizó al menos una vez al mes, la transferencia de la información recaba con el gps a la pc. Para el caso particular de la brigada con folio 558, se capacitó en el uso de la herramienta SMART. En relación a las dos brigadas de CEP, el seguimiento y asesoría corrió a cargo del Técnico Especializado. Sin embargo, con el apoyo de mapas de distribución del zacatuche y axolote en el ANP, se les presentaron los vacíos de información que existen de presencia-ausencia del zacatuche en la zona sur del volcán Popocatepetl, y del axolote en el cuerpo de agua del río Tomaixco. Asimismo, se comentó la importancia de ampliar el conocimiento de la distribución de ambas especies para el ANP y como ellos están aportando dicha información con el monitoreo que implementan.</p> <p>1a. En el tema de Protección, específicamente en el rubro de sanidad forestal, se realizó un diagnóstico técnico fitosanitario en la zona norte del ANP para detectar de forma oportuna la presencia de plagas y enfermedades. Se recorrieron diversos parajes como La Torrecilla, El Pastor, Cerro de las Minas, El Jaguey, Cerro del Yeloxochitl, Agua Escondida y La Grupera, entre otros. En todos los sitios, se registró la presencia del insecto descortezador (<i>Dendroctonus adjunctus</i>), quien ha provocado un daño de moderado a severo en individuos de <i>Pinus hartwegii</i>, por lo que se informó al Director la urgencia de realizar el diagnóstico técnico fitosanitario completo para todas las áreas infestadas y contar con el inventario y la condición de los árboles afectados por insecto descortezador, con la finalidad de proceder con el trámite ante la Protectora de Bosques y obtener la notificación de saneamiento forestal.</p> <p>2. Derivado de la información vectorial que registraron las brigadas comunitarias beneficiadas a través del PROREST (folios 558, 1077, 879, 766 y 953), referente a la distribución del conejo zacatuche, axolote y registro de mamíferos medianos a través del fototrampeo en el PNIP, se procesó y sistematizó la información en un SIG con la finalidad de elaborar mapas temáticos sobre la distribución actual de las especies prioritarias del ANP. La cartografía elaborada se presentó a cada una de las brigadas y se enfatizó que la información que se ve reflejada en los mapas (distribución de especies en el ANP), es el resultado del monitoreo implementado por ellos, la cual es importante para la toma de decisiones.</p> <p>2a. Para el caso de los proyectos de restauración ecológica, se ha generado información de las áreas que se encuentran en proceso de restauración a partir de la información georreferenciada en campo. Con el apoyo de un SIG, se generó una base de datos de los polígonos que han sido intervenidos con trabajos de mantenimiento de las reforestaciones establecidas en el 2017, 2018 y 2019 (743 ha.) y reforestaciones que se establecieron en el presente año (570 ha.).</p> <p>3. Derivado de las gestiones que se llevaron a cabo en el primer semestre ante la Protectora de Bosques (PROBOSQUE)</p> | <p>-Elaboración de propuesta de nueva zonificación de la Reserva de Biosfera Los Volcanes, México.</p> <p>- Participación en la elaboración del informe de revisión periódica de la Reserva de Biosfera Los Volcanes, México, así como atender las observaciones, comentarios y sugerencias que realizó la DRCEN al informe.</p> <p>- Elaboración de propuesta de nueva subzonificación del ANP de conformidad con lo establecido en el Capítulo III, artículos 77 al 79 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas.</p> <p>- Colaboración en la organización del X Simposio de Investigación del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl el cual se realizó a través de la plataforma Zoom los días 05 y 06 de noviembre.</p> <p>- Moderador de la conferencia magistral impartida por el Dr. José Antonio Guerrero Enríquez, en el marco del 85 aniversario del Decreto del ANP.</p> <p>- Participación en los talleres de capacitación que se llevaron a cabo en torno al proyecto Fortalecimiento de gestores de las ANP's de la DRCEN.</p> <p>- Participación en las reuniones de trabajo con las brigadas comunitarias beneficiadas a través del PROREST, en las que se dieron a conocer con el apoyo de presentaciones en power point, los resultados finales de vigilancia y monitoreo biológico de cada proyecto.</p> <p>- Participación en las diversas reuniones virtuales convocadas por la DRCEN, en las que se definieron mecanismos de coordinación con las ANP's PN Pico</p> |
| Sandoval Ontiveros Jairo Alexander | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Banco Chinchorro | <p>1-desarrollo actividades de protección, restauración y manejo de ANP.</p> <p>2-supervisión en campo, información a los usuarios y apoyo a los permisionarios autorizados en las aéreas referidas.</p> <p>3-apoyo en la supervisión de campo de las acciones de los monitoreos que sean efectuados en el ANP, con el objetivo de fomentar y apoyar los estudios que aborden temas prioritarios en el área y que sean de utilidad para el manejo de la misma.</p> <p>4-apoyar a la supervisión en campo de las acciones de supervisión realizadas por el sector académico y las organizaciones de la sociedad civil en el poligonal de ANP.</p> <p>5-brindar asistencia técnica y asesoría en campo a los usuarios y/o turistas.</p> | <p>1-con mi experiencia en mecánica de motores marinos me encargo de cuidar los motores con los que trabajamos en nuestras aéreas asignadas.</p> <p>2-efectuar recorridos y vigilancia en la ANP</p> |

| | | | | |
|------------------------------|---|--------------------|---|---|
| Sanmartín Uribe Angélica | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1. Planeación de estrategias que han permitido la mejora y eficiencia en la atención y el seguimiento de los asuntos y volantes de gestión que atiende la Dirección General y sus Direcciones de área adscritas.</p> <p>2. Establecer vínculos y herramientas que han permitido mejorar elementos de interlocución desde el interior de Oficinas Centrales, Direcciones Regionales y de ANP, así como Instituciones y Socios externos para una gestión de calidad y eficiente en los trámites y apoyo de los funcionarios/as.</p> <p>3. Responsable de atender y dar seguimiento trimestral a la carga de información y reportes relativos a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Federación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT), competencia de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción.</p> <p>4. Fortalecer el vínculo con instancias del sector, así como eficientar la gestión y tiempos de respuesta en los trámites realizados. Se cuenta con un archivo confiable y actualizado de la información de la Dirección General.</p> <p>5. Coordinación y organización para la entrega en tiempo y forma de los asuntos y volantes que ingresan mediante el Sistema Institucional para el Control de Gestión a cargo de oficialía de partes (SIGC) de la CONANP.</p> <p>6. Sistematización y registro de los asuntos y requerimientos que ingresan oficialmente a través de ventanilla y/o que se reciben vía electrónica para la oportuna asignación y atención.</p> <p>7. Elaboración, actualización y seguimiento de bitácoras derivado de la asistencia a diversas reuniones, participación de eventos, compromisos, etc que tenga agendado el personal de la DG</p> <p>8. Actualización de bases de datos internas que han sido elaboradas en la Dirección General para apoyar el seguimiento a los oficios que se generan y que dan respuesta a las solicitudes que llegan oficialmente.</p> <p>9. Apoyo en la revisión y organización de agendas, logística, planeación y seguimiento de talleres y otras actividades necesarias para la implementación de los proyectos.</p> <p>10. Apoyo en la gestión de reuniones, elaboración de insumos, minutas, recopilación de información, entre otros para presentarla en reuniones de alto nivel, participaciones y/o representación oficial.</p> | |
| Santiago López Jorge Domingo | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Dirección Regional | <p>*Se realizó la programación para el mantenimiento vehicular, por los que se recibió y revisó los Trámites de pago por Mantenimiento Vehicular de toda las anps que conforman la regional con recurso Foncet.</p> <p>*Se realizó conciliación de Recursos del Programa de Mantenimiento Vehicular a través del Foncet.</p> <p>*concluimos satisfactoriamente el recurso asignado para el mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la regional.</p> <p>*se mantuvo en buen funcionamiento los vehículos, ya que se le dio seguimiento a los que presentaban problemas mecánicos, así como llevarlos a servicio de afinación, problemas en balatas,, baleros de rueda, etc.</p> <p>* Verificación de cotizaciones por Mantenimiento Vehicular, de los diversos talleres que atienden las Anp's.</p> <p>*Recepcioné las facturas y tramité los pagos, enviados por las distintas Anp's de la Regional.</p> <p>*Entrega de Dotación de Vales de Combustible a las anps que integran la regional, esto para el control del combustible.</p> <p>*Recepción de Comprobaciones de Gasolina de algunas áreas que les correspondía realizar comprobación.</p> <p>* Realicé entrega Física del Camión Turístico a Personal del Parque Nacional Lagunas de Montebello por asignación definitiva.</p> <p>*Elaboré Integración del Directorio de las Estaciones de gasolina registradas para el programa de Donación de Combustible</p> <p>*Se integró información solicitada por Oficinas Centrales relativa a consumo mensual de gasolina por Vehículo.</p> <p>*Trasladé al personal de la regional al Parque Nacional Palenque para la entrega de Material de protección, Papelería y Material de Limpieza</p> <p>*Trasladé a personal de la oficina regional, al parque Nacional Huatulco, para la entrega y recepción de material de protección para el covid-19, así como material de papelería, llantas y de material de limpieza.</p> <p>*Traslade al personal de la regional para atención de siniestros en el mirador del cañón del sumidero.</p> <p>*Entrega y recepción de las unidades de la regional hacia al Taller para su mantenimiento y traslado al estacionamiento del palacio Federal.</p> <p>* Revisaba y daba Visto Bueno a las Cotizaciones por Mantenimiento de las 10 áreas que conforman la regional</p> | <p>*Recepcione en la Bodega del Parque nacional Cañón del Sumidero, las llantas faltantes de entrega por parte del Proveedor, con esto se concluyó con la recepción de este insumo.</p> <p>*Realicé el canje de Placas de los Vehículos adscritos a la Dirección Regional, se acudí a las Oficinas de la Delegación de hacienda del Estado para la obtención de las Placas Vehiculares.</p> <p>*Recepcioné Material Covid entregado por el Proveedor del mismo, en la Bodega del Palacio Federal.</p> <p>*Se Realizó Inventario de Material de Limpieza, en las Bodegas del PN Cañón del Sumidero y de las Oficinas Regionales.</p> <p>*Realicé actividades de supervisión en el Mantenimiento a los Aires Acondicionados del 2 y 3 Piso.</p> <p>*Realice supervisión a la atención del Siniestro de la Techumbre del PN Cañón del Sumidero.</p> <p>*Realice resumen final para el Anexo Técnico de las solicitudes de Llantas de las Anp's</p> <p>*Elabore la Integración del Resumen de Material de Protección personal para covid-19 que fue adquirido</p> |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--------------------|---|--|
| Silva Hernández Jorge Alejandro | Región Noroeste y Alto Golfo de California | Meseta de Cacaxtla | <p>1. Elaborar archivos electrónicos para bases de datos de las temporadas de anidación de tortuga marina dentro del ANP. Durante estos 5 meses no se han elaborado archivos electrónicos de base de datos de la temporada de anidación de la temporada de tortuga marina debido a que la temporada de anidación aún no se termina y se empezarán a capturar en enero de 2021.</p> <p>2. Elaborar archivos electrónicos de bases de datos del monitoreo biológico de jaguar y otros felinos dentro del ANP. Durante estos 5 meses no se han elaborado archivos electrónicos de base de datos de monitoreo biológico de jaguar debido a que los proyectos de monitoreo aun no finalizan y la base de datos se elaborara a partir de enero de 2021</p> <p>3. Participar en los recorridos de vigilancia en el ANP para la protección de flora y fauna silvestre. Durante estos 5 meses se apoye solamente en 2 recorridos de vigilancia en el ANP para la protección de flora y fauna silvestre el primer recorrido Nocturno se realizó el día 30 de octubre de 2020 y se contó con el apoyo de integrantes del proyecto PROREST de monitoreo biológico de jaguar en cual se recorrieron las carreteras aledañas al APFF Meseta de Cacaxtla y el segundo recorrido se realizó el día 12 de noviembre de 2020 y se tuvo el apoyo del personal del Santuario Playa El Verde Camacho y del APFF Meseta de Cacaxtla en donde se realizó un recorrido vespertino y nocturno de varamiento de tortuga y mamíferos marinos por la franja costera del SPVC hasta el campamento tortuguero del APFF Meseta de Cacaxtla.</p> <p>4. Elaborar, sistematizar y dar seguimiento a los diferentes conceptos de apoyo de Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), desarrollando principalmente las siguientes actividades:</p> <p>-Colaborar en la elaboración y entrega de convenios de concertación, así como en la entrega de recursos para su ejercicio. Se apoyó en la elaboración y entrega 7 convenios de concertación tales como; 4 convenios de Pago por Conservación de la Agrobiodiversidad (maíz criollo) con números de folio 100 (Cabazán \$40000), 0328 (El Tule \$54000), 1603 (La Labor \$70000) y 2303 (El Veladero \$60000). Un proyecto de Recuperación de Suelo para uso Productivo (ganadería) con número de folio 4294 (Coyotitán \$92000) y dos proyectos de Establecimiento de Apiarios con números de folio 4207 (Mármol \$45000) y 4357 (Coyotitán \$50000).</p> <p>-Supervisar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las acciones comprometidas en los convenios de concertación. Se apoyó en la supervisión, seguimiento y evaluación de 7 proyectos PROCOCODES de los cuales 4 son de Pago por Conservación de la Agrobiodiversidad (maíz criollo) en las comunidades de Cabazán 100 (14 ha), El Tule 0328 (18 ha), La Labor 1603 (24 ha) y El Veladero 2303 (20 ha) un proyecto Recuperación de Suelo para uso Productivos (ganadería) en la comunidad de Coyotitán y con número de folio 4294 y una meta de 62 m2 y dos proyectos de Establecimiento de Apiarios de las comunidades de Mármol con número de folio 4207 con una meta de 20 colmenas y Coyotitán con número de folio 4357 con una meta de 20 colmenas.</p> | <p>Captura información de contraloría social de todas las acciones de los programas de subsidios de PROCOCODES y PROREST del APFF Meseta de Cacaxtla en el Sistema Informático de Contraloría Social. Elaboración del diagnóstico rápido del sitio RAMSAR Laguna Huizache-Caimanero y Marismas Nacionales, Sinaloa.</p> <p>Apoyo en la Supervisión de campo y toma de datos de una granja acuícola en la Isla del Bosque, Escuinapa, Sinaloa, para emitir una opinión técnica.</p> |
| Soriano Flores Leticia | Región Centro y Eje Neovolcánico | Tehuacán-Cuicatlán | <p>1. En las comunidades de San Sebastián Zinacatepec, San José Tilapa y Santiago Coatepec en el Estado de Puebla en los meses de julio y agosto se gestionó la plática-taller para que el Dr. Alberto Rojas Martínez de la Universidad Hidalgo les hablara sobre el conocimiento de los murciélagos, a las reuniones asistieron un total de 30 personas en un rango de edad de 27 a 67 años. Durante el taller se realizó la demostración de las especies de murciélagos y la importancia de ellos en el medio ambiente. en el mes de noviembre se realizó la misma actividad con la comunidad de Concepción Pápalo, Oaxaca.</p> <p>2. El 29 de julio en el marco del PROREST 2020 proyecto folio 982 se gestionó la capacitación, con personal de la Regional, en Mejores prácticas de manejo ganadero en la comunidad de Concepción Pápalo, Oaxaca con el grupo de ganadero de la comunidad a quienes se les mostró técnicas, materiales, equipo y herramienta para atender a ganado vacuno, equino y lanar. Esto ayudo a fortalecer el conocimiento y actividad productiva de la gente de la región. El 09 de octubre se llevó cabo la capacitación al grupo de monitoreo comunitario de Concepción Pápalo en el tema de manejo de equipo, herramienta y restauración del hábitat, como parte de las actividades programas del proyecto PROREST 2020, la capacitación fortaleció sus conocimientos sobre el territorio, flora y fauna.</p> <p>3. El 09 y 10 de octubre en la comunidad de Concepción Pápalo, Oaxaca se realizaron dos recorridos para ubicar y tomar datos del sitio donde se realizaron obras de restauración del hábitat con el rescate de manantiales de agua. El total de manantiales con obras de restauración fue de 9 sitios lo que permitirá que la fauna silvestre tenga acceso al agua por más tiempo durante el año. En la comunidad de San Simón Tlacuilotepec se gestionó el rescate de 10 nacimientos de agua con la construcción de tanques de cemento y piedra los cuales se terminaron de construir a finales del mes de julio.</p> <p>4. El 7 de agosto en San Sebastián Zinacatepec se realizó recorrido para colocación de cámaras trampa de las cuales se obtuvo como resultado el primer avistamiento de gatos montes y zorrillo manchado. El 09 de octubre en Concepción Pápalo se colocaron dos cámaras trampa con el objeto de documentar la presencia de felinos que han estado atacando a ganado local. El 22 de septiembre en San José Tilapa, Puebla como parte de las actividades de monitoreo comunitario y en conjunto con el Dr. Alberto Rojas Martínez se realizó el registro de un nuevo refugio de murciélagos Leptonycteris yerbabuena de aproximadamente 1,000 ejemplares en el túnel de "Las Escaleras". El 10 de noviembre se participo con una presentación en digital sobre la problemática fitosanitaria de la RBTC en la tercera Sesión Ordinaria de Sanidad en la CONAFOR Oaxaca a través de videoreunión, de la cual se acordó trabajar en conjunto CONAFOR-RBTC para atender la problemática sanitaria detectada.</p> <p>5. Se realizó un poster de especies de murciélagos de la RBTC, una tarjeta informativa de agaves de la RBTC y tres letreros informativo restrictivos. En la comunidad de Concepción Pápalo se gestionó con la autoridad agraria que dieran pláticas en la primaria a niñas (os) de primer grado sobre el cuidado del medio ambiente y de los felinos.</p> | <p>-Manejo del proyecto RB Tehuacán Cuicatlán en la plataforma Naturalista la cual lleva un total de observaciones de 13,816 observaciones, 2001 especies y 544 personas han participado con ingreso de observaciones. Las ingresadas por parte de la técnica PNUD son a la fecha 2788 observaciones 828 especies y ha identificado 303 observaciones a nivel de especie.</p> <p>-Este año la técnica PNUD fue responsable de llevar el programa PROREST 2020 dando seguimiento a 9 proyectos aprobados (7 de restauración y 2 de vigilancia y monitoreo) y 2 ejecutando de Conservación de Especies Prioritarias proyectos Folios 982 y 930.</p> <p>-Da capacitación y seguimiento a una persona del programa "Jóvenes construyendo el futuro" realizando su evaluación mensual.</p> <p>-Colabora con las siguientes instituciones e investigadores en pró del conocimiento y conservación de los recursos naturales de la RBTC: Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN (Dra. Eugenia López López) en Monitoreo de la calidad del agua (toma de muestras de la calidad del agua de ríos). Con la Facultad de Ciencias de la UNAM (Dr. Carlos Martorell Delgado) sobre la difusión y conservación de los pastizales naturales semiáridos de la región Chocho-Mixteca. Con el Laboratorio de Ecología de Poblaciones, Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo Dr. Alberto Rojas Martínez, en la</p> |

| | | | | |
|-----------------------------------|---|--------------------|---|--|
| Sotelo López Adrián | Región Centro y Eje Neovolcánico | Dirección Regional | <p>1. Se continuó con la mejora en la planificación de procesos de programas de manejo mediante el seguimiento a las encuestas para mejorar la efectividad de los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas emitidas por la Dirección General de Conservación para el Desarrollo, obteniéndose una respuesta del 50% de los Directores de ANP de la Región Centro y Eje Neovolcánico.</p> <p>Se apoyo en la conformación de los reportes trimestrales del POA Regional 2020, correspondientes a los primeros tres trimestres del 2020 para programas de manejo y decretos.</p> <p>-----</p> <p>2. Se ha dado acompañamiento y asesoramiento a las consultorías con recursos externos referentes a la modificación/actualización de Programas de Manejo.</p> <p>APFF COBIO Chichinautzin: Se dio revisión continua al Programa de Manejo del APFF COBIO mediante dos reuniones con la Dirección del APFF COBIO Chichinautzin y el equipo SIG regional para revisar avances de subzonificación, retroalimentarlo e identificar necesidades de información. Asimismo, se llevaron a cabo dos reuniones para revisión de componentes como parte del proceso de formulación del Programa de Manejo del APFFCOBIO Chichinautzin.</p> <p>RB Mariposa Monarca. Se llevaron a cabo dos reuniones virtuales (una para revisión de avances y otra para la reprogramación de actividades) y se emitieron 24 oficios de solicitud de información. Derivado de la contingencia sanitaria, a pesar de los esfuerzos de reprogramación, se tuvieron que suspender varias actividades de la consultoría, por lo que se acordó que los productos continuaran adecuándose conforme mejora de condiciones sanitarias.</p> <p>RB Barranca de Metztlán. Se dio continuidad y apoyo a la Dirección de la reserva mediante la revisión de productos entregables por el consultor y tres reuniones de trabajo. Se desarrollo documento con observaciones del borrador de PM entregado y en minuta se definieron responsabilidades para ajustes del documento.</p> <p>RB Sierra Gorda. Se continuo con la revisión del borrador de programa de manejo de la reserva en conjunto con la Dirección General de Conservación para el Desarrollo, de lo cual se identificaron necesidades de información y adecuación de los textos y se emitió oficio con opinión técnica. Asimismo, se atendieron dos reuniones con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Querétaro para dar informe de los avances y necesidades del documento.</p> <p><u>RB Tehuacán-Cuicatlán. Se realizaron adecuaciones a la subzonificación del borrador de programa de manejo</u></p> | <p>A) Se desarrollan actividades como enlace para el PN El Tepeyac, en donde se apoya a la dirección regional en temas administrativos, técnicos, de planeación y operación.</p> <p>A) Reportes técnicos semanales, coadyuvar en la operación de programas de subsidio, atención a solicitudes de población aledaña al parque, atención a denuncias, planeación de actividades.</p> <p>B) Coadyuvar a la atención a solicitudes de información del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>B) Se realizó la revisión del archivo de la DRCEN para dar atención a cuatro solicitudes de transparencia referentes a información del Programa de Manejo del PN Cerro de la Estrella y PN Los Remedios, un recurso de revisión de una solicitud referente al PM de RB Sierra Gorda de Guanajuato y una solicitud de información de establecimiento de nuevas ANP en el estado de Puebla.</p> <p>C) Se tomó capacitación en tema de Fortalecimiento de Gestores de emprendimientos turísticos en las áreas naturales protegidas.</p> <p>C) Cumplimiento con el programa de capacitación e identificación de oportunidades de asesoramiento para la mejora de la gestión turística en las ANP de la Región Centro y Eje Neovolcánico</p> |
| Suárez Junco Margarita Concepción | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Dirección Regional | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y revisión de los informes mensuales y trimestrales de las Áreas Naturales Protegidas de los programas de subsidio PROCODES y PROREST. • Visita a las siguientes Áreas Naturales Protegidas: APFF Naha y APFF Metzabok, PN Cañón del Sumidero y la RB El Triunfo, para dar atención al Programa de Supervisión Anual y Control a los Programas de Subsidios, en las cuales se generaron minutas de supervisión. • Seguimiento y solventación de documentos pendientes de la visita virtual a la RB Montes Azules realizada por oficinas centrales con el objetivo de dar atención Programa de Supervisión Anual y Control a los Programas de Subsidios. • Autorización de excedentes de recursos de brigadas de vigilancia comunitaria del PROREST, dando cumplimiento a la normatividad. • Conciliación de recursos autorizados, así como ejercidos con la Dirección de Actividades Productivas Alternativas (DAPA) y la administración Regional. • Seguimiento a la Contraloría Social de los Programas de Subsidios (PROCODES y PROREST). • Integración de base de datos de los productos sustentables de las Ánps, para armar la propuesta de venta en la tienda UNAM. • Participación en el taller de GEF Paisajes y seguimiento al componente 2 de Cadenas de Valor, con los técnicos de mercados de los tres paisajes para los 3 paisajes (sierra madre, costa y sierra sur). • Actualización del catálogo de productos sustentables de las Áreas Naturales Protegidas adscritas a esta Dirección Regional | <p>1. Reunión para seguimiento al Chiapas Birding 2021, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado con la participación de las ANP's así como los productos sustentables de las Áreas Naturales Protegidas.</p> <p>2. Gestión con la Secretaría de Economía para la implementación del programa POSIBLE Coop, destinado para las cooperativas de la RB La Encrucijada y RB El Triunfo, en el mes de noviembre se dio la presentación y primer taller.</p> <p>3. Coordinación para la puesta en marcha de 6 iniciativas comunitarias turísticas en la plataforma de RUTOPIA, así como la presentación del mapa ecoturístico en donde se encuentran los centros comunitarios de las Anp's de Chiapas y Oaxaca.</p> <p>4. Facilitación y participación en la mesa productiva (cadenas de valor y mercados) en el tema de Pesquerías a nivel nacional.</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---|
| Tapia Reyes Mercedes | Dirección General de Conservación para el Desarrollo | Dirección General | <p>I. Se trabajo en la revisión para el fortalecimiento en la elaboración de los borradores (caracterización física-geográfica, problemática, bibliografía, subprogramas, subzonificación) y se esta dando seguimiento a los siguientes Programas de Manejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- PN Cañón del Sumidero se trabajo el apartado de diagnóstico. 2.- RB Islas del Pacífico se esta trabajando el apartado de subzonificación. 3.- APRN CADNR 004 Don Martín se trabajo el apartado de descripción y diagnóstico. 4.- APFF Campo Verde se trabajo el apartado de subzonificación. <p>II. Se revisó y fortaleció la modificación de diversos apartados de los siguientes Programas de Manejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- APFF Tutuaca se revisaron las postpuestas de modificación. 2.-RB El Vizcaino se reviso y fortaleció la subzonificación. 3.- PN Sierra de Órganos se elaboro dictamen técnico derivado de la consulta pública. <p>III. Se participó en la consulta pública de los siguientes Programas de Manejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- PN Cumbres de Monterrey se apoyo en la logística se participo en reuniones preparatorias y se apoyo a la consulta publica virtual. 2.- APFF Tutuaca se apoyo en la consulta publica virtual. <p>IV. Se participó en la revisión cartográfica de los siguientes Programas de Manejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- APRN CADNR 004 Don Martín se apoyo en el ajusté de la poligonal. 2.- RB El Vizcaino se revisaron vértices y mapa de subzonificación. 3.- APRN CADNR 043 se esta revisando la poligonal. <p>V.- Se participo en diversas reuniones virtuales para atender dudas, comentarios y fortalecer los programas de manejo.</p> | Apoyo en la propuesta de respuestas para las solicitudes de acceso a la información (INAI) Apoyo para la elaboración de Informes como programa operativo anual, programa de trabajo, llenado de fichas técnicas entre otros. |
| Tenorio Guzmán Juan Pablo | Región Occidente y Pacífico Centro | Dirección Regional | <p>1.- Participación en el seguimiento y apoyo en los Programas de Subsidio (PROCOCES y PROREST) del Componente de Conservación Comunitaria) 2020.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.- Revisión de las Hojas Control de las acciones apoyadas con el PROREST 2020. 3.- Revisión documental y apoyo en la gestión de liberación de pagos de las ministraciones de las acciones apoyadas con el PROCOCES 2020. 4.- Revisión documental y apoyo en la gestión de liberación de pagos de las ministraciones de las acciones apoyadas con el PROREST CC R.E. 2020. 5.- Participación dando apoyo a los técnicos responsables de la Contraloría Social de las ANP que conforman la Región Occidente y Pacífico Centro, así como seguimiento a la Captura de los Comités de Contraloría Social, en el Sistema Informático de Contraloría Social del PROCOCES y PROREST. 6.- Participación en el Programa Anual de Supervisión y Control de los Programas de Subsidio (PASC) 2020, apoyando en la revisión documental de los expedientes de las acciones apoyadas por el PROCOCES y PROREST CC, así como elaboración de oficios y seguimiento al cierre del PASC. 7.- Apoyo en la integración del POA, en el apartado de Participación Ciudadana. 8.- Seguimiento a las actividades de los Consejos Asesores de las ANP que conforman la Región Occidente y Pacífico Centro. | |
| Terán Juárez Sergio Alejandro | Región Planicie Costera y Golfo de México | Sierra de Tamaulipas | <ol style="list-style-type: none"> 1. El documento de Programa de Manejo en el que se trabajó se encuentra en revisión para su aprobación y publicación. 2. Bases de datos sobre biodiversidad (incluyendo especies exóticas invasoras) con soporte de estudios previos y registros de campo. 3. Se cuenta con diversas capas ambientales y una base de datos que aún se encuentra en crecimiento, previo al análisis SIG. 4. Se trabajó una solicitud de opinión técnica sobre una licencia de colecta científica. 5. Se lleva una adecuada integración de los expedientes de ocho proyectos de los programas de subsidios PROCOCES y PROREST. | Brindar capacitación sobre foto-trampeo a beneficiarios del programa PROREST que realizan recorridos de vigilancia y monitoreo comunitario. Realizar trabajo de campo para complementar los inventarios biológicos del ANP. Se tuvo asistencia en un evento de intercambio de experiencias en proyectos de monitoreo de aves. |
| Toledo Sánchez Yesenia | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Actividades productivas alternativas | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Publicación de los Lineamientos para la Ejecución del PROREST 2020. 2.- Autorización de asignación de recursos y notificación a las Direcciones Regionales. Radicación de recursos a las Direcciones Regionales. La conciliación se realizará al final del ejercicio fiscal. 3.- Se instrumentó el SISPROREST integrándose los módulos de: Solicitudes, Dictamen, Beneficiarios, Actas de Comité, Convenios y Avances físicos Financieros. 4.- Se integró el avance físico financiero al tercer trimestre de 2020. 5.- Se reportó avances y padrones del PROREST a SEMARNAT, SFP y Secretaría de Bienestar. 6.- Para el proceso de planeación de las auditorías 2021 de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó información del PROREST. 7.- Se participó en dos visitas de supervisión a los Programas de subsidio en la RB La Michililla y PN El Gogorrón. | |

| | | | | |
|----------------------------------|---|---|---|---|
| Torres García Ulises | Región Centro y Eje Neovolcánico | Sierra Gorda (Querétaro) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó el monitoreo de especies de mamíferos medianos en la estación biológica el Pilon, en tres estaciones de fototrampeo, donde se han registrado cinco especies. 2. Se colabora con el grupo de trabajo de la Red de Monitoreo de Reservas de Agua (REDMORA), en el establecimiento de una propuesta de proyecto para la cuenca del Panuco. 3. Se realizó una reforestación en 20 ha en predios desprovistos del estrato arbóreo, con pino en la parte alta de la microcuenca Pinal - Jalpan, en la localidad de Llano de San Francisco 4. Se realizaron actividades de restauración en 50 ha en las localidades de Mesa del Soyatal y El Mastranto, donde se plantaron 10,000 ejemplares de pino piñonero y greggi, además de establecimiento de barreras de piedra acomodada y barreras vivas de maguey, nopal y cardón, todas estas en curvas a nivel. 5. Se realizaron 16 dictámenes técnicos para actividades en materia de impacto ambiental, programas de desarrollo urbano y permisos de colecta. | Se modera y maneja la página oficial de facebook de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, así mismo se crea contenido como notas y videos sobre las actividades que realiza el ANP. |
| Torres Sánchez Brenda del Carmen | Región Planicie Costera y Golfo de México | Dirección Regional | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Control de bases de datos actualizadas correspondientes a los programas de subsidios del presupuesto autorizado 2020. 2.- Verificación de solicitudes originales y firmadas para pago (archivadas), y entrega de copias (electrónicas) de archivo al área técnica para expedientes de PROCODES, PROCODES CONTINGENCIA y PROREST. En este periodo se realizaron 257 transferencias, notificaciones y atención a las ANP de los pagos realizados en tiempo y forma, así como dudas en relación al ejercicio fiscal 2020. 3.- Base de datos por programa con porcentajes y calendarizada del ejercicio fiscal 2020. 4.- Informes integrados semanales y mensuales de avances físico financiero requeridos por el área técnica para la Dirección Regional y para información solicitada por la DEAEI y DGOR. 5.- Expediente actualizado 2020 de conciliaciones bancarias de los programas de subsidios y Fondo Rotatorio. 6.- Carpetas de solicitudes de viáticos anticipados y devengados 2020, 1 Base actualizada de procesos RUC'S y viatico comprobado de viáticos anticipados y devengados, así mismo la captura de estos pagos en el módulo de contabilidad presupuestal. 7.- Captura en el SAACG.NET hasta el mes de Noviembre, se esta trabajando en coordinación con oficinas centrales. 8.- Impresión mensual de pólizas SAACG.NET correspondientes a los programas de Subsidios y Fiscales. 9.- Archivar, fotocopiar, elaborar oficios y actualización de expedientes, atender auditorías. | |
| Uribe Jalpa Daniela | Dirección General de Operación Regional | Dirección de Actividades productivas alternativas | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Apoyo en la elaboración de bases de datos, sobre el congelamiento de recursos del PROCODES 2020, radicaciones. 2.- Coadyuvar en la elaboración del proyecto del dice y debe decir de los anexos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) ejercicio fiscal 2021, así como el archivo de la información que se genera (oficios, correos, anexos), Apoyo en la elaboración de propuestas de oficios para notificar las radicaciones de los recursos a las 9 Direcciones Regionales. 3.- Coadyuvar en los reportes de Seguimiento en el Istmo de Tehuantepec. 4.- Apoyo en el registro de ejecutoras y asignación de presupuesto del PROCODES en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como la elaboración de las cartas responsivas de los nuevos usuarios para la captura de información, archivo y seguimiento. Seguimiento y apoyo en la elaboración de los reportes mensuales de quejas y denuncias, así como el informe trimestral de actividades. 5.- Apoyo en la incorporación de los datos registrados del PROCODES en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 6.- Apoyo en la elaboración de propuestas de correo para solicitar e informar a las 9 Direcciones Regionales sobre la operación del PROCODES 2020. 7.- Para este periodo no se presentaron requerimientos de información de auditorías para el PROCODES. 8.- Apoyo en la revisión documental de las visitas de supervisión realizadas por personal de la Dirección de Actividades Productivas Alternativas (DAPA) de manera virtual a las siguientes ANP: RB La Michilila, RB Montes Azules y archivo del soporte documental de las visitas realizadas por las Direcciones Regionales. | |

| | | | | |
|---------------------------------|---|--|---|---|
| <p>Vargas Ramos Adriana</p> | <p>Dirección General de Conservación para el Desarrollo</p> | <p>Dirección de representatividad y creación de nuevas ANP</p> | <p>1. Proyecto Bioconnect: 5 reuniones de trabajo organizadas entre AFD y DGCD, para el seguimiento de consultorías. Organización y Logística de las reuniones. Invitaciones. Listas de asistencia. Seguimiento y atención de acuerdos.</p> <p>1.1. Consultoría Portafolio de incentivos para Propietarios de las ADVC: 1 minuta de acuerdos realizada y enviada al consultor. 1 listado integrado de las ADVC, enviado al consultor 1 cuestionarios revisado y aprobado para la aplicación a propietarios de las ADVC certificadas. 1 cuestionario revisado y aprobado para la aplicación a propietarios de ADVC canceladas y vencidas.</p> <p>1.2. Consultoría Estrategia de Comunicación Social: 2 minuta de acuerdos realizada y enviada al consultor. Seguimiento a acuerdos tomados. 3 Tarjetas informativas, elaboradas. Organización, logística y acompañamiento, comisión a Puebla.</p> <p>2. Se revisaron y analizaron los siguientes fuentes de información para integrar el portafolio de incentivos:</p> <p>2.1. PROREST 2020: 1 Nota informativa elaborada. 1 Listado de las ADVC beneficiadas, elaborado.</p> <p>2.2. PROGRAMA APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE 2020, Concepto SA. 1 pago por Servicios ambientales: 1 Nota Informativa elaborada. 1 Listado de solicitudes aprobadas, elaborado.</p> <p>2.3. PROCODES:</p> | <p>1.- POA 2020: Presupuesto Operativo Anual 2020, integrado, capturado y enviado a la DES. Reporte del 1, 2 y 3er. trimestre, integrado, capturado y enviado a la DES.</p> <p>2. PREVENIONES DE ADVC: 14 proyectos de oficio, elaborados. 14 Estrategias de Manejo, revisadas y adecuadas.</p> <p>3. PRESUPUESTO DGCD EJERCICIO 2020-2021: Análisis e integración del PEF 2021. Tarjeta informativa elaborada ejercicio fiscal 2020. Tarjeta informativa elaborada Techo presupuestal 2020-2021.</p> <p>4. APOYO ADMINISTRATIVO A LA DADVC: 05 Proyectos de oficios elaborados. Proyecto de actualización del Manual de Organización de la DGCD elaborado 17 tarjetas informativas de videoconferencias de la DGCD, elaboradas. 2 Oficios de comisión de la DADVC, elaborados y tramitados. 2 Informes de comisión de la DADVC, elaborados y tramitados.</p> <p>5. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DADVC: Proyecto de actualización del manual de procedimientos de la DADVC.</p> |
| <p>Vásquez Vásquez Santiago</p> | <p>Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano</p> | <p>Yum Balam</p> | <p>1.- Del mes de Julio al mes de noviembre contribuí en la realización de Dictámenes Técnicos: se realizaron en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental un total de 5 DT, de los cuales de cada proyecto se analizó el documento MIA y se evaluó si eran congruentes con el Programa de Manejo y Decreto del ANP, así como también la congruencia con las Normas y leyes mexicanas aplicables al proyecto, y su correcta vinculación con los Programas de Ordenamientos Territoriales. Se elaboraron los Dictámenes Técnicos y se presentaron al director del ANP para su visto bueno. De los 5 DT que se emitieron dos de ellos fueron en sentido NO viable y 3 en sentido de Viable Condicionado. Una vez firmados y aprobados por el director del ANP se enviaron a la dirección regional.</p> <p>En materia de Vida Silvestre se elaboraron 2 dictámenes técnicos y 2 respuestas a avisos de inicio de actividades de investigación. El sentido que se les dio a los dictámenes técnicos fue de Viable condicionado, tomando en cuenta las especies y actividades que se pretende realizar con ellas, así como el tipo de colecta, un correcto apego a las LGVS, a la NOM-050-SEMARNAT-2010 y al programa de manejo y decreto del ANP. En cuanto a los avisos de inicio de actividades de investigación se les emitió uno en sentido de Viable condicionado y uno viable. Los DT y respuestas se presentaron al director del ANP para su visto bueno, una vez firmados se enviaron a la Dirección Regional.</p> <p>2.- Se participó y se apoyó en el evento conocido como Global BIG Day, que se realizó en el mes de octubre, en el que se invitó a personas de localidades que se encuentran dentro del APFF Yum Balam para que participaran en el conteo de aves mundial, se contó con la participación de 5 personas que son de la comunidad de Chiquila y Holbox, durante la actividad se platicó sobre la importancia de la conservación de las aves, su importancia ecológica y económica como un atractivo para desarrollar actividades de ecoturismo. En el mes de Julio impartí un taller a un grupo de personas (10) de la isla de Holbox que formaron parte del proyecto PROREST (vigilancia comunitaria) en el que se habló sobre el valor de conservar todos los sitios que son fundamentales para la alimentación, descanso, refugio y reproducción de la fauna y flora silvestre, se hizo incapie en las aves, cacerola de mar, tortugas marinas, flamenco americano y manglar. Además que se les intruyó en las principales técnicas de monitoreo de fauna silvestre: aves, flamenco americano y tortugas marinas. En el mes de Octubre se impartió un taller a un grupo de personas de la comunidad de Chiquila (10) que formaron parte del proyecto PROREST (vigilancia comunitaria) en el que se difundió la importancia de conservar los ecosistemas del ANP: manglar, la laguna Conil, una pesca responsable, aves, tortugas marinas, entre otros.</p> <p>3.- Se participó en estrategias para la conservación de la biodiversidad a través del apoyo en la instalación de letreros informativos sobre los sitios que son importantes para el descanso, refugio, alimentación y reproducción de las aves. Así como también se proporcionaron material fotográfico de especies de fauna silvestre para elaborar material de difusión enfocado en la conservación de la biodiversidad. Se atendieron llamados de reportes de tortugas que salieron a desovar así como de nidos de tortugas marinas que eclosionaron, se resguardaron para que los visitantes del ANP no interfirieran con el ciclo biológico de estas especies.</p> | <p>Se apoyó en la evacuación y resguardo de los bienes de la CONANP (cuatrimotos, lanchas, motos acuáticas, letreros, archivos, etc) ante la llegada de dos Huracanes que azotaron el estado de Q. Roo, huracán Delta y Zeta.</p> <p>No se realizaron algún otro tipo de monitoreo biológico debido a la falta de presupuesto para el combustible, ya que se requiere desplazarse dentro del ANP.</p> <p>NO se realizaron otras actividades esto debido a la contingencia sanitaria ante el covid 19, esto con el objetivo de no poner en riesgo la integridad física personal y de las demás personas.</p> |

| | | | | |
|-------------------------|---|-----------------|---|---|
| Vázquez Arcos Alejandro | Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur | Montes Azules | <p>1. De acuerdo a la dictaminación de los proyectos se dio seguimiento y ejecución de proyectos correspondientes al programa de subsidios denominado Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y el Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST) ejercicio 2020, Durante en la ejecución de los proyectos se notifico la reserva de recursos en proyectos de los dos programas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico (SHCP), con numero de oficio DRFSIPS/0300/2020 con fecha 26 de mayo de 2020, afectando algunos proyectos que fueron dictaminados, se llegaron a ejecutar con una inversión de \$3,577,000.00. Atendiendo de manera directa a 578 mujeres y a 663 hombres con un total de 63 proyectos en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, en el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), ejecutando en las siguientes líneas de inversión: 45 proyectos productivos con una inversión de \$ 2,691,000.00, beneficiando a 785 personas de las cuales 376 fueron mujeres y 409 hombres, 14 proyectos de Restauración de Ecosistemas con Fines Productivos con una inversión de \$ 731,000.00, beneficiando a 317 personas de las cuales 182 fueron mujeres y 135 hombres; 4 proyectos de Cursos de Capacitación con una inversión de \$ 155,000.00, beneficiando a 40 personas de las cuales 20 fueron mujeres y 20 hombres, proyectos que fueron aterrizados en las comunidades de la zona lacandona, en los Municipios de Ocosingo y Maravilla Tenejapa, Chiapas, con etnias diferentes, maya tsel'tal, maya cho' l y maya lacandon.</p> <p>Con ello se cuenta con los expedientes correspondientes a los proyectos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), en apego a la normatividad y lineamiento del programa, tales como: 63 solicitudes, 63 notificaciones de apoyo al programación, de los 63 proyectos se tienen integrados los requisitos (INE, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO) de acuerdo a la regla de operación del programa, 63 Convenios de concertación, 63 Actas de integración de comités</p> <p>63 Expedientes técnicos, de los 63 proyectos se encuentran integrados sus listas de pago de jornales, así como los informes de supervisión de campo de los avances físicos de cada proyecto, fotografías y coordenadas de ubicación de cada proyecto y Solicitudes y/o copia transferencias de pago, así mismo las Facturas comprobatorias con sus respectivos verificaciones de comprobantes fiscales, 63 Informes de contraloría social, 63 Minutas de contraloría social, 63 Actas de entrega recepción, 63 Evaluación de los proyectos</p> <p>En el programa PROREST, se cuenta con los expedientes técnicos en apego a la normatividad y lineamiento del programa, tales como: 12 solicitudes, 12 notificaciones de apoyo al programación</p> <p>de los 12 proyectos se tienen integrados los requisitos (INE, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO) de acuerdo a la regla de operación del programa, 12 Convenios de concertación, 12 Actas de integración de comités, 12 Expedientes técnicos de los 12 proyectos se encuentran integrados sus listas de pago de jornales, así como los informes de</p> | <p>Se apoyo en el proyecto de Contingencia Ambiental (PROCODESCA), para ejecución del proyecto y se cuenta con los expedientes como son: 1 Notificaciones de apoyo, se tienen integrados los requisitos (INE, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO) de acuerdo a la regla de operación del programa, 1 Convenios de concertación, 1 Actas de integración de comités, 1 Expedientes técnicos, 1 plan de trabajo a la brigada, se encuentra integrado sus listas de pago de jornales, así como los informes de supervisión de campo de los avances físicos de cada proyecto, fotografías y coordenadas de ubicación y solicitudes y/o copia transferencias de pago, así mismo las Facturas comprobatorias con sus respectivos verificaciones de comprobantes fiscales, 1 Informes de contraloría social, 1 Minutas de contraloría social, 1 Actas de entrega recepción, 1 oficio de reintegro de recurso.</p> |
| Vázquez Núñez Ramón | Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano | Caribe Mexicano | <p>1. Derivado de la situación de contingencia de salud por la pandemia, se atendieron salidas para realizar supervisión y vigilancia en casos puntuales de importancia inmediata: En la zona de Cayo Alcatraz, en isla mujeres, en conjunto con actividades de la iniciativa PARLEY, se han verificado la actividad de pesca por la presencia de pescadores ilegales y redes de pesca; Verificación en Bahía Solimán del encallamiento de embarcación catamarán; de julio a septiembre se realizaron salidas de supervisión de la actividad de nado con tiburón ballena al Noreste de Isla Mujeres; Realice un sobrevuelo de monitoreo de la actividad de tiburón ballena sobre la zona de agregación al Noreste de Isla Mujeres en conjunto con PRONATURA YUCATAN AC.; salida de supervisión de actividades del proyecto de Manejo de Residuos PROREST no. 1176 en la Laguna de Chachochuc, Chico Cenote, Isla Mujeres; Verificación de banco de arena frente a Playa del Carmen del Panamá Jack Resorts para Opinión Técnica de restauración de playas.</p> <p>2. De las acciones de supervisión y vigilancia que se realizan, se analiza y verifica la información de reportes realizados a la Reserva, para la toma de decisiones; asimismo, de la información y datos obtenidos se revisan y analizan para informar los hechos, según sea el caso, con la finalidad de general un reporte informativo u Oficio, como son Notas Informativas, oficios informativos, Denuncias principalmente. Al respecto, a la fecha se han trabajado, revisado y/o emitido las siguientes denuncias:</p> <p>21-abr-20 Denuncia en Chemuyil, denuncia de obras y actividades y se solicita la verificación de Términos y Condicionantes del Proyecto ;</p> <p>23-abr-20 Desmonte de vegetación de manglar y palma chit en predio de Chachochuch, zona continental de Isla Mujeres; 18-may-20 Denuncia por afectaciones a corales en la RBCM, Caleta de Chemuyil, Tulum; 27-may-20 Denuncia por Delitos contra especies en veda dentro de RBCM, zona marina de Tulum. Venta de langosta en Tulum;</p> <p>02-jun-20 Denuncia para verificar obras y actividades en la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano, Excavación de duna costera, Tulum"; 08-jun-20 Denuncia para verificar obras y actividades en RBCM, relleno de playa en zofemat, Mahahual"; 18-jul-20 Denuncia de hechos contra especies protegidas dentro de RBCM, en la zona marina de Isla Mujeres, Embarcación SHARK - actividades en zona de agregación de tiburón ballena sin autorización";</p> <p>21-jul-20 Denuncia para verificar obras y actividades en la RBCM, relleno de rocas en playa en Mahahual, frente a Hotel Blue Kay"; 24-jul-20 Capitanía Puerto Regional Denuncia de hechos contra especies protegidas dentro de Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano, en la zona marina de Isla Mujeres, Embarcación SHARK".</p> <p>3. Entre las acciones realizadas como medidas de prevención a contingencias ambientales, en los recorridos de</p> | <p>Salidas de campo a Tulum en apoyo para la adecuación y el mejoramiento de las oficinas operativas en Tulum, en el Centro de Interpretación de la Naturaleza; limpieza y acomodo de espacios, mobiliarios, materiales e insumos</p> <p>Apoyo y atención de inventarios con la Dirección Regional en Tulum</p> <p>Apoyo en las salidas de limpieza de Islas con la organización PARLEY, en la localidad de Cayo Alcatraz, Isla Mujeres.</p> <p>Participación en video reuniones de trabajo, para seguimiento, con CENLATUR en cursos de Guías de turismo.</p> <p>Apoyo y participación en la Capacitación de Turismo de Naturaleza con Amigos de Sian Ka'an, CONANP y Coral Reef Alliance con tema de Normatividad en Áreas Naturales Protegidas; reuniones de trabajo con Amigos de Sian Ka'an.</p> <p>Participación en Reuniones de trabajo con PROFEPA para planificación de operativos en la zona de agregación de tiburón ballena</p> <p>Reunión de trabajo con Sea Shepard referente al tema de restauración de arrecifes de coral en el caribe mexicano.</p> <p>Planeación, coordinación y apoyo en la facilitación para curso de Ilícitos Ambientales con PROFEPA, Quintana Roo impartido a vigilantes comunitarios del PROREST 2020.</p> <p>Atención en reunión zoom del Programa Hídrico Regional</p> <p>Participación en webinar de la aplicación SMART</p> |

| | | | | |
|------------------------------------|--|--------------------------------------|---|--|
| <p>Vera Méndez Paola Guadalupe</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Dirección Regional</p> | <p>1. Durante este periodo se llevó a cabo el análisis y actualización de la base de datos de las áreas naturales protegidas de la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, respecto a los siguientes temas: Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, Ubicación de Terrenos Nacionales, Cambios de Uso de Suelo como el de la Selva Lacandona y las ADVC de la Región Chinantla, Atención a solicitudes por posibles Proyectos de Construcción (oficios de factibilidad), Monitoreo Biológico respecto a 15 especies prioritarias de trabajo, relación de Autorizaciones por Actividades Turístico Recreativas y Programas de Subsidios del 2013 al 2020.</p> <p>2. Durante este periodo se atendió a la Coordinación de la Unidad Técnica Regional mediante siete reuniones integrales para la Planeación de la Actividades entre los Integrantes de la Unidad Técnica Regional. Así también se realizaron reuniones para la atención de cada uno de los temas de atención: 2.1. Tres reuniones virtuales relacionadas a Programas de Manejo y nuevas declaratorias, 2.2. Tres reuniones virtuales de Programas de Subsidio para el Monitoreo biológico, 2.3. 20 reuniones virtuales y presenciales con el Sistema de Información Geográfica, 2.4. Doce reuniones virtuales relacionadas a Autorizaciones y 15 reuniones virtuales para la atención a Opiniones técnicas y 2.5. Cinco reuniones virtuales de Certificación de ADVCs.</p> <p>Además de las reuniones internas de la Unidad Técnica, se asistió a 11 reuniones para la organización, planificación y seguimiento de actividades con el equipo de la Regional junto a otras unidades administrativas y con los directores de las áreas naturales protegidas de la región frontera sur, istmo y pacífico sur.</p> <p>Los resultados para cada tema se describen en los párrafos posteriores.</p> <p>3.- La Unidad Técnica Regional mantiene el seguimiento sobre los avances de la publicación del nuevo Decreto del Parque Nacional Cañón del Sumidero. Hasta el momento se cuenta con la reitaración del Dictamen Final del Proyecto de Decreto por parte de la CONAMER.</p> <p>Se realizaron tres reuniones para dar seguimiento a la actualización del Estudio Previo Justificativo (EPJ) para la modificación de los decretos de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, mediante tres reuniones virtuales con el análisis de los avances en la construcción del documento de acuerdo a los términos de referencia. Respecto al EPJ del Parque Nacional Palenque se ha llevado un seguimiento a través del intercambio de correos electrónicos. Para ambos procesos se cuenta con una lista drive con los documentos de seguimiento.</p> | <p>Se ha participado en 27 reuniones relacionadas a la atención de humedales de importancia internacional RAMSAR, principalmente los humedales de montaña La KISST y María Eugenia en el municipio de San Cristóbal de las Casas, así como el Sitio Ramsar Puerto Arista, y en el Comité de Humedales de Oaxaca.</p> <p>Se ha participado en cinco reuniones virtuales sobre el Mapa de Resiliencia de Cambio Climático del gobierno del estado de Chiapas (MARACC) para su aplicación móvil y del Comité de Monitoreo Forestal.</p> <p>Se participo en dos reuniones virtuales del Chiapas Birding. Festival que promueve el aviturismo en el estado de Chiapas.</p> <p>Se asistió en dos reuniones virtuales para la actualización del Programa PACE CAREY de tortuga Carey y la cinco reuniones virtuales para la construcción del PACE MANATÍ.</p> <p>Ante la solicitud del gobierno del estado de Chiapas sobre la opinión de la actualización del POET de la Cuenca del Río Sabinal, se realizaron cinco reuniones virtuales para el análisis de los insumos.</p> <p>Se asistió a una reunión del Comité de Biodiversidad del gobierno del estado de Chiapas para la presentación de propuestas de proyectos de inversión 2021.</p> |
| <p>Villanueva Alcázar Rafael</p> | <p>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</p> | <p>Centro Mexicano de la Tortuga</p> | <p>1.- Revisión de la ficha informativa Ramsar de playa Morro Ayuta. 2.- Aplicación de pláticas y capacitación a grupo de jóvenes de comunidades que se integran al monitoreo de tortugas marina en arribada las cuales ayudan a tener un censo y una base de datos para cada arribada que van desde monitoreo en el conteo directo, realización de la técnica de transectos, elaboración de los instrumentos para el marcaje de nido, revisión de nido. por la pandemia no se a realizado las visitas a escuelas y algunas comunidades para la realizar educación ambiental a si mismo la aplicación de talleres fuera del campamento. 3.- seguimiento en la conformación de algún comité de vigilancia y monitoreo comunitario para la playa Morro Ayuta. 4.- Participar en las actividades de coordinación de las arribadas 1 al 5 de Morro Ayuta donde se dio apoyo al monitoreo por conteo directo, coordinar el grupo de trabajo para la realización de transectos, marcaje y revisión de nidos. 5.- Apoyo en el seguimiento del desarrollo y finalización los programas de subsidio tanto PROCODES Y PROREST los cuales están dirigidos al monitoreo de arribada. 6.- Analisis y evaluación de los criterios establecidos por la CONANP para la conformación de nuevos ADVC.</p> | <p>1.- Trabajos esenciales en el área de bienestar animal que se encuentra en las instalaciones del Centro Mexicano de la Tortuga Mazunte (CMT) que van desde la observación de los ejemplares que se encuentran bajo el cuidado humano hasta atención veterinaria tales como: * Limpieza y acondicionamiento de sus diferentes recintos (estanques, charcas, piletas, acua-terrarios, acuarios, jardín de cactáceas). * Elaboración de dietas alimentarias que puedan cubrir sus requerimientos nutricionales de los tres grupos (terrestres, dulce-acuícolas y marinas), observar la ingesta y si es necesario complementar en la temporada que lo requiera. * Incubación de las puestas de las tortugas (huevos) para investigación e incrementar la población de los ejemplares que se encuentran en riesgo sobre todo en tortugas nativas de las cuales se generaron dos ejemplares de tortuga R. rubida (cabeza amarilla), 4 tortugas sabaneras y 9 tortugas R. aerolata (mojina). son las tres especies con la que se comenzó a trabajar. * Zoometría de los ejemplares que se encuentran bajo el cuidado humano en el CMT.</p> <p>2.- Dar tratamiento veterinario a los ejemplares que lo requieran como por ejemplo Quelonios que son trasladados al CMT por varamiento o problemas mas graves. * Participación en el Taller con enfoque veterinario a las tortugas marinas, antes durante y después de la</p> |

| | | | | |
|------------------------|---|----------------------|---|---|
| Wong Pérez Syulan | Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción | Dirección General | <p>1. Emitir las comunicaciones o circulares a las Direcciones Generales o Direcciones de área o en su caso Direcciones Regionales correspondientes, para solicitar la información requerida para la ejecución de los temas a mi cargo.</p> <p>2. Analizar la información requerida para transmitirla al interior de la Comisión, a través de correos institucionales y dar continuidad a los correos emitidos, de los temas a mi cargo.</p> <p>Enviar la respuesta a quien la haya solicitado, ya sea a través de correos institucionales u oficinas enviados por el correo institucional.</p> <p>3. Emitir a las áreas correspondientes al interior de la CONANP, correos institucionales para solicitar revisión de documentos; instrumentos jurídicos, estrategias, entre otros, para contar con los comentarios de los expertos en diferentes temas y definir la posición de la Comisión, con relación a los temas que me hayan sido asignados.</p> <p>4. Coadyuvar a la preparación de los proyectos de cooperación internacional a mi cargo, conjuntamente con las áreas técnicas de la CONANP, las contrapartes internacionales y las instituciones mexicanas con las que se colabora para el desarrollo de los proyectos que me han sido encomendados. Para ello se ha requerido de mi participación para la revisión de Términos de Referencia, Marcos Lógicos, reuniones, entre otras actividades.</p> <p>Asimismo, dar el seguimiento correspondiente para su ejecución, tanto al interior como al exterior de la Comisión.</p> <p>5. Organizar, coordinar y preparar reuniones, a fin de dar la debida atención a los temas a mi cargo; con ello en la preparación y/o revisión de agendas, elaboración de minutas y dar el seguimiento posterior a las reuniones para que los Acuerdos derivados de las mismas sean atendidos.</p> <p>6. Incidir en la inclusión de temas en agendas bilaterales, para promover sinergias entre otros actores del sector ambiental en México y socios cooperantes.</p> <p>7. Dar seguimiento a proyectos y/o compromisos de las ANP, enmarcados en acuerdos internacionales; a través de comunicaciones y/o correos institucionales para concreción o en su caso la continuidad de los mismos, reuniones, llamadas telefónicas; elaboración de documentos, con relación a los temas a mi cargo.</p> | <p>1. Analisis de los expedientes el avance del pago de la CONANP al Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México- España, derivado del proyecto "Fortalecimiento de las estrategias de conservación y manejo en la RB Volcán Tacaná"; así como elaboración de materiales para ser presentados a la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional, a fin de conversar sobre la situación actual del pago de contrapartida de la CONANP al Fondo Mixto y definir las acciones a seguir por parte de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción (DGDIP).</p> <p>Reuniones con la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la SEMARNAT y con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AMEXCID/SRE), con objeto de presentar avances de la situación actual del proyecto; así como plantear la importancia de generar sinergias AMEXCID-CONANP para agilizar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p> <p>2. Participación en la Reunión de Consultas Intergubernamentales de Cooperación al Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente y Cambio Climático México – Alemania, previo a ello, revisar la Ayuda Memoria a firmar para las aportaciones institucionales; participar en las reuniones de coordinación sectorial, elaboración de materiales para dichas reuniones en coordinación con las áreas técnicas de la CONANP para la definición de iniciativas a presentar durante dicha Reunión.</p> |
| Zarza González Maribel | Dirección de Evaluación y Seguimiento | Dirección Sustantiva | <p>2</p> <p>2.1 Generación de hipervínculos para 242 publicaciones de la CONANP, que fueron incorporadas al portal de SIMEC.</p> <p>2.2 Generación del documento Principales Sitios de Interés y Divulgación de la CONANP", para la SEMARNAT. Dicho documento contine los principales temas y ligas de la CONANP.</p> <p>2.3 Colaboración para la integración de información del documento Acciones de Programas de Segundo Nivel, para identificar: "PRESENCIA DEL PROGRAMA", "ACCIONES CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA APF", "ACCIONES CON GOBIERNOS ESTATALES" y "ACCIONES CON MUNICIPIOS".</p> <p>2.4 Compilación e integración de información para el documento: "Casos de éxito con Comunidades Indígenas".</p> <p>2.5 Compilación e integración de información para el documento: "Tabla de Productos y Servicios de ANP, elaborados por comunidades indígenas",</p> <p>2.6 Compilación de imágenes de Volcanes, teniendo como resultado el documento "Volcanes en las ANP", gigantes testigos del tiempo.</p> <p>2.7 Compilación e integración de información sobre "Organos de Participación Comunitaria en las ANP", para SEMARNAT.</p> <p>2.8 Integración de información para el documento: "Trámites en la CONANP", el cual incluye información sobre los distintos procedimientos, requisitos y tiempos de atención para los diferentes trámites que se realizan en la CONANP.</p> <p>2.9 Compilación de imágenes de Cañones, teniendo como resultado el documento "Los Grandes Cañones y Barrancas de las Áreas Naturales Protegidas de México", Antiguas cicatrices de la Tierra ... "</p> | |